

7
2-6-6

COMPENDIO
DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

DESDE ATAULFO HASTA NUESTROS DIAS,

escrito por

DON CÁNDIDO MANUEL DE NOCEDAL,

ILUSTRADO

con los retratos de los reyes y hombres célebres, dibujados
y grabados en madera por artistas españoles.

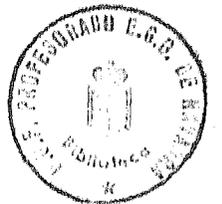
TOMO I.

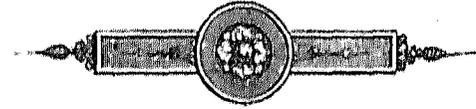


REAPARECIDO.

IMPRENTA DE DON MIGUEL DE BURGOS.

1841.





PRÓLOGO.



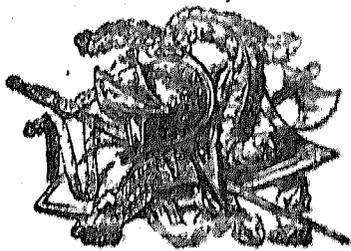
n buena hora comenzamos nuestra publicacion, que el público no ha desdeñado. Creímos al principio que en viendo la luz algunos retratos acompañados de sus correspondientes biografías, causadas las gentes de ver malas estampas y peores escritos, nos abandonarían ignominiosamente los suscritores; y nosotros entonces, molinos asaz y amostazados, hubiéramos tenido que cesar en nuestros trabajos. Pero, como dice uno de los muchos refranes españoles, que, como todo el mundo sabe, son evangelios chiquitos, vale mas cuer en gracia que ser gracioso: y hé aquí que nuestra obra, mala y todo como es, imperfecta y desaliñada, no muere falta de sangre y de jugo, sino que halla quien la lea, quien vea con gusto los grabados que en ella se encuentran, y por último quien la compre, dando dinero contante y sonante en cambio de letras, y rasgos, y viñetas: razon por la cual hemos arribado felizmente al fin del tomo primero.

Y no se crea que tenemos nosotros la poca modestia de pensar que á nuestro tino y á nuestra habilidad se debe esto; antes al contrario sabemos, y paladinamente lo confesamos, que á la clase de trabajo, y no á su desempeño, es á lo que debe la publica aceptacion. Carreclase en España de un Compendio que estoviese al alcance de quien no tiene tiempo ó humor de buscar en

añejas crónicas ó en largas historias los acontecimientos del país, y que estuviere adornado de cuanto puede embellecer la lectura de este libro; y nosotros hemos hecho un ensayo que, con la ayuda de Dios y de nuestros suscritores, pensamos concluir: ejemplo con el cual enseñamos un camino que seguirán otros mas capaces de ilustrar al público con sus escritos.

El período mas difícil de recorrer es el que llevamos vencido en este primer tomo: oscurecidos los acontecimientos por el trascurso de los tiempos; abultados los unos, disminuidos los otros, y borrados muchos, es difícil hallar la verdad que debe revelar imparcialmente el historiador. Poco comunes por otra parte las memorias artísticas de aquella época ha costado gran trabajo dar á luz los retratos de los reyes visigodos, cuyos rostros y cuyos trages eran generalmente desconocidos. Desde Pelajo en adelante disminuyen las dificultades, porque son mejores las noticias y mas exactas, y podrán ser menos matos nuestros trabajos, si bien no menos costosos.

Es pues claro, carísimos lectores, que hemos hecho por nuestra parte cuanto posible ha sido por daros gusto; haced vosotros lo mismo, para lo cual nos contentamos con que acudais á los puntos de suscripción á aumentar con vuestros nombres el catálogo de los protectores de las artes, con lo que os quedaremos agradecidos, y rogaremos al cielo por la conservación de vuestras vidas.





ATAULFO.

ATAULFO.

El imperio romano, ese formidable coloso cuyos monumentos nos llenan aun de admiracion, fué destruido por una avenida de diversas naciones fieras y bárbaras, que saliendo de otros países inundaron el mediodia de la Europa. Los vándalos, los alanos, los suevos, los silingos y los godos se apoderaron de las diversas provincias del imperio, y de sus restos formaron las modernas sociedades. Vióse España dividida en muchos reinos, diferentes entre sí, en leyes, costumbres y religion, puesto que los romanos y españoles eran católicos, los godos arrianos, y las demas naciones seguian aun los ritos supersticiosos de sus antepasados. Los vándalos, los alanos y silingos trabaron entre sí graves y sangrientas guerras hácia el año 415 de nuestra salvacion, de que resultó que los vándalos y los silingos, acometidos por los alanos, hubieron de tomar la vuelta de Galicia, donde reunidas sus fuerzas con las de los suevos, se pusieron en estado de reprimir la osadía de sus adversarios, y lanzarlos hácia la Celtiveria y la Carpentania, donde ganaron de los romanos muchos pueblos y ciudades.

Los godos fueron por último los que se enseñorearon de la península; y como de ellos descendemos no-

sotros, y es su sangre la que por nuestras venas corre, justo será que averiguemos su origen. Sostienen unos que la patria primitiva de los godos fué la Scandinavia ó Scancia; que desde allí pasaron á Alemania, y estendiéndose poco á poco llegaron á las bocas del Danubio, desde donde entraron en el imperio romano por la Tracia, atravesaron las Pannonias, llegaron á la Italia, pasaron los Alpes, entraron en Francia, y se establecieron finalmente aquende los Pirineos. Ponen otros su origen entre el mar Cáspio y el mar Negro, al norte de Persia, y creen que de allí salieron y fueron avanzando poco á poco, hasta establecerse en nuestra España. Otros por último, y á mi ver con mas razon, juzgan que los godos eran los que anteriormente fueron conocidos con los nombres de Getas y Scitas, de quienes se sabe que salieron de la Persia, pasaron el Araxes, rio de la Armenia, que desagua en el mar Cáspio; entraron en el Bósforo limeriano, y se establecieron en las costas del ponto Euxino, y bocas del Danubio; y desde aqui con el trascurso del tiempo se fueron estendiendo por otros países, hasta apoderarse del imperio romano.

La corona era electiva, y siguió siéndolo despues de su establecimiento en España; como su ejercicio era la guerra, y su flecano el pelcar, aquel de sus caudillos que aventajaba á los otros en destreza ó valor, era alzado rey, y á su voz obedecian los demas gefes y capitanes que conducian á los hombres de armas. Dominaba entre ellos el principio aristocrático, pero aplicado solamente á las personas, no á las familias; los que mas se distinguian, los que mas brioso corazón ostentaban y mas pujante brazo, eran caudillos de los demas, y sus consejos eran despues oidos en las asambleas nacionales. Porque es de advertir que de esos

pueblos incultos y groseros, dimana el desdibramiento de que mas se glorian las modernas sociedades, á saber: el gobierno representativo. Todos esos gefes y caudillos eran llamados á deliberar acerca de los negocios importantes que ocurrían, y despues de su establecimiento en España, siguieron observando la misma costumbre. En los célebres concilios Toledanos se sentaban los magnates y ricos homes al lado de los obispos, que representaban al pueblo vencido, que eran depositarios de todo lo que en aquella época se sabia; y unos y otros formaban las leyes que habian de regir al país, con el consentimiento, segun algunos, del pueblo que concurría.

El primero de los reyes godos que tuvo asiento en España, fue Ataúlfo. Su antecesor Alarico murió el año 410, de pesadumbre por haber visto perecer entre las olas en medio de un naufragio parte de su ejército que habia embarcado para pasar á Africa, despues de haber tomado y saqueado la ciudad de Roma; por lo que eligieron rey los godos á Ataúlfo, general activo, y que habia dado muestras de valor en los combates en que se habia hallado.

Inmediatamente se encaminó á la conquista de los dominios de la Galia y España que se habian cedido á la gente goda, llevando consigo á Gala Placidia, hermana de Honorio, que á la sazón ocupaba la silla del Imperio, y que habia sido hecha prisionera en el saco de Roma.

Saqueaba Ataúlfo muchos pueblos de las Galias, hasta que hizo la paz con Honorio, á condicion de volverle su hermana y recibir la Aquitania para establecerse en ella con su gente; pero apasionado vehementemente de Placidia, no pudo cumplir la primera condicion, por lo cual vinieron de nuevo á las manos,

estableciéndose en Narbona, donde celebró su matrimonio. Incomodado por las tropas romanas, pasó á España, y se apoderó de Barcelona, donde al poco tiempo fue asesinado por un criado, de nombre Dobbio, para vengar la muerte del príncipe Suro, á quien antes había servido, y estimaba mucho.

Es muy buena la memoria que hacen de Ataulfo los historiadores; querido de sus súbditos, respetado por los extraños, y temido de sus enemigos, fue llamado de los godos que perdieron en él un hábil general, y un rey prudente y humano. Su cuerpo fue enterrado en Barcelona.

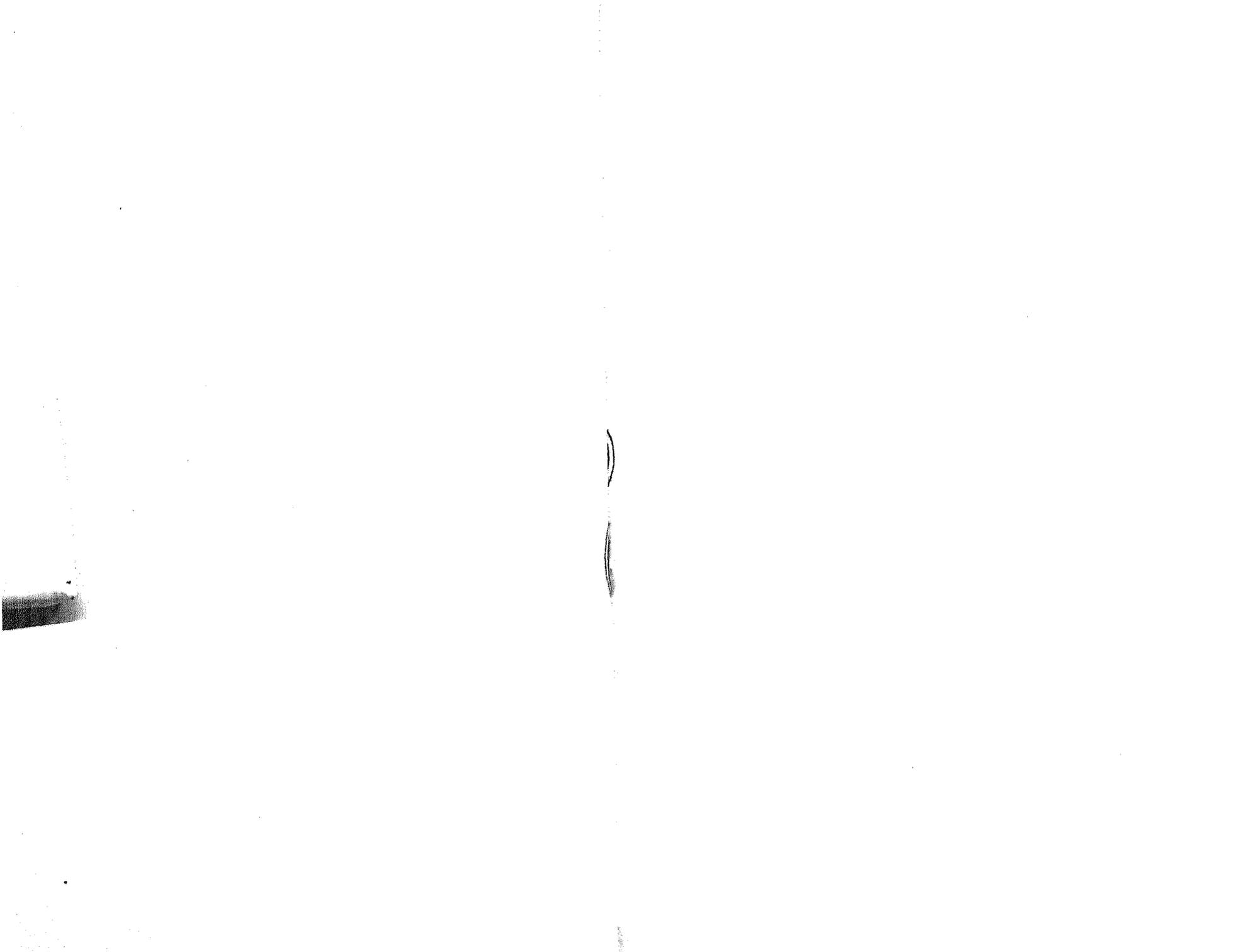
SIGERICO.

Por muerte de Ataulfo eligieron los godos á Sigerico, por ser persona de esforzado espíritu. Su reinado fue muy corto, pues por inclinarse á la paz, murió á manos y por conjuración de los suyos; que gente acostumbrada á la guerra, y que solo halla placer entre el estuendo de los combates, no puede sufrir el descanso de la paz.

Refieren algunos historiadores que este rey hizo quitar la vida á todos los hijos que Ataulfo había tenido en su primera mujer, y que trató con el mayor desprecio á Gala Placidia, haciéndola andar á pié delante de su caballo cuando salia á paseo; que tales son, dice Mariana, con este motivo, las mudanzas de las cosas, y los reverses del mundo.



SIGERICO.



WALIA.



WALIA.

A Sigerico sucedió Walia, quien deseoso de continuar las conquistas comenzadas por sus antecesores, juntó una armada para pasar á Africa; pero acometido por una recia borrasca, hubo de dar la vuelta á España, y en ella tomar asiento con Constancio, general del Emperador Honorio. Hízose esta paz el año 418 del nacimiento de N. S. conviniendo Walia en entregar á Placidia, y en hacer la guerra en España á las otras naciones bárbaras en pró del imperio romano, para que todo lo que ganase quedara por suyo, y contentándose él con lo que en la una y otra falda del Pirineo en la Galia y en España antes poseía, y con el señorío de la Gitiema que entonces recibió.

Acometieron los godos en virtud de este tratado á los atanos, que á la sazón aspiraban al imperio de toda España; mataron en un combate á su rey Atace con otros muchos, y los forzaron á abandonar la Lusitania, y pasar á Galicia, donde mezclados con los suevos, perdieron el nombre de su gente y reino. Fueron tambien derrotados los alingos en una batalla que se dió cerca de Tarifa, y escarmentados con esto los suevos y

vándalos, se sujetaron á los romanos, en cuyo nombre se hacia la guerra; aunque con las armas, trabajo y peligro de los godos.

Concluidas tantas y tan grandes cosas, y ya sujeta y sosegada España, volvióse Valia á la Gallia, donde falleció el año de 419, con gran sentimiento de sus súbditos, que le apreciaban sobremanera, por su valor y sus virtudes.

TEODOREDO.

Murió poco tiempo despues que Valia, el emperador Constancio en Ravena año de 421, y creyeron los vándalos que era esta favorable ocasion para apoderarse de toda la Península española. Acometieron pues, regidos por su rey Gunderico, á los suevos, que hubieron de refugiarse á los montes Ervasos, despues de lo cual, pasaron á las islas Baleares, y las pusieron á fuego y sangre; dieron la vuelta á tierra firme, tomaron y saquearon á Cartagena, y moviendo despues guerra á los silingos, se apoderaron de Sevilla, ciudad que estos poseian, donde murió Gunderico.

Al mismo tiempo que esto sucedia, usurparon el nombre de emperadores en España dos hombres, llamados Jovino el uno, y Máximo el otro; por lo cual y



TEODOREDO.

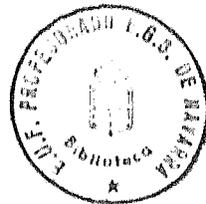
para contener las correrías de los vándalos, envió el emperador Honorio un ejército á las órdenes de un famoso caudillo, de nombre Castino, que en breve tiempo venció y redujo á prision á los dos usurpadores, y que sin hacer cosa que de contar sea contra los vándalos, volvió á Italia el año de 423, en que murió Honorio.

Sucedióle Valentiniano, hijo de Constancio, niño de corta edad. Gobernaba el estado en su nombre su madre Placidia, con quien tenía gran privanza Accio, capitán de esclarecida fama.

Era gobernador de Africa Bonifacio, que celoso del favor de Accio, concertó con los vándalos que pasasen de España al país encomendado á su gobierno, como lo hicieron el año 427 de nuestra salvacion, quedándose en la Península los silingos en las provincias llamadas en la actualidad Andalucía.

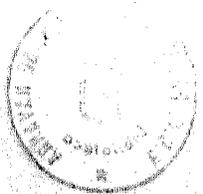
Con la partida de los vándalos, se acrecentó considerablemente el poder de los suevos que despues de haber derrotado á las márgenes del Xenil á los imperiales, mandados por Ardeoto, se enseñorearon de la Bética sujetando á los silingos, dieron la vuelta hácia la Lusitania, tomaron á Mérida y redujeron tambien á los alanos, que por aquellos países habitaban.

Los godos en aquella época no poseían en España mas que lo que al presente es Cataluña, teniendo en la Gallia lo principal de su imperio, donde florecían en riquezas y gloria militar. Muerto Valia alzaron por rey á Teodoredo, que gobernó al principio en medio de



la paz y de la prosperidad, hasta que se vieron sus reinos invadidos por los hunnos, que acandillados por Attila penetraron en las Gallias, entrándolo todo á sangre y fuego. Eran hombres de aspecto feroz, en trato y comida groseros: alimentábanse de raíces, y de carnes crudas entre sus muslos calentadas al trotar de sus caballos, con cuya sangre á las veces sustentaban sus vidas, abriéndoles las venas y sangrándolos. Destruyeron, quemaron y asolaron la ciudad de Rem, y pusieron cerco á Orlens, por lo que unidos los godos, los francos y los romanos, trataron de hacer rostro al enemigo comun.

Teodoro fué el primero que acudió al peligro, y forzó al enemigo á levantar el sitio, y retirarse á los campos Cataláunicos, que están cerca de Tolosa. Acudió despues Accio, en nombre de los romanos, y los francos asimismo, con su rey y caudillo Morovero. Juntas ya unas y otras gentes, se trabó un recio combate, en que se peleó por ambas partes con singular denuedo, y al principio del cual fué muerto Teodoro. La mayor parte de las veces, la muerte del general desordena los soldados, y dá la victoria al ejército enemigo; pero en esta sucedió lo contrario, porque Turismundo y Teodorico, hijos del muerto, repararon la pérdida, y queriendo vengar la desgracia de su padre, acometieron con tal ánimo, que rompieron y desbarataron los contrarios escuadrones. Attila se retiró á sus reales; de donde le dejó salir Accio, y abandonando las Gallias fue á deplorar su desgracia á las Pannonias.





TURISMUNDO.

TURISMUNDO.

A Theodorico sucedió su hijo Turismundo, quien luchas las exequias á su padre y antecesor en los mismos reales, dejó de seguir á Atila y vengar aquella muerte, por consejo de Accio, que so pretexto de que primero era dar orden en las cosas del nuevo reino, trataba de que el poder de los godos, á la sazón muy grande, no destruyese el de los romanos.

Sin embargo, al poco tiempo de llegar á las Panonias, no pudiendo resistir Atila la sed de venganza que le abrasaba, volvió á entrar en las Gallias por la Rhetia y por los Alpes, costeando el Ródano, con el fin de atacar primero á los alanos. Turismundo le salió al encuentro, le derrotó nuevamente y le forzó á huir hácia su país. Esta fuga fue ocasion, segun algunos, de la muerte de Accio; porque como viniese noticia de que reforzado de nuevas gentes revolvió sobre Italia, el emperador Valentiniano que creía á Accio culpable de la evasion de Atila en los campos cataláunicos, le mandó dar muerte. Otros creen que la

causa de la muerte de este grande hombre fueron los celos y la envidia del eunuco Heraclio y de Petronio Máximo. Es de creer que ambos pareceres son razonables, puesto que Heraclio y Petronio se valdrian del pretesto indicado para inclinar el ánimo de su señor á cometer tamaña crueldad. No es ésta ciertamente la última prueba que suministra la historia de la ingratitude de los príncipes, ni será el último ejemplo que hayamos de deplorar de un defensor constante de su patria y buen servidor del Estado sacrificado á intrigas palaciegas, y á mezquinas pasiones de los déspotas, ó de sus favoritos, ó de los que las antecelas de estos pasean y satisfacen sus caprichos.

Murió Turismundo el año 454, á manos de uno de sus privados llamado Ascalerno, por mandado de sus dos hermanos, Teodorico y Federico.

THEODORICO.

El año siguiente al en que murió Turismundo, fue asesinado en Roma el emperador Valentiniano, con cuya muerte de todo punto cayó en tierra el imperio de occidente, porque nueve emperadores desgraciados que despues ocuparon el s6lio, ni son dignos de tal



THEODORICO.

nombre, ni pudieron conservar el lustre que su poder antiguo requería.

Ocupó el trono de los godos Theodorico, que á pesar del crimen que le sirvió de escalon para subir á tan alta dignidad, gobernó su reino con prudencia singular. Era de rostro grave y mesurado, y de grandes fuerzas: no dado á dehcites y regalos, antes bien de todo punto varonil y soldado: tiraba el arco con destreza, y se hizo sobre todo notable por la paciencia y benignidad con que oía las quejas de los miserables que á él acudian demandando justicia, ó implorando gracia: virtud propia de los reyes, y muy adecuada á su situacion, con la cual se hacen querer del pueblo que gobiernan; pero de que no suelen estar adornados, porque endurecen su corazon las personas que les rodean, y que detestan al pueblo á quien insultan con su lujo, á costa de su trabajo sostenido.

Estaba cerca de Theodorico Avito, embajador de Máximo, emperador de Roma, y entre los dos concertaron que éste se apoderara del império, para lo cual le ayudarían los godos, perteneciendo á estos en cambio todo lo que quitasen á los suevos en España. Moviéronles pues guerra, y pasados los montes Pirineos, cerca del río Urbico, los pusieron en precipitada fuga, hiriendo á Recciaro su rey, que no creyéndose seguro en parte alguna de España intentó pasar á Africa, de donde arrojado por la fuerza de una tempestad á las costas lusitanas á tiempo que el vencedor se apoderaba de aquella region, fue muerto el año de

456. Dejó por gobernador de estos países á Aclulpho, que se rebeló despues llamándose rey de los suevos, hasta que preso por los godos pagó con la cabeza su traición usurpacion. A los suevos no solo perdonó Theodorico, sino que ademas con increíble grandeza de ánimo les permitió elegirse un rey de entre ellos mismos, con lo que se dividieron, y encendidos los ánimos se trabaron sangrientas guerras en que se aniquilaron.

Mientras esto en España sucedia, Theodorico incomodado con Maiorano porque habia obligado á Avito su amigo á renunciar el imperio, taló los campos de Francia y saqueó los pueblos, llegando hasta el Ródano y apoderándose de Leon. Tomó despues á Narbona, y fue muerto por engaño de Eurico su hermano el año 467, trece despues que él con semejante alevosía, dió muerte á su hermano Turiamundo: que tal premio merecen los que faltan á sus deberes sociales, y se lanzan á la carrera del crimen, enseñando el camino á otros que siguen despues sus lecciones.



EURICO.

EURICO.

Muerto Theodorico quedó por su hermano el reino de los godos.

Hallábase España á la sazón dividida en tres partes: poseían los suevos á Galicia y parte de la Lusitania; la Bética y Cataluña obedecian á los godos, permaneciendo bajo el imperio de los romanos la provincia carthaginense, los carpetanos, reino de Toledo, y casi todas las demas provincias de la península.

Luego que Eurico se vió en la pacífica posesion del reino, hizo alianza con Remismundo, rey de los suevos, y unidas sus fuerzas hicieron ambos la guerra á los romanos. Conquistó Remismundo á Lisboa y gran parte de la Lusitania, en tanto que Eurico entró por otras provincias, y despues de haberlas saqueado se volvió á la Gallia.

Reforzado su ejército, pasó otra vez los Pirineos el año 471, tomó á Pamplona casi sin resistencia, se apoderó de Zaragoza y otras varias plazas, derrotó un ejército que le salió al encuentro, y en poco tiempo

se hizo dueño de todo lo que en España poseían los romanos, quedando despojados del imperio que ejercieron en ella por espacio de 700 años. Ninguna otra provincia floreció mas bajo su dominacion: valientes como siempre los españoles, y celosos de su independencia, resistieron por mucho tiempo el yugo de la señora del mundo: sus aguerridas huestes temblaron mas de una vez y huyeron despavoridas á presencia de las indisciplinadas tropas españolas: ante los muros de Numancia desapareció cual pasajera nube de verano el crédito de algunos célebres cónsules y generales de la república: Viriato fue el terror de sus soldados; y á pesar de haber sido el primer país cuya conquista acometieron fuera de Italia, tuvo la gloria de ser el último que sucumbió. Una vez que estuvieron sujetos á su dominio, sus naturales componian la mas lucida parte de sus ejércitos y á su valor y decidido arrojo debieron la victoria en mas de una ocasion. Algunos de sus mas distinguidos emperadores, como Adriano y Trajano, vieron en España por primera vez la luz del día; y filósofos hubo y escritores, como Séneca, que inmortalizaron la época del imperio, nacidos tambien en nuestro privilegiado suelo.

Quando los romanos enviaron sus ejércitos á la península para estender en ella su dominacion, comenzaban á llenar el mundo con su fama; poco despues de haber perdido en tiempo de Eurico lo poco que en ella les quedaba, se acabó de todo punto el imperio de occidente, ocupando el trono Momillio Au-

gusto, llamado vulgarmente Angustulo, ¡Flaca y deleznable naturaleza humana! Los reinos y los imperios asi como las personas, desaparecen y mueren despues de haber disfrutado días de prosperidad y de ventura que parecian presagiarles una vida eterna. La célebre Roma, que habia florecido por sus virtudes y su magestuoso continente en tiempo de la república, y por su poder en vida de los primeros emperadores, fue tomada por Odoacre, rey de los Herulos, que tuvo aquel imperio por mas de diez y seis años. Despues la vemos florecer nuevamente, dominar el mundo, dar y quitar coronas á su arbitrio y trastornar imperios, bajo la dominacion de los Papas.

No contento Eurico con las conquistas que acababa de hacer en España, quiso estender tambien sus dominios por las provincias de las Gallias que ocupaban los romanos, y derrotado Singrio su general, se apoderó de Tours, Bourges y Clermon, estableciendo su corte en Burdeos. Conquistó despues varias plazas que Odoacre le cediera en virtud de un tratado; rindiéronsele Arlés y Marsella despues de hacer alguna resistencia, y se retiró al primero de los referidos pueblos, donde murió el año 483 de J. C. despues de un reinado de diez y siete años, segun algunos y de trece segun otros, que suponen haber fallecido en 485.

Este es el primer legislador entre los reyes visigodos. Han creído algunos que su código estaba compuesto de las leyes que él y sus antecesores habian dado. Pero lo cierto es, y asi lo dice S. Isidoro en su

crónica, que no hizo mas que relectar y compilar por escrito los usos y costumbres con que ya de antes se gobernaban sus súbditos, y que de los bosques del Norte trajeran. Su sucesor Alarico mandó relectar otro compuesto de leyes sacadas de los códigos romanos, y de las sentencias de los jurisconsultos del mismo país, Paulo y Cayo, que fue conocido con el nombre de breviario de Aniano, y tambien se llamó ley romana. Tu vieron pues en adelante leyes separadas con que regir se los vencedores y los vencidos, lo cual prueba la tolerancia y la bondad de los visogodos, tanto mas cuanto que no todos los pueblos bárbaros procedieron igualmente. Los francos hicieron de tal modo inferiores á los que el país por ellos ocupado habitaban, y tuvieron tal cuidado de que sus leyes les diesen menos derechos, y de que fuesen menores las penas pecuniarias impuestas á los que en su daño cometiesen delitos, que todos prefirieron ser regidos por las leyes de los vencedores, por lo cual entre ellos se perdió muy pronto la memoria del derecho romano. Verdad es que en España sucedió mas tarde lo mismo; pero en el fuero juzgo se consignaron muchos principios deducidos de esa legislacion; y como era un código cabal y el mas completo que á la sazón se conocía, con razon prohibieron los Monarcas que se citasen otras leyes que las en él contenidas; por eso se perdió tambien en España el uso de la legislacion romana, si bien como queda apuntado, no dejó de tomarse algo de ella para la confeccion del fuero juzgo. Mas adelante tendremos

ocasion de manifestar cómo y por qué medio se amalgamaron ambas legislaciones, y cómo de los dos pueblos se formó uno solo, tan unido y compacto, que á pesar de los siglos trascurridos, de los vaivenes sin cuento de nuestra monarquía, de la invasion de los árabes y la lucha con ellos sostenida por espacio de cerca de 8 siglos, de él se deriva directamente el que en la actualidad existe, y del que formamos parte.



ALARICO.

ALARICO.

Muerto Eurico, su hijo fue alzado rey por los godos; en cuyo tiempo y durante cuya vida, se mantuvieron en paz las provincias españolas.

Fundó á la sazón en Italia Theodorico el reino de los Ostrogodos, despues de vencer y matar al rey Odoacre. Por sus victorias y por los parentescos que contrajo con otros varios reyes, adquirió tal poder, que intentó hacerse juez y cabeza de todo el Occidente, en cuyo concepto, años adelante, quiso concertar ciertas diferencias que nacieron entre los francos y los visigodos. Envió al intento embajadas y cartas á los reyes de ambos pueblos, y si bien Alarico se mostró inclinado á la paz, no así Clodoveo, rey de los francos, que no quiso dar oído á sus amonestaciones.

Vinieron pues á las manos, y en los campos rogladenses, cerca de Potiera, se dió una reñidísima batalla, en que murió Alarico, despues de haberse portado cual buen soldado y esforzado capitán, de un bote de lanza que le dió en un encuentro el mismo Clodoveo.

Probaron de nuevo ventura los visigodos en la comarca de Burdeos; pero fueron tambien derrotados, y perdieron muchas ciudades de que con esta ocasion se apoderaron los francos.

Sucedió la muerte de Alarico en 506, despues de haber reinado por espacio de 23 años.

GESALEYCO.

HABIA dejado Alarico un hijo habido de su muger llamado Amalarico; y asimismo era hijo suyo Gesaleyco, aunque fruto de unos amores con una muger soltera. Nunca como entonces habian sido apuradas las circunstancias en que se hallaban los visigodos; y por eso, y por ser Amalarico niño de tierna edad, eligieron por su jefe á Gesaleyco, y ciñeron su frente con la diadema real. Han supuesto con este motivo algunos historiadores que el rey de que nos ocupamos era un usurpador, y que la corona correspondia á Amalarico, hijo legítimo del último rey. Pero ¿qué derecho podia



GESALEYCO.

tener á ella en un país en que era electiva? Porque si faltaran datos positivos para poder asegurarlo, una reflexion hay que disipa todas las tinieblas, y que confirma lo que llevamos dicho. Dicen los historiadores á que nos referimos, que á la muerte de Amalarico sucesor de Gesaleyco, quedó completamente estinguida la familia real de los visigodos; y que entonces, y con esa ocasion, se hizo electiva la corona hasta aquella época hereditaria. ¿Es por ventura de presumir que cuando los godos ya establecidos en España no quisieron obedecer á otros reyes que á los que ellos mismos ensalzaron, no observaran esa costumbre allá en el fondo de las frias regiones de donde salieran, cuando sus costumbres eran mas feroces, sus condiciones mas altivas, y mayor y mas fuerte su amor á la independencia? Verdad es que hasta esta época habian sido siempre ascendidos á la suprema dignidad los mas próximos parientes del último rey; pero ni este es el primer ejemplo de que así haya sucedido en monarquías puramente electivas, ni dejó de verificarse en lo sucesivo, cuando todos convienen en que esa era la naturaleza de la de los visigodos.

Llevó á mal esta eleccion de Gesaleyco Theodorico rey de los Ostrogodos, por el agravio que creyó que se habia hecho á su nieto Amalarico; por lo que y con el objeto de hacer frente á los francos, que estaban por demas soberbios á causa de las dos últimas victorias, anstentat el reino de los visigodos y sentar en el trono á su nieto, envió á la Gallia ochenta mil com-

batientes. Al mismo tiempo Gundebaldo, rey de Borgoña, viendo á Gesaleyco en tan mal estado, y desear de sacar algun ventajoso partido de aquellas alteraciones, se apoderó de Narbona; de suerte que hubo de abandonar el godo las Gallias, y salvando el Pirineo, acogerse á Barcelona.

Los Ostrogodos en tanto vencieron á los francos, matando veinte mil de ellos, segun refieren los historiadores: si con verdad, ó por exageracion, es difícil averiguarlo; que en tan remotos tiempos no es fácil disipar las dudas que acerca de algunos hechos ocurren. Quedó la Provenza en poder del vencedor en premio de su trabajo, volviendo la Guiena al de los visigodos; tomaron ademas los soldados de Theodorico la ciudad de Narbona, y se disponian á pasar los montes Pirineos para arrojar del trono á Gesaleyco, que desconfiado de las voluntades de sus súbditos que le odiaban por su cobardia, pasó á Africa. Recibióle muy bien Trasimundo, rey de los vándalos, á quien no agradaba el poder que cada día iba adquiriendo el reino de los Ostrogodos; le dió gruesas cantidades de dinero con que marchó nuevamente á la Gallia, donde despues de estar escondido un año, pudo juntar un ejército, con que aventuró el trance de una batalla. Dióse á corta distancia de Barcelona, y tampoco quiso mostrársele propicia la fortuna: fué completamente derrotado por Ilba, caudillo de los Ostrogodos, y se retiró huyendo segun algunos á la Gallia, donde en breve le asaltó la muerte despues de haber reinado 4 años, el

510 de nuestra salvacion; segun otros cayó en manos de los enemigos, que le quitaron la vida.

Grandes alteraciones y revueltas se escusaron con la muerte de Gesaleyco, á quien no lloraron mucho tiempo los godos, porque era hombre de apocado espíritu y de cobarde condicion, inclinado sin embargo á la crueldad, como todo el que no encuentra medios de salvacion en el esfuerzo de su brazo.

Después de su muerte se levantó un rey de los visigodos, llamado Amalarico, que se hizo coronar en Toledo, y se le atribuye el haber sido el primero que introdujo en España el uso de las leyes romanas.

AMALARICO.

Este príncipe, que se llamó Amalarico, era hijo de Gesaleyco, y se le atribuye el haber sido el primero que introdujo en España el uso de las leyes romanas. Los autores que han escrito los acontecimientos de la época remota en que estas cosas sucedian, no concuerdan sobre quien haya sido puesto en lugar de Gesaleyco. Afirmán los mas que el mismo Theodorico se llamó en adelante rey de los visigodos; es sin embargo mas probable, aunque sea la opinion del menor número, que le sucedió Amalarico, y que el ostrogodo, así por su poder, como por ser abuelo del rey, gobernaría el reino á su voluntad, y estaría apoderado de las rentas reales de España para atender con ellas á los gastos de ambos pueblos, de donde procedió sin duda la errada opinion que hace rey á Theodorico.

Afirmán tambien algunos escritores españoles que



AMALARICO.

vino en este tiempo á España; pero tampoco debe darse crédito á ese dicho, puesto que nada dicen de tal jornada los estrangeros que han escrito circunstanciadamente su vida. Lo que hay de cierto ó de probable al menos, es que fue encargado de dirigir la educacion de Amalarico, y gobernar su reino un ostrogodo, de nombre Theudis, que habia sido page de lanza de Theodorico; escalon por donde mas tarde subió al trono. Nada ocurrió de notable hasta la muerte del referido Theodorico, despues de lo cual comenzó su yieto á gobernar su reino con arreglo á su voluntad y sin dependencia alguna.

Asentó inmediatamente paz é hizo alianza con los reyes de los francos, casándose para cimentarla mejor, y hacerla mas duradera, con Grotilde, hija de Clodoveo ya difunto, que llevó en dote á Tolosa, por cuyo medio se restituyó á los godos á quienes antes habia pertenecido. No duró sin embargo esta alianza, porque la diferencia de religion hizo nacer discusiones entre ámbos esposos, de los cuales era arriano el uno, y católica la otra. No es posible averiguar si por malos tratamientos que recibiera, ó por el disgusto que la diferencia de costumbres religiosas naturalmente origina; ó si por liviandad imploró la proteccion de sus hermanos para que la separasen de Amalarico.

El P. Mariana asegura que estaba dotada Grotilde de una virtud singular, y que sufrió por algun tiempo con logemplar paciencia los dentuertos de su esposo, que á veces iban acompañados de golpes y car-

denales, hasta hacer en ocasiones que saltase la sangre de su lacerado cuerpo; pero en el curso de esta reseña histórica harémos ver como ese célebre y distinguido escritor se ha engañado mas de una vez, con la mejor fé posible, por dejarse llevar hasta el extremo de su religioso celo.

De cualquier modo que esto haya sido, unidos los hijos de Clodoveo, que tenían partido entre sí el reino de los francos, acometieron á Amalarico, que no hallándose apercibido, se puso en fuga, pero descomos de recoger sus tesoros, entró en Barcelona en ocasion que estaba ya en poder del enemigo. Quiso acogerse á un templo católico, mas reconocido por un soldado, fué muerto de un bote de lanza. S. Isidoro dice que sucedió este fallecimiento en Narbona; nosotros hemos seguido la opinion de Gregorio de Tours, que es algo mas antiguo.

Murió Amalarico el año 531, habiendo reinado 20 años, de los que solo 5 tuvo las riendas del gobierno.

THEUDIS.

Muerto Amalarico, eligieron los godos á Theudis para que les gobernara, porque conocían su pruden-



THEUDIS.

cia desde el tiempo en que mandó en nombre de su antecesor, y era ademas apreciado por su denuedo en los combates.

Reconquistó Theudis al principio de su reinado las plazas de que se habían apoderado los francos; y habiendo entrado pocos años despues otra vez en España, á las órdenes de sus príncipes Childoberto y Clotario, y puesto sitio á Zaragoza, se defendieron sus habitantes con el valor heroico de que tantas y tan señaladas pruebas ha dado esa ciudad en todos tiempos. Alzaron pues el sitio, y emprendieron la marcha hácia su país; pero Theudiselo que por orden del rey ocupaba los desfiladeros de los Pirineos, les incomodó constantemente en su retirada, hasta que dada una batalla les derrotó completamente.

Conocieron entonces los príncipes franceses la peligrosa situacion en que se hallaban, y desconfiando de volver á su patria por la fuerza de las armas, adquirieron con dinero el derecho de atravesar el Pirineo con la parte de su ejército que habían podido librar de las pasadas desgracias.

Era entonces emperador de Constantinopla Justiniano, en cuyo tiempo, y por el esfuerzo y destreza del célebre Belisario, perdieron los vándalos cuanto en Africa habían adquirido. Quiso Theudis algunos años despues apoderarse de Ceuta, que los imperiales tenían bien guarnecida, y pasado el estrecho, la cercó; pero despues de algunos dias de asedio, hubo de embarcarse nuevamente y regresar á España, dando que tanto

él como sus soldados se portaron valerosamente. Fué la causa de este mal suceso, que hicieron los sitiados una salida en que cayendo de improviso sobre los visigodos, los desbarataron completamente matando un gran número de ellos y obligando á los restantes á refugiarse en las embarcaciones.

En Italia entretanto, fue deshecho el reino de los ostrogodos, vencidos sus reyes y capitanes por los soldados del emperador Justiniano, mandados por Belisario, célebre caudillo, que despierta la memoria de los valientes gefes y virtuosos é íntegros magistrados de la república romana. En tiempo de este mismo emperador se arregló la legislacion de aquel país, reduciendo la multitud de leyes que estaban desparramadas en una porcion considerable de códigos y libros, á pocos y bien ordenados volúmenes, haciendo tambien algunas variaciones en la legislacion, que se resentía de haber sido hecha para otros tiempos y para otras costumbres.

Nada se sabe que haya hecho Theudis que sea digno de conservarse en la memoria despues del sitio de Ceuta, hasta el año 548, que fué asesinado por un hombre que se fingió loco para tener facilidad de entrar donde estaba el rey, y que le atravesó el cuerpo con una espada de cuya herida murió á las pocas horas. Se ignora la causa que le movió para cometer el referido asesinato; sábese solo que sucedió despues de haber reinado Theudis 11 años y 5 meses.

THEUDISELO.

ELIGIERON los visigodos á Theudiselo, así por su ilustre nacimiento como por las muestras de valor y pericia que diera en la pasada guerra con los francos. No tardaron sin embargo en arrepentirse de su elección; porque se entregó con tal exceso al vicio de la lujuria, que no estaban seguras de sus impúdicos deseos las mugeres ni las hijas de sus mejores súbditos. Nunca reparaba en los medios cuando quería llevar á cabo sus lascivos pensamientos; y ni la virtud, ni el valor, ni los servicios hechos á la patria, eran motivos bastante poderosos para salvar la vida de cualquiera que intentaba oponerse á su deshonestidad.

Conjuráronse contra él por esta razon algunos de sus vasallos, y en un combite, cuando estaba ya tomado del vino, apagaron las luces, se arrojaron sobre él y le asesinaron. Sucedió esto el año 543; reinó pues Theudiselo por espacio de un año y algunos meses.

AGILA.

Ocuró el trono despues de este suceso Agila, que



THEUDISELO.



AGILA.

tuvo igual fin que su antecesor, despues de un reinado de 5 años de trastornos y trabajosas guerras.

Resistióse á reconocerle la ciudad de Córdoba, por lo que reunió un ejército y pasó á hacerla entrar en su obediencia. Fué el cerco muy apretado y duró mucho tiempo hasta que en cierta ocasion hicieron los sitiados una salida de cuyas resultas fué desbaratado el ejército real, y muerto el hijo de Agila que perdió ademas todo su bagage y los aprestos que tenia para atender á sus soldados. Imposibilitado de continuar el sitio, y acobardadas y llenas de espanto sus tropas, se retiró hasta Mérida, donde supo que se habia alzado contra él un tal Athanagildo; que nunca viene una desgracia sola, ni dejan de volverse todos contra aquel á quien persigue la adversidad.

Envió Athanagildo una embajada á Justiniano pidiéndole socorro, y prometiéndole que si se apoderaba del reino le cedería algunas provincias de la península española. Conoció el emperador cuan ventajoso le era tomar parte en las disensiones de España, y quanto podria facilitarle la reconquista de un pais que de antiguo perteneciera al imperio; y por eso envió inmediatamente algunas tropas, con cuyo auxilio se dió una batalla en que quedó la victoria por Athanagildo, encerrándose su competidor en la ciudad de Mérida. No se habia aun cansado de perseguirle la desgracia, ni habia apurado hasta las heces la copa del dolor; faltábale aun verse abandonado de los suyos y vendido por los que antes le defendian. Sucedióle esto al cabo,

y fue asesinado por sus mismos parciales que temieron arrostrar la cólera del vencedor. Pasó Agila de esta vida el año 554 de nuestra salvacion, sin haber visto lucir para él un solo dia sereno desde su exaltacion al poder real, en el que acaso se presagiaba un bello porvenir de felicidad y de grandeza. ¡Lisongeras esperanzas que se desvanecieron despues, probando cuan vanas son las cosas de la tierra, y cuan pasajeras las ilusiones del mundo!

ATHANAGILDO.

Quedó pues sin competidor Athanagildo, y se apoderó del cetro visigodo que sin duda merecia, en gracia siquiera de su denodado valor. No se contentaban los romanos con poseer la parte que Athanagildo les cediera si le prestaban auxilio, sino que querian estender prodigiosamente su dominacion por las feraces comarcas españolas, por lo que el rey visigodo se propuso lanzarlos de todo el territorio peninsular, de que al cabo se hubieran apoderado totalmente si de otro modo hubiése procedido.

Sostuvo contra ellos largas y sangrientas guerras, en que vencedor unas veces, y otras vencido, acredi-



ATHANAGILDO.

tó siempre cuan digno era de conducir al combate y á la gloria al pueblo que regía, compuesto de bravos guerreros. Logró al cabo su intento, quedando único y pacífico poseedor de una gran parte de su reino, y descansando de sus fatigas entre las bendiciones de sus súbditos, hasta el año 567 en que murió.

Esperimentó durante su reinado desgracias domésticas que laceraron cruelmente su corazón, y que le hicieron derramar lágrimas amargas en medio de sus mas brillantes triunfos. Dos hijas suyas, llamadas Galsuinda la una y la otra Brunehilde, casaron con dos príncipes franceses llamados Chilperico y Sigiberto; la primera fue asesinada por causa de una perversa muger de nombre Fredegunda, que casó mas adelante con Chilperico; y Brunehilde después de haber visto morir á su esposo asesinado por insinuacion de la misma Fredegunda, pasó muchos trabajos y fue muy perseguido porque trataba como buen padre de guardar la vida y los derechos de un hijo que le había quedado muriendo al cabo á manos de Clotario que la hizo sufrir horrorosos tormentos.

Algunos escritores franceses han supuesto que Brunehilde era muger de malas costumbres y algun tanto inclinada á la deshonestidad, llegando otros hasta el punto de atribuirle crímenes atroces que no ella sino Fredegunda cometió. Existen dos cartas dirigidas á ésta princesa por S. Gregorio Papa, en que la colma de lisonjeras alabanzas; y el mas antiguo de los historiadores franceses, Gregorio de Tours, nada dice

de semejantes maldades. ¿Es presumible siquiera que las callara y ninguna mencion hiciera de ellas, tratándose de una muger estrangera? ¿Disimularia las faltas de la española Brunnehilde el mismo que con tan negros al par que vivos colores pinta las demasías de Fredegunda que asi como él era francesa? Examinemos pues cual pudo ser la causa de que una reina, hija, hermana y madre de reyes, cuya fama ha llegado hasta nosotros por obras dignas de alto renombre, y de quien dice el célebre Montesquieu que habia nacido con una expedicion admirable para el manejo de los negocios, y con las mas brillantes cualidades para ocupar dignamente el trono, se haya visto espuesta á largo padecer, y á crueles y vergonzosos suplicios, en el seno de un pueblo que tranquilo lo presenciaba, habiendo visto perecer en su lecho á la criminal Fredegunda.

Las grandes dignidades de la corona no se daban al principio mas que por un año; ni los feudos eran tampoco vitalicios, ni mucho menos hereditarios. Enviábanse pues los condes á las provincias por un tiempo determinado, concluido el cual eran relevados por la persona que designaba el soberano. Introdujéronse despues los abusos, convirtiéronse en vitalicias las dignidades, las transmitieron mas tarde los padres á sus hijos, y uniéndolas posteriormente á los feudos, se formó el gobierno feudal, trabazon ordenada de mútuas dependencias útil en aquellos tiempos para guerrear, pero que introdujo la anarquía en el estado político y



LIUVA.

civil. Mas aun antes que esto sucediese, cuando no se habia introducido todavia la corrupcion, y el príncipe hacia esos dones temporales, se concedieron en Francia perpetuamente por gracia especial emanada de la corona, segun asegura Montesquieu (esprit des lois: liv. 31, chap. 1.). Quiso la corte revocar esas donaciones, y de tal modo se disgustaron los agraciados y sus compañeros, que promovieron una revolucion famosa en la historia de Francia, cuya primera época fue el espectáculo sangriento del suplicio de Brunehilde.

Quede pues sentado que esta ilustre española, hija de Athanagildo, no merece las calumniosas imputaciones con que han oscurecido su memoria historiadores franceses, mal hallados con las glorias españolas. Habia una clase que aspiraba á un poder colosal que al cabo obtuvo; y en el país vecino habia dado un paso mas que en otros, en la época á que nos referimos: quiso oponerse Brunehilde á tan funesta marcha; intentó sostener la dignidad real mientras que regentaba el país en nombre de su hijo, y esa clase, irritada contra ella, apoyada por un rey cuyo poder vacilaba y que á su vez necesitaba apoyo, la condujo á la muerte, y ha emparejado su retrato. Justo es que honremos su memoria una vez conocida la falsedad.

LIUVA.

—
Era Liuva gobernador de la Gallia gótica en la

época en que quedó vacante el trono por fallecimiento de Athanagildo, y por elección de los visigodos fué ascendido á la dignidad real. Deseoso de no abandonar el país en que por espacio de muchos años había vivido, nombró á su hermano Leovigildo gobernador de las provincias españolas, confiándole igual poder al que como rey ejercía.

Estaba Leovigildo dotado de grandes prendas; y ganoso de darse á conocer entre sus gobernados, movió guerra á los romanos que poseían aun algunos pueblos de la rica y feraz Andalucía. Vencidos cerca de la ciudad de Baca, desocuparon toda aquella vasta región, y Córdoba que estaba sublevada y sin querer reconocer vasallaje desde la derrota del desgraciado Agila, hubo de rendirse á la aproximación del venturoso guerrero que había abatido las armas romanas.

Ocupado estaba en estas cosas, cuando supo la muerte de Liuva, acaecida en 572.

LEOVIGILDO.



LEOVIGILDO.

Quedó sin compañero Leovigildo reinando entre los visigodos, con gran contento de estos que ya co-

nocian cuán digno era y capaz de sostener en su frente el peso de la corona. Poco tiempo despues logró persuadirles de que convenia al bien del estado que fuesen asociados al trono sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo, y que se les declarasen sus herederos; de suerte que por comun asentimiento de sus súbditos, fueron proclamados príncipes de los Godos.

Andaban rebelados los cántabros contra el rey aunque se ignora el motivo: por lo que volvió Leovigildo sus armas contra ellos, reduciéndoles de nuevo á su obediencia, y obligándoles á someterse á la forma de gobierno que quiso establecer. Restábale solo para consumar su gloria, castigar á los Suevos que habian auxiliado á los rebeldes; pero cuando se disponia á hacerlo le enviaron embajadores pidiéndole gracia, y ofreciéndole suision y obediencia, con lo cual apartaron de sí la tempestad que les amenazaba, y dejaron á Leovigildo en disposicion de acudir á los habitantes del monte Orospeña que intentaban tambien separarse de su obediencia, pero que se sometieron prontamente sin poder resistir el ímpetu del ejército real, habiendo pagado su traicion con la vida un tal Aspidio que les habia inducido á la rebelion.

Trasladó Leovigildo la silla de su reyno á Toledo que comenzó desde entonces á llamarse ciudad régia, y fue despues cabeza de la monarquía de los Visigodos y asiento de sus reyes.

Casó á su hijo Hermenegildo con Yeguriel, hija de Sigiberto rey de Lorena, que profesaba la religion

católica; y por su causa, y á instancias tambien de S. Leandro, obispo de Sevilla, abandonó el príncipe la secta arriana; abjuró de sus errores, y entró en la comunión católica. Pesóle mucho á su padre que procuró disuadirle por todos los medios que estaban á su alcance, ya recordándole los beneficios que le habia prodigado, ya poniéndole á la vista los triunfos y la gloria adquirida por los visigodos, en lo cual decia, tenia gran parte la divina providencia, para recompensarles de su constancia en seguir la religion verdadera. No escuchó Hermenegildo sus consejos, antes por el contrario, pidió ayuda y proteccion al emperador Tiberio Augusto, enviando al efecto á Constantinopla á S. Leandro, hizo alianza con los capitanes romanos que estaban en España, entregándoles en rehenes para su seguridad á su muger y á un hijo que de ella tuviera, fortificó las ciudades de Córdoba y Sevilla, é hizo en fin todos los aprestos necesarios para resistir á su padre con la fuerza de las armas, si necesario fuese.

Irritado Leovigildo con semejantes demostraciones, y no comprendiendo como su hijo pudiera tener de tal suerte impresos en su corazon los principios religiosos que acababa de adoptar, que en su defensa arriesgara los sentimientos naturales y armase su brazo contra su mismo padre, se adelantó con su ejército hacia Sevilla, en cuyo recinto se habia encerrado Hermenegildo, y la cercó. Sosteníanse los sitiados con todo el valor que inspira la desesperacion, y mas que todo las creencias religiosas que convierten á los rebeldes en mártires, has-

ta que apurados en extremo, faltos de provisiones y alimentos, se rindieron al rey en el año 583, habiendo evacuado el príncipe la ciudad con anticipacion, y refugiándose entre los romanos. Mantenian éstos secretos tratos con Leovigildo, lo cual conocido por su hijo, fue causa de que se escapase de entre ellos, y se metiese en Córdoba, cuyos ciudadanos segun algunos le abandonaron, y le pusieron en manos del rey. Gregorio de Tura, historiador frances, asegura que se refugió en Osseto, y que despues de sostener un nuevo sitio, se apoderó Leovigildo de la ciudad; y Hermenegildo le pidió perdón por consejo de su hermano Recaredo. Lo cierto es que fue encerrado en una torre de Sevilla, donde por no querer recibir la comunión de manos de un obispo arriano, fue decapitado el dia 13 de abril de 584. La iglesia ha colocado á Hermenegildo en el número de los santos; su esfigie se adora en los altares de la cristiandad católica, y su fiesta se celebra el aniversario de su fallecimiento.

Continuó Leovigildo despues de estos sucesos la guerra con los imperiales con tal diligencia que le pidieron la paz que concertaron entre sí con grandes ventajas para los Visigodos. Movió en seguida sus armas contra los Suevo, que estaban dominados por un usurpador de nombre Andesa; le venció, y colocó en el trono al rey Eborico. Por aquel tiempo invadieron los francos sus estados, so pretesto de vengar la muerte de Hermenegildo; pero habiendo salido á su encuentro el príncipe Recaredo, les obligó á volverse á su país,

con gran vergüenza y confusion suya y honra del jóven príncipe.

Poco tiempo despues murió Leovigildo á fines del años 585. Sobresale este príncipe entre todos los de su época, no solo por su valor, prenda comun á todos los caballeros de aquellos tiempos de continua lucha, sino tambien por su grandeza de alma, por su economía, por su justicia y por su prudencia. Restableció el orden en el estado, publicó leyes buenas para el gobierno de sus pueblos acomodadas á las circunstancias del tiempo en que vivió, puso orden en la hacienda, se hizo respetar de sus súbditos cual nunca lo consiguieron sus predecesores, y temer de sus contrarios.

Los cántabros, los montañeses, los suevos y los imperiales reconocieron su poder, temblaron ante sus armas, y buscaron su proteccion. Afean algunos historiadores la conducta que observó con Hermenegildo; pero si bien es verdad que fue padre inexorable, y juez inflexible, tambien lo es que se apoyaba para serlo en las mismas razones que tuvo su hijo para moverle guerra. Motivos religiosos impulsaban á Hermenegildo, y por ventura ¿no eran de la misma naturaleza los que á su padre guiaban? ¿No podria estar tan convencido de la bondad de su secta, como el católico príncipe de la verdadera religion que habia abrazado? Cúlpese pues á entrambos, puesto que entrambos acudieron á violentos medios, no se le niegue la palma del martirio á Hermenegildo, una vez que dió su vida en defensa de la mas santas de las causas; pero no se nieguen tampoco

á Leovigildo la gloria de haber sido el mejor de los reyes de su tiempo, y el mas afortunado de los guerreros de aquella época.



RECAREDO.

RECAREDO.

De mucho le sirvió á Recaredo el estar ya reconocido como príncipe de los visigodos, para que despues de muerto su padre le colocaran en el trono, llevados así de su buen natural, como de su bizarro proceder en la última campaña con los francos.

Era tan aficionado como su difunto hermano á los católicos; pero no quiso dar muestras de ello en vida de Leovigildo, ya por la veneracion, con que como á padre le miraba, ya porque no tuviese ánimo bastante para dar su vida y derramar su sangre en glorioso martirio, ó acaso porque siendo mas entendido que Hermenegildo, conociera que habia de ser mas útil y produciria mas favorables resultados esperar algun tiempo y verificar el cambio cuando tuviese en sus manos las riendas del gobierno. Y es mas probable que esta última fuese la causa de su detencion, puesto que aun despues de ocupar el trono procedió con-

laudable medida y comedimiento singular al restituir en España la religion católica; prudencia que no menos le honra que sus posteriores hazañas, porque nada hay mas difícil que cambiar en breve tiempo la religion del Estado. Cuando los que componen un pueblo profesan ciertas máximas religiosas á que tienen apego, porque las aprendieron de sus padres cuando eran niños, y algunos á su vez de sus antepasados, nada es mas peligroso que intentar hacer fuerza á sus conciencias, y obligarles á adoptar nuevas creencias por medio de las armas ó de los suplicios. La religion sacrosanta de N. S. Jesucristo, no de otro modo se ha propagado por todos los confines de la tierra, que por la tolerancia de sus predicadores; y en tanto que la sangre de los mártires ha hecho brotar fuertes raíces, la espada de los guerreros que han querido sostener la religion á fuerza de armas, ha hecho perder á la causa del catolicismo un número inmenso de sectarios.

Convencido sin duda Recaredo de tan importantes verdades, no quiso chocar de frente con las creencias de su pueblo; antes bien usando de artificios y de industria, halagando á unos, sobrellevando á otros, y ganándolos á todos con mercedes que les hacía, logró que condescendieran gustosos con lo que al principio tan difícil parecia. No faltó sin embargo quien por esta causa se revelase contra él: Athaloco, obispo Arriano, y los condes Guntista y Beldigoro resistieron esta mudanza en la Gallia Narbonense, pero acudió el rey con presteza á sofocar la rebelion naciente, y vencien-

do en batalla á los condes, logró dejarlo todo sossegado y tranquilo en breve tiempo.

Aun no habia trascurrido el primer año de su reinado, cuando los francos invadieron sus estados, deseosos de vengar las recibidas afrentas. Juntáronse ámbos ejércitos á las inmediaciones de Carasona, y en un reñido combate, dudoso al principio, aprendieron de nuevo los habitantes del Reino vecino, que no impunemente se arrostra el valor de los tercios españoles. Quedó muerto su caudillo en el campo con otros muchos de los suyos, y los demas encomendaron su salvacion á la fuga. No por eso dejaron de intentar otra vez fortuna al año siguiente; pero les salió al encuentro por órden de Recaredo un duque llamado Claudio, y en el mismo sitio que la vez pasada, alcanzaron los españoles la mas señalada victoria de que hacen mencion los anales de aquellos remotos tiempos.

Habia aun algunos descontentos por la mudanza practicada en las cosas de religion; y para reprimir totalmente la herejía, mandó el rey que se celebrase en Toledo un concilio, en que se ratificó la conversion de los visigodos á la fé católica. Nadie ignora la justa celebridad de estos concilios toledanos; y por eso, ya que hemos hablado de éste, daremos una ligera idea de lo que fueron, de las personas y clases de que se componian, y de los asuntos que en ellos se ventilaban.

No eran los concilios de Toledo reuniones esclusivas de prelados de la iglesia, sino que tambien concurrían á ellos los magnates y ricos-hombres del reino.

Los Obispos acordaban primero lo que les parecía conveniente acerca de la disciplina eclesiástica, y en estas discusiones solo ellos tomaban parte, sin que tuviese ninguna otra persona voz ni voto. Pero despues se comenzaba á tratar de las cosas pertenecientes al Estado, discutíanse las leyes que habian de regir al país, y se acordaba en fin todo cuanto se creía útil y conveniente al bien de la monarquía. En estos concilios se fueron decretando sucesiva y paulatimamente las varias leyes que compiladas despues, formaron el famoso código de que mas detenidamente hablaremos en otro lugar, conocido hoy con el nombre de fuero-juzgo.

Asistían pues á estas grandes asambleas nacionales los obispos, y su voz era oída, y sus dictámenes adoptados, aun quando solo se trataba de asuntos políticos y civiles. Ellos eran los representantes del pueblo conquistado, ellos eran ademas los depositarios de todo lo que en aquella época se sabía; á ellos se debía el amalgamiento de vencedores y vencidos, eran virtuosos y morigerados, cumplian exactamente con los deberes que el sacerdocio les imponia, é injusto por consecuencia hubiera sido no oír sus consejos ni seguir su respetable parecer. Tan cierto es lo que acabamos de decir en su alabanza, que los mismos escritores franceses convienen en que eran nuestros obispos los mas venerables prelados de toda la cristiandad. Ellos conservaron en España la disciplina eclesiástica en toda su pureza, y si de allende los Pirineos no hubiesen importado andando luego los tiempos las ideas

ultramontanas los monges de Cluni, su doctrina seria aun respetada de todos, como lo es de los que están versados en el estudio de las ciencias eclesiásticas.

Concurrían tambien á los concilios los magnates y ricos-homes; pero es de advertir que los que en aquella época se honraban con estos títulos, no los habian adquirido por herencia, sino por el valor de su brazo. Había una aristocrécia entonces; pero á ella aspiraban todos los guerreros, é ingresaban en sus filas los que mas se distinguían en defensa de su patria. Nadie nacía entonces noble y rico, y el trono sin embargo tenia mas esplendor que quando se introdujeron los mayorazgos y se hizo hereditaria la nobleza, y eso á pesar de que en España nunca hechó profundas raices el feudalismo, por causas que despues examinaremos. Sirva este hecho histórico de lección á los que juzgan imposible una monarquía sin grandes mayorazgos y dignidades y títulos hereditarios.

Se ha disputado mucho acerca de si el pueblo tenia ó no intervencion en la discusion de las leyes; aparecen algunas en que se dice fueron hechas por los obispos, por los magnates y por todo el pueblo; pero ni podia ser otro que el que estuviese presente, ni tener mas parte que el asentimiento tácito y respetuoso de los que quisiesen asistir á la celebracion de los concilios. La fórmula sin embargo se respetaba casi siempre, y supone por lo menos un derecho reconocido aunque no practicado con la mayor exactitud.

El rey presentaba al concilio una relacion de los

puntos sobre que había de resolver; daba ó negaba despues su asentimiento á sus deliberaciones; y en su nombre se publicaban las leyes.

En tiempo de Recaredo se celebró como vá dicho el concilio Toledano 3.º, y en él se trató casi exclusivamente de la reforma de las costumbres y disciplina eclesiástica. Mas adelante se reunieron otros, de los que hablaremos en sus respectivas épocas.

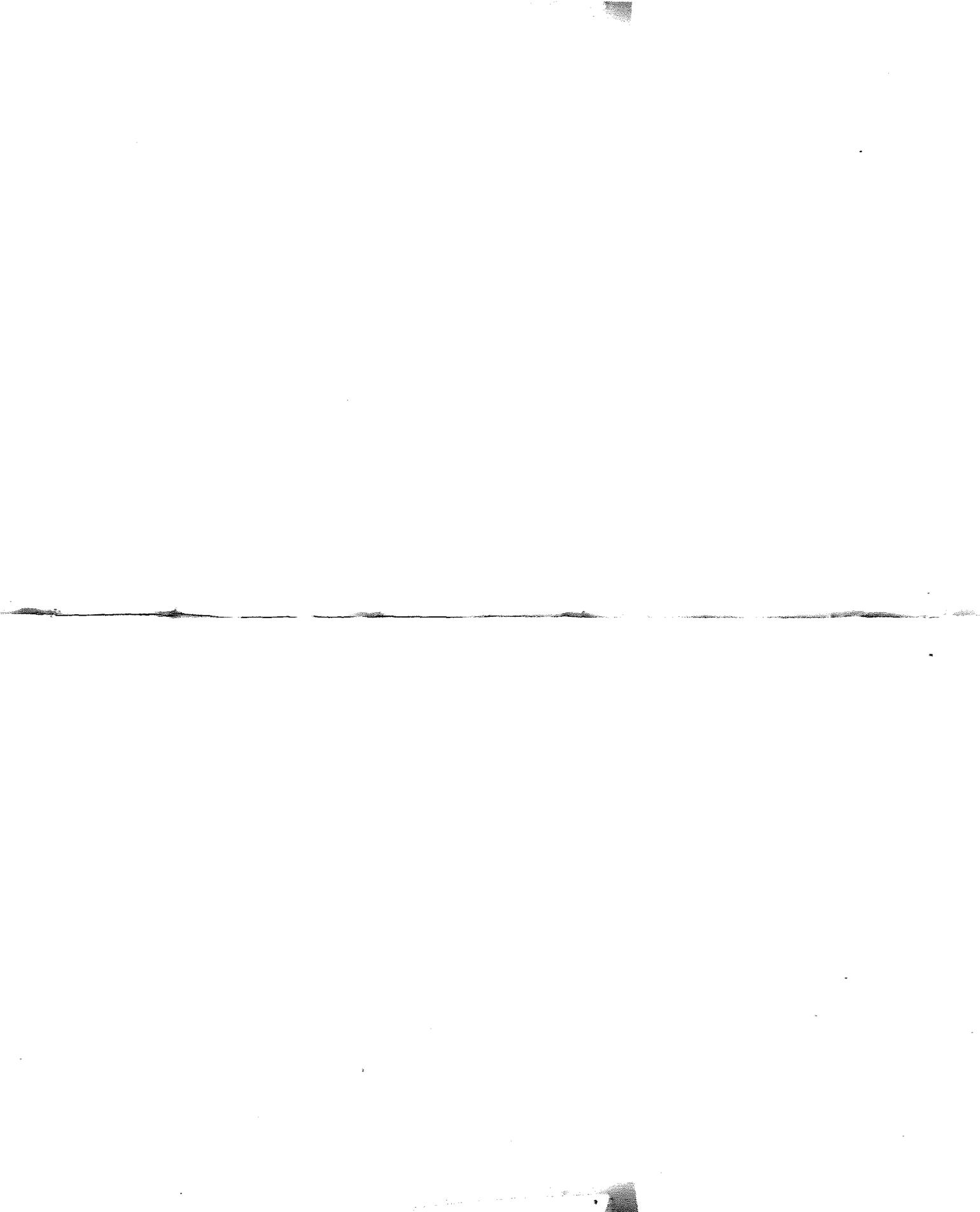
En los últimos años de este rey, procuró hacer alianza con los francos, y terminar la lucha casi constante que con ellos tenía empeñada, para lo cual casó con Clodosinda, hermana de Childeberto, rey de Lorena, despues de cuyo acontecimiento nada hay notable en su vida hasta el año 601 que falleció, con universal sentimiento de sus súbditos que le querian y respetaban por sus virtudes y su grandeza de espíritu, no menos que por su justicia.

LIUVA II.

Fue elegido rey su hijo Liuva, II de este nombre entre los visigodos. Reinó dos años, al cabo de los cuales fué muerto por Witerico, sin haber hecho cosa alguna que de contar sea. Tenia 22 años cuando fué



LIUVA II.



asesinado, y daba ya fundadas esperanzas para lo sucesivo, porque manifestaba grandes virtudes, y partes á propósito para reinar.

WITERICO.



WITERICO.

Fue proclamado rey de los visigodos Witerico, á lo cual no poco contribuyeron los que habian sido sus cómplices en el asesinato que le sirvió de escalon para subir al trono, que temerosos del castigo que habian merecido por su infame atentado, no creyeron hallar mejor medio de aquietar sus temores que elevar á la dignidad real al principal egecutor del crimen.

Continuó este rey la guerra que su antecesor habia comenzado contra los imperiales, con éxito vario, hasta que cerca de Sigüenza vencieron sus gentes las del enemigo bando en una batalla que se dió de poder á poder.

Era odiado Witerico de sus súbditos, que no podian perdonarle nunca la muerte de Liuva; y sabiendo que era inclinado á la secta arriana, temieron que tratase de cambiar nuevamente la religion del Estado, por lo que se formó contra él una conjuracion de cuyas resultas entraron en su palacio los amotinados un

dia en ocasion en que estaba comiendo, y le quitaron la vida. No contentos con esto, arrastraron su cadáver por las calles, y por fin le dejaron en el lugar destinado para sepultar los cuerpos de los criminales. Reinó este monarca por espacio de 6 años y 10 meses.

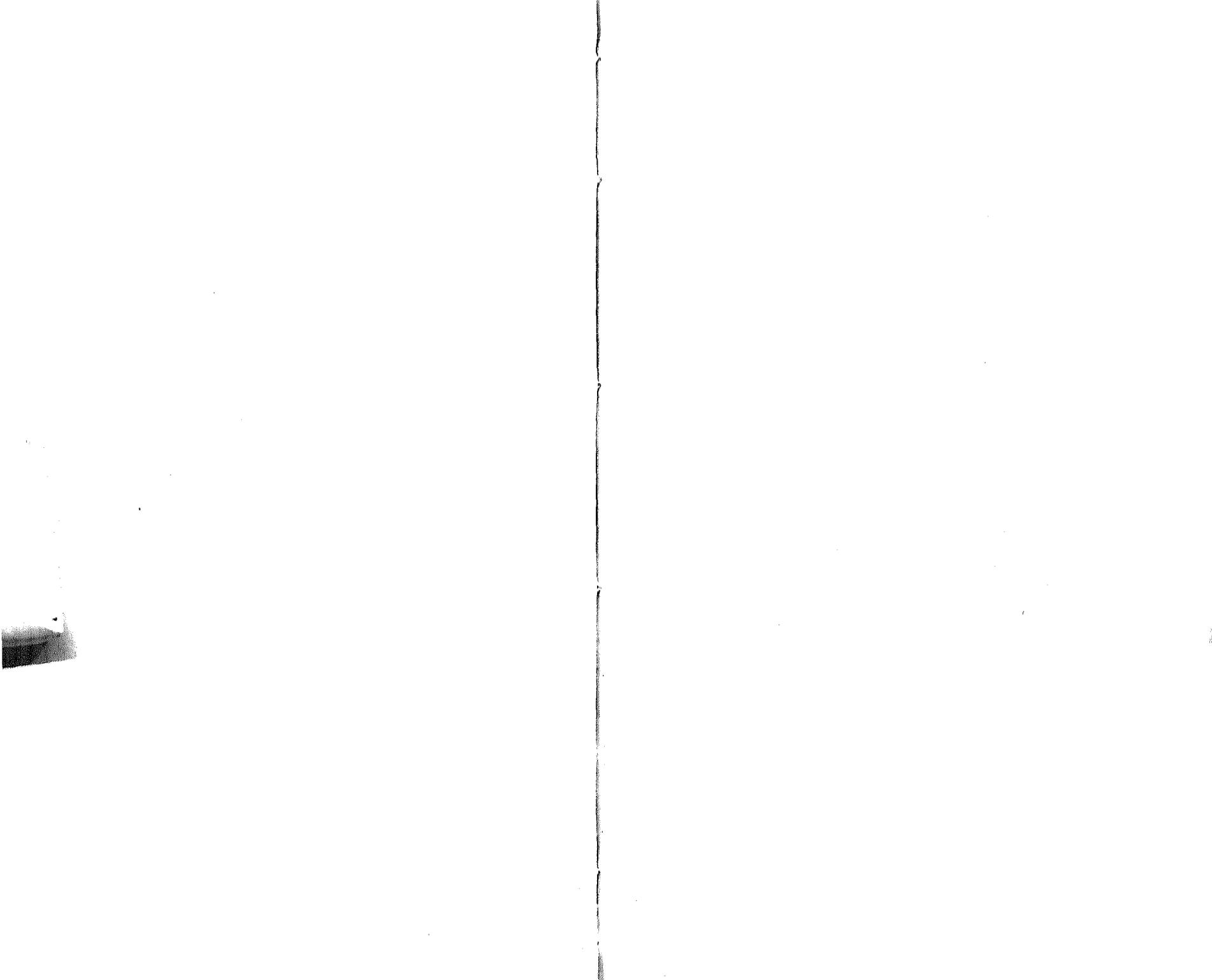
GUNDEMARO.

SUCEDIÓLE en el trono Gundemaro, á quien alzaron sin duda por haber sido uno de los gefes del último motin, y comenzó su reinado el año 610, con no poco contento de los principales y del pueblo, que conocia sus aventajadas partes, y sus buenas prendas así para la paz como para la guerra.

Envió embajadores, no se sabe con qué mision, á los reyes de Francia, que fueron maltratados contra lo que el derecho de gentes aconseja en todos tiempos y con mayor razon en los de paz entre dos pueblos vecinos. No quiso Gundemaro romper inmediatamente con los francos, ántes bien para mas justificar su queja, reiteró su embajada, recibiendo los enviados el nuevo desaire de no ser recibidos, por lo que mandó al conde Bulgarano que se apoderase de dos plazas llamadas Jubiniano y Corneliaco, como lo hizo, lan-



GUNDEMARO.





SISEBUTO.

zando de ellas á los francos que las guarnecian.
 Alteráronse los de Navarra en aquella sazón, y
 movidas contra ellos las armas reales, fueron vencidos
 y sosegados. En el año siguiente de 612 acometió á los imperiales, y los obligó á someterse nuevamente: de vuelta de esta expedición cayó enfermo, y murió en Toledo querido y respetado de sus gentes.

SISEBUTO.

Muerto Gundemaro eligieron los visigodos á Sisebuto, digno sucesor de tan buen rey, así por su prudencia en las cosas de la paz, como por su valor en la guerra, y por sus conocimientos en las letras. Conserve algunas cosas suyas que demuestran su ingenio y una erudición común en estos tiempos, pero rara y escasa en la época en que vivió.

Los asturianos y los que habitan la Rioja, confiados en su valor y en la fragosidad de su país, distante además de la residencia del monarca, no querían prestarle obediencia; pero Sisebuto pasó á una y otra parte con sus tropas, y sujetó á los rebeldes, valiéndose siempre del esfuerzo de Flavio Suintila hijo de Recaredo, con lo que se dió á conocer y se puso en disposición de ocupar el trono mas adelante.

Movió despues Sisebuto guerra á los romanos, los

venió; desbarató sus ejércitos, y se apoderó de muchas ciudades que ocupaban, siendo de alabar su grandeza de ánimo en usar de la victoria y su generosidad para con los vencidos. Daba libertad á los que sus soldados reducian á la servidumbre, y pagaba su rescate con su propio dinero, con lo cual se ganó el respeto de sus enemigos, sin dejar desabrida á su gente.

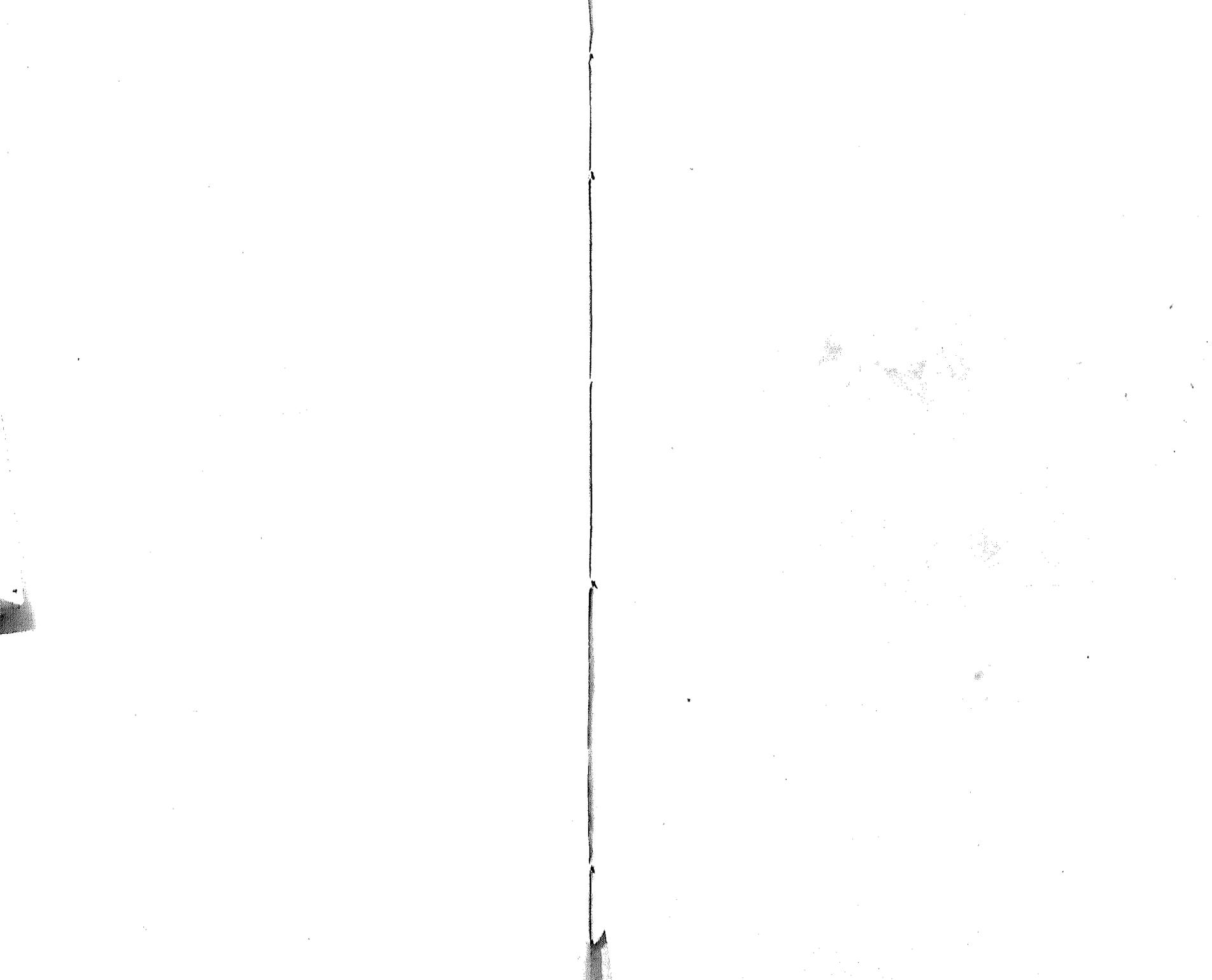
Deslució un poco su gloria tan magnánimo monarca con la persecución que movió á los judios, obligándoles á bautizarse, ó lanzándolos de sus dominios, con lo que nada consiguió mas que hacer una vana ceremonia con personas que no por eso variaron de creencias ni de religion. Tal es el éxito de todas las persecuciones religiosas: causan daños inmensos, y nada se consigue por su medio. No por eso dejó de ser llorada su muerte que acaeció el año 621: es uno de los monarcas godos que mas se distinguieron entre los suyos, y puede asegurarse con razon que en él perdieron sus súbditos un valiente caudillo y un experimentado gefe.

RECAREDO II.

SUCEDIÓLE en el trono su hijo Recaredo, mozo de corta edad y de no gran espedicion ni de bastantes



RECAREDO II.



fuerzas para sostener en sus hombros el peso del gobierno. Nada se sabe de su reinado, sino que duró el corto espacio de tres meses.

SUINTHILA.

A la muerte del joven Recaredo mereció la confianza de sus amigos y compañeros Suinthila para que, ascendido al trono, gobernara sus estados, y dirigiera sus ejércitos. Adornábanle grandes prendas físicas y morales; ni con la fatiga se cansaba su cuerpo, ni enflaquecían los cuidados su corazón, ni abatían su ánimo las desgracias; siendo además tan generoso y tan liberal para con los necesitados, que le llamaban vulgarmente *padre de los pobres*.

Los navarros, que ya en tiempo de Gundemaro anduvieron inquietos y desasosegados, se rebelaron de nuevo con ocasión del nuevo gobierno: razón por la cual hubo de acudir con presteza el nuevo rey, á quien se rindieron antes de llegar á las manos. Perdonóles Suinthila en gracia de la prontitud de su sumisión; mas no sin obligarles á edificar á su costa una ciudad fuerte que sirviese de baluarte que los refrenase: hicieronlo así, y la población se llamó *Ologito*, que es, según algunos, la que actualmente se conoce con el nombre de *Olite*, si bien para ello se dejan llevar solamente de la



SUINTHILA.

semejanza en los nombres, razon poco fundada y engañosa á las veces.

Varios monarcas visigodos habian atacado á los romanos que aun permanecian en España, mal contentos de ver que gente extraña poseyera alguna parte, aunque pequeña, en la Península: siempre habian conseguido sobre ellos señaladas victorias; pero desde que pisaron de nuevo el territorio español para prestar ayuda á Athanagildo, no habian podido ser completamente espulsados, conservándose á las riberas de los dos mares que abrazan las comarcas españolas, sin duda porque recibian continuos refuerzos de los que en África habitaban. Mas como por aquellos tiempos hacian cruel guerra á los africanos los sectarios de Mahoma, acaudillados por el mismo á quien como profeta veneraban, le fué fácil á Suinthila lanzarlos de España, ganando con maña á uno de dos que les gobernaban, y venciendo al otro con las armas.

Al quinto año de su reinado, que era de N. S. el 626, quiso Suinthila asociarse como compañero á su hijo Rechimiro, para asegurarle la pacífica posesion del cetro visigodo. Desabrióronse por ello las voluntades de sus súbditos, que no querian ser despojados del privilegio que de antiguo les concediera la costumbre del país de elegir rey al que juzgasen apto para sufrir el peso del gobierno, escarmentados ya con los ejemplos que habian presenciado en casos anteriores, y desde entonces solo esperaban ocasion oportuna para despojarle del cetro los principales del reino. Habia en aquella sazón en la corte un hombre muy aprecia-



SISENANDO.

do de los demas, así por su gran poder como por su destreza en las cosas de la guerra, que, deseoso de ceñir en su frente la diadema real, intentó ponerse de acuerdo con Dagoberto, rey de los francos, para arrojar del trono á Suinthila. Díjole para ello Sisenando, que así se llamaba la persona á que nos referimos, que las voluntades de los naturales estaban de su parte, recelando tan solo comenzar tan espuesto proyecto sin apoyo alguno, y que Suinthila era de todos aborrecido por sus enormes vicios, que escedían á todo cuanto decirse pudiera, no menos que por su cruel tiranía.

Llevado de este aviso mandó el frances penetrar en la Península á sus capitanes, con lo cual los grandes, que hasta entonces se recelaban y temían, se declararon, y, tomadas las armas, no pararon hasta echar del reino á Suinthila con su mujer y su hijo Rechimiro. Reinó 10 años: despojáronle del trono el de 631.

SISENANDO. Después de haberse despojado de Suinthila, el frances se volvió á su patria, y dejó en España á sus capitanes, que se repartieron el reino, y se hicieron señores de él. Sisenando, que se había propuesto el objeto que se había propuesto; pero conoció, como entendido que era, que, divididos los naturales del país en bandos y parcialidades, corría peligro de perder todo lo ganado, si no buscaba alguna traza para atajar el peligro. Parecióle que el mejor camino sería ayudarse de los eclesiásticos,

así por el influjo que á la sazón tenían por su saber y sus virtudes, como porque, como dice, y con razon, Mariana, la religion es capa con que muchas veces se suelen cubrir los príncipes, y aun solaparse grandes engaños. Reunió pues un Concilio que fué el IV de Toledo, á que concurrieron, ademas de los condes, duques y magnates que solian asistir, 70 obispos y prelados de la Iglesia.

Celebróse la primera junta en la iglesia de Santa Leocádia á 5 de diciembre del año 634, y en las sucesivas sesiones se resolvieron negocios de suma importancia relativos unos á la disciplina eclesiástica, y dirigidos otros al buen orden en el régimen del Estado. Señalaron los prelados la forma y ceremonias con que debían celebrarse los Concilios provinciales que se habían de celebrar todos los años; mandaron que hubiese en España un misal y un breviario, cuya formacion se encomendó á San Isidoro, personaje el mas notable de los que concurrieron á esta asamblea, y de quien, por descollar entre todos sus contemporáneos, nos ocuparemos de propósito en seguida; establecieron que nadie en lo sucesivo se ordenase de presbítero sin tener 30 años de edad, y sin que hubiese merecido la aprobacion del pueblo; y finalmente ordenaron que perseverasen en la fe que habian profesado los judíos convertidos en tiempo de Sisibuto; pero que no se forzase á los demas á bautizarse, privándoles tan solo, así como á los que de ellos descendiesen, de ejercer oficios públicos.

Concluidas estas cosas, y admitidos los grandes y



SAN ISIDORO.

magnates en la asamblea, se decretó que nadie en lo sucesivo se apoderase del reino, á no ser por voto de los grandes y prelados; determinacion que tuvo por objeto reprimir los abusos que habia presenciado el pais, pero que no prueba, como algunos han creído, que antes de esta época fuese hereditaria la corona de los visigodos. Mandaron asimismo que no se quebrantase el juramento hecho al rey por parte de los súbditos, y que los reyes no abusasen del poder que se les habia conferido con el fin único y esclusivo de labrar la felicidad comun. En aquellos tiempos de ignorancia, cuando se desconocian en toda Europa los mas sanos principios de gobierno, estaba ya al alcance de los que regian los destinos de los españoles que los deberes y derechos del rey y del pueblo eran relativos; que la existencia del primero dependia de la voluntad del segundo, y que por conveniencia de los asociados se elevaba al poder una persona que debia consagrar todos los momentos de su vida á conseguir tan importante objeto.

Dejamos ya indicado que en la época que estamos bosquejando resplandece San Isidoro entre todos sus contemporáneos, como el astro luminoso que dá luz al mundo, y vida á los seres que le pueblan, entre todos los demas que solo vemos cuando el sol se ausenta. Nació este insigne varon en la ciudad de Cartagena, siendo duque de aquella provincia su padre Severiano, y habiéndole precedido en el nacer sus hermanos San Leandro, San Fulgencio y Santa Florentina, á quienes aventajó en sabiduría y santidad.

Mostrábase Isidoro de rudo ingenio en los primeros años de su vida, por lo que, y con ocasion de los malos tratamientos del maestro que dirigia su educacion, se fugó de la casa de su padre. Descarriado andaba por los campos, sin saber qué partido adoptar, ni á qué punto dirigirse, cuando advirtió el bocal de un pozo acanalado por el ludir constante de la sogá, lo cual le hizo conocer, á pesar de su poca edad, que á veces puede mas la perseverancia y el trabajo que la naturaleza misma. Volvió pues á su casa, y de tales principios subió luego á la cumbre de doctrina y erudicion con que ennoblecio á su patria. Succedió á su hermano Leandro en la silla arzobispal de Sevilla, cuya iglesia gobernó con gran prudencia: fundó un colegio para que fuese dirigida la juventud por la senda de la virtud y del saber, y despues de 40 años de arzobispado, murió entre las bendiciones y las lágrimas de todo el pueblo español.

Fué este Santo de grande utilidad en los Concilios toledanos que en su época se celebraron: á él se le encomendó, como hemos dicho, la formacion del misal y del breviario muzárabe, y tuvo la principal parte en las leyes y decretos que se ordenaron, como lo prueba el hallarse muchas de ellas en el Fuero Juzgo con las mismas palabras que acerca de los mismos asuntos usa San Isidoro en diversos lugares de sus obras.

Al ocuparnos de este ilustre español no podemos prescindir de refutar una calumnia grosera con que se ha intentado infamar su memoria, y lanzar sobre nuestro suelo un feo borron. Han dicho algunos que es el

verdadero autor de la coleccion de Decretales que se publicó siglos adelante bajo el nombre de *Isidoro Mercator*, base primera de los proyectos ambiciosos de los supremos pontífices, y de las ideas ultramontanas que han trastornado la primitiva disciplina de la Iglesia. Apenas merece discusion tan estraña y ridícula mentira: ¿habrá por ventura quien crea de buena fé que el mas ilustrado de aquellos obispos españoles que conservaron pura la disciplina de nuestra Iglesia, fué el autor de esas apócrifas Decretales forjadas en Roma, y escritas en otro pais por uno de los serviles sectarios de aquella corte? Pues si tales eran sus doctrinas, ¿por qué no las predicó durante su vida? ¿Cómo era que, por el contrario, aparece haber oprimado como todos sus otros contemporáneos, una vez que todos respetaban su saber, y seguían comúnmente su dictámen en los asuntos mas árdulos? Quede pues consignado que es una falsedad notoria, que carece de fundamento y de verosimilitud, la de atribuir á San Isidoro, fuente clara de rica y pura doctrina, el súcio manantial de las ideas ultramontanas, que convierten al Papa en jefe supremo de la Iglesia, no como centro de unidad solamente, sino como fuente de jurisdiccion, y que han hecho tributarios de Roma los reinos y los estados durante una gran parte de los siglos medios, condesciendo de los monarcas y de los pueblos á quienes representaban, y en cuyo nombre ejercian la suprema autoridad.

Releció el rey Sisenando en la ciudad de Toledo á 20 de enero del año 636.



CHINTILA.

REUNIDOS los grandes y prelados del reino visigodo, después de la muerte de Sisenando, eligieron para que le sucediera á Chintila. Nada ocurrió de notable durante su reinado, que comenzó el año 635 y concluyó por su fallecimiento en 639, si se exceptúa la reunión de los Concilios toledanos V y VI, de cuyos decretos pasamos á dar cuenta.

Son ocho los cánones del Concilio V, de los cuales siete son leyes civiles, y el otro es dirigido al arreglo de la disciplina eclesiástica: mándase en él que todos los años se hagan tres días letanías, empezando desde el 14 de diciembre, y si es domingo alguno de los tres siguientes, se trasladen á la semana próxima. De los restantes se confirma en el 1.º todo lo determinado en el Concilio precedente; manda que todos se sometan y obedezcan á Chintila, sucesor de Sisenando, y prohíbe que nadie insulte á sus hijos después de su muerte.

El 2.º prohíbe, bajo pena de excomunion, usurpar el trono contra el consentimiento del pueblo, y sin ser elegido por los grandes y obispos ó prelados.

El 3.º prohíbe, bajo la misma pena, consultar á los adivinos sobre la muerte del príncipe, y el 4.º que se le maldiga.



CHINTILA.

El 5.º ordena que los beneficios que los reyes hagan á sus servidores, subsistan despues de su muerte.

El 6.º que en todos los Concilios de España se lea el decreto hecho en el IV de Toledo para seguridad de los monarcas.

Por el 7.º se permite al príncipe que perdone á los que violen estos decretos.

Hallóse en este Concilio el rey Chintila, y aprobó todo lo establecido en él por un decreto que publicó, segun el cardenal Aguirre, el día 30 de junio del primer año de su reinado.

En el Concilio VI, celebrado en 638, se hicieron 18 cánones, de los que son los principales los siguientes :

3.º Que el rey elegido, antes de ser coronado y reconocido por tal, prometa no dar favor en manera alguna á los judíos.

11.º Que nadie sea condenado en juicio, sin presentarse acusador legitimo, sino en causa en que se trate de la vida del rey.

12.º Que los que se pasan á los enemigos, y por medio de ellos hacen daño á la patria, si pueden ser habidos, se recluyan en un monasterio para hacer penitencia, y que si se refugian á la Iglesia, el rey use de misericordia con ellos.

13.º Que se respeten á los grandes que sirven al rey, y que ellos sean afables con sus inferiores.

14.º Que los que sirven con fidelidad al rey gocen tranquilamente de las mercedes que les haya hecho; pero si alguno le hubiere sido traidor, quede



TULGA.

TULGA.

MUERTO Chintila, fué elegido para reinar Tulga, mozo en la edad, pero en las virtudes viejo, segun Mariana, que sigue en este punto la opinion de San Ildefonso como testigo presencial. No falta, sin embargo, historiador que asegure que era liviano y de costumbres algo sueltas; pero es extranjero, y no es extraño que con intencion ó por error se equivoque.

Lo cierto es que murió despues de un reinado de dos años, el de 641, sin haber hecho cosa notable.

CHINDASVINTO.

MANDABA la gente de guerra á la muerte de Tulga Flavio Chindasvinto, que con el poder de las armas y los trabajos de sus parciales logró apoderarse de la corona, sin que á ello se opusieran los grandes del reino, porque era muy apreciado en el pais; y en vez de desmentir este concepto, aumentó su crédito durante su reinado, porque se ocupó incesantemente en ordenar las cosas del Estado con buenas leyes y decretos que promulgó.



CHINDASVINTO.

Al sexto año de su reinado convocó un Concilio, que es el VII entre los de Toledo, en que se ordenaron seis decretos, entre los que son los principales los siguientes: el 1.º por el que se excomulga y confisca los bienes de los que son rebeldes y traidores al rey y á la patria; y, siendo clérigos, manda que sean degradados, dejando al arbitrio del príncipe el poder moderar esta pena.

En el 4.º se previene que los obispos no puedan tomar mas que dos sueldos por año de cada iglesia de su diócesis, exceptuados los monasterios; y que cuando hagan la visita, que no lleven en su compañía mas de cinco personas, ni se detengan en cada iglesia sino un día. Si se compara el espíritu de este decreto, á cuya confeccion asistieron los obispos interesados, con el espíritu de ambición que dominó mas tarde en el clero, no podremos menos de sacar importantes deducciones acerca del influjo que este ha ejercido en España en las diversas épocas que habremos de recorrer. En la que estamos examinando vemos á los obispos ilustrados, deseosos de hacer la felicidad del país, desinteresados y celosos en la conservacion de sus prerogativas; despues veremos cómo y por qué cambió el espíritu del clero español, que hasta el siglo XI se distinguió en toda Europa por la pureza de sus doctrinas y de sus costumbres.

Por el decreto 5.º de los de este Concilio se mandaba que fuesen encerrados en los monasterios los ermitaños ó reclusos que, siendo ignorantes, andan vagando con el pretesto de instruir, y escandalizan á los fieles por su

vida poco arreglada, para que con la práctica de la regla y por la meditación aprendan sus obligaciones.

Después de un reinado pacífico y tranquilo murió Chindasvinto el año 651, habiendo antes asociado á su hijo Recesvinto, para asegurarle la sucesion á la corona.



RECESVINTO.

RECESVINTO.

SUCEDIÓ en efecto á su padre, y si bien al principio un magnate muy rico y poderoso, de nombre *Froila*, asistido de sus deudos y parciales, se puso al frente de los gascones, y quiso despojarle de la suprema dignidad; en cuanto cayó sobre ellos los derrotó completamente, puso en precipitada fuga á Froila, que con pocos de los suyos logró ponerse en salvo, y se aseguró para siempre en el elevado puesto á que le ascendieran los votos de sus compañeros.

El resto de su vida fué completamente pacífico y dedicado al fomento de la felicidad pública, habiendo convocado tres Concilios en Toledo durante su reinado, de los cuales en el primero, que es el VIII en el orden sucesivo de ellos, se dispuso nuevamente que muerto el rey, los prelados y los grandes eligiesen sucesor en el mismo lugar donde hubiese muerto, y se fijaron las cualidades de que debía estar adornada la persona en quien hubiese de recaer la eleccion. Además

de eso, como los reyes pasados, á causa de las revueltas que continuamente agitaron la monarquía, impusieron en diversas ocasiones grandes y pesados tributos, que despues, terminada la necesidad, continuaban cobrándose con grave perjuicio de los pueblos y de sus intereses, se reformaron todas estas imposiciones, y se redujeron á mas tolerable cuantía. Preveíase ya sin duda en aquellos tiempos remotos y de completa ignorancia en el resto de la Europa que la obligacion principal de un cuerpo que mas ó menos directamente representa á la nacion en la confeccion de sus leyes, y la que mas le atrae la popularidad necesaria para sostener su prestigio, es el arreglo de las contribuciones, de que depende en gran manera la felicidad de los pueblos. Ni es solo tamaño bien el que produce este cuidadoso esmero; es ademas seguro que nunca carecerá de la libertad el país en que dependa de sus representantes el arreglo de los impuestos, si cumplen estos con su deber, y llenan debidamente la noble mision que tienen la fortuna de ejercer.

Hacia el año 666 sosegó Recesvinto con la fuerza de las armas á los navarros, que andaban inquietos haciendo continuas correrías por las comarcas vecinas; pero se aguló su contento con la noticia que recibió de que los mahometanos mandados por Aldalla, IV sucesor del falso Profeta, habian vencido al gobernador de África, enseñoreándose de aquellas vastas regiones, y despojando de ellas á los romanos. Poseían los godos á la sazón en África parte de la Mauritania Tingitana, y en particular á Ceuta con el territorio comarcano, por

lo cual fué mucho su cuidado cuando supieron lo acaecido: ademas de que la proximidad era tan grande, y tal el entusiasmo con que los hijos de Mahoma querian estender su religion por todo el mundo conocido, que ya desde entonces comenzaron á temer los españoles una invasion, que era probable, si Dios con su poderoso brazo no detenia los agigantados pasos de los bravos mahometanos.

Sabidos son los sucesos posteriores de que nos haremos cargo á su debido tiempo: sabido es que despues atravesaron el Estrecho, y que por espacio de ocho siglos presenció la Península una sangrienta lucha, cuyo resultado fué tremolar la cruz de Jesucristo encima de las torres de la Alhambra. En nuestro país vivieron, muchas ciudades deben á ellos su origen, algunas de sus palabras ingresaron en nuestro idioma, y su civilizacion adelantó en gran parte la nuestra: justo será, pues, que hagamos una reseña de su origen y de sus primeras victorias.

Los árabes vivieron muchos siglos en la oscuridad, sin salir de los áridos desiertos de su abrasada península, ni permitir que ningun conquistador los pisase impunemente. Idólatras de su libertad la defendieron siempre con vigor; y ni los persas, ni los egipcios, ni los griegos, ni los romanos los pudieron sujetar á su dominio. El trabajo mas duro les ocupaba desde su infancia, y como, ademas, vivian en los desiertos sin morada fija ni estable, sus cuerpos estaban endurecidos, y así sufrían el calor y el frio como el hambre y la sed. Como nunca habian sido dominados, miraban

con desprecio á las demas naciones, que consideraban como una reunion de cobardes esclavos; y como desde que tenian fuerza para ello luchaban con los tigres y leones disputándoles su presa, estaban dotados de una intrepidez tan grande, que ningun peligro les arredraba. Su alma era tan ardiente como el sol que atezaba sus semblantes en el clima abrasado que habitaban. ¿Qué otra cosa faltaba á estos hombres para lanzarse á la conquista del mundo, que un genio superior que los uniese, y que inflamando su espíritu les diese el impulso necesario? He aquí lo que hallaron en Mahoma.

Este impostor, nacido en la Meca, hijo de padres pobres, pero de una familia ilustre en el país, se presentó á ellos como un profeta que habia recibido del ángel Gabriel la doctrina y la nueva religion que les venia á predicar. *Hijos de Ismael* (les decia) *os traigo el culto de Abraham, Noé y todos los Patriarcas vuestros predecesores. Solo hay un Dios, soberano del mundo; no adoreis mas que á él. Haced bien á los desvalidos: socorred á los huérfanos, pobres, esclavos y cautivos: sed justos y compasivos: la justicia y la piedad son hermanas. Si observais esta conducta, habitareis en recompensa en el cielo jardines deliciosos regados con bellas fuentes de puras y cristalinas aguas, donde hallareis esposas siempre hermosas, siempre jóvenes, y llenas de amor hacia vosotros. Un pueblo tan inclinado á los voluptuosos deleites, á quien se le ofrecia un cielo tan adecuado á sus deseos, no es mucho que se dejara guiar con la esperanza de ese goce eterno.*

Quiso Mahoma infundir en su ánimo el entusiasmo necesario para volar en las alas del celo religioso á conquistar nuevas regiones, donde pudiesen dominar ellos y las generaciones que de ellos descendiesen; y para conseguirlo se valió de un medio tan ingenioso como seguro. *Pelead con valor contra los incrédulos y los impios* (les dijo) *hasta vencerlos, y obligarles á abrazar el islamismo, ó reducirles á pagaros tributo. Todo soldado muerto en la batalla irá á gozar de los tesoros de Dios: los cobardes no podrán prolongar su vida, porque el instante en que el ángel de la muerte debe herirles está señalado en el libro de los decretos eternos.* Cuando á unos hombres valientes se les predicó en nombre de Dios, en profético tono, en una lengua rica y armoniosa, y se les enseña á creer que si corren al combate y en él mueren no hacen mas que conquistar un sitio en su delicioso eden, y se precavé la cobardía diciéndoles que el momento de la muerte está señalado con indestructibles caracteres en el libro del destino; ¿qué mucho que nadie pueda contenerlos? ¿qué mucho que destrocen y aniquilen el poder de los romanos envejecido ya y ruinoso, y que invadan despues la península española dominada á la sazón por los vicios de una corte corrompida?

Recibió pues gran disgusto Recesvinto cuando supo los rápidos progresos de los árabes; enfermó de resultas, y murió en Gérticos, pueblo situado á dos leguas de Valladolid, el 1.º de setiembre del año 672.

En el reinado de Recesvinto floreció San Ildefonso, célebre por sus escritos, no menos que por sus

virtudes, que le hicieron respetable entre todos sus contemporáneos, y por los milagros que de él se cuentan, entre los que merece especial mención el de haber recibido una vestidura traída del cielo por la misma Madre de Dios, por haber defendido su virginidad.

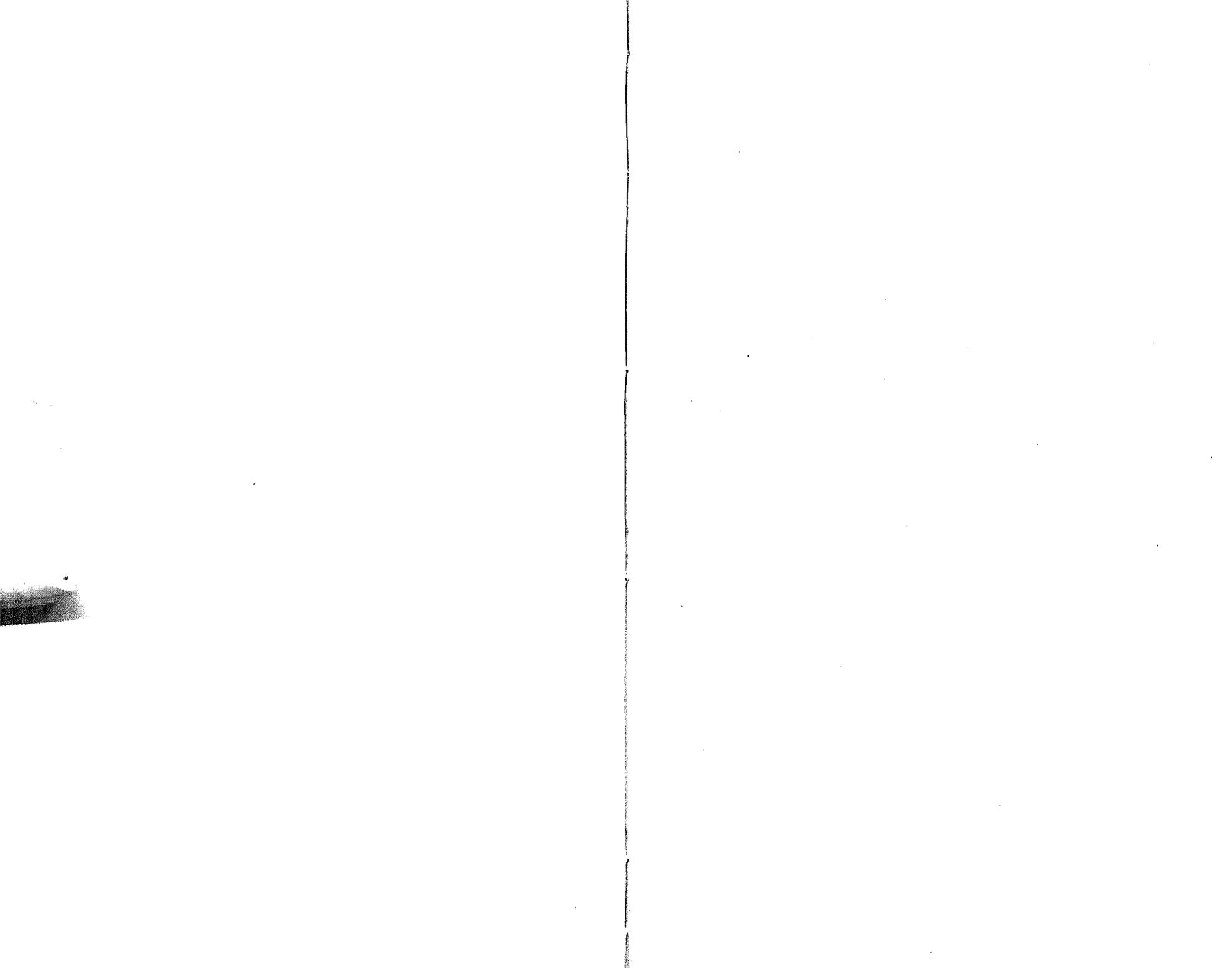
Nació Ildefonso en Toledo de nobles padres, que, después de haberle hecho aprender los primeros rudimentos de la educación literaria con Eugenio III, llevados de la fama de San Isidoro que por todas partes volaba, le enviaron á Sevilla á que se ejercitase en el estudio de las letras en el colegio fundado por el referido Santo. La erudición que adquirió la demuestran los libros que compuso, en que se halla mucha doctrina y graves sentencias escritas en estilo algo redundante, según la costumbre de aquellos tiempos de general ignorancia.

Acabados sus estudios determinó tomar el hábito de monje en el monasterio Agaliense, lo cual verificó á pesar de la oposición de su padre, que se prometía mucho de él en el mundo por su nobleza, erudición y virtudes; pero Ildefonso demostró que el talento y la instrucción encuentran el camino de la inmortalidad en cualquier punto y en cualquier carrera, así en la corte y en los campos de batalla, como en las bóvedas sombrías de las catedrales, ó en los claustros de los monasterios. Fué nombrado años adelante abad, y fundó, muertos sus padres, un convento de monjas en una heredad suya á veinte y cuatro millas de Toledo cerca de Illescas.

Resplandecian tanto sus talentos, y eran tan cono-



SAN ILDEFONSO.





WAMBA.

cidas sus virtudes, que á la muerte de Eugenio III fué elegido Arzobispo de Toledo, en cuya elevada dignidad, por la suavidad de su condicion, por su gravedad y mesura, por la pureza de sus costumbres, y por la claridad de su entendimiento fué la admiracion de sus contemporáneos en los años que la ejerció. Murió, estimado de todos, el año 666, y fué sepultado en la iglesia de Santa Leocadia á los pies de su predecesor, de donde fué trasladado á Zamora; y allí, en propia capilla, es acatado en la iglesia conocida con la advocacion de *San Pedro*.

WAMBA.

Á la muerte de Recesvinto se reunieron los obispos y magnates para nombrar sucesor en la corona, y recayó la eleccion en Wamba, á quien hacian respetable su valor y sus virtudes, así como su prudencia y su madura edad le daban gran prestigio en toda la monarquía. Resistióse largo tiempo á aceptar la dignidad con que se le brindaba; y no hubiera llegado á ceñir en sus sienes la real diadema, si uno de los electores, hombre atrevido y de espíritu denodado, desenvainando la espada, no le hubiera amenazado de muerte si reusaba el cetro. Consintió entonces Wamba, pero con la condicion de que no seria coronado

hasta que toda la nacion aprobase el nombramiento. Nuevo Cincinato que reusó el poder, y que del mismo modo que el célebre dictador romano, una vez aceptado, solo le empleó en la felicidad de su patria, y en la extirpacion de sus enemigos: fué ungido y coronado en Toledo el dia 19 de setiembre de 672.

Apenas habia empuñado las riendas del gobierno, se alborotaron los navarros, gente bulliciosa y descontentadiza; y, cuando el rey se preparaba á castigar su osadía, recibió noticia de otra sublevacion que habia tenido lugar en la Gallia Gótica, á cuyo frente se habian puesto personas respetables por su nacimiento y elevado carácter, como Hilpérico, conde de Nimes, y Gumildo, obispo de Magalona; y era tanta su decision y tamaño su desvarío, que depusieron de su dignidad al obispo de Nimes, que se mantuvo fiel á su legítimo rey, y pusieron en su lugar á un abad llamado *Remigio* que les era afecto. Descosó Wamba de contener en sus principios la guerra civil que mas tarde pudiera ser muy temible; envió un ejército á las órdenes de un esforzado capitán, de nombre *Paulo*, á sofocar la rebelion naciente; pero al llegar á Cataluña, juzgándose bastante separado del monarca para no temer su indignacion, se declaró por los rebeldes, y en su nombre se apoderó de las ciudades de Barcelona, Gerona y Vich. Pasó en seguida el Pirineo, y, penetrando en el país vecino, entró en Narbona, donde fué elegido rey de los visigodos por las gentes que le acompañaban, siendo reconocido como tal por todos los rebeldes, de suerte que estuvo en disposi-

cion de fortificar bien las diversas plazas de que se habia apoderado á uno y otro lado del Pirineo, y guarnecer las gargantas de estos encumbrados montes.

Sabidas por el rey todas estas cosas, reunió los principales de los suyos, y despues de haber oido sus diversos pareceres, de acuerdo con los mas valientes, se puso al frente de sus tropas, marchó á Navarra, redujo á los que aquel país habitaban en siete dias, y se encaminó con sus soldados, entusiasmados con tan buen éxito en la primera expedicion, hácia Cataluña. Se apoderó de Barcelona, capital de aquella provincia, y, pasando adelante sin descanso alguno, tomó sin gran trabajo á Gerona y todas las demas plazas que en aquella comarca poseían los rebeldes: rehizo allí su ejército, le dividió en varias columnas, y por distintos puntos pasaron los desfiladeros de los Pirineos, arrollando cuantos obstáculos les habia puesto la sagacidad de los enemigos. Reunidos todos al otro lado de los montes cayeron sobre Narbona, y se apoderaron de ella, haciendo prisioneros á varios de los principales caudillos de la faccion; y con diligencia suma pasaron á Magalona, que tambien tomaron, y pusieron sitio á Nimes, plaza que defendia el mismo Paulo asistido de los principales cabezas de los amotinados. La defensa fué obstinada, y digno el valor que mostraron los soldados de mejor causa y de mas favorable resultado: la ciudad fué tomada al cabo por las gentes del rey, y pasados á cuchillo casi todos cuantos formaban su guarnicion, sin ser por eso completo el triunfo todavia, porque el traidor Paulo, acompañado de algunos de los suyos, se

retiró al teatro, que al cabo rindió á Wamba; que con esta última victoria dejó de todo punto sofocada la rebelion.

Pronuncióse contra los sublevados sentencia de muerte y confiscacion de bienes; pero Wamba les perdonó, contentándose con que fuesen mutilados, camino por donde dió á entender á todos cuán digno era del solio que ocupaba, y de la victoria señalada con que Dios habia protegido sus armas: que propia es de los reyes la clemencia, y de los héroes la generosidad despues del combate. Encaminóse á España en seguida, é hizo su entrada triunfal en Toledo, precedido de los rebeldes que, rapadas las barbas y el cabello, vestidos con piel de gamuza, pagaban con su vergüenza su desleal proceder.

Respetada á la sazón España por los extraños, y afianzado el orden en lo interior, podia dedicarse el rey á proteger las artes que la paz y un buen gobierno promueven: hizolo así en efecto, dedicándose á hermoscar su reino, y particularmente á Toledo, cuya ciudad ensanchó considerablemente. No paró aquí su solicitud, sino que, conociendo cuánto aprovechaba á los pueblos la reunion de los Concilios y la discusion de ciertos asuntos en asambleas generales, reunió el XI entre los de Toledo, cuya primera sesion se celebró el 7 de noviembre de 675. Entre otras cosas pertenecientes unas al gobierno del reino, y otras al arreglo de la disciplina eclesiástica, se ordenaron las siguientes, que son notables, porque manifiestan el espíritu de que estaba animado el clero español de aquella época.

Que los obispos que cometan excesos y violencias, abusando de su autoridad, reparen de sus bienes los agravios que hubieren cometido; que se prive para siempre de su dignidad á los eclesiásticos que intervengan en juicios cuyo resultado sea la pena de muerte ó de mutilacion de miembros; que ningun obispo castigue á nadie sin observar las reglas prescritas por la Iglesia, y teniendo siempre cuenta que la dulzura tiene mas poder que la severidad entre los que deben corregirse; que los eclesiásticos que exijan alguna cosa por la administracion del bautismo, por el santo crisma, ó por las órdenes, sean escomulgados, cualquiera que sea su dignidad, y que el obispo que lo tolere quede privado del ejercicio de su ministerio por dos meses; que antes de consagrar á los obispos juren ante el altar, que no han dado ni darán nada por su eleccion y consagracion, y se escomulgue á los que fueren culpables de simonia; y por último, que todos los años se celebre el Concilio provincial en el tiempo que señalare el metropolitano y el rey, y que se escomulgue á los obispos que no asistan, no estando legitimamente impedidos.

Quiso tambien Wamba proveer á la seguridad y defensa de su reino, para lo cual mandó que cuando se hiciese gente acudiesen todos á las banderas, excepto los ancianos, los enfermos y los niños, y que cada cual aprontase para la defensa de su patria la duodécima parte de sus esclavos. Medidas justas y convenientes en aquel tiempo, en que para la guerra no era necesario mas que fuerza en el brazo y brio en el co-

razon, y en que era inútil dar á los soldados la instruccion que requieren los adelantos que en el dia ha hecho la ciencia militar, y sin la cual seria inútil el mas esforzado espíritu, ni el gran número de combatientes.

Con esta diligencia, y por la prevision y buena maña de Wamba, ganaron los godos una señalada victoria contra los sarracenos, que de toda la parte del África que se estiende por frente de las costas españolas estaban apoderados. Armaron, sin duda con intento de pasar á Europa, una flota de 170 embarcaciones, con que talaban continuamente nuestras riberas: juntó el rey otra gruesa armada, y encontrándose en las aguas del Estrecho, vinieron á las manos, siendo derrotados los contrarios, cuyas naves fueron quemadas ó tomadas por los nuestros, excepto algunas pocas que pudieron huir y guarecerse al abrigo de las playas africanas.

Quando tantos y tan señalados servicios habia prestado el virtuoso Wamba á su patria desde un trono que por fuerza habia ocupado, no faltaba quien, ambicionando su elevado puesto, dirigiese asechanzas contra su vida. Un noble llamado *Ervigio* le hizo dar una bebida ponzoñosa que le privó el sentido por algun tiempo, y de cuyas resultas hubiera muerto, si su cuerpo no hubiese estado fortalecido por la templanza de sus costumbres, y por la austeridad de su vida. Mientras estuvo fuera de sí, cortáronle el cabello y la barba, hiciéronle una corona á manera de sacerdote, y le vistieron un hábito de monje, ceremonias todas que se usaban con los que morian, para alcanzar per-



ERVIGIO.

don de sus pecados. Al día siguiente del en que esto sucedió, que fué á 15 de octubre de 680, mejoró y volvió en sí; pero no por eso quiso trocar su corona de sacerdote por la brillante diadema que hasta entonces habia adornado su frente; deseoso de terminar sus días tranquila y sosegadamente, se retiró al monasterio de Pampliega, donde, por espacio de siete años, se ocupó exclusivamente en servicio de Dios. Allí, en la soledad del claustro, bajo las bóvedas del templo, resonaba su voz en alabanza del Hacedor supremo, y su corazón se elevaba á él puro y sin mancha, para darle gracias por el accidente que le privara del peso del gobierno. Allí le acompañaban las bendiciones de sus leales súbditos y el respeto de sus enemigos, y allí fueron á llorar los visigodos la muerte del virtuoso ciudadano que no habia querido aceptar un trono que tantos ambicionaban, y del buen rey que, despues de ocuparse incesantemente en la felicidad de su patria, objeto único de la existencia de los monarcas, habia cambiado la púrpura real en tosco sayal, y la régia mansion y el esplendor de la corte adulatora por el solitario arbergue del austero penitente, y el duro y pobre lecho que ofrece un monasterio á los escogidos del Señor.

ERVIGIO.

MIENTRAS estuvo Wamba fuera de sí en el funesto accidente que acometió su vida, hizo Ervigio que

le nombrase sucesor en la corona, disposicion que confirmó el Concilio XII de Toledo, que se reunió el año 681, y al que concurrieron cuatro metropolitanos, treinta obispos, cuatro abades, tres diputados de obispos ausentes y muchos señores. Con esto quedó legalmente constituido en el trono, y recibió su dignidad por los medios establecidos en las leyes del reino, por mas que el origen fuese vicioso y bastardo, como que provenia del crimen cometido con su antecesor.

Ademas de esto se mandó en el referido Concilio que el arzobispo de Toledo pudiese consagrar á los obispos elegidos por el rey, para que las iglesias no quedasen mucho tiempo vacantes: decreto que manifiesta las atribuciones que tenian á la sazón nuestros monarcas en la disciplina de la Iglesia, que se conservaba entre nosotros en toda su pureza, porque, si bien á los principios eran nombrados por el pueblo, no en otro concepto pasó despues la eleccion al príncipe, que, como representante de ese pueblo, en cuyo nombre ejercia sus derechos, y no hubo por lo tanto usurpacion, hasta que el Pontífice romano, andando luego los tiempos, no solo se atribuyó los derechos de los mismos prelados de la Iglesia, cambiando su carácter de sucesores de los Apóstoles en el de dependientes de su silla, sino que arrebató á la autoridad civil todas sus atribuciones, y la despojó de todos sus derechos.

Dos años despues, por mandado de Ervigio, se reunieron en la misma ciudad treinta y ocho obispos, veinte y seis vicarios de otros tantos ausentes y tres abades, que con gran número de grandes y

señores, celebraron el Concilio XIII de Toledo, cuya primer sesion se celebró el 4 de noviembre del año 683. Doce cánones se decretaron en él, y son los principales los en que se prescribe el modo de proceder contra los señores de la corte acusados de algun crimen, y se perdonan los tributos extraordinarios impuestos á las provincias, por cuyo medio quiso Ervigio hacer popular su reinado y querido su gobierno. No parece sino que deseaba este rey hacerse notable por el número de Concilios que en su tiempo se celebrasen, porque apenas habia trascurrido un año desde el último, de que llevamos hecha mencion, quando convocó otro, que es el XIV de los toledanos. En él se recibió y aprobó el VI general celebrado en Constantinopla, que los obispos españoles contaban por V por no haber querido recibir el V Concilio general celebrado en tiempo de Justiniano, y se determinó ademas enviar al Papa una apología compuesta por Juliano, arzobispo de Toledo, en que se contenian los principales capítulos de nuestra fe. Presidia la silla romana Benedicto, el cual, como si quisiera demostrar lo falso y erróneo de una opinion que tiempos adelante habia de cundir, suponiendo infalibilidad en el Pontífice, halló que en la erudita obra de Juliano habia algo digno de censura, como decir que en la Santísima Trinidad la sabiduría procede de la sabiduría y la voluntad de la voluntad, y que Cristo constaba de tres sustancias. Quando los prelados de la iglesia española supieron el dictámen del obispo de Roma, no se conformaron con él, antes por el contrario, insistiendo en su

opinion y sosteniéndola, hicieron que el sucesor de Benedicto se conformase con ella, como mas por estenso lo diremos cuando tratemos del Concilio XV de Toledo.

Andaban estas demandas y respuestas entre Roma y España, cuando Ervigio, notando que el pueblo no olvidaba el medio de que se valió para subir las gradas del trono y la triste suerte de Wamba, resolvió emparentar con su familia, y para esto casar á su hija Cixilona con un hombre principal de aquel linage llamado *Egica*. Hecho así, y derogadas algunas leyes de su antecesor más conformes con la rigidez de sus costumbres que con las generales de aquel tiempo, murió en Toledo á 15 de noviembre del año 687.

Durante este reinado se reedificaron los muros y el puente de Mérida por diligencia de una persona principal llamada *Sala*, y del metropolitano de la misma ciudad de nombre *Zenon*.

EGICA.

SUCCEDIÓ á Ervigio su yerno, de quien se dice haber repudiado muy pronto á su mujer Cixilona; pero á pesar de que así lo aseguran en sus respectivas Crónicas el arzobispo Don Rodrigo y Don Lucas de Tuy, no debe ser cierto, porque en el cánón sétimo del Concilio XVII de Toledo, que se celebró el año sétimo de



EGICA.

su reinado, se manda que si la reina referida llegase á enviudar, nadie se atreva á molestarla, pena de excomunion: consideracion que no hubieran tenido con ella si hubiera sido repudiada por su marido.

El año 688 convocó un Concilio, que fué el XV de los toledanos, cuyas sesiones comenzaron el día 15 de mayo: tratóse en él principalmente de responder á las tachas que el pontífice Benedicto puso á la Apología que le envió el anterior, y para este efecto Julian, con aprobacion de los demas prelados, compuso otro apologético en que probó que puesto que la palabra *sustancia* se puede tomar en sentido de *naturaleza* y de *esencia*, hay tres *sustancias* en Cristo, porque hay tres *naturalezas*, es á saber, *divinidad*, *cuerpo* y *alma*; y que como las dicciones abstractas con que se significan las formas, se toman á veces por las concretas que significan los supuestos, tanto vale decir que *sabiduria procede de sabiduria*, como que el hijo sábio procede del padre sábio. Llegada esta explicacion á Roma se conformó con ella el Papa, sin embargo de que el historiador Mariana dice que era mas libre de lo que sufría la majestad del Pontífice romano; pero este parecer es mas conforme con las preocupaciones y con las ideas que han nacido despues, que con las que á la sazón reinaban, que tendian siempre á asegurar la dignidad de los prelados de la iglesia española. Lo cierto es que muerto Julian, lo cual sucedió el 8 de marzo de 690, fué canonizado, y su nombre aparece entre los de los otros Santos que son venerados en la católica cristiandad.

Sucedióle Sisberto, hombre orgulloso y lleno de ambicion: á poco tiempo de estar en su silla tramó una conspiracion para quitar la vida al rey, á su mujer y á sus hijos; pero descubierto á tiempo su infame proyectó, hizo Egica que le prendiesen, le destituyó de su arzobispado, y le desterró del reino. El Concilio XVI de Toledo le escomulgó, con lo cual aprobó implícitamente lo que el rey habia hecho, y suministró una prueba mas de la estension que tenian las atribuciones de nuestros monarcas en orden al nombramiento y deposicion de los obispos.

Hácia el año 697, con motivo de una invasion del duque de la Gascuña en la Galia narbonense, se encendió la guerra con los franceses. Egica puso en pie un ejército considerable, y, saliendo al encuentro de los enemigos, se dieron tres batallas sangrientas en demasia, en que no quedó el campo por los unos ni por los otros, sino que ambos se retiraron, y cada cual quedó con el mismo territorio que antes poseía.

Sintiéndose el rey anciano y próximo al fin de sus dias, quiso asegurar en lo posible la sucesion en la corona para su hijo Witiza: con este objeto le nombró gobernador de Galicia, y aun hizo que se acuñasen monedas con los bustos de los dos: camino por donde despues de su muerte no le fué difícil á Witiza hacerse elegir para la suprema dignidad que habia ejercido su padre, y que quedó vacante por su fallecimiento ocurrido en noviembre del año 701.

Durante este reinado, ademas del Concilio XV de que hemos hablado ya, se celebraron otros dos, de los

cuales el XVII es célebre por ser el último de los de Toledo, y el XVI porque en él se corrigieron y reformaron las leyes de los godos. Tiempo es ya de que con este motivo digamos algo del famoso *Fuero Juzgo*.

Este título con que comunmente se cita la coleccion de leyes góticas es desconocido, no solo en tiempo de los godos, sino tambien en los siguientes siglos. *Codex legum, liber legum, liber gothorum, liber iudicum*, son los nombres que se dan á aquella coleccion en las mismas leyes, en los Concilios y Córtes, en los instrumentos públicos de la edad media, y en los códices mas antiguos; pero ya á principios del siglo XIII se halla algun uso de aquel título.

Han creído algunos, y entre ellos el Padre Mariana, que esta compilacion se hizo por San Isidoro en tiempo de Sisenando en el Concilio IV de Toledo: equivocacion que procede del epigrafe del prólogo de la edicion de la Academia española que lo dice así, porque los que romancearon el *Fuero Juzgo* y copiaron los códices, tomaron esa nota errónea del prólogo del *Libro de las fazañas*, y cuya inexactitud se prueba solo con decir que en el código de que hablamos hay leyes hechas en los Concilios V, VI, VII, VIII y aun en el XVI. Verdad es que se hallan algunas de San Isidoro, y sentencias tomadas al pie de la letra de sus obras; verdad es que hay otras de Recaredo y otros reyes; pero no por eso se les puede atribuir la compilacion, así como no se dice que el código de las *Partidas* sea de Justiniano, por mas que se hayan puesto en él muchas de las leyes de este emperador. Así

pues los verdaderos autores del *Libro de los jueces* fueron Chindasvinto, Recesvinto y Ervigio.

En efecto, el rey Flavio Chindasvinto determinó derogar en todo su reino las leyes romanas, y publicar un nuevo código que sirviese de norma y regla en las edades siguientes. Su hijo Recesvinto le aumentó considerablemente: confirmó las leyes de su padre, reformó y enmendó muchas de las antiguas, y ordenó que en lo sucesivo nadie presentase á los jueces otras que las en dicho libro contenidas, y que estos no juzgasen por otras sin incurrir en la pena de pechar treinta libras de oro al fisco. Desde esta época hasta el reinado de Ervigio no se hizo novedad alguna en el cuerpo legislativo; pero no pareciéndole bien á este príncipe el estado en que se hallaba la jurisprudencia criminal, en la que notaba confusión y oscuridad, quiso publicar nuevas leyes, y dar otro orden á las antiguas. La ley 1.^a, tít. 1.^o, lib. 2.^o del *Fuero Juzgo* manda que *todos los súbditos de la monarquía queden obligados á las Constituciones que ahora, dice, ordenamos y publicamos, segun se hallan en este libro y serie de sus títulos*. Estas palabras, el carácter y forma capital de las letras de esta ley, que es como una introducción á toda la colección del cuerpo legislativo, hace ver que la compilación de leyes góticas, tal como hoy la conocemos, es la que formó el rey Ervigio, insertadas después algunas pocas de Egica y Witiza.

Egica tildó de injusta novedad la nueva compilación, y atribuyó á su autor el desigüio de haber corrompido la jurisprudencia nacional; por lo que deci-

dió hacer un nuevo código, recomendando este importante negocio á los Padres del Concilio XVI. Este encargo no tuvo efecto, y las leyes que publicaron después Egica y Witiza se insertaron en los títulos y lugares correspondientes.

El *Fuero Juzgo* es superior al siglo en que se trabajó; su método y claridad es admirable; su estilo grave y correcto; la mayor parte de sus leyes respiran prudencia y sabiduría: es en fin el mejor cuerpo legal de todos los que en aquel tiempo se publicaron en las nuevas sociedades políticas de Europa, y bastante por sí solo para justificar cuanto llevamos dicho acerca de la ilustración de los obispos españoles que llevaban la voz en los Concilios. Así se complace en confesarlo el escritor frances Mr. Gibbon, que después de comparar lo que en su país sucedía, donde los prelados rudos y salvajes, lejos de juntar sínodos, se entregaban á los placeres del lujo, con lo que España presenciaba, dice con mucha oportunidad que los visigodos se sometieron al yugo de la justicia, y partieron con sus súbditos las ventajas de la libertad. Verdad es que no todos los filósofos y eruditos estranjeros han formado igual concepto de nuestros antepasados y de sus leyes; pero al examinar lo que sobre este punto han dicho Montesquieu, Mably y Robertson, y compararlo con lo que han escrito acerca de los gobiernos antiguos y modernos de Europa, es preciso convenir en que ni siquiera han leído las leyes de los visigodos.

WITIZA.

COMENZÓ Witiza su reinado granjeándose las voluntades de todos por actos de clemencia y de liberalidad: concedió una amnistía general para los que estaban proscritos por las pasadas revueltas, y perdonó á sus pueblos las contribuciones atrasadas que debían, mandando arrojar al fuego los registros. Pero tal es la inconstancia del corazón humano, y tamaño el poder de los cortesanos lisonjeros que rodean las personas de los reyes, que se estragaron sus costumbres, dió suelta á sus pasiones, y se abandonó á la mas desenfrenada disolución. Llevados los grandes de su carácter altivo é independiente conspiraron contra él, y, descubierta la trama, aumentó su crueldad, y se hicieron sus vicios mas notables. Los excesos de la sensualidad le hicieron sordo é insensible á la miseria de los pueblos: convirtióse en odio el amor que antes produjeran sus virtudes; y de la misma suerte que habia degenerado en déspota inhumano, el príncipe que antes observaba las leyes con escrupulosa puntualidad, que protegía la agricultura, fomentaba las artes, animaba el comercio, y premiaba el saber, así se trocaron en triste silencio los gritos de alegría que anunciaban su presencia. El descontento era general, mas su cetro de hierro pesaba de tal modo que, agoviados sus súbditos,



WITIZA.

sufrían, pero callaban: la tranquilidad que reinaba á la sazón era como la calma del sepulcro; la monarquía era un cuerpo muerto y corrompido, á quien despedazaban multitud de gusanos asquerosos que adulaban al rey en palacio, y oprimían al pueblo en sus casas.

Temía Witiza sin embargo, como temen todos los tiranos, y por eso no quería hacer armamentos, ni equipar escuadras, ni guardar sus costas, ni ponerse en fin en estado de resistir la invasión agarena que amenazaba, creyendo que las armas de la patria se volverían contra él; y temía con razón, porque él era el primer enemigo de sus pueblos. Nada podía sacarle del lodazal en que se había sumido: los mahometanos, acaudillados por Muza, general del califa de Damasco, pusieron sitio á Ceuta, que, defendida por el conde Don Julian con destreza y valor, se libró por entonces del yugo musulmán: poco después una de sus escuadras fué derrotada por otra nuestra á las órdenes de Theodmiro: todo anunciaba que los hijos de Mahoma, conquistadores de Asia y África, querían continuar sus victorias por Europa.

Seguía en tanto el rey su rápida carrera en la senda de los vicios, y, aprovechándose Rodrigo, hijo de Theodofredo y nieto de Chindasvinto, de esta ocasión, quiso subir al trono despojando de su dignidad á Witiza. Encendiósese con este motivo una sangrienta guerra civil, que introdujo la desunión entre los visigodos, y acabó de hundir para siempre las esperanzas de vida del floreciente imperio fundado por Ataulfo. Nuestros historiadores han forjado algunos cuentos para expli-

carse la invasion de los árabes: han supuesto la des-
 houra de una hija del conde Don Julian, y la traicion
 de este, que con tanto denuedo habia defendido á
 Ceuta, para vengarse de Rodrigo, y estas inciertas his-
 torias, perjudiciales á la reputacion del conde, han si-
 do sin embargo útiles á la literatura española que las
 ha esplotado. Nuestros bellos romances, nuestros can-
 tos populares se han ocupado de ellas. Fray Luis de
 Leon tiene una lindísima oda titulada la *Profecía del*
Tajo, y un autor moderno, Don Ángel Saavedra, ha
 escrito un ensayo épico apreciable, como todas sus
 obras, fundado en el mismo argumento, mientras que
 el señor Príncipe, escritor dramático de nuestros días,
 ha procurado librar á Don Julian de la nota referida,
 en un drama no falto de mérito, cuyo título es el
Nombre del Conde. Pero ¿no está bastante explicada
 la invasion con el entusiasmo religioso de que estaban
 poseidos los árabes? ¿Podrían resistirles los godos,
 entregados á la disipacion y al lujo á ejemplo de sus
 reyes Witiza y Rodrigo? Los pueblos vejados y oprimi-
 dos por la corte, ¿podrían acudir á su defensa con el
 mismo entusiasmo que cuando las costumbres de sus
 reyes y caudillos, el buen orden en la administracion
 del Estado, y la observancia de las leyes les hacia feli-
 ces? El ciudadano que vive tranquilo en su hogar en
 medio de su familia, que ve respetada su vida, su
 propiedad y sus derechos, ama al gobierno, y le de-
 fiende, porque defiende al mismo tiempo sus intere-
 ses: al esclavo, que no hace producir sus fincas mas
 que para verlas esquilnadas, le importa poco mudar



RODRIGO.

de señor. La guerra civil, por otra parte, acabó de enervar las fuerzas del reino, y por eso lograron los árabes apoderarse en tan corto tiempo del territorio español.

RODRIGO.

MUERTO Witiza el año 711, de su reinado el 12, le sucedió Rodrigo, infaustamente célebre por ser el último de los reyes visigodos que poseyó íntegro el territorio español. Hallábase ya el reino en el mayor desórden á la sazón: la guerra civil habia agotado las fuerzas del Estado; los desórdenes y vicios de la corte habian mancillado el honor español, y corrompido las costumbres del pueblo; y para que fuese peor aun la situacion de la monarquía visigoda, los hijos de Witiza promovian alborotos, y procuraban una insurreccion para arrancar de las sienes de Rodrigo una corona rica en desventuras, y pródiga de desgracias. Tal era el estado de la península al subir al trono el último que habia de ocuparle: ni su valor, ni su prudencia, ni sus dotes como hombre de gobierno le llamaban á contener al imperio en su ruina: cumplió con su deber en la jornada de Guadalete, y sucumbió con la monarquía.

Ya queda dicho que los árabes intentaron una vez apoderarse de Ceuta, y que en otra ocasion ha-



hían sido derrotadas sus naves por las de los españoles equipadas al efecto por Wamba: todo esto prueba que pensaban aprovechar la primera ocasion que se les presentase para invadir el territorio peninsular. En efecto, solo hacia dos años que reinaba Rodrigo, cuando Muza, gobernador de África, en nombre de Ulit, califa de Damasco, mandó que algunos de los suyos atravesasen el Estrecho á las órdenes de Tarif. Pasó este general con su gente, se apoderó del monte Calpe, se fortificó en él, y porque su tropa no estaba contenta y queria retirarse, mandó quemar las naves en que habian venido. Por haberse apoderado Tarif de este monte se llamó *Gebel Tarif*, voz que corrompida despues, se convirtió en Gibraltar, cuyo nombre conserva todavía.

Una vez apoderados de este monte, recibieron socorros de África, y con ellos comenzaron á internarse por la rica y feraz Andalucía. Apellidó Rodrigo todo el reino, mandó acudir á las banderas á todos cuantos su edad lo permitiera, y amenazó con graves penas á los que desoyesen el llamamiento de la patria en tamaño peligro. Reunióse un numeroso ejército, pero falto de instruccion, desacostumbrado á sufrir las fatigas de la guerra, las penas y trabajos de la vida militar: desarmados los mas, con hondas y palos muchos de ellos. Marchó el rey á su cabeza la vuelta de Andalucía, hasta llegar á Jerez, donde el enemigo estaba alojado, á cuya vista, en un llano que baña el rio Guadalete, sentó y fortificó sus reales.

Trabóse al cabo el combate, y acerca de su du-

racion no están conformes los historiadores: los árabes solo le dan la de tres dias: Fr. Luis de Leon, en la *Profecía del Tajo*, y Don Ángel Saavedra, en su *Florinda*, suponen que se peleó por espacio de cinco: la *Crónica general* dice: "que nunca hicieron sinon » lidiar de un domingo fasta otro:" y el Padre Mariana, conformándose con esta opinion, asegura haberse peleado durante ocho dias. En lo que están conformes los historiadores, así árabes como españoles, es en que se mantuvo indecisa la victoria hasta el postrero, lidiando con portentosa bizarría unos y otros combatientes: los musulmanes por propagar la religion de Mahoma, los cristianos por defender su territorio, sus hogares, sus bienes, sus mujeres y sus hijos. Vencieron al fin los enemigos de Cristo, huyeron desvandados los visigodos, y cayó para siempre su floreciente monarquía. No se sabe qué fué de Don Rodrigo: peleó con valor, y se mostró en la batalla de Guadalete digno sucesor de sus gloriosos antepasados. Los árabes suponen murió á manos de Tarif. Algunos escritores españoles dicen haberse encontrado su sepulcro en Visco de Portugal 200 años adelante.

Despues de tan infausta jornada se esparcieron por España los vencedores de Guadalete: Tarif llegó con sus huestes á Toledo: Muza, que pasó el Estrecho despues de la victoria referida, se apoderó de algunas ciudades de Andalucía que estaban libres aun del yugo agareno, y llegó hasta Mérida, cuya plaza tomó, mientras que su hijo Abdalasis conquistaba con la misma rapidez las fértiles comarcas de Valencia y Aragon.

¿Qué quedaba de la antigua grandeza de los godos? ¿qué era su vasta monarquía? ¿dónde estaban sus esclarecidos guerreros, sus bravos combatientes? ¿nadie habría capaz de resistir al enemigo? ¿cederíanle todos sus casas y sus bienes, arrastrando vilmente una cadena de servidumbre y de oprobio? ¿batirían todos con sus frentes el pavimento de las mezquitas al pronunciar el nombre de Mahoma? ¡Ah! no: que allá en un rincón de España, guarnecido de rocas escarpadas, unos pocos, pero valientes hijos del país, defenderán la independencia de su pequeño territorio, le conservarán virgen del yugo musulmán, y, acechando la oportuna ocasión, bajarán algún día de sus montes á dar principio á la lucha mas grande, mas noble, mas majestuosa de que hace mención la historia de los pueblos modernos.

FE DE ERRATAS.

<i>Página.</i>	<i>Línea.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
5	16	alanas	alanos
8	17	Moroveo	Meroveo
22	16	Clodoreo	Clodoveo
29	18	perseguido	perseguida
id.	id.	como buen padre	como buena madre
id.	19	que le habia	que la habia
44	9	con nopoco	con no poco
52	6	bocal	brocal



COMPENDIO
DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

DESDE ATAULFO HASTA NUESTROS DIAS,

escrito por

DON CÁNDIDO MANUEL DE NOCEDAL,

ILUSTRADO

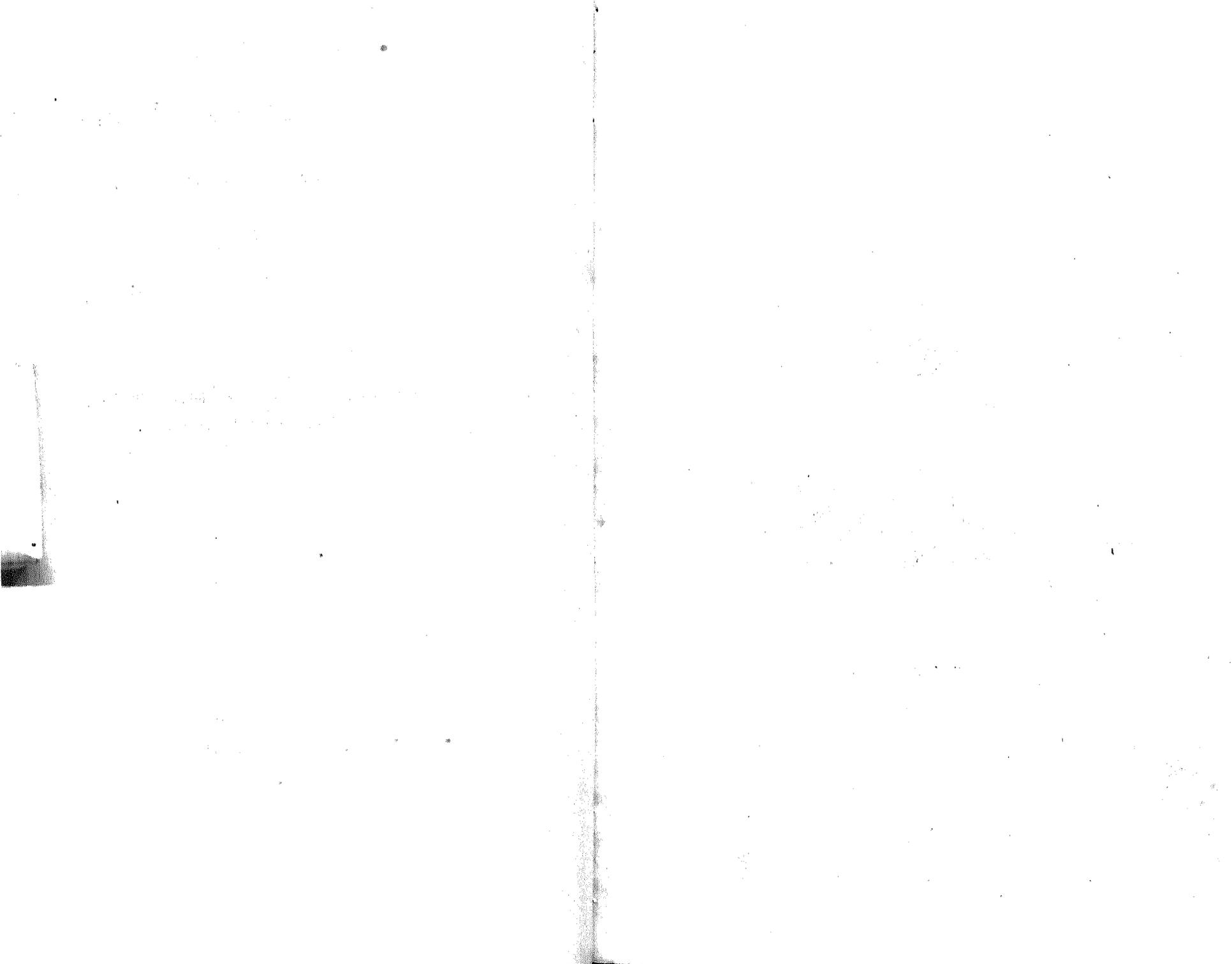
con los retratos de los reyes y hombres célebres, dibujados
y grabados en madera por artistas españoles.

TOMO II.

REANDELLID.

IMPRESA DE DON MIGUEL DE BURGOS.

1841.





PELAYO.

PELAYO.

UNA nueva era comienza para los españoles: de privaciones y fatigas y continuo luchar, es verdad; pero también de gloria y esperanzas. Y al fin del cuadro sublime que presenta el país en una cruzada de ocho siglos, se le descubre grande y magestuoso, dominando la Europa, sus ejércitos victoriosos en todas partes, y sus naves cruzando los mares del uno al otro confín, enarbolando con orgullo el pabellón nacional respetado allí donde se presenta. Y siendo poco el mundo conocido para que por él volara la fama del nombre español, les veremos descubrir nuevas tierras, volar á ellas, combatir y lidiar como esforzados; y entre el estruendo de las armas oiremos las canciones de célebres poetas; y sus modestas frentes ornadas de laurel, se mostrarán erguidas al lado de las de los célebres guerreros: y tan vasto poder y tanta gloria no tendrán otra causa ni otro origen que un puñado de valientes refugiados á las montañas de Asturias.

Querian algunos godos resistir la invasion; pero ¿cómo lograrlo si en pequeño número tendrían que combatir con grandes ejércitos? En país llano, sobre todo, era materialmente imposible; por eso recogí-

dos en terreno escabroso, dieron cabo á su empresa de morir independientes, y principio á una guerra de montaña que, por la escabrosidad que ordinariamente presenta el territorio español, y por la índole particular de sus habitantes, es muy comun en nuestro pais. Faltábales para acometer tan difícil empresa un jefe que les dirigiese, y que, reuniendo las voluntades de todos, las encaminase á un solo punto; la salvacion de la patria. Pelayo fué elegido su caudillo, y desde entonces comenzó ese tejido de hazañas y heróicos hechos continuado sin interrupcion mientras hubo en nuestro suelo un solo musulman.

Antes de comenzar á referir los gloriosos hechos de los españoles que se pusieron á las órdenes de Pelayo, no podremos menos de indicar que el reino de los visigodos, reducido á tan precario estado, continuó sin embargo con igual constitucion. Las mismas leyes, las mismas costumbres que antes se habian observado, siguieron rigiendo hasta que, por razones que diremos á su tiempo, se fueron variando algunas de ellas: electiva era la corona, y electiva fué en adelante, si no se engañan D. Lucas de Tuy, que lo dice expresamente hablando de D. Alonso el Católico, y el monge de Silos al referir la historia de Alonso el Grande. Al principio del siglo XII no habia aun ley fundamental del reino acerca de la sucesion á la corona; solo por medios indirectos, asociándose los padres á sus hijos antes de su muerte, y por costumbre, se introdujo la sucesion hereditaria, autorizada al cabo por ley del reino. Por las leyes góticas no

tenian parte alguna en el gobierno las reinas viudas: cada una, despues de la muerte de su marido, se encerraba en algun monasterio, y esta costumbre siguió observándose hasta el siglo X, como lo acredita el ejemplo de Doña Adosinda, viuda de D. Silo, y otras varias citadas por Sandoval en su *Historia*, y por el maestro Florez en sus *Reinas Católicas*. El primer ejemplar que nos ofrece la historia de haber tenido una muger la regencia del reino, es el de Doña Elvira, tia de D. Ramiro III, cuya prudencia, talento y virtud, así como el no haber persona alguna de la familia real á quien confiar las riendas del gobierno, hizo que todos la aclamasen para regir el reino hasta la mayor edad de su sobrino. En fin, el libro de los Jueces, el célebre código visigodo llamado *Fuero-Juzgo*, siguió siendo la legislacion del pais, como lo es todavía, á pesar de las innumerables leyes, y de los diversos códigos que en diferentes tiempos se han ido publicando.

Nuestros historiadores han dado cabida en sus obras á una anécdota que refiere los amores de la hermana de Pelayo con Munuza, gobernador de Gijón: no hay datos bastante seguros para suponer ciertos estos amores, y nadie extrañará en su consecuencia que los creamos falsos; pero de su invencion nos felicitamos, porque ha producido la preciosa tragedia de D. Manuel José Quintana, titulada *Pelayo*, floron ilustre de la corona que ciñe las sienes de su autor, y adorno inapreciable de la literatura nacional.

Pásosc, pues, don Pelayo al frente de los astu-

rianos; dió la voz de alarma, levantó el estandarte de la patria, y en medio de sierras escabrosas, y de aquellas montañas escarpadas, fué alzado por rey de España, sirviéndole de palacio una pobre casa, y de solio los arneses de sus compatriotas: su reino se extendía á muy pocos pasos mas de lo que abarcaba su vista; sus súbditos estaban reducidos á un cortísimo número; su poder se cifraba únicamente en su brazo, que tenia por contrarios los mayores y mas aguerridos y mas entusiasmados ejércitos de aquel siglo. Y á pesar de todo, ese Pelayo, ese rey sin reino, ese general sin soldados, es el ascendiente de Carlos V, rey de España, emperador de Alemania, en cuyos vastos dominios no se ponía el sol nunca, y cuyos soldados redujeron cautivo á un rey de Francia. Esto parece incomprensible: pero ¿qué mucho, si esto sucede en España, y eran españoles los soldados de Pelayo? ¿qué mucho, si estaban inspirados los combatientes del santo amor á la patria que inflama siempre los pechos españoles? Del mismo modo, reducidos también á un corto espacio, sin fuerzas, sin recursos, se defendían há poco tiempo nuestros conciudadanos, y las Córtes hacían una Constitución política, mientras los soldados de Napoleon bombeaban la ciudad de Cádiz.

Grande alarma produjo entre los musulmanes la noticia de estos sucesos; y como á la sazón habían sido ya derrotados por Carlos Martello intentando salvar los Pirineos y apoderarse del país vecino, desde donde continuando sus incursiones habrían inundado

toda la Europa, quisieron emplear todas sus fuerzas en abatir la resistencia de Pelayo y sus compañeros. Enviaron, pues, contra ellos un grueso ejército mandado por Alcama, uno de los mas señalados gefes que del África trajeran; y al comparar el número de combatientes desigual y desproporcionado por una y otra parte, creyeron concluir con sus contrarios al primer choque; cálculo errado, como despues vieron, propio de gentes no acostumbradas á pelear con los bravos españoles. Luego que Pelayo vió la avenida de enemigos que le amenazaba, repartió sus pocos soldados en los puestos mas escabrosos, en las gargantas de las montañas y en los desfiladeros, retirándose él con 1.000 de los suyos á una cueva ancha y espaciosa del Monte Auseva, que hoy se conoce con el nombre de Santa María de Covadonga; convencido, como avisado que era, de que, conocedor del terreno y acostumbradas sus gentes á aquellas asperezas, había de tener gran superioridad sobre enemigos poco prácticos; y hé aquí la razon de la ventaja conseguida sobre los infieles, sin acudir á milagros como nuestros preocupados historiadores: desde sitios donde ni aun penetrar podia el enemigo, teniendo siempre expedita la fuga por fragosas sierras, cuyas sendas y pasos les eran conocidos, molestaron á un ejército cuyo número y cuya superioridad llegó á ser el primero de los obstáculos con que tenia que luchar. A cada paso se encontraba con una porcion pequeña de españoles que, parapetados en una sierra, les destrozaban sin gran trabajo; y por eso, y por falta



de subsistencias, abandonaron la empresa y se volvieron á los sitios que tenían ocupados.

Luego que vió Pelayo robustecidas sus fuerzas y aumentado el número de sus gentes con los que de todas partes se le allegaban, comenzó á hacer correrías y escursiones por la tierra llana, causando en ellas grande sobresalto á los moros, trabajando los pueblos sujetos á ellos y talando sus campos. Fué tanto su valor, y tanto hicieron, que el año de 722 lograron apoderarse de la ciudad de Leon: hazaña notable por la desigualdad de las fuerzas, y por ser la primera de importancia que acometieron despues que se aventuraron á abandonar las escarpadas montañas de Asturias.

Ayudó mucho á Pelayo en todas sus empresas D. Alonso, conocido despues con el sobrenombre de *el Católico*, descendiente del rey Recaredo, é hijo de D. Pedro, duque de Vizcaya, que se unió á él con un buen número de vizcaínos que le acompañaban, el cual casó con Hormisinda, hija de Pelayo. Con ésta ayuda, y con sus propias fuerzas, fueron tomados Gijon, Astorga, Mansilla, y Tineo y otros varios pteblos en las provincias de Asturias, Leon y Galicia.

Despues de un reinado glorioso, lleno de heroicos hechos, el restaurador de la monarquía Española, el ascendiente de nuestros reyes, el gran Pelayo, murió en Cangas, cargado de años, y esclarecido por sus proezas el 137: su cuerpo fué sepultado en una iglesia fundada por él en aquella tierra llamada Santa Olalla Velantiense.



ALFONSO EL CATÓLICO.

FAVILA.

Sucedióle su hijo Favila, príncipe mas inclinado á los deleites que al peso del gobierno y á la guerra. Asi es que á los dos años de reinado, sin que de él sepa nadie cosa alguna que de contar sea, murió á manos de un oso, persiguiéndole en la caza, diversion á que era muy afecto.

ALFONSO I.

Dice Mariana en su Historia, que á la muerte de Favila subió al trono D. Alfonso, por disposicion de Pelayo, que asi lo habia mandado en su testamento; pero la verdad es que ni existe tal documento, porque nada dicen de él los escritores antiguos, ni aunque existiera hubiese dado derecho alguno á nadie, puesto que la corona era todavía electiva como lo fué antes de la invasion, y como siguió siéndolo por espacio de muchos años. Los títulos de D. Alonso son pues de muy diversa índole que los que supone Ma-

**FAVILA.**

riana: ni el estar casado con Hormisinda, hija de Pe-
layo, ni el testamento de este, si su existencia fuera
cierta, eran caminos seguros para llegar al trono: su
valor acreditado en todos los combates, su celo por la
religion, que le acarrió el renombre de Católico, y
sus buenas prendas asi para la guerra como para la
paz, le granjearon el ánimo de sus compañeros, y
asentaron en sus sienes aquella corona tan pesada, no
por lo que tenia que guardar, sino por lo que era
necesario adquirir para vindicar el nombre español,
y castigar la osadía de los enemigos de Cristo.

El año 739, primero del reinado de D. Alfon-
so, con motivo de las disensiones movidas entre los
que en Francia dominaban, entraron de nuevo en
aquel pais los moros y se apoderaron de algunas ciu-
dades; pero tambien ahora como antes libró Carlos
Martello á la Europa de tan terrible azote, apode-
rándose de Aviñon y de Narbona, y lanzando á los
invasores aquende los Pirineos.

Revueltos andaban tambien por este tiempo los
hijos del Profeta. En Damasco se sucedian unos á otros
Califas, asesinados ó destronados por felices competi-
dores, y en África y en España asimismo unos go-
bernadores cedian forzosamente su puesto á otros que
les derribaban para caer á su vez á impulsos de agra-
na ambicion. D. Alfonso entretanto, con el mayor
número de sus gentes que le fué posible reunir, les
hacia cruel guerra y ensanchaba los términos de su rei-
no, siéndole próspera la suerte, puesto que tomó en
Galicia á Lugo y Tuy; en Leon á Astorga; en la Lu-



FRUELA I.

sitania á Oporto, famosa ciudad situada por la parte que el rio Duero desagua en el mar; y las de Beja, Braga y Visco, asi como las de Bretisa y Sentica, llamadas hoy Ledesma y Zamora en Castilla, donde se apoderó ademas de Simancas, Dueñas, Miranda, Segovia, Ávila, y Sepúlveda, que antiguamente se llamó Segobriga.

No contento con esto, revolió D. Alfonso en otra ocasion sobre las comarcas de Bribiesca y la Rioja, donde se apoderó de muchos pueblos, asi como en Navarra y Álava. Verdad es que de estos pueblos muchos se perdieron despues por el vario suceso de las guerras; pero eso en nada disminuye la gloria de Alfonso el primero, que extendió su reino por tantos y tan diversos puntos, apoderándose de tantas y tan fuertes ciudades.

Corria el año 757 del nacimiento de Nuestro Señor, y tenia 74 el esclarecido rey de quien hablamos cuando falleció en Cangas: pequeño fué su reino, pero grandes sus servicios: la posteridad debe respeto á su memoria, y gloria á su nombre.

FRUELA I.

A la muerte de Alfonso el Católico fué encargado del gobierno de los cristianos en España su hijo Fruela, que reinó por espacio de once años. Era al-

gun tanto cruel y de áspera condicion, mas inclinado á la severidad que á la misericordia, por lo cual no era muy amado de sus súbditos; si bien en las dotes que eran precisas para sostener la guerra con los infieles nadie le aventajaba.

En el año segundo de su reinado consiguió una muy señalada victoria sobre los moros, con la cual se decidió la guerra civil que entre ellos habia, y se fundó un nuevo imperio en la ciudad de Córdoba, independiente así de los califas de Damasco, como del Miramamolín de África. Porque es de saber, que entre los árabes habia dos linages que se disputaban siempre el cetro, y se aborrecian mortalmente, llamados el uno el de los Omniadas, que Mariana titula Benhumeyas, y el de los Abbasidas el otro, Alavecinos segun Mariana, que se conforma con las denominaciones del arzobispo D. Rodrigo en su Crónica. Apoderado del trono un individuo del linage de los Abbasidas ó Alavecinos, llamado Abdalla, hizo matar con la mayor crueldad á todos los de la familia de los Omniadas que pudo haber á las manos; y de esta cruel matanza solo se sabe que escapase Abderrahman, que se ocultó en los desiertos de Egipto. Cuando los moros españoles supieron donde estaba, como eran afectos á los de su familia, le enviaron secretamente diputados llamándole; y como que estaban cansados del gobierno de los vi-reyes, que, mas atentos á su engrandecimiento que á la suerte de sus súbditos, les oprimian con tiránicas vejaciones, le ofrecieron la corona.

Era digno Abderrahman del cetro que le ofrecian: dotado de alma grande y de mucho valor, pasó el estrecho, y á pesar de las dificultades que por todas partes se le oponian, reunió un ejército, y con él entró en Sevilla, desde donde pasó á Córdoba. Gobernaba estas provincias como virey del califa Juceph, que le salió al encuentro, y con el cual hubo de sostener una larga lucha, en que vencedor unas veces, otras vencido, tarde hubiera podido consolidar su reino, si Juceph talando las comarcas de Galicia, no hubiese dado lugar á que le hiciesen frente, los cristianos mandados por su rey Fruela, y le derrotasen completamente, matando gran número de los suyos y desbaratando todo su ejército. Huyó el virey á Granada, y allí fué preso; pero habiendo podido escaparse llegó á Toledo, en cuya ciudad fué asesinado por personas que le vendian amistad, y que quisieron con su muerte ganar la del vencedor.

Quando hubo desbaratado D. Fruela el ejército de Juceph, volvió su ánimo al engrandecimiento de su reino, y pensó en aumentar sus poblaciones, no solo por medio de la conquista, sino que también haciendo nuevas fundaciones, como la de Oviedo, capital ahora del principado de Asturias. Mas no duró mucho tiempo la paz, ni era probable que fuese estable; porque, dueño Abderrahman del nuevo reino de Córdoba, orgulloso por su adquisicion, y dotado además de notables prendas y propias de buen soldado y hábil general, natural cosa era que moviese guerra contra los cristianos, sin darles treguas ni

descanso alguno. Don Fruela, á pesar de todo, le tuvo á raya, y con su esfuerzo y diligencia, ayudado de su buena dicha, no solo defendió las tierras de los gallegos, que sufrieron las incursiones del infiel enemigo, sino que sosegó los ánimos de aquellos naturales, que no se sabe con que ocasion andaban alborotados.

Dicho queda ya que era D. Fruela algun tanto inclinado á la severidad y por eso, á pesar de sus buenas prendas y de sus triunfos, habia descontentos que se cobijaban á la sombra de su hermano Bimarano, de quien por esta razon llegó á creer el rey que intentaba despojarle de la corona. La historia no conserva dato alguno que nos convenza de la culpa ni de la inocencia de Bimarano, y no tenemos por consecuencia razon para alabar ni censurar la accion de Fruela: muchas veces los gobernantes necesitan adoptar rigurosas medidas que salven al pais que rigen, y se ven precisados á castigar á aquellos á quienes aman en lo íntimo de su corazon. Quien sienta en sí el amor de la patria, no debe, no, censurar tamaño sacrificio; que anteponer el interes público á las particulares afecciones, no es propio sino de almas de buen temple y dotadas de singular energia.

Cuando hubo muerto Bimarano, con intento de hacer ver que su rigor se detenia alli donde la salvacion de la patria lo permitiese, segun unos, y segun otros con el de lavar su crimen á los ojos del público, adoptó por hijo á Bermudo, que lo era del muerto, y quiso con esto asegurarle la sucesion á la corona: cál-

culo que le salió fallido, porque, conjurados contra él algunos de los suyos, le dieron muerte en Cangas, y eligieron por rey á un primo llamado Aurelio. El cuerpo de Fruela fué sepultado en la iglesia mayor de Oviedo.



AURELIO.

AURELIO.

De corta duracion y falta de interés es el reinado de Aurelio: subió al trono el año 768, é hizo inmediatamente la paz con Abderrahaman, que no se alteró en el espacio de siete años que le ocupó.

Reveláronse los esclavos moros que habia en el reino de resultas de la guerra, y pusieron al estado en gran peligro; pero acudiendo á remediar el daño al momento asi el rey como los principales, los redujeron pronto é hicieron más dura su esclavitud por premio de su rebelion.

El historiador Mariana afea la memoria de Aurelio con un hecho bien censurable á ser cierto; pero que no lo es segun todas las probabilidades. Cuenta que hizo un asiento con los moros, por el que se obligaba á darles cada un año cierto número de doncellas nobles, como por parias; pero ningun escritor antiguo anterior al siglo XIII habla de este hecho, y claro es que un asiento tan repugnante, y por otra parte tan público,

no podia ocultarse á los autores de los antiguos cronicones. Y una vez que estos nada dicen, ¿cuál es el origen de la noticia? ¿por qué conducto llegó á los oídos del primer cronista que la insertó, y á quien despues han seguido los demas? Véase como á poco que se reflexione debe tenerse por fabuloso un hecho que hubiera mancillado, no solo el nombre del rey á quien se supone su autor, sino al pueblo que lo sufriera. ¿Ni cómo suponer que aquellos bravos españoles que, entre peligros sin cuento fundaban un nuevo reino, dieran sus hijas, sus hermanas, sus amadas, sin que hubiese precedido á tan odioso trato una derrota, ni aun siquiera una batalla?

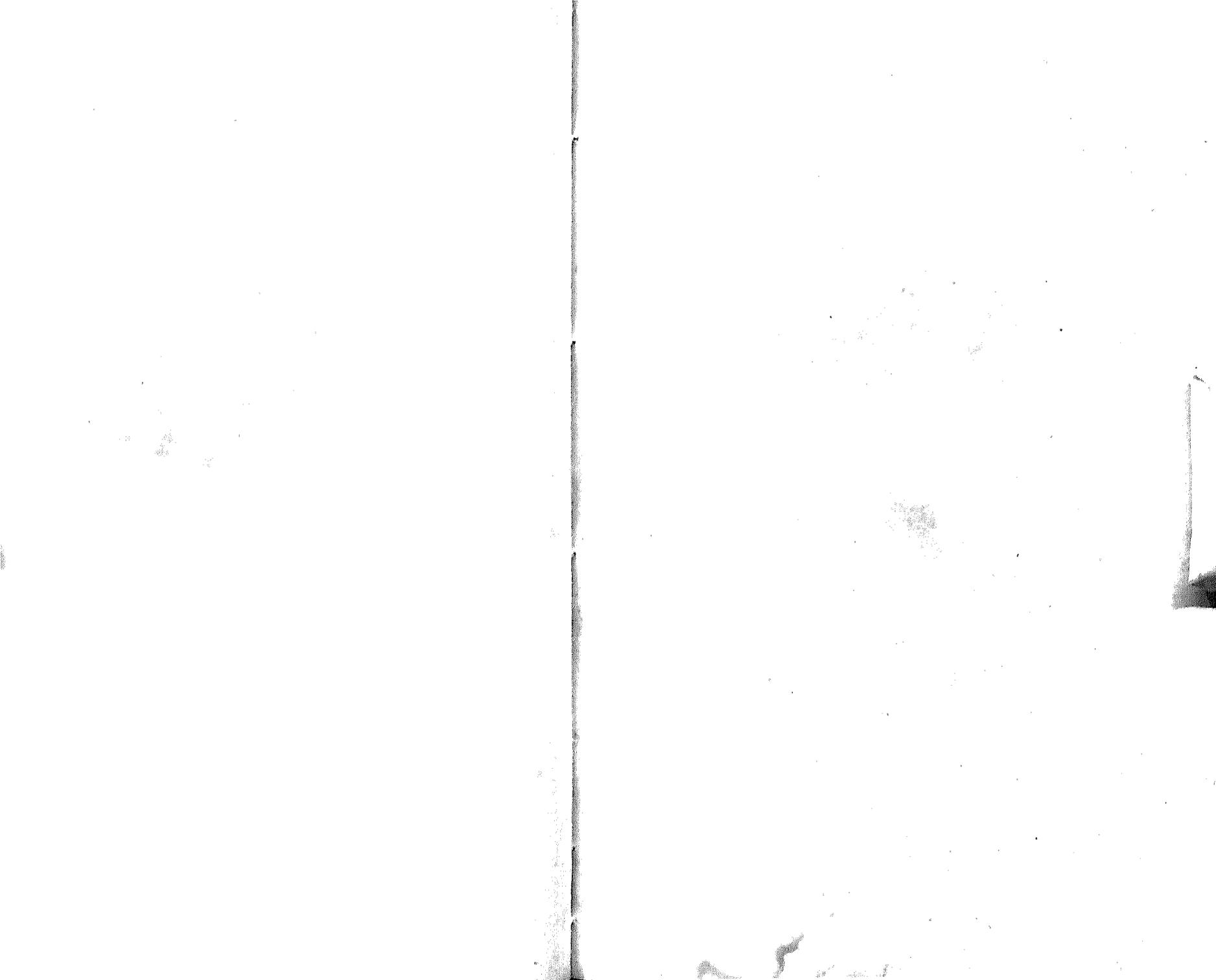
Pacífico y tranquilo corría el reinado de Aurelio, cuando le asaltó la muerte el año de 774: se enterró su cuerpo en la iglesia de San Martin, á algunas leguas de Oviedo.

SILON.

Sucedíóle Silon, á quien alzarou por rey en Pravia: sujetó á los gallegos, que se alborotaron sin que se sepa la causa, y sin hacer ninguna otra cosa notable, murió, despues de reinar por espacio de nueve años, el 783.



SILON.





MAUREGATO.

MAUREGATO.

Los principales eligieron para ocupar el trono á D. Alfonso, hijo de Fruela; pero recordando los pueblos la severidad de su difunto padre, y aumentando el temor por las sugerencias de Mauregato, que aspiraba á la corona, y á quien ayudaban algunos hombres bulliciosos y mal avenidos con todo, que nunca faltan en las cortes y casas de los reyes, obligaron al jóven Alfonso, que á la sazón tenia diez y ocho años, á retirarse á Vizcaya, renunciando por entonces el gobierno de su país.

Quedó pues Mauregato solo en el reino y mandó de los suyos, que nada por cierto ganaron con semejante cambio, puesto que nada se sabe que hiciera por ensanchar su señorío y continuar las conquistas de sus antecesores. Dícese por el contrario por algunos, y entre ellos el célebre Mariana, que recurrió á los moros, y con sus fuerzas disparató á sus adversarios, consiguiendo su ayuda con la promesa que les hizo de darles todos los años por parias cien doncellas, cincuenta nobles, y otras tantas del pueblo. Pero no consta en ningun documento auténtico, ni por ningun escritor de aquellos tiempos, ni el socorro, ni el vergonzoso concierto de que hemos hablado; por lo que debe reputarse como una fábula inventada para

denigrar la memoria de nuestros reyes, y recibida y propagada por nuestros historiadores.

Murió Mauregato el año 783, el mismo en que pasó de esta vida Abderrahaman, rey de Córdoba, á quien sucedió su hijo Issem.

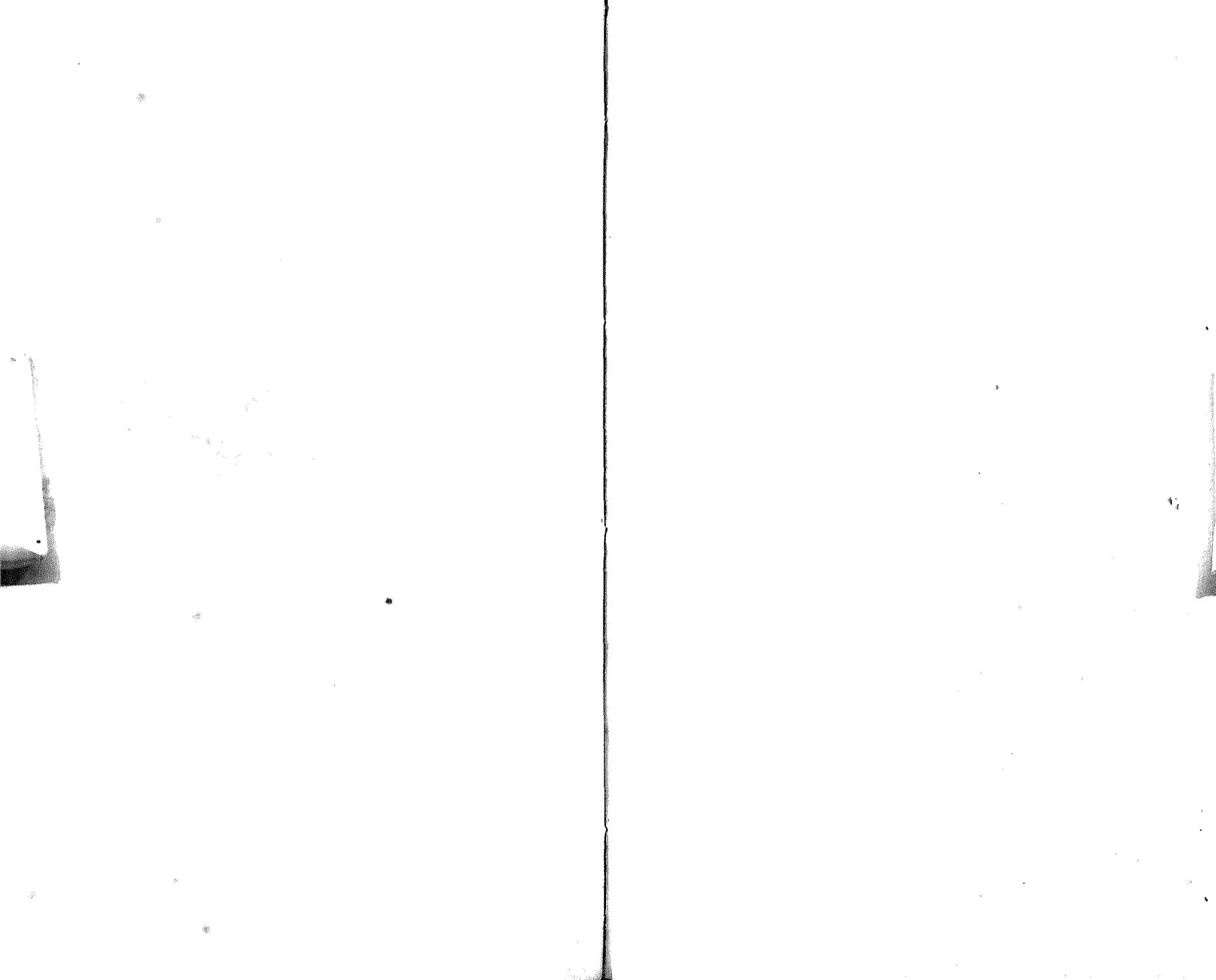
BERMUDO I.

Los grandes y señores del reino eligieron por rey á D. Bermudo, que, sin embargo de ser diácono, estaba casado y tenía hijos: él, á pesar de esto, llamó á D. Alfonso para darle parte en el gobierno, y le confió el mando de las tropas, lo cual fué de mucha importancia para el reino. Porque hácia el año 789 Issem, rey de Córdoba, entró por tierra de cristianos al frente de un poderoso ejército, y se encontró con el nuestro cerca de Bureba, pueblo del distrito de Burgos, donde se dió la batalla en que fueron derrotados los moros, teniendo la principal parte en tan señalada victoria D. Alfonso, á quien felicitaron por su prudencia y su valor los combatientes, cuya estimacion se habia granjeado en aquella jornada.

Quando vió D. Bermudo la disposicion en que se hallaba el pueblo, abdicó su corona, y se retiró á hacer de nuevo una vida tranquila, en que le sorprendió la muerte. Hizo la abdicacion el año 791 de la era cristiana.



BERMUDO.





ALFONSO II.

... el año 791 fué proclamado el rey Alfonso, quien estableció en Oviedo su residencia ordinaria. Pensaba Issem por aquel tiempo recobrar lo que en la tierra llana habían conquistado los cristianos, y para conseguirlo, hizo entrar por Galicia buen número de sus soldados que recorrieron el país sin resistencia hasta llegar á Lodos, país pantanoso y lleno de lagunas. Allí, valido del terreno, y asistido de su valor y el de los suyos, cayó Alfonso sobre los moros, á quienes en su sorpresa, y en medio de un país que no conocían, mató cerca de 60.000 hombres, segun dicen los historiadores, acaso con ponderacion. Verdad es que muchos de ellos se ahogaron en las lagunas y pantanos al huir, y que una vez dispersado un ejército, tanto mayor es el número de víctimas cuanto sea más grande, porque es mayor la confusion y aturdimiento.

El dia 14 de setiembre del año 791 fué proclamado el rey Alfonso, quien estableció en Oviedo su residencia ordinaria. Pensaba Issem por aquel tiempo recobrar lo que en la tierra llana habían conquistado los cristianos, y para conseguirlo, hizo entrar por Galicia buen número de sus soldados que recorrieron el país sin resistencia hasta llegar á Lodos, país pantanoso y lleno de lagunas. Allí, valido del terreno, y asistido de su valor y el de los suyos, cayó Alfonso sobre los moros, á quienes en su sorpresa, y en medio de un país que no conocían, mató cerca de 60.000 hombres, segun dicen los historiadores, acaso con ponderacion. Verdad es que muchos de ellos se ahogaron en las lagunas y pantanos al huir, y que una vez dispersado un ejército, tanto mayor es el número de víctimas cuanto sea más grande, porque es mayor la confusion y aturdimiento.

Quedaron tan debilitados con este golpe los sarracenos, que no pensaron por entonces en turbar la paz de los cristianos, y pudo su buen rey dedicarse al arreglo de su Estado, y á promover la felicidad de sus súbditos. Murió poco despues Issem, dejando el

reino á Alhacan su hijo; pero dos tíos que le quedaron codiciaban la corona, y promovieron una guerra civil de que supo aprovecharse D. Alfonso repoblando la ciudad de Braga, batiendo y dispersando á los moros que trataron de impedirselo, y tomando por asalto la ciudad de Lisboa, situada en la parte por donde desagua en el mar el rio Tajo, y cabeza actualmente del reino de Portugal.

Encendióse mas tarde la guerra entre los moros y el rey de Aquitania, penetrando este hasta Barcelona y sitiándola: con este motivo envió Alhacan un poderoso ejército á su socorro; pero siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvar la plaza, subieron por el Ebro ó invadieron los estados de Alfonso, cometiendo grandes estragos en Vizcaya, y destrozando despues los pueblos cercanos á Burgos. Salió el rey en cuanto pudo á su encuentro, y favoreciéndole, como siempre, la suerte de las armas, los batió completamente, obligándoles á retirarse con alguna precipitacion; pero aprovechándose de tan espinosas circunstancias los descontentos, se sublevaron, y las tropas que estaban seducidas y ganadas por esta faccion, volvieron las armas contra su rey, le prendieron y encerraron en el monasterio de Abelia. Cuando se supo el atentado por todos los ángulos de la monarquía, volaron los leales súbditos de Alfonso á su defensa, vencieron á los sediciosos, pusieron en libertad al monarca, y le llevaron en triunfo á Ovicdo, donde, al empuñar de nuevo el cetro, perdonó á sus enemigos.

Al recorrer Mariana el glorioso reinado de Al-

fonso el *Casto*, que con este dictado es conocido en la Historia el segundo de este nombre, dedica un capítulo entero á referir varias venidas de Carlo Magno á España; y al describir la célebre batalla de Roncesvalles, ingiere una narracion forjada por el pueblo, cantada bellisimamente en nuestros antiguos romances, envidia y admiracion de la culta Europa, y admitida por los historiadores con poco criterio. Cierta es la batalla de Roncesvalles, y fué gloriosa su verdad para los españoles, tanto como vergonzosa para los orgullosos franceses de aquellos tiempos, á quienes la Providencia en todas épocas y por diferentes caminos ha hecho vencer de muchos y temibles enemigos, para que depongan despues sus laureles y rindan homenaje al valor de los tercios españoles; pero ni es cierto que viniese tres veces Carlo Magno, ni que Alfonso le llamase, y arrepentido despues le derrotase, como no faltan á la verdad los escritores contemporáneos del mismo Carlo Magno, á lo cual se retiene el silencio de todos los antiguos cronicones.

Lo que consta con toda certeza es que vino á España el célebre Emperador, no á echar á los moros de ella como supone Mariana, sino á proteger á los rebeldes que á la sazón alteraban el sosiego público, y que se habian apoderado de Zaragoza y otras ciudades menos importantes: al pasar por Pamplona la desmanteló, y sus súbditos los franceses saqueaban todos los pueblos sin distinguir entre moros y cristianos, hasta que, volviéndose á su tierra, al llegar á Roncesvalles fueron acometidos por los navarros, quienes poniéndolos en

completa dispersion, y haciendo en ellos una horrorosa matanza, vengaron á los demas españoles de los robos é injurias que habian sufrido. Escarmentados de esta suerte nuestros vecinos, y cubiertos de oprobio, no intentaron otra vez pisar el territorio español.

Hácia el año 811 de la era cristiana envió el rey de Córdoba un grueso ejército, que pasó el Duero, y taló y quemó todos los pueblos de aquellas comarcas; pero sabedor de ello Alfonso voló al encuentro de los infieles, y les hizo retirar á sus tierras con notable pérdida. Probaron nuevamente fortuna al siguiente año, y fueron tambien derrotados por las vencedoras armas del rey de Oviedo, por lo cual quiso el de Córdoba hacer una tregua con los cristianos que paralizó las hostilidades, hasta que en 815 penetró de nuevo en sus estados, y puso sitio á Calahorra, que se defendió con mucha bizarría, dando asi tiempo á que llegando Alfonso dispersase á los moros y los hiciese retirarse llenos de vergüenza por no haber podido reparar sus pasadas desgracias.

Tranquilo quedó Alfonso por algunos años, reposando á la sombra de sus laureles, que respetaban ya sus enemigos, y se dedicó á mejorar el gobierno de sus pueblos, á embellecerlos, creando iglesias y catedrales, á fortificarlos para que en lo sucesivo resistiesen las invasiones de los agarenos, y finalmente, á perfeccionar sus costumbres, dándoles él ejemplo de virtud. Entregado á tan laudable empresa estaba, cuando supo que dos ejércitos infieles penetraban en su territorio, arrasando cuanto hallaban al

paso en Galicia, teatro esta vez, y víctima de sus funestos extragos. Salíó al encuentro Alfonso, y dividiendo su ejército en dos partes, de las cuales quedó una á sus órdenes, y dió el mando de la otra á su primo D. Ramiro, en un mismo dia se ganaron dos grandes victorias contra los enemigos de la gente goda y del nombre cristiano. Corria por entonces el año 821.

Murió poco despues Alhaca, y sucedióle en el trono cordobés su hijo Abderrahaman II, contra el cual se reveló un caudillo árabe llamado Mahamut. Hubo entre los dos y sus respectivos parciales varios encuentros, cuyo resultado fué haber de acogerse el rebelde bajo la proteccion del rey Alfonso. Este generoso monarca, no solo le recibió benignamente, sino que despues le encargó la guarda y defensa de la frontera de Portugal, que desempeñó con lealtad por espacio de siete años. Pero llevado al cabo de ellos de sus sentimientos religiosos, de los hábitos adquiridos desde su niñez, de la amistad contraida en la infancia con personas de quienes se habia alejado, y contra las que ahora combatía, se puso de acuerdo con Abderrahaman, á quien prometió entregar toda Galicia si le asistia con prontos refuerzos. Envióselos el rey de Córdoba, y con ellos discurria por las comarcas de Galicia el traidor Mahamut, exigiendo por todas partes contribuciones, talando y saqueando el pais, y llevándolo todo á sangre y fuego. Volvióse con esto á armar el rey Alfonso, y acompañado de su primo Ramiro, al frente de los suyos salió á campaña, en la cual no le abandonó su constante fortuna; porque habiendo hallado á

Mahamut cerca de Lugo, le dió la batalla, que fué tal y tan sangrienta, que murieron en ella segun dicen nuestros historiadores, acaso con exageracion, sobre 50.000 de los infieles.

Fué esta la última vez que lidió el Casto Alfonso en defensa de su religion y de su patria: sosegadamente pasó los años que le restaron de vida, hasta que en el de 843 pasó á otra mejor, legando su nombre á la posteridad como el de uno de los mejores reyes que tuvo España al principio de la reconquista. ¡ Dichosos los monarcas cuyos sepulcros riegan las lágrimas del pueblo que gobernaron !

Algunos historiadores enlazan con este reinado las proezas fabulosas de Bernardo del Carpio: cuenta-se que Alfonso el Casto tuvo una hermana llamada Doña Jimena, quien, olvidada de lo que debia á su nacimiento, puso los ojos en Sancho conde de Saldaña y se enlazó con él clandestinamente. Que de este secreto matrimonio nació Bernardo, al cual mandó educar su tío el rey, mientras gemia en prisiones el conde encerrado en el castillo de Luna, donde al cabo murió con el consuelo de ver que su hijo llenaba el mundo con la fama de sus esclarecidas proezas. Los romances populares, precioso depósito de nuestra literatura nacional, han explotado abundantemente este asunto; pero su autenticidad es muy dudosa, porque nada dicen de esto los cronicones de D. Alonso el Magno, el Emilianense, ni el de D. Alonso el Magno, que son los mas inmediatos á aquel tiempo.

De este incidente, y de estos amores, de otro modo conducidos, ha compuesto recientemente un drama nuestro compatriota el Sr. Hartzembuth, que hace honor á su distinguido autor, y que, unido á otros con que ha enriquecido la escena española, forman una de las mas bellas páginas de nuestra moderna literatura.

RAMIRO I.

Al Casto Alfonso sucedió Ramiro, única persona que á la sazón pudiera reparar la pérdida de tan buen rey. Hallábase ausente de la corte al tiempo de su muerte, y valido de esta circunstancia se alzó un conde llamado Nepociano y comenzó á titularse rey de las Asturias, sin que nadie le fuese á la mano. Acudió luego Ramiro, reunió sus gentes, y en el reino de Galicia se dió entre ambos ejércitos la batalla en que el rebelde fué desamparado de los suyos, vencido y puesto en vergonzosa fuga. Dos parciales suyos, deseosos de alcanzar la gracia del vencedor le prendieron y le entregaron á sus enemigos: suerte propia de traidores, hallar otros tales que los rodean y con ellos faltan á la fe debida. Mandó el rey sacar los ojos á Nepociano y que fuese encerrado en un monasterio, donde, rodeado de pobreza y de tinieblas pasó lo que de vi-



RAMIRO.

da le quedaba; y Ramiro con esta primer victoria alcanzada tan á los principios de su reinado, se afirmó mas y mas en el trono que debia á su valor y al afecto de los suyos.

Regía por aquel tiempo el imperio cordoves Abdherraman II, cuya próspera suerte le habia hecho vencer de sus enemigos interiores, y apoderarse de la gran ciudad de Barcelona. Cuentan que supo Ramiro que reunia sus gentes para entrar por tierra de cristianos á sangre y fuego, y no queriendo que le hallase desapercibido, llamó á las armas á todos los vasallos que de sufrir su peso eran capaces: que así en aquellos tiempos se reunian los ejércitos, y todos combatian cuando lo exigia el interes de la patria. Para guerrear entonces no se requeria ciencia alguna; brio en el corazon, y firmeza en el brazo para blandir una lanza, era lo que necesitaban así los caudillos como los demas combatientes; y cuando, despues de innumerables encuentros personales uno de los dos ejércitos sintiendo su flaqueza volvia las espaldas, el otro perseguia á los fugitivos, y dándoles alcance procuraba exterminarlos. El que mayor número de sus contrarios rendia ó daba muerte, el que mas lanzadas daba, y cuchilladas mejores, ese era el mas bravo de los guerreros; y así se curaban ellos de ningun género de estrategia, como de saber leer ni escribir, cosas que pocos alcanzaban y que desdeñaban los mas.

De este modo de guerrear y de componer los ejércitos, era una consecuencia natural y forzosa que en España no pudiese echar profundas raices el siste-

ma feudal, que era el régimen que dominaba en todo el resto de Europa. Porque necesitándose no esclavos, sino guerreros que lidiasen todos los dias, á cada hora, contra los enemigos de la fe, nuestros monarcas concedian á sus súbditos mas derechos, prerogativas mas estimables que las que gozaban los de otros países de igual origen: y cierto que era loable su conducta, que son cobardes y de flojo ánimo los que trabajan continuamente para un señor, y al empuñar las armas no á su alma á sus corazones el santo deseo de conservar su libertad. ¿Qué importa á los esclavos el nombre de sus señores? ¿Ni qué pueden perder en el vencimiento los que tienen ya perdida la joya mas estimable, que es la libertad? Los que por el contrario tienen derechos que conservar y una casa que guardar, y una muger cuyo honor importa, y unos hijos que adoran como á pedazos de su corazon, esos son valientes cuando se defienden, é invencibles cuando combaten por la conservacion de su territorio.

Esta es tambien la causa de haber tan de antiguo en España, antes que en ninguna otra parte de Europa, muchas ciudades cuyos habitantes gozaban de grandes prerogativas y derechos. Cada vez que se avanzaba un paso en la reconquista, importaba poblar lo que nuevamente se habia adquirido; pero como los que habitaban en la frontera estaban en continua lucha con los moros, se necesitaban grandes estímulos para conseguir el objeto apetecido; y como todos los dias se iban adelantando las fronteras, á menudo tambien se iban concediendo privilegios, quedando des-

pues poblada España de ciudades libres y de ciudadanos independientes, de donde es preciso tomar la razon de que tan pronto concurriesen á las córtes los procuradores de las ciudades, teniendo parte en nuestros parlamentos el elemento popular antes que en ningun otro punto de Europa. En fin, las cruzadas, como luego tendremos ocasion de demostrar, dieron un gran empuje á la civilizacion y á la libertad de los pueblos europeos; pero como en España habia comenzado una cruzada desde el reinado de Pelayo, los españoles caminaban á vanguardia por el camino de la libertad y de la civilizacion.

Volviendo á la interrumpida narracion de las cosas acaecidas en tiempo de D. Ramiro, cuentan que asi como conoció este ordenado su ejército, se adelantó á sus contrarios, y penetrando por sus tierras, les obligó á salirle al encuentro y darle la batalla, que fué sangrienta y dudosa al principio, pero que al cabo se declaró por los cristianos, quienes en su consecuencia se apoderaron de varios pueblos, y en especial de Clavijo, de donde tomó nombre la batalla; y añaden los que esto cuentan en sus historias, que en ella les asistió el Apóstol Santiago que se apareció al rey en sueños, y que despues pasó á la cabeza de los combatientes montado en un caballo blanco y con una bandera blanca y en medio una cruz roja.

Ha sido preciso hacer narracion de esta batalla, porque se fundaba en ella una contribucion que gravitaba sobre algunos pueblos, cuyos habitantes debian pagar una medida de trigo ó vino por cada yugada de

tierras ó de viñas para la Iglesia del Apóstol batallador; contribucion que se decia apoyada en un voto que hizo el ejército conseguida la victoria, y que recientemente ha sido abolida por las córtes del reino.

No se sabe que admirar mas, si la osadía de los inventores de tan absurdo cuento, ó la credulidad de los que permitieron la imposicion del tributo, y de los que pagaron; cómo si los españoles hubiesen necesitado nunca de tales patrañas y de tan ridiculas relaciones para sostener con gusto el culto que profesan, y las creencias que les trasmitieron sus padres. Pero no se contentaban con eso los individuos del clero en ciertas épocas: no les era bastante vivir con mas comodidad de la que usaban los primeros ministros de Jesucristo: era preciso atesorar riquezas, era preciso ser mas poderosos que los príncipes y los grandes de la tierra, era preciso ser seguidos y escoltados de armados escuadrones, y vivir en magníficos palacios, y dormir en lechos cómodos, y comer exquisitos manjares, y vestir riquísimas ropas. Los pastores de la Iglesia consintieron en perder sus prerogativas, y en llamarse delegados del Pontífice Romano, y fué bien hecho por cierto, porque si los Apóstoles que predicaron la religion que aprendieron de Jesucristo hubieran aparecido de nuevo en el mundo con sus pobres trages de pescadores, medio desnudos y completamente descalzos, no hubieran querido reconocer por sucesores suyos á tan opulentos magnates. Los reyes eran unas veces los primeros engañados, y otras sos-

tenian los engaños permitiendo en el seno de sus pueblos un gobierno aparte, para que en cambio se dijese desde el púlpito que recibian inmediatamente de Dios la soberanía los monarcas, y se predicase en nombre de la religion la mas ciega obediencia y todos los dogmas del despotismo.

Por lo que hace á la batalla de Clavijo, ninguna duda puede quedar de su falsedad ni aun á los mas fanáticos. Ningun historiador antiguo habla de ella; hasta que, cuatro siglos despues de la época en que se dice haber sucedido, la refiere D. Rodrigo Jimenez D. Alonso el Magno, nieto del rey D. Ramiro, y que cuenta muy por menor todos los sucesos de su reinado, no hace mencion de tan célebre batalla; de suerte que un acontecimiento que ha pasado á los siglos posteriores, que ha sido el origen de un tributo, que tanta gloria daría al pais y á la generacion que lo presenciase, es ignorado de los que vivian en el tiempo en que se verificó, y de los que vivieron por espacio de cuatro siglos despues. ¿Cuál es, pues, la razón de tamaño escándalo como la admision de esta absurda mentira? El despotismo en que por tanto tiempo ha gemido nuestro pais necesitaba apoyarse en la ignorancia general: los gobernantes procuraron embrutecer al pueblo: los libros mas escogidos han sido quemados públicamente y prohibida su lectura: los sabios eran tildados de hereges y perseguidos como tales. Cerradas las fuentes del saber, ¿quién se opondría al torrente asolador de la ignorancia? Armado el brazo terrible de la inquisicion con sus hogueras y

do llamado Múza, se revelaron contra el rey de Córdoba: envióle D. Ordoño un buen refuerzo de tropas; pero habiendo caído en una emboscada enemiga, juntamente con los soldados toledanos, sufrieron un descalabro de alguna consideracion, que no fué bastante sin embargo á impedir que se les enviases nuevos socorros con el objeto de divertir las fuerzas de los moros, y poder fortificar con sosiego algunas de las plazas que los cristianos entonces ocupaban. Supo despues D. Ordoño que Muza habia puesto su corte en Zaragoza, y que habia hecho fortificar á Albelda, que estaba en la frontera de sus estados, y conociendo su pérfida intencion, que no era otra que lanzarse sobre ellos cuando se le presentase ocasion oportuna, fué á poner sitio á la plaza con ánimo de destruirla. Acudió Muza á su socorro; pero derrotado por los cristianos, y muerto en la batalla 10.000 de los suyos, hubo de retirarse herido á Zaragoza, y las ciudades de que se habia apoderado se declararon por el rey de Córdoba. No queria D. Ordoño que se acrecentase considerablemente el poder de este, y por eso continuó socorriendo á los que contra él se revelaban: verdad es que no auxilió á los de Toledo cuando, apremiados por el de Córdoba, hubieron de capitular, pero á la sazón tenia amenazados sus estados por los normandos, contra los que envió sus tropas, que les derrotaron y quemaron gran parte de sus embarcaciones. Penetró en seguida un ejército mahometano por tierra de cristianos, y fué desbaratado y se retiró con gran pérdida, á tiempo que Toledo se



**ALFONSO III,
EL MAGNO.**

ocasiones la reforma de abusos envejecidos.

Corria el año 865 del nacimiento de N. S. cuando el rey de Córdoba reunió todas sus fuerzas para atacar á los rebeldes de Toledo; pero habiendo hecho inútiles todos sus esfuerzos D. Ordoño con su diligencia, quiso vengarse entrando con su ejército por Portugal y enviando al mismo tiempo una flota para que atacase las costas de Galicia. Por mar y por tierra fueron derrotados los agarenos para gloria de los cristianos y de su esforzado rey, á quien perdieron el año siguiente de 866. Murió de la gota, y su cuerpo fué sepultado en Oviedo.

ALFONSO III EL MAGNO.

Fué elegido para ocupar el trono D. Alfonso, hijo del difunto rey, nombramiento acertado y feliz; porque dado que solo tenia 14 años de edad, llegó á señalarse tanto por sus virtudes y su raro valor, que la posteridad le conoce con el sobrenombre de *Magno*. Comenzó su reinado con reprimir las sediciones de algunos descontentos que llevados de su ambicion y disgustados de ver la corona sobre las sienes de un mancebo, se revelaron contra él: acudió con presteza el joven monarca, venció á sus enemigos, castigó ejemplarmente á los mas culpables, y perdonó á los de-

mas ; con lo cual quedó seguro en sus manos el cetro que le confiaron , y libre y desembarazado para acudir contra los crueles enemigos de su imperio los secretarios de Mahoma.

Muchos son los encuentros en que D. Alfonso el Magno desbarató los tercios enemigos ; muchas sus entradas por tierras de moros , y muchas en fin sus proezas y esclarecidas hazañas : contaremos tan solo las mas importantes , y se podrá conocer el denuedo que le animaba , y lo que adelantó en su reinado la causa de la reconquista.

Intentaron los agarenos apoderarse de Leon , y le sitiaron con un numeroso ejército que mandaba un experimentado gefe ; pero el rey les forzó á alzar el cerco y dar la vuelta , con grande estrago que en sus gentes hizo ; y cuando mas necesitaban de quietud y sosiego para reponer sus fuerzas , alborotáronse los de Toledo , y obligaron al rey de Córdoba á acudir exclusivamente á su represion. Consiguíola no con muchos esfuerzos , por no estar bien dirigidos los rebeldes , y los principales de ellos se refugiaron en los dominios del rey Alfonso , quien les dió favorable acogida , creyendo que podrian serle útiles en las sucesivas guerras.

El año inmediato al en que estas cosas sucedieron , con deseo de agradar al rey de Córdoba , y borrar la impresion de la pasada revuelta , entraron los de Toledo por tierra de cristianos hasta las márgenes del Duero ; y cuando volvian contentos con el botin y llenos de despojos , cayó sobre ellos el rey D. Alfonso y los des-

barató completamente , haciendo huir en vergonzosa dispersion á los que tuvieron la dicha de salvar la vida. Venia en pos de ellos otro ejército cordobés con ánimo sin duda de ayudarles y ser partícipes de lo ganado ; y sabida la derrota trataron de retirarse , no valiéndoles sin embargo su diligencia , porque alcanzados de los cristianos sufrieron una gran pérdida , mayor segun algunos historiadores que la anterior.

Estos descalabros reprimieron la pujanza de los moros , y trataron de hacer un concierto que les permitiese reponer sus fuerzas : ajustáronse pues unas treguas que habian de durar , como en efecto duraron , tres años , pasados los cuales unos y otros contendientes volverian á la pelea con nuevo ardor y con mayor denuedo.

Pasó el plazo de la tregua , y ganoso D. Alfonso de ceñir sus sienes con nuevos laureles aumentando su monarquía y enervando las fuerzas de sus contrarios , juntó sus gentes , entró por tierra de moros , pasó el Tajo , y llegó hasta Mérida , desde donde regresó á sus dominios rico con las presas que hizo y sin hallar ejército alguno que se opusiera á sus triunfantes armas. No así al siguiente año ; antes por el contrario se presentó en campaña un ejército del rey de Córdoba mandado por Abuhalit , uno de sus mejores capitanes. Alfonso reunió todas sus fuerzas , le dió la batalla , derrotó el ejército enemigo , é hizo prisionero á su general. Creció tanto con esto el furor del cordobés , que hizo los mas

considerables esfuerzos, aumentó sus gentes, y dió el mando á su hijo Almundar, poniendo á sus órdenes y dándole el cargo de lugar-teniente á Ibengamyn, acreditado gefe. Dividióse el ejército en dos cuerpos: mandaba la vanguardia Ibengamyn, y marchaba detras el príncipe con el resto, tan ufano con la superioridad de sus fuerzas, que se juzgaba invencible. Penetraron por el reino de Leon, y al llegar á Orbigo, sobre el rio Esla, se encontró el primer cuerpo de tropas con los reales de Alfonso: dióse la batalla, y fué tanto el ímpetu de los cristianos, que pocos de sus enemigos escaparon con vida de la refriega: supolo Almundar, y á toda priesa se volvió á los estados de su padre, temeroso de sufrir la misma suerte que su lugar-teniente. Pidieron otra tregua los contrarios, y les fué concedida por tres años.

Dedicóse en este tiempo el rey Alfonso á mejorar sus estados; pobló algunas ciudades, mejoró la administracion de justicia, estableció buen orden en los demas ramos del gobierno; y coartó la autoridad de los orgullosos grandes. Irritóles esto de tal suerte, é hirió su vanidad, que excitaron en adelante una multitud de sediciones en contra del rey que mas y mayores triunfos habia conseguido contra los agarenos: achaque comun de la aristocracia de aquellos tiempos, atender nias á su propio engrandecimiento que á la suerte del pais que sirviera de patria á tan ingratos hijos. En Galicia se levantó un gran señor llamado Añó; pero descubierta á tiempo, fué casti-

gado y confiscados sus bienes. En Galicia tambien otro llamado Hermigildo excitó una sedicion; pero fué preso y castigado con el último suplicio. En el año 834 se excitó otra sedicion en Galicia por uno llamado Witiza, que luego fué ahogada: apenas se habia apagado esta, cuando se levantó otra que tuvo la misma suerte; y mas adelante, el año 896, se levantó otra mayor y mas temible, excitada por un tal Froila, asistido de sus hermanos, Nuño, Beremundo y Ocloario. Tambien fué descubierta, y Froila escapó con dirección á Castilla, en cuyo camino le alcanzaron y fué conducido á una prision, donde permaneció toda su vida despues de haberle arrancado los ojos: Beremundo llegó á Astorga y la puso en insurreccion, esperando buen éxito él y los suyos, porque el rey de Córdoba, desoso de vengar las afrentas recibidas de Alfonso en tantos combates, y de introducir y própagar la division entre los cristianos, les prometió socorros. Marchó Alfonso inmediatamente sobre el rebelde, y puso sitio á la ciudad de Astorga, que sostuvo Beremundo con notable valor hasta que, sabiendo la venida del socorro prometido, salió á unirse con los moros para presentar al rey la batalla con superiores fuerzas. Dióse en efecto en el llano de Grajal, permaneciendo por mucho tiempo indecisa la victoria, que se declaró al cabo por Alfonso, muriendo en la batalla muchos de los contrarios y ahogándose otros al huir en el rio Esla.

En la paz que se siguió á estas turbulencias quiso el rey prevenir los daños que sufrían sus estados

en las invasiones de los mahometanos, y notando que generalmente hacian sus entradas por aquella parte de Castilla que riega con sus aguas el Duero, para impedirles el paso fortificó las plazas de Zamora, Simancas y Dueñas. Daba en esto Alfonso pruebas de entendido capitán, que no solo es propio del que á este nombre aspira el lidiar con valor en las batallas, sino tambien asegurar la victoria, allanando con tino previsor las dificultades, y disminuyendo los riesgos.

El año 904 recibió el cordobes refuerzos considerables de sus hermanos de África, y queriendo probar de nuevo ventura, envió un ejército que se encaminó hácia Zamora. Salió á su encuentro el rey, y los desbarató de tal suerte, que en mucho tiempo no pudieron los agarenos hostilizarle; de modo que trascurrieron dos años sin que nada notable aconteciese, al cabo de los cuales D. Alfonso entró por sus tierras, penetró por el reino de Toledo, recorrió las montañas que sepavan las dos Castillas, y regresó á su reino cargado de riquezas de todas clases que habia apresado en su triunfante correría.

Al fin de esta campaña se descubrió una nueva conspiracion tramada por un magnate llamado Adalpino, que fué preso y castigado al momento; de suerte que no seria notable á no haber sido el preludio de una nueva sedicion mas temible é importante que ninguna de las anteriores, porque estaba al frente de los rebeldes D. García, hijo primogénito del rey. Es notable el número de conspiraciones que se urdieron contra D. Alfonso el Magno, siendo como fué



GARCÍA.

un buen rey, dotado de innumerables buenas prendas, y que adelantó en gran manera la reconquista de España: solo puede explicarse esta rara anomalía con el odio que inspiraron á los magnates del reino sus esfuerzos por abatir su orgullo. D. García fué preso por su padre, y encerrado en una fortaleza; mas no por eso adelantó gran cosa, porque su misma esposa y sus otros hijos se convirtieron en conspiradores, y lograron lanzarle del trono el año 910, en que abdicó la corona.

GARCÍA.

Al principio de su reinado quiso D. García granjearse la estimacion de sus súbditos; y como para conseguirlo el mejor medio era perseguir á los moros y hostigarlos, juntó un numeroso ejército. Envió el rey de Córdoba otro á la frontera con orden de estar á la defensiva, é impedir á los cristianos la entrada en sus estados; pero atacados por el intrépido y fogoso García, fueron completamente derrotados, su general llamado Ayola cayó prisionero, y los cristianos, despues de hacerse ricos con el botin, regresaron á sus tierras contentos y satisfechos á descansar de las pasadas fatigas.

Entre tanto sosegadas ya las diferencias entre

el rey y su padre D. Alfonso, trataron juntamente el modo de hacer la próxima campaña, y llegado el caso á la entrada de la primavera tomó el anciano rey el mando de las fuerzas cristianas y penetró por el pais enemigo, sin que nadie osára impedir su triunfadora marcha; que debajo de sus blancos cabellos habia multitud de laureles que fuera imprudente no respetar; y con su rostro, entonces arrugado, habia dado ánimo en millares de ocasiones á los suyos en tantas victorias como batallas dió á los moros. Regresó á Zamora, y acometido de una grande enfermedad murió el día 20 de diciembre del año 912, á los 63 de su edad, y dos despues de haber abdicado la corona. Gloriosa es su memoria, y honrosa para los castellanos: mereció el renombre de Grande, con que la posteridad le designa particularmente, y la ingratitude de sus vasallos y de su propia familia sirve solo para dar mayor brillo á ese maguífico cuadro que se presenta radiante y claro de luz en medio de las tinieblas de aquel tiempo.

No sobrevivió mucho tiempo á su padre D. García: al año siguiente de 913 entró con su hermano D. Ordoño por tierra de moros, vencieron á sus contrarios, y cuando volvió cayó enfermo, y de resultas murió antes de concluirse el invierno en Leon, de donde fué trasladado su cuerpo á Oviedo para enterrarlo junto al de sus predecesores.

ORDOÑO II.



ORDOÑO II.

Fué elegido D. Ordoño para suceder á su difunto hermano; y apenas habia sido proclamado rey por sus súbditos, se lanzó sobre los moros entrando por el reino de Toledo. Puso sitio á Talavera, ciudad notable que quiso socorrer el rey de Córdoba enviando un buen refuerzo; mas su gente fué vencida en batalla, y el pueblo entrado por fuerza y puesto á saco por ser de todo punto imposible conservarle á causa de estar por todas partes rodeado de mahometanos. El gobernador fué preso con otros muchos, y el rey y los suyos volvieron á su tierra alegres y cargados de despojos moriscos.

Por lo difícil de la empresa primera que acometió D. Ordoño conoció el Cordobes que era de grandes bríos y temible; y sobresaltado por el éxito de la expedición referida, pidió socorros de todas clases al Africano, pintando con vivos colores el peligro que corrían en España los hijos del profeta, y la exposición de que perdido su reino pasasen el Estrecho los cristianos y vengasen en sus correligionarios las ofensas recibidas de los moros españoles. Vinieron en ello los de África, y con deseo de abatir el orgullo de los castellanos, enviaron socorros

de gentes y dinero: juntóse un poderoso ejército que, mandado por un capitán llamado Abolalpaz, penetró por Castilla hasta llegar á la ribera del Duero. Grande fué el cuidado en que estas cosas pusieron al rey D. Ordoño; porque si á duras penas y á fuerza de grandes trabajos podia resistir el poder de los moros peninsulares, ¿cómo resistir ahora los esfuerzos reunidos de africanos y españoles? Salióles sin embargo al encuentro con esforzado corazón, y avisados cerca de Santisteban de Gormaz, les presentó la batalla, que fué reñida, y que al cabo se decidió por D. Ordoño, con considerable pérdida de los agarenos. No contento con esto, quiso impedir que sus enemigos le pudiesen hostilizar en algun tiempo, y con este objeto les persiguió entrándose por sus tierras, y llevándolo todo á sangre y fuego. Recorrió los campos de la Lusitania; llegó hasta el rio Guadiana, y se volvió por Mérida y Badajoz, cuyos contornos asoló completamente, regresando despues á Leon, donde entró solemnemente en medio de las aclamaciones entusiastas de los moradores, porque cuanto mayor fué el peligro, mayor tambien la alegría que produjo el inesperado triunfo, y la victoria con tanto trabajo y tan á duras penas conseguida.

El rey de Córdoba Abderrahaman Almanzor no podia sufrir con paciencia tantos reveses: veía vendidas por todas partes las armas que en otro tiempo habian triunfado donde quiera que se presentaban, y humillado el pendon que vencedor atravesó el Estrecho, y juzgó en algunos momentos que ondea-

ría en toda la Europa; llevado pues de tan gloriosas memorias hizo un vigoroso esfuerzo, reunió sus fuerzas, reunió dinero, y volvió por su honra, penetrando por el reino de Galicia hasta llegar á un pueblo llamado por unos Pondonia, y Mindonia por otros. Allí le esperaban los cristianos, menores como siempre en número; pero animados por el deseo de vengar sus agravios reconquistando su país, agueridos por la costumbre de pelear constantemente, y esforzados por la desesperación, puesto que sabian que la esclavitud ó la muerte con la pérdida de lo que poseían sería la consecuencia del vencimiento. Diéronse pues la batalla, que duró un dia enteró, sobreviniendo la noche, sin que por ninguna de las dos partes se declarase decididamente la victoria: verdad es que los moros sin mas lidiar se volvieron á sus tierras, prueba cierta é indudable de que seria grande su pérdida, y de que les abandonó la esperanza de adelantar nada en aquella campaña, para la que tantos aprestos habian hecho y tanto habian gastado.

Entró poco despues por Navarra el agareno; acudió D. Ordoño en socorro de D. Sancho García, por sobrenombre Abarca, y unidas ambas fuerzas salieron al encuentro de los enemigos, que hallaron en el valle de Junquera: no fueron tan felices los cristianos en esta jornada como en la de Galicia, porque los moros llevaron lo mejor de la refriega, acabada la cual pasaron los Pirineos y llegaron á Tolosa, haciendo grandes estragos en los pueblos y sus habitantes; pero á su vuelta á España padecieron

una gran rota: el rey de Navarra recobró lo que antes había perdido, y de los despojos y el botin de los enemigos hizo construir el monasterio de Albelda el año 924.

Por aquellos tiempos quiso saber el Santo Padre, que era á la sazón Juan X, si era cierto, como en Roma se creía ó se aparentaba creer, que el oficio divino gótico ó mozárabe tenia muchas cosas erradas, y ceremonias y doctrinas contrarias á la verdadera Religion; lo cual tenia por objeto introducir en estos reinos el oficio romano, como al cabo pudieron lograrlo á fuerza de supercherías y de astucias, andádo luego los tiempos. Ahora sin embargo hubieron de desistir á la vista de la aceptación que tenia en España, y porque no hallaron ni era posible hallar cosa alguna que se opusiera á nuestro santo dogma. Aprobólo pues el Papa, como centro de unidad de la cristiandad católica, y este hecho prueba cuan digno era de la estima de nuestros antepasados y de nuestro antiguo y venerable clero un rito que casi totalmente ha desaparecido de nuestro suelo.

Después de la pasada campaña acordaron los príncipes de Leon y de Navarra unirse de nuevo y hacer otra entrada por el pais enemigo: practicaron su proyecto, trabajando en gran manera los campos y pueblos de la Rioja que los moros dominaban. Volvióse D. Ordoño á su reino lleno de alegría, pero como las cosas humanas cambian y se mudan al inconstante son de la fortuna, bien pronto su contento

se cambió en tristeza y llanto, porque murió la reina Mansisa Elvira, señora dotada de grandes prendas. Casó mas adelante D. Ordoño con Sanctiva, hermana del de Navarra. Juntaron los dos sus armas, y tomaron por fuerza algunos pueblos de la Rioja, entre otros Nájera, desbaratando á los que quisieron detener su victoriosa marcha.

La mas acreditada y mas vulgar de nuestras historias es, y con razon, la del P. Juan de Mariana. Por eso es forzoso detenerse á combatir los errores que tiene con alguna minuciosidad, puesto que mayor ha de ser el correctivo cuanto mas autorizado es el que propaga la falsedad. Afea el célebre historiador la conducta observada por D. Ordoño con los condes de Castilla Nuño Fernandez, su hijo Diego, y Fernando Anzures, asentando como cosa cierta y evidente que es un borron que ennegrece su memoria, limpia hasta entonces de toda mancha. Antes de todo bueno será observar que los condes de Castilla eran los gobernadores enviados por el rey á aquella provincia, y que, como todos los demás, tenían su gobierno solo por el tiempo que al rey placía, con arreglo á las leyes de los godos que en su lugar dejamos referidas, y que continuaron observándose en los primeros tiempos de la reconquista. Reducidos los monarcas á un estado de considerable pobreza, no podian premiar los heroicos hechos de sus súbditos sino por medios viciosos y perjudiciales á la soberanía y al reino, concediéndoles heredamientos y posesiones, y añadiendo á las veces el señorío de jus-

ticia ó la jurisdiccion civil. Ellos mismos, dominados del orgullo y ambicion propias de las grandes riquezas que habian logrado acumular, y creyéndose necesarios, abusaban de la confianza de sus monarcas, y aspiraban á la independenciam y al ejercicio de los derechos propios de la soberanía. Muchas veces fué preciso abandonar las mejores empresas, porque, revelados los magnates, distraían las fuerzas que debieran emplearse en el exterminio de los musulmanes; y muchas otras, para poder acometer una empresa, era preciso condescender con sus deseos y transigir con sus locas demasías. Así lograron hacer hereditarias las dignidades que nunca fueron mas que temporales.

Los condes de Castilla fueron rebeldos en varias ocasiones, y faltaron al respeto y obediencia debida á su rey: algunas veces hubo necesidad de castigar sus graves atentados; y si no lograron sacudir el yugo de sus legítimos monarcas, les dieron muchos y muy serios disgustos, y ocasionaron graves males al Estado. Cuando D. Ordoño II acudió al socorro del de Navarra, á quien habian acometido los moros con superiores fuerzas, los condes de Castilla se negaron á acudir al llamamiento de su rey, y á la falta de sus fuerzas se atribuyó por aquel tiempo el desastre de Junquera.

Mandó D. Ordoño que los prendiesen luego que se vió libre de las fatigas de la guerra; formóseles proceso, y, convencidos de rebelion, fueron condenados á muerte con arreglo á las leyes del reino,

por traidores á su patria y á su rey. Solo dos pueblos de Castilla se declararon por los condes: sometidos al momento, y castigados los instigadores, volvieron á la obediencia de su legítimo soberano. Véase si en consecuencia de estos hechos, referidos en la crónica de Vampiro, que fué autor del mismo siglo, y en las del monje de Silos y D. Lucas de Tuy, y que estan de acuerdo con las noticias generales que suministra el *Ensayo histórico-crítico sobre nuestra legislacion* del erudito señor Marina, podremos decir con Mariana que esta prision y suplicios fueron obra de malsines, que fué hecha deslealmente por mandado del rey, y que fué impía y cruel la muerte dada á los condes.

Murió D. Ordoño en el camino de Zamora á Leon en el mes de enero del año 924 despues de haber reinado nueve años y seis meses, siendo el primero de los reyes de Leon que se enterró en aquella Catedral por orden suya construida. Su muerte fué muy sentida de todos, en especial del pueblo, que gustaba ver hacer justicia de los grandes y magnates, que les abatian con su orgullo, y atesoraban riquezas á costa de su sudor.

FRUELA II.

Ocupó el trono de Leon D. Fruela II de este nombre, hermano del rey difunto. Nada nos deten-



FRUELA II.

dria su historia si no fuera preciso hacernos cargo de un hecho importantísimo que forjan algunos autores, y que es fuerza rectificar; porque solo la falta de reflexion madura ha podido hacer que el P. Mariana, y otros historiadores de conocido criterio, hayan dado lugar en sus apreciables obras á patrañas tan ridículas como la que vamos á refutar.

Dicho queda en la biografía de D. Ordoño que jamas los condes de Castilla lograron sacudir el yugo de sus legítimos monarcas. Y no fué sin intencion el sentar esta proposicion general, porque á los pocos pasos que diéramos en la historia de nuestro pais habíamos de hallar la singular opinion de que, ofendidos los castellanos con las muertes de sus condes, y valiéndose de la flojedad de espíritu de D. Fruela, se sublevaron y le quitaron públicamente la obediencia, nombrando dos personas que con el nombre de jueces tuviesen cargo de todo con suprema autoridad, los cuales fueron Lain Calvo, encargado de la guerra, y Nuño Rasura, á quien encomendaron el cuidado del gobierno y de la administracion de justicia. Todo esto es una fábula inventada en el siglo XIII, y sin fundamento alguno en los historiadores mas próximos que no hacen la mas mínima mencion de esa revuelta, ni de ese nombramiento de jueces, ni de cosa alguna de las que á este tenor se cuentan á propósito de las sucesiones de los condes y de matrimonios singulares por ellos contraidos. Todos los monumentos históricos legítimos y fidedignos suponen un reino solo, indivisible, una autoridad suprema, única; ¿dónde

consta que los condes castellanos tuviesen en ningun tiempo consejeros, magnates, ni género alguno de personajes que formasen la corte en sus palacios? ¿Dónde se encuentra al rededor de sus personas el aparato real que rodeaba el trono de los reyes de Leon? ¿Cuándo celebraron córtes generales? ¿Cuándo batieron moneda? ¿Cuándo dieron leyes generales para el gobierno del pais? Pues si todos estos son atributos, y lo fueron siempre de la soberanía, y ellos no gozaron de ninguno, ¿por qué suponer que la ejercieron con independencia de los reyes de Leon? Se ha dicho ya, y nada importa repetirlo ahora: el orgullo y demasiado poder de los grandes hacia sombra á la suprema y única autoridad, que se desplegaba con inmensa lenitud: dislocados así y desordenados los principales miembros de la constitucion política del reino, y enervada la fuerza de las leyes, el estado civil de las personas era el peor posible. Los colonos, los labradores y los artesanos eran tratados con crueldad y arrogante altanería por sus señores: los abusos, las violencias y las injusticias, particularmente durante la menor edad de los reyes cuando se introdujo la sucesion hereditaria, no tenian par; y si no hubiese habido al frente de continuo un enemigo comun que combatir, la historia de España presentaria en este punto los mismos escándalos que todos los demas paises de Europa. La corona, sin embargo, se veía vilipendiada, y el pueblo oprimido: este es el cuadro fiel de aquella época; mas no por eso dejó de existir siempre una autoridad suprema, centro y origen único de to-

das las demás, y de la que nunca fueron independientes los revoltosos magnates.

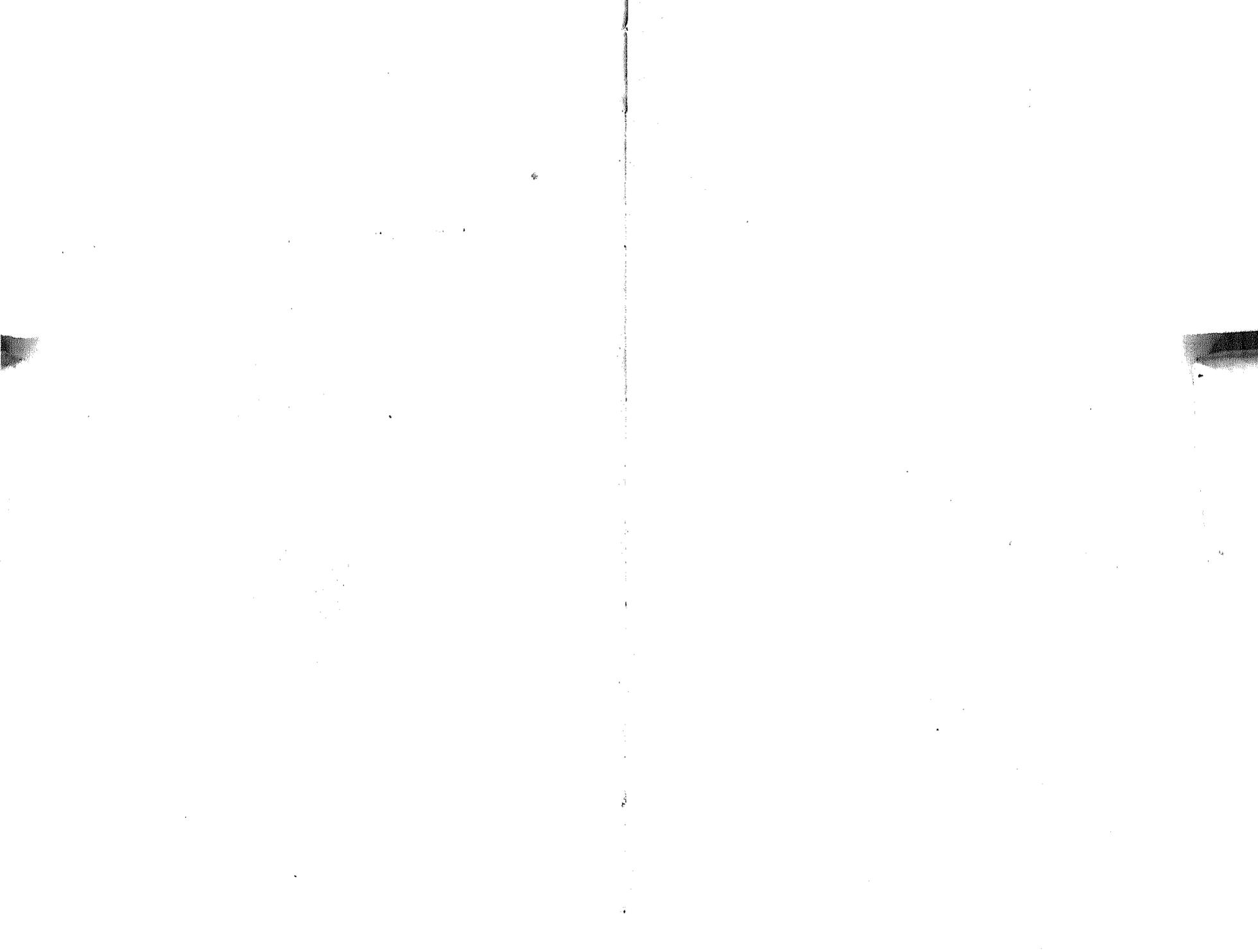
Murió de lepra D. Fruela, y fué enterrado en Leon: su memoria no es gloriosa, porque nada consta que adelantase en su reinado la causa pública; pero no es cierto que esté afeada, como Mariana supone, por la rebelion y enagenamiento de Castilla. Un historiador antiguo le llama *tirano*, porque dice que cometió algunas crueldades contra razon y justicia: como no se saben las circunstancias de los hechos que se citan, es de todo punto imposible formar juicio exacto de su conducta.

ALFONSO IV.

Fué elegido D. Alfonso IV de este nombre, apellidado el *Monje* por los historiadores. Príncipe apacible y de moderado genio, que si bien no estaba adornado de las necesarias dotes para reinar en aquella época azarosa, tampoco tenia la presuncion de creerlo. Reinó 6 años, y siéndole insoportable el peso de la corona, llamó á su hermano D. Ramiro que se hallaba en Viseo, y á presencia de los grandes de su corte abdicó en él la régia dignidad, refiriendo las cualidades que deben adornar á un monarca, y confesando que él no las tenia. Retiróse al monasterio de Sahagun y tomó el hábito de monje.



ALFONSO IV.





FERNAN GONZALEZ.

Comenzó en este reinado á volar por el mundo la fama de Fernan Gonzalez, conde de Castilla. Sus continuas victorias, sus proezas, objeto de nuestros romances y de las tradiciones populares del pais, admiran á los que las oyen, y dan origen á que, exageradas, produzcan varios cuentos que se transmiten de una á otra generacion: ¡dichosos los pueblos que se entusiasman al oír contar los singulares hechos ciertos ó fabulosos de sus antepasados! ¡Feliz la nacion cuyos habitantes mas groseros é incultos pasan las noches de invierno al amor de la lumbre embebecidos con la narracion de las glorias de sus ascendientes! Ese pueblo está todavía dominado por el amor de la patria y será grande, porque es noble y tiene en su seno el germen de la grandeza. Podrá verse abatido por la reunion de varias desgraciadas causas; pero esos dias pasarán, y el amor de la patria logrará su objeto. Tales son las dotes del pueblo español: por eso es suyo el porvenir.

Hácia el año 926, reinando Alfonso el Monje, despues de haber ganado Fernan Gonzalez de los moros algunos pueblos y ciudades, castigó la insolencia de los navarros que tenian costumbre de hacer daño en la tierra de Castilla. Penetró el atrevido conde por las suyas: encontróse con ellos, y les presentó la batalla, que duró hasta que fué muerto su rey en combate singular con el conde Castellano. Sobrevino á la sazón el conde de Tolosa con sus gentes en ayuda de los navarros; recogió á los que huían, y encendióse de nuevo la pelea. Halláronse los condes



frente á frente: lidiaron unos y otros como buenos; pero cayó el de Tolosa de un bote de lanza de su dichoso adversario: con esto huyeron los suyos y quedó el campo por Fernan Gonzalez. Á medida que vayamos adelantando la narracion de la historia de su época, se irán poniendo de manifiesto sus ínclitas hazañas.

RAMIRO II.

Ocupó Ramiro el trono, y pensó inmediatamente en hostilizar á los moros. Impidióselo D. Alfonso, que desde su monasterio pasó á Leon y comenzó á titularse nuevamente rey. Acudió su hermano, entró en la ciudad y encerró al rebelde, marchando en seguida á sosegar otra alteracion que con el mismo objeto estalló en Asturias, y que terminó á su llegada.

Concluidas estas revueltas volvió sus armas contra los moros: entró por las comarcas de Toledo, y tomó á Madrid, pueblo entonces de alguna importancia, cuyos muros derribó, quemando y talando las cercanías por ser difícil su conservacion. Volvióse á sus estados; pero encendidos los moros en descos de vengarse, se metieron por los campos de Castilla. Acudió Fernan Gonzalez al peligro, y unidas sus huestes con las del monarca derrotaron á los agarenos cerca de Osuma, matando muchos de ellos y haciéndose ricos con las presas que les tomaron.



RAMIRO II.

No podía sosegar un punto el ilustre D. Ramiro si no empleaba sus fuerzas en destruir el islamismo. Resolvió pues á este propósito acometer á los moros de Aragon, encaminándose á Zaragoza, dominada entonces por un reyezuelo de nombre Abenaya, feudatario del monarca cordobés. Marchaba en su compañía el conde Fernan Gonzalez, y era tal el aparato de poder que sus huestes llevaban y tan temidas eran de los agarenos, que el reyezuelo juzgó conveniente á su conservacion comprar la paz haciéndose tributario del monarca leonés. Volviéronse con esto contentos los cristianos; pero apenas habian sido disminuidas sus huestes cuando, puesto de acuerdo con el de Córdoba, faltó Abenaya á la palabra empeñada; y no contento con dar tan insigne prueba de mala fe, pidió y obtuvo considerables refuerzos de Andalucía, y penetró con un lucido ejército por tierras de cristianos hasta llegar á las cercanías de Simancas. Encontróle allí el esforzado Ramiro, dióle la batalla, y despues de hacer por una y otra parte considerables esfuerzos de valor, Abenaya fué derrotado completamente quedando prisionero: sus gentes desordenadas recurrieron á la fuga, y muchos quedaron muertos en el campo de batalla. Concluida la jornada llegó el conde Fernan Gonzalez, y ganoso de adquirir algunos laureles ó de contribuir al exterminio de los enemigos de su patria y de su religion, se encargó de perseguir á los fugitivos é hizo en ellos una horrorosa matanza: sus tropas, que llegaban descansadas, alcanzaban con la mayor facilidad á los que huían por un país enemigo faltos

de aliento y de recursos, y estenuados de fatiga.

Pasaron despues de esto algunos años sin que ocurriese cosa alguna notable: entregado D. Ramiro al descanso y á ocupaciones domésticas, daba traza de poblar varios pueblos, de reparar algunos, de fortificar otros, hasta que en el año de 939 se levantaron contra él los condes de Castilla el célebre Fernan Gonzalez y Diego Nuñez. Seria un borron en la vida del primero esta insurreccion contra su legítimo rey, en perjuicio de los intereses de su patria, amenazada siempre por enemigos comunes, sino fuese achaque comun de todos los señores de aquellos tiempos ofrecer á cada paso inconvenientes y dificultades al monarca. Siempre que haya de colocarse en el número de los hombres célebres del pais alguno de los magnates de aquellas épocas, entiéndase que es por regla general por su valor, por su pericia en la lucha contra los moros, por los muchos encuentros en que se hallase, y por las difíciles empresas á que diese cima; pero todos ellos eran un elemento de disolucion de la sociedad. Cada uno queria solamente su propio engrandecimiento: cada uno defendia su causa particular: todos obraban por sí y para sí, desentendiéndose de la causa comun representada por el Monarca. Mas adelante veremos levantarse ciudades enteras orgullosas con sus privilegios, regidas por sus fueros particulares, pero dominadas tambien por miras egoistas y singulares. Y en medio de tantos elementos de anarquía y de disolucion solo se hallan dos de felicidad pública y nacional, á saber: las Córtes

y el rey, si bien este oscurecido por opulentos magnates, que insultaban con su boato la régia pobreza y la miseria pública, desórden espantoso aumentado por nuestras ciudades privilegiadas, elemento de libertad mas adelante, causa de que antes de que en ningun otro pais acudiera el brazo popular á nuestras asambleas nacionales; pero incremento á la sazón del general desórden, porque siguiendo el ejemplo de los nobles hacian poco caso de la corte, y despreciaban la autoridad del rey. Los eclesiásticos por otra parte seguian igual conducta. Los ricos monasterios y conventos, y los prelados que eran al mismo tiempo poderosos señores, aumentaban la confusion y oscurecian el esplendor del trono.

No es pues de extrañar lo acaecido en la época de D. Ramiro: el conde Fernan Gonzalez al rebelarse contra su soberano, seguia el impulso y obraba con arreglo á lo que pensaban todos los de su clase. Prendió el rey á los dos condes y sosegó el alboroto prontamente, por lo que se apresuró á ponerlos en libertad casando mas tarde á su hijo D. Ordoño con una hija de Fernan Gonzalez para asegurar en su favor su influencia y su denuedo.

Concluido todo esto, no quiso D. Ramiro continuar en la ociosidad: sentia desfallecer sus fuerzas; conocia que la vejez gastaba su cuerpo, y trató de hacer alarde de su bravura ante los moros ántes de descender al sepulcro. Juntó sus gentes, y talando y devastando cuanto encontró á su paso por el reino de Toledo, llegó hasta Talavera donde derrotó un ejército

de sarracenos, volviendo á su corte lleno de gloria y rico de despojos. Poco despues hizo un viaje á Oviedo, y á su regreso á Leon contrajo una grave dolencia de que falleció en el año de 950. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia de S. Salvador de aquella ciudad, y su memoria ha pasado hasta nuestros dias como la de un rey bueno y valiente, que hizo el bien posible á sus súbditos, y persiguió sin descanso á los enemigos de su patria y de la fé de Jesucristo.

ORDOÑO III.

Don Ordoño, tercero de este nombre, ocupó el trono de Leon. Su reinado fué corto, y no gozó durante él de gran sosiego; porque un D. Sancho, hermano de D. Alfonso IV y de D. Ramiro II, ambicioso en demasía, y sentido de no ocupar un solio en que habían tenido cabida su padre y sus hermanos, le ocasionó graves disturbios con daño de la causa comun, el exterminio de la morisma, á que era imposible atender mientras ardian las discusiones interiores. Ocasiónóle una desavenencia con el conde de Castilla, el célebre Fernan Gonzalez, de la que resultó haber de repudiar á una hija suya con quien estaba casado: le suscitó mas adelante una insurreccion en Galicia, que fué al momento sosegada por el rey, y viéndose ya próximo á la frontera enemiga por



ORDOÑO III.

la parte de Portugal, hizo una entrada con sus tropas, se apoderó de un rico botin, y volvió contento á sus estados, dejando castigada la rebelion, y mal parados á los mahometanos portugueses.

Rompió por este tiempo por Castilla un grueso ejército agareno, que quizá hubiera causado graves daños, y hubiera retrasado largo tiempo la consolidacion de la monarquía castellana, á no haber estado en aquella comarca el osado Fernan Gonzalez: dotado de intrépido valor y de singular sagacidad, no titubeó un solo momento en salir al encuentro de los enemigos, mas terribles aun que por su número, por el crédito justamente adquirido por su caudillo el célebre Almanzor. Nunca habian tenido los moros un gefe mas ilustrado, ni su reino habia sido dirigido jamás con tanto tino ni tamaño acierto. Almanzor no era de nuestra comunión religiosa: la creencia cristiana no era la de sus padres, y su corazón estaba dominado por los errores del falso profeta. Mas aun: lidió con nuestros gloriosos antepasados, y retardó considerablemente el triunfo de su causa; pero á pesar de todo es español, en la bella Andalucía se mecía su cuna; en la galería de nuestros hombres célebres debe hallar un lugar honroso el sábio, el valiente Almanzor, el protector de las ciencias y las artes, la mas fuerte columna del imperio cordobés.

Halláronse pues frente á frente con sus respectivos ejércitos los dos caudillos mas afamados de uno y otro pueblo, Fernan Gonzalez y Almanzor. La fortuna no abandonó al primero, que vencedor con sus

tropas del ejército agareno, le atacó de nuevo á poco tiempo en Santisteban de Gormaz, donde despues de otro reñidísimo combate abandonaron tambien el campo los soldados de Almanzor.

Aparejándose el rey D. Ordoño para hacer á su vez la guerra, cuando le sorprendió la muerte el año de 955.

SANCHO I.

Á D. Ordoño sucedió en el trono su hermano Sancho, llamado el gordo por su extraordinaria obesidad. El año 956, revuelto el reino y agitado de mil parcialidades, se refugió el rey á los estados del de Navarra, dando así lugar á que se apellidase rey Don Ordoño, hijo de D. Alonso el monje, que se casó para tener mas valimiento con la hija del conde de Castilla que habia repudiado el último monarca. D. Sancho, agoviado por su gordura, pasó al reino de Córdoba donde habia célebres médicos de quienes esperaba alivio; fué muy bien recibido del rey, y puesto en cura, logró en efecto restablecerse y hacerse mas ágil. Volvió en seguida á su reino, y al aproximarse, huyó el usurpador de su trono á Asturias, y no encontrando apoyo alguno pasó á Castilla. Fernan Gonzalez indignado al ver su cobardía le quitó su mujer que retuvo á su lado, y le arrojó de su condado, de donde se fué á tierra de moros: allí pasó pobremente el resto de su vida, y murió cerca de Córdoba.



SANCHO I.

También el conde de Castilla tuvo por entonces que hacer uso de sus armas para apagar el fuego de domésticas disensiones. Se le rebeló un D. Vela, que tenía grandes vínculos de parentesco con familias ricas del país, y muchos allegados: vencióle el conde, y hubo de refugiarse entre los moros.

No olvidaba el rey D. Sancho que Fernan Gonzalez habia ayudado al usurpador Ordoño dándole la mano de su hija; anhelaba vengarse, y no atreviéndose á castigarle y prenderle públicamente por el poder de que gozaban él y sus deudos y por el amor del pueblo que habia conquistado á fuerza de hazañas, se apoderó de su persona cautelosamente habiéndole llamado con pretexto de querer consultar con él sobre importantes asuntos. La prisión del conde dió lugar á un hecho notable de su mujer Doña Sancha, hembra varonil y de agudo ingenio que amaba tiernamente á su marido. Pidió permiso para verle, y tanto suplicó é hizo tantas y tan vivas instancias, que le fué concedido. Penetró de esta suerte en la prisión del conde, y disfrazándole con sus propias ropas, le hizo salir á la madrugada y montar en un caballo que le tenia preparado, para ponerse en salvo. Quedó tan heroica mujer á merced del engañado rey, que si bien se irritó al saber la burla, conmovido al cabo por tan rara muestra de amor conyugal dió libertad á Doña Sancha, y licencia para ir á reunirse con su esposo.

No mucho despues hubo nuevos disturbios en Galicia: funesta estrella de los cristianos que tenían delante un enemigo perpetuamente, y gastaban sus

fuerzas lidiando entre sí! Púsose al frente del alboroto un conde encargado del gobierno de aquella tierra, llamado Gonzalo, quien, desconfiando de sus fuerzas, fingió arrepentirse y solicitó y obtuvo el perdón del rey. Pocos días después tuvo ocasión de envenenarle, y murió de resultas cerca de Leon, donde quería trasladarse el desgraciado D. Sancho en cuanto se sintió enfermo.

RAMIRO III.

Cinco años contaba D. Ramiro cuando murió el rey su padre: ocupó sin embargo el trono, y su tía Doña Elvira gobernó el reino durante su menor edad ofreciendo el primer ejemplo de que la regencia estuviese á cargo de una mujer, cosa que no puede suceder sino muy rara vez en una monarquía electiva, y que demuestra que ya en esta época que vamos refiriendo íbase introduciendo por costumbre la sucesion hereditaria.

Valiéronse los moros de la oportuna ocasión en que un rey menor de edad ceñía la corona, y en que una mujer, aunque dotada de rara prudencia, se veía desobedecida acaso por sus propios súbditos, orgullosos y atrevidos. Almanzor que conocia cuanto importaba á los suyos aprovecharse de tan buena coyuntura, y que ocupaba ya la posición elevada donde le



RAMIRO III.

llamaron sus raros talentos, penetró por nuestras tierras, se apoderó de ricas presas, y rico con un gran botín que repartió entre los suyos se retiró á Córdoba donde le esperaban sus conciudadanos para premiar su valor con entusiastas aclamaciones, y los sabios para que diese vida á sus academias y reuniones que fomentaba y á que concurría, dando rápido impulso á las ciencias, y haciendo que se elevase la voz de esclarecidos poetas que cantaban en versos armoniosos las glorias de su patria.

La cristiandad entretanto sufría una pérdida irreparable: el famoso Fernan Gonzalez, que hemos visto sobresalir entre todos los hombres célebres de su época, murió dejando huérfano de su brazo poderoso el estado, regido por un niño y una flaca mujer, y teniendo á su frente á Almanzor. Pero no estaba reservado á nuestra patria ser presa de sus enemigos: de entre tantos escollos y peligros saldrá libre y triunfante á ocupar el puesto ilustre que el destino la prepara.

Fernan Gonzalez es, despues del Cid, el héroe mas popular de aquellos tiempos: muchos romances están dedicados á cantar sus proezas mezcladas con milagros y hechos falsos é increíbles: y ahora mismo, *el duque de Rivas D. Angel Saavedra*, en su poema, que el autor titula modestamente *leyenda del moro expósito*, dedica á tan célebre personaje los siguientes versos:

Se enardeció del gran Fernan Gonzalez
la sangre juvenil y el pecho noble,
al pensar que tan cerca de sí tiene
al enemigo del cristiano nombre;

*y de su alto valor arrebatado,
valor que en aquel siglo fué del orbe
admiracion, y que en el nuestro aun vive
en fama duradera mas que el bronce, &c.*

Llegado á su mayor edad el rey D. Ramiro, dió desde luego positivas pruebas de no tener las prendas necesarias para regir el reino en situacion tan apurada: su ociosidad y su descuido formaban raro contraste con la diligencia y la actividad de Almanzor, que en diversas entradas se apoderó de Sepúlveda, Gormaz, Simancas y Dueñas; tomó tambien á Zamora y la derribó por tierra, con otros muchos pueblos que volvieron á caer bajo la dominacion de los sarracenos.

Sublevóse en Galicia un primo del rey llamado D. Bermudo: encendióse con este motivo la guerra civil, y después de largos dias de combatir y derramar sangre española y cristiana, D. Bermudo quedó dueño de Galicia, y D. Ramiro con el resto del reino. El astuto enemigo en tanto penetró por nuestras tierras, llegó á Galicia, derribó las murallas de Compostella, hoy Santiago, y tomó por fuerza las mejores plazas de aquella provincia, de la cual poco después tuvo que retirarse por haberse introducido entre sus gentes una enfermedad contagiosa que reducía continuamente su ejército y le exponía á ser expulsado á viva fuerza.

Murió en 982 D. Ramiro, dejando la monarquía en tan mal estado, que no pocos creían que volvería al mísero estado en que la halló D. Pelayo cuando tomó sobre sus hombros el cargo de comenzar la reconquista.

BERMUDO II.



BERMUDO II.

Como estaba apoderado D. Bermudo de una parte del reino á la muerte de D. Ramiro, fácil le fué sucederle en la corona. Comenzó su reinado confirmando las leyes visigodas, y mandando observar los cánones antiguos que arreglaban la disciplina de la Iglesia española, mas no, como supone Mariana, los decretos de los sumos Pontífices, noticia que no confirma ninguno de los antiguos historiadores, como son el monje de Silos, el arzobispo D. Rodrigo, y D. Lucas de Tuy, que dan á entender referirse la confirmacion de D. Bermudo á los cánones de nuestros Concilios nacionales.

Habia sucedido Garci Fernandez á su padre Fernan Gonzalez en el condado de Castilla, y á poco tiempo tuvo ocasion de señalarse combatiendo y derrotando á los moros junto á Santisteban de Gormaz, á la ribera del Duero: hecho de armas que reparó algun tanto la decaida muerte de los cristianos, cuya desgracia continuó sin embargo el impulso de Almanzor. Cuéntase de este conde Garci Fernandez que estuvo casado con dos mujeres, fran-

cesas ambas, de las cuales la primera de nombre Argentina huyó de la casa y de los estados de su esposo, y volvió á su tierra con otro á quien amaba mucho tiempo hacía. Siguióla el conde ofendido, y entrado en la casa donde moraba por mediación de una parienta de la adúltera llamada Sancha, mató en el lecho á entrambos amantes, y se volvió con Sancha, á quien se unió en casamiento. Nada de esto hubiéramos referido por ser un hecho fabuloso ó increíble si no fuese el argumento de un buen drama, obra del esclarecido poeta D. José Zorrilla, apreciado justamente del público que lee sus obras.

Á los principios del reinado de Bermudo entraron los moros en sus estados y sentaron sus reales á las márgenes de un rio que pasa por Leon. Estaban desapercibidos creyendo lejos de sí á los enemigos, cuando de pronto cayó sobre ellos D. Bermudo, que aprestadamente habia reunido algunas de sus gentes, aunque pocas, y les causó grande daño matando ó hiriendo muchos de ellos. Recobráronse pronto, y conociendo su superioridad numérica hicieron frente á los bravos cristianos que hubieron de replegarse á Leon, donde fueron perseguidos de cerca, y cuya ciudad sitiaron y hubieran tomado si la llegada del invierno, el frio y las lluvias no les hubiesen obligado á levantar el cerco y volverse á su tierra cargados de despojos. El rey, conociendo la debilidad de los muros, y la poca fortaleza que quedaba á los suyos despues de la pasada rota, se ha-

bia marchado á Oviedo, dejando el cuidado de sostener el sitio al conde Guillen Gonzalez.

El mismo año en que esto sucedió, que era el de 984, fué señalado por otro desastre que sufrió la cristiandad española: el conde Borello de Barcelona fué derrotado cerca del castillo de Moncada, y de resultas el año luego siguiente entraron los enemigos de la fé de Jesucristo en la capital de aquel rico principado. Verdad es que el conde reunió inmediatamente cuanta gente pudo hallar y recobró la ciudad perdida; pero muchos de sus habitantes fueron llevados á Córdoba entre cadenas, donde gimieron en lóbregas mazmorras, ó fueron dedicados á ímprobos trabajos. Ni pararon aqui tantas desgracias: la vacilante monarquía sufría á cada hora nuevos reveses que amagaban su existencia y comprometian su situacion. Pasado que hubo el invierno volvieron los moros á poner sitio á Leon, donde el conde Guillen Gonzalez hizo prodigiosos esfuerzos de valor: velaba dia y noche; hallábase siempre en lo mas recio y mas expuesto del desigual combate, y animaba á los defensores con sus palabras unas veces, otras con su ejemplo. Sostuvo así el cerco por espacio de algunos meses; pero quebrantada su salud con el continuo trabajo, yacía enfermo en el lecho cuando un dia vinieron á decirle que los moros entraban la ciudad. Hizo que le condujeran en una silla al sitio del peligro, y viendolo derribado el muro y vencidos sus pocos soldados por la muchedumbre de agarenos que sobre ellos

daban, desenvainó su espada, y metido en lo mas recio de la pelea murió gloriosamente con las armas en la mano. La ciudad fué tomada y saqueada y derribadas sus murallas: sus moradores pasados á cuchillo: las fortificaciones y baluartes echados por tierra. Igualmente sufrieron en seguida otras muchas villas y lugares de Leon, y revolviendo sobre Castilla, tomaron y saquearon á Osma, Berlanga y Atienza. ¡Todo era confusion, ruina y desastres! Y sin embargo, ¡quién lo creerá! ardía en los pechos cristianos funesto afan de hacerse mutuamente la guerra. En Castilla se verificaban entonces las desgracias de los siete hermanos llamados vulgarmente *los infantes de Lara*, hijos de Gonzalo Gustio, sacrificados al vil resentimiento de su pariente Ruy Velazquez, de acuerdo para el caso con los moros. Murieron como buenos los nobles mancebos lidiando con notable desventaja, sorprendidos en una celada armada de intento; y su padre preso en Córdoba tuvo de una hermana del rey un hijo llamado Mudarra, que andando luego los tiempos vengó la afrenta de su familia y la muerte de sus hermanos, dándosela al infame Velazquez, causador de tantos desmanes.

Años despues de la muerte de los Laras entró Almanzor por Portugal, y quemando y talándolo todo pasó á Galicia, llegó á Santiago ó Compostela, y rico con los despojos de su triunfante correría volvióse á Córdoba, haciendo conducir las campanas de la iglesia del Apóstol en hombros de cristianos, para que sirviesen de lámparas en la mezquita cordobesa.

Veía D. Bermudo la pérdida de su reino, que á agigantados pasos avanzaba si no se contenía tanta ruina con poderosos puntales. Divididos los cristianos entre si, ¿cómo resistir el poder de la morisma y el brazo de Almanzor? que era inmenso el daño que este célebre moro hacía á la causa de la cristiandad, porque no solo dirigia sus ejércitos con valor y prudencia singular, sino que organizó el reino cordobés; y arreglando su administracion y creando un buen gobierno, le dió mas fuerza y le hizo mas respetable y temido de propios y extraños. Ocurrió pues el monarca leonés al único medio que le restaba ya: trató de reunir á su alrededor á los príncipes cristianos, y todos juntos salir al encuentro del enemigo. Despachó para ello embajadores á los reyes sus vecinos, y envió sus gentes el de Navarra, que unidas á las leonesas y castellanas formaban un respetable y numeroso ejército. D. Bermudo estaba á la sazón enfermo con dolores de góta, que fuertemente le aquejaban; pero á pesar de eso no quiso privarse de la gloria ó del peligro que á los suyos alcanzase, y en una litera se hizo conducir, moviendo contra los moros, y volviendo por la honra de las banderas cristianas.

Habian salido de Córdoba los alarbes con direccion á Galicia, y talado que hubieron sus campos resolvieron sobre Castilla. Allí los alcanzaron nuestras huestes, y cerca de un pueblo llamado Calacanzor diéronse vista y se aprestaron á la pelea. Batalla reñida cual pocas, que causó graves pérdidas en las filas

de unos y otros combatientes, sin que al separarse por la oscuridad de la noche se hubiera decidido la victoria. Los moros sin embargo perdieron el rico botin que consigo llevaban, y marcháronse aprovechándose de las tinieblas, mientras los nuestros se aprestaban á la pelea del segundo dia; con lo cual indicaron que habian llevado lo peor de la jornada. Y cierto que si Almanzor no hubiese estado aquel dia al frente de las huestes agarenas, completa hubiera sido su derrota; pero á fuerza de prodigios sostuvo todo el día el combate, y al levantar por la noche sus reales tapto fué su sigilo que no fueron oidos ni pudieron alcanzarlos. Sin embargo, no pudo resistir Almanzor á la idea de haber sido vencido: tan familiarizado estaba con la victoria que se creía invencible. Retiróse á Medinaceli, donde enfermó de tristeza y de despecho, y murió al cabo, dejando huérfano el reino de su brazo y de su saber. Pérdida lamentable para los contrarios; gozosa para los nuestros, que sin ella hubieran visto tambalear su poder. Todos en Córdoba lamentaron su muerte: el rey, porque le faltó su mas recio apoyo: los magnates, porque ya no tenían de quien tomar ejemplo: los sábios y los poetas, porque les faltaba su protector, el que animaba las academias con su presencia, el que leía y premiaba las dulces inspiraciones de los vates cordobeses: el ejército, porque habia perdido su general querido, el que á su frente habia lanzado el terror entre los cristianos, el hábil capitán, el esforzado soldado á quien imitaban soldados y capitanes: el pueblo, en fin, le



ALFONSO V.

lloró, porque ya no quedaba quien le consolase en sus desgracias, quien le diese de su pan en tiempo de hambre, quien llorase con los pobres la muerte de sus hijos en la guerra. Y hasta los cristianos cautivos se resintieron de la muerte del generoso Almanzor, que tal y tan benéfico era el trato que daba á los suyos, que á su ejemplo todos habian mitigado las penas del cautiverio. Por lo que hace á la causa general del islamismo, desde aquel tiempo el reino de los moros comenzó á declinar é ir de caída. Las discordias domésticas, y mas que todo el poco gobierno, fueron causa de su pérdida, que por tanto tiempo atajó Mahomad Almanzor.

Sucedióle en el mando Abdelmelich, su hijo, que hizo al momento una entrada por tierra de cristianos; pero alcanzado por D. García, conde de Castilla, hubo de volver las espaldas, y nunca mas en adelante quiso hostigarlos.

El año 999 falleció el rey D. Bermudo de los dolores de la gota: fué sepultado en Valbuena; pero pasados algunos años trasladaron su cuerpo á la iglesia de San Juan Bautista de la ciudad de Leon.

ALFONSO V.

La edad en que ocupó el trono Alfonso V, que era muy corta, demuestra bien á las claras que si no

habia aun ley fundamental alguna que arreglase la sucesion á la corona, puesto que todavía no existia al comenzar el siglo XII, ya estaba bastante arraigada la costumbre de que los hijos sucediesen á sus padres, y de que fuese llamado al trono una familia, sin perjuicio del derecho de elegir monarca que aun por aquellos tiempos conservaban nuestros ricos-homes.

Cuenta el historiador Mariana que gobernaron el reino durante la menor edad de Alfonso un Melendo Gonzalez, conde de Galicia, y su muger Doña Mayor, que eran sus ayos. Es probable que semejante cosa esté destituida de todo fundamento: el erudito Sr. Marina dice que durante la menor edad de este rey gobernó la monarquía su madre Doña Elvira, siendo este el segundo ejemplo de una cosa antes desacostumbrada, puesto que las reinas viudas, lejos de poder ser gobernadoras, debian retirarse á un convento y hacer religiosa y penitente vida. Y es tanto mas probable esta opinion del escritor citado, quanto que existe una escritura del monasterio de Samos del año 1001 en que se supone á la reina Doña Elvira presidiendo en Borela una junta de jueces y palaciegos; y otra cita el M. Risco en la *España Sagrada* en la que, como gobernadora por su hijo menor, dió al obispo de Leon la heredad de Páramo.

Quietas y sossegadas andaban nuestras gentes, y lo mismo los mahometanos: pero años adelante se sublevó contra el conde de Castilla García Fernandez su hijo Sancho García; y los moros, validos de

aquella disension doméstica, atacaron nuestras fronteras. Salióles al encuentro el afligido padre, y derrotadas sus huestes, quedó herido y prisionero en poder de los enemigos de su patria y de su fé, que en breve le dieron muerte. Desastre lamentable, y que acaso hubiera sido seguido de consecuencias funestas si en el seno de los moros no se hubiesen suscitado guerras civiles, disensiones, muertes. Camino por donde se comenzaba su perdicion y ruina, y resultado de la falta de Almanzor, cuyo brazo era el único capaz de contener encadenados los elementos de perdicion, que en medio de tanta grandeza, de tanta ilustracion y tamaño poder encerraba en su corazon el imperio de los moros.

Fallecido Abdelmelich, hijo de Almanzor, sucedióle en el cargo de hajib ó halhagib, que tanto quiere decir como ministro principal de palacio ó primer ministro del imperio, Abderraman, hombre cruel y de mala índole, que murió á los cinco meses. Entonces un moro llamado Mahomad Almahadio se apoderó del rey Hissem, publicó que le habia mandado dar muerte, y ocupó el trono cordobés. Acudió á vengarle de África un pariente suyo de nombre Zulema, que ayudado del conde de Castilla con el fin de fomentar las disensiones entre los enemigos, venció al usurpador y le arrojó de Córdoba, de donde marchó á Toledo. Allí reunió toda la gente que pudo haber á las manos, hizo alianza con los condes de Barcelona y de Urgel, y marchó á encontrar á Zulema, á quien derrotó en la batalla que los historia-

dores moros llaman de Achat-Albacar, que hoy es Albarcar, por haberse dado junto al pueblo del mismo nombre. Volvió con esto á entrar en Córdoba y á empuñar el cetro; pero su halbagib Almahario le dió muerte y colocó de nuevo en el cetro al despojado Hissem. Zulema, á quien cegaba el desenfrenado deseo de reinar, quiso desposeerle nuevamente; mas el conde de Castilla se obligó á sostenerle y ayudarle á condicion de que le restituyera seis castillos que habia perdido en tiempo de Almanzor, y Zulema con esto no pudo realizar sus ambiciosos intentos por entonces. Sin embargo unióse mas adelante en alianza con el gobernador de Zaragoza, y con su ayuda arrojó á Hissem de Córdoba y recobró el reino; mas ¿qué hay duradero y permanente en el estado una vez rotos los lazos del orden público? Zulema fué vencido y muerto por Hali: á este le asesinaron sus eunucos; á Caria que le sucedió le expulsó de Córdoba un tumulto popular, y el reino vacilante y sin gefe se asemejaba á un poderoso barco que ha perdido el timon, y falto de capitán en medio de las olas alborotadas es conducido á la ventura por ignorantes grumetes hasta que dando en una oculta roca, se estrella y sus pedazos se esparcen por el ancho mar. Así de uno en otro usurpador fué pasando el reino de los moros hasta que falto de fuerzas y postrado de fatiga, se dividió en una porcion de reinos, casi tantos como ciudades principales poseían. De aquí data la decadencia de su poder; porque si bien alguno de estos reinos llegó á un alto grado de gloria y esplendor,

al cabo fué mas fácil desde entonces á los cristianos sostener la lucha y vencer en detall al enemigo.

En el año de 1020 reinando Alfonso V se celebraron Córtes en Leon, y en ellas se hizo el primero de nuestros fueros municipales, el de aquella ciudad. Sabido es que era una ley del gobierno visigodo reunir grandes juntas nacionales para tratar en ellas los áridos negocios del Estado: costumbre general á todos los pueblos que inundaron el mediodía de la Europa, de los cuales, como observa el Sr. Martinez de la Rosa en el *Espiritu del siglo*, provienen las dos instituciones de que mas se glorían los pueblos modernos, á saber: el gobierno representativo, y el juicio por jurados. Por eso se reunieron con tanta frecuencia Concilios en Toledo; y como durante la restauracion permanecieron vigentes las leyes visigodas, y en observancia sus usos y costumbres, por eso se reunieron con tanta frecuencia en Castilla y Leon las Córtes generales. Y era tanta la confianza que los habitantes de estos reinos tenían en las Córtes, que si trascurria largo tiempo y no eran convocadas, la vez primera que se celebraban recordaban los procuradores al monarca la conveniencia de su celebracion, como lo demuestra entre otras la petition que las de Madrid hicieron en 1419 al Rey Don Juan el II.

Concurrían á las Córtes los obispos y prelados, y tenía asiento en ellas la grandeza, los magnates, los condes palatinos, los ricos homes, los gobernadores de las provincias. Solo estos dos brazos concurren al principio; pero desde el del siglo XI comenzaron á te-

ner representacion y voto en Córtes algunas de las villas y ciudades de estos reinos. En las Córtes de Burgos de 1315 se hallaron 192 procuradores que firmaron las actas á nombre de las poblaciones que representaban; y á las que se celebraron en Madrid en 1391 concurren 126 procuradores.

Reuníanse las Córtes para elegir nuevo rey, mientras duró esta costumbre: para nombrar tutor al heredero del Reino menor de 14 años, si el padre no le habia nombrado en su testamento, y siempre en fin que era preciso tratar algun asunto de grande importancia, siempre que era preciso adoptar alguna medida que remediara las necesidades del pueblo, siempre que la patria estaba en peligro; " porque en los hechos árdusos de nuestros reinos (dice bellísimamente la ley 2.^a tit. 7. lib. 6.^o de la Recop., que se dejó de insertar en la Nov.) es necesario el consejo de nuestros súbditos y naturales, especialmente de los procuradores de las nuestras ciudades, villas y lugares de los nuestros reinos. "

No tenian sin embargo las antiguas Córtes poder legislativo: aconsejaban al rey lo que juzgaban conveniente; le hacian presente los males que necesitaban urgente remedio; le proponian por medio de respetuosas peticiones las ideas de gobierno y administracion que habian menester los pueblos; y el Monarca las aceptaba ó no, segun le parecia, publicando las leyes en su nombre. Pero la principal prerogativa de nuestras Córtes, la que les daba tan gran poder é influencia tamaña era la de conceder ó negar

los tributos desde que D. Alfonso XI, accediendo á la súplica que le hizo el reino en las Córtes que se reunieron en Medina del Campo el año 1328, mandó " non hichar, nin mandar pagar pecho desaforado ninguno, especial nin general, sin ser clamados primeramente á Córtes é otorgado por todos los procuradores que hi vinieren" subió de todo punto la importancia política de nuestras asambleas nacionales. En vano desde entonces quiso resistir el Monarca los deseos expresados por las Córtes en sus modestas peticiones; ó eran trasformadas en leyes, ó no se votaban las contribuciones que el Monarca pedia al reino: de esta suerte adquirieron tanta preponderancia, y por eso se cuidó con tanto esmero como sigilo de que no apareciesen estas leyes en la Nov. Recop., casi en nuestros dias publicada.

En las Córtes celebradas en Leon el año 1020 en el reinado de Alfonso V; se publicó el Fuero de Leon, como queda indicado. No por eso dejó de seguir el Fuero Juzgo como código fundamental de la monarquía, siendo el único general por espacio de algunos siglos. Los fueros municipales son unos cuadernos legales expedidos por el Monarca, en que se contienen constituciones, leyes, ordenanzas para el gobierno de los pueblos en particular, códigos que no alcanzaban en su jurisdiccion mas que los límites del pueblo á quien se concedian. Documentos son estos sumamente apreciables, no solo por su antigüedad, y porque en ellos se refleja la índole de la monarquía y su situacion en los siglos medios, sino que

tambien por el mérito de algunas de sus leyes.

El de Leon, el mas antiguo de todos, contiene 30: siguió despues el de Nájera, y el de Sepúlveda luego, y mas tarde muchos otros, como los de Logroño, Sahagun, Salamanca, Alcalá de Henares, Zamora, y el célebre de Cuenca, que le fué dado por su conquistador Alfonso VIII.

No muchos años despues del en que se celebraron las Córtes en que se hizo el Fuero de Leon, el de 1028 intentó D. Alfonso hacer una entrada por tierra de moros con la idea de apoderarse de algun pueblo importante que en su poder tuvieran. Penetró pues por Portugal, puso sitio á Viseo; pero como su mala estrella le llevase un dia cerca de los muros desapercibido y descuidado, disparáronle una saeta desde ellos que atravesándole el cuerpo, concluyó con su vida. Con esto se levantó el cerco, y sus gentes trajeron el cadáver á Leon, donde fué sepultado al lado de las cenizas de sus gloriosos antepasados.

BERMUDO III.

Fué alzado por rey su hijo D. Bermudo el mismo año 1028, infausto ademas por la muerte del conde de Castilla D. Sancho. Intrépido y denodado



BERMUDO III.

caudillo, juez recto, y magistrado bondadoso, mereció ser llamado *el de los buenos fueros*, sobrenombre que ha hecho padecer á algunos la equivocacion de creerle autor de un código: error es este que habrá ocasion de refutar y desvanecer mas adelante cuando se trate de los primeros códigos generales del país despues del fuero Juzgo. Sucedióle en el condado D. García su hijo, que daba buenas muestras de sí, pero que fué alevosamente asesinado antes de poder contribuir á la felicidad de los castellanos.

Concertóse que se casaría con Doña Sancha, infanta de Leon, hermana del rey Bermudo. Vino para esto á la córte el jóven conde, y un dia que entraba en una iglesia llamada de S. Salvador á oír misa, le acometieron con las espadas desnudas los sediciosos Velas, de quienes mas atrás se dijo que movieron una revuelta y se refugiaron á tierra de moros; pero perdonados despues y restituidos á sus hogares, no por eso perdieron nada de su genio díscolo y bullicioso, ni dejaron de pensar en sus traiciones. Avínoles mal sin embargo en esta ocasion, porque apresados por las gentes del rey de Navarra D. Sancho, fueron quemados vivos para escarmiento de alevosos y traidores. Sucedió este D. Sancho en el condado castellano, viniendo á ser por este concepto vasallo y feudatario del rey de Leon: pero ansioso de acrecentar su poder y de asegurar la fortuna de sus varios hijos, penetró por el reino de Bermudo, le redujo á recogerse en Galicia, única provincia que le quedó, y por este medio consiguió concertar que su

hijo segundo D. Fernandó casase con Doña Sancha, la que estaba destinada para el malogrado conde, y cuyo marido era natural heredase la corona, por no tener hijos el rey ni otros hermanos, y arraigase cada vez mas la costumbre de elegir á los próximos parientes del difunto.

Falleció D. Sancho, apellidado *el Mayor* de Navarra, y desde este punto cambiaron de faz las cosas en España y tomaron nuevo rumbo: digno es de lastimarse y de sentirse que tan esclarecido monarca no conociese la necesidad de unir en una sola cabeza la corona del territorio español, para que siendo depositaria de todo el poder una sola mano, hubiera podido adelantar la obra gloriosa de la reconquista. Llevado del amor de padre, y queriendo dejar igualmente bien establecidos á todos sus hijos, cometió la indiscrecion de dividir su reino y repartir sus estados, disposicion que fué respetada, no solo por los mismos hijos, sino que tambien por los pueblos cuyos derechos se vulneraban. D. García, el primogénito, quedó rey de Navarra, á D. Fernando tocó en suerte el condado de Castilla, y el reino de Leon en lontananza: á otro hijo llamado D. Gonzalo cupieron Sobrarve y Rivagorza con algunos castillos mas; y por último á un hijo ilegítimo habido en una señora principal de Ayran antes de casarse con la condesa de Castilla llamado Ramiro dejó el reino de Aragon. Y por cierto que al examinar la conducta observada por este príncipe, tronco y raiz de gloriosos descendientes, fundador y cabeza del pueblo mas he-

rórico y denodado que los siglos han visto en su largo trascurso, ni es grande el sentimiento de entusiasmo que se excita en el alma de un español amante de su patria, de la que es tan preciosa joya y prenda tan estimable la antigua corona de Aragon.

No hay hecho alguno notable en su vida que se roce con lides sangrientas contra los enemigos de la fé; nada se encuentra que realce su nombre en este punto: hállase solo, en primer lugar, que cediendo á sugerencias de Roma, dejó el rito mozárabe, español puramente y católico como el que mas, que con tanto teson defendieron en caso igual los castellanos; y en segundo, y este es lunar mas feo, que se hizo tributario del Pontífice romano. Imposible parece que semejante cosa sucediese en Aragon, donde con tanto esfuerzo resistieron despues el establecimiento de la Inquisicion, y donde con tamaña arrogancia desaprobaron el tributo al Papa en el reinado de Pedro II.

Los límites de la monarquía aragonesa en su origen fueron los siguientes: por las montañas del Pirineo corría desde el vall del Roncal hasta las orillas del Gallego: pasado este se extendía hácia el oriente hasta los valles de Bielsa y Gistan, que caen mas arriba de Sobrarve, con los pueblos situados en las riberas del Ara y del Cinca: por la parte del mediodia extendíase muy poco, puesto que los moros ocupaban á Bolea y Ayerbe. Los bravos aragoneses, conducidos por sus reyes y caudillos, extendieron considerablemente su territorio como se in-

dicará en los oportunos lugares, y mas tarde por casamiento de Doña Petronila con D. Ramon Berenguer se incorporó á la corona el condado de Barcelona.

Y al hablar de la fundacion de la monarquía aragonesa, imposible fuera pasar en silencio su constitucion política; esos fueros que tanto han llamado la atencion de la Europa, de que no ha dejado de hablar ningun escritor de importancia, y que con tanto celo y teson, con tanta hidalguía y esfuerzo tan singular han defendido los aragoneses. La bondad de las instituciones depende muchas veces del carácter de los habitantes del pais para el cual se establecen; y como los aragoneses se distinguen por su cordial franqueza, por su proverbial honradez, y por su constante teson, que raya en terquedad algunas veces, no menos que por su amor á la libertad, su constitucion no puede menos de tener el sello que estas circunstancias han debido marcar en ella. El Sr. Tapia en su reciente *Historia de la Civilizacion Española*, dice al ocuparse de tan importante asunto: "que en otras circunstancias acaso hubieran establecido los aragoneses un gobierno enteramente popular; pero que necesitando un caudillo que los guiase en los combates, parecióles mas conveniente revestirle con el título de Monarca, poniéndole no obstante grandes cortapisas para precaver el abuso de su poderío." Robertson, en su Introduccion á la *Historia del emperador Carlos V*, piensa tambien que la forma del gobierno de Aragon era monárquica; mas que el

espíritu y los principios de su constitucion eran puramente republicanos. Y efectivamente, los reyes que habian sido tanto tiempo electivos, conservaban solo una sombra de poder; el ejercicio real de la soberanía pertenecia á las Córtes. Cuatro diversos brazos componian esta suprema asamblea, á saber: 1.º la grandeza: 2.º el órden ecüestre, ó la nobleza de segunda clase: 3.º los representantes de las villas y ciudades que tenian voto en Córtes; y 4.º el órden eclesiástico, compuesto de las dignidades de la Iglesia y de los representantes del clero inferior. No se podia establecer ley alguna, segun Gerónimo Martel, sin el consentimiento de las Córtes, y del mismo modo que en Castilla gozaban de la importante prerogativa de conceder ó negar los impuestos. Necesitábase su permiso para declarar la guerra, ajustar la paz, acuñar moneda, y alterar el precio de la corriente; y tanto alcanzaba su poder, que podian revisar los pleitos y sentencias de todos los tribunales inferiores, velaban sobre todas las dependencias del gobierno, y podian reformar todos los abusos. Al principio se reunian todos los años; pero á principios del siglo XIV se hizo un reglamento por el que se estableció que las Córtes se reunirian bienalmente. Abierta la asamblea, no tenia el rey derecho de prorogarla ó disolverla: sus sesiones duraban 40 dias; sin embargo quedaban disueltas de hecho si el rey se ausentaba del pueblo en que se celebraban.

Era el monarca juez y gobernador supremo: tenia el mando de la fuerza pública; nombraba gene-

rales, armaba caballeros, y dispensaba otras gracias y honores. Pero además de las restricciones que hallaba en las Cortes verdaderas soberanas del país, dotadas, como se ha visto, de omnímodas facultades, tenían frente á sí para contener su arbitrariedad al *justicia mayor*, magistratura exclusivamente peculiar de Aragón, tan antigua como la misma monarquía. Encargado el *justicia* de velar por los fueros, tenía la facultad de declarar si eran ó no conformes á las leyes los decretos y órdenes reales, y por consecuencia si debían ó no llevarse á ejecución: conocía además de los litigios entre el rey y los ricos-hombres, entre los señores y los vasallos, entre los particulares y el fisco. Pero donde más se extendía su autoridad, y más en provecho de la libertad civil, era en la protección que dispensaba á todos los ciudadanos cuando se cometían ó se temía que pudieran cometerse atentados por los jueces ú otros empleados públicos contra las personas y las propiedades de algún aragonés. Cualquiera que se hallaba injustamente oprimido, aunque fuese el mismo rey el opresor, se *manifestaba* al *justicia*; ponía este bajo su protección al querellante, examinaba el caso, y declaraba lo que procedía según los fueros del país. Cuando alguno temía ser incomodado en sus derechos políticos ó civiles, ó turbado en la posesión de sus bienes, acudía al *justicia* con un simple escrito *de estar á derecho*; con lo cual no se le molestaba ya ni se le despojaba sino en virtud de un juicio seguido por los trámites legales.

El *justicia* sólo respondía de sus actos á las Cortes: cada vez que se reunían se sorteaban 17 personas de todos los brazos que formaban un tribunal llamado de *inquisición*: reuníase tres veces cada año, y todos podían acudir á quejarse ante él del *justicia* ó de sus delegados. El tribunal de *inquisición* podía castigarle si había abusado de sus facultades con la confiscación de bienes, con la degradación, y con la muerte. La ley que fundó este tribunal y arregló su forma se expidió en 1461: antes de este tiempo se pesquisaban los actos del *justicia* por las mismas Cortes, sin nombrar delegados especiales.

En tanto que los aragoneses gozaron del fuero de la *union*, de que se hablará en seguida, no sólo nombraba el rey al *justicia*, sino que podía removerle á su antojo: creían que con la *union* tenían bastante para reprimir las demasías del poder. Cuando ese fuero desapareció de la constitución aragonesa, el rey siguió nombrándole, pero no podía removerle: su cargo era vitalicio. Una ley de 1442 estableció que sólo las Cortes pudieran desposeerle.

Para *justicia* no podía ser nombrado ni ninguno de los nobles de primer orden, ni un plebeyo: los ricos-hombres hubieran hecho ilusoria su responsabilidad con su poder y sus riquezas, y con el nombramiento de un plebeyo se hubieran asustado en aquellos tiempos todos los nobles. Sacábase pues este magistrado de la segunda clase, de los caballeros, ó nobleza de segundo orden.

La más dura de las condiciones impuestas por

los aragoneses á su monarca fué la del privilegio de la *union*, que no era otra cosa que la facultad de confederarse contra su soberano siempre que creyeran que habia violado sus fueros. Entonces se reunian los nobles de la primera clase, los caballeros y los procuradores de las ciudades y villas, y despues de darse palabra con juramento y réhenes de mútua fidelidad, pedian al rey en nombre de todo el cuerpo confederado que les hiciese justicia. Si el monarca se resistía á su petición, ó tomaba las armas contra ellos, podian, en virtud del privilegio de la *union*, libertarse del juramento de fidelidad que le habian prestado y proceder á la eleccion de otro, sin ser considerados por ello como culpables. Ejercieron los aragoneses mas de una vez este derecho: en 1287 formaron una liga para oponerse á Alfonso III, y le obligaron no sólo á que accediera á sus deseos, sino tambien á que reconociera el fuero de la *union*. Formóse otra en 1347 contra Pedro IV con el mismo buen éxito, y logró nueva confirmacion del monarca el privilegio; pero vencidos poco tiempo despues los gefes de la confederacion, le anuló el rey en las Cortes, escribiendo el acta con su propia sangre. Nada es capaz de igualar al valor y teson con que los aragoneses han defendido su constitucion política. Las Cortes fueron siempre tan celosas de conservar sus saludables prácticas, que cuando en 1481 nombró á la reina Doña Isabel regenta del reino su marido D. Fernando el Católico por marchar á campaña, siendo preciso que hiciera el juramento

de fidelidad á presencia de la asamblea nacional, juzgaron indispensable autorizar al portero de estrados por medio de un acta formal y solemne para que la permitiese entrar; porque Isabel era extranjera, habia nacido en Castilla, y las leyes de Aragon no permitian que ningun extranjero penetrase en el local en que las Cortes deliberaban. Una ley del año de 1335 prohibia dar tormento á ningun aragones; el acusado que no podia ser convencido por los testigos, era absuelto inmediatamente. Nótese que entonces se usaba el tormento en todas las naciones de Europa, aun en la misma Inglaterra, en donde el espíritu sábio de una legislacion humana lo ha desterrado mucho tiempo antes que en los demas paises. Así es que cuando en 1485 quisieron introducir los reyes Católicos el tribunal de la *inquisicion* en Aragon, sus naturales se sublevaron, mataron algunos inquisidores, y se opusieron por mucho tiempo á la ejecucion del tribunal odioso, baldon de la humanidad, que con el nombre de *Santo oficio* era un sarcasmo horrible de nuestra divina Religion. Los aragoneses dijeron que las formas judiciales de la *inquisicion* no se avenian con la libertad, y que en su tierra no se podia dar tormento al acusado. ¿Por qué extrañarnos á la vista de tales antecedentes de que en los tiempos que alcanzamos se hayan visto con vergüenza detenidas largos dias las hueses del hombre mas grande que han dado de sí los siglos modernos ante las tapias derruidas de la capital de Aragon? ¿Por qué admirarnos de que sorprendidos en el silencio de la no-

che, abandonasen sus lechos, y pusiesen en vergonzosa fuga á los soldados del despotismo, que apoderados estaban de su recinto, los naturales de la ciudad siempre heroica? Cuando peligren la independencia y la libertad, Aragon se mostrará siempre sublime: los niños oyen de boca de sus padres el récito de sus antiguas glorias, y se crían con ansia de correr algun riesgo en favor de los principios que defendió Cerdan, y por que murió Lanuza.

No se crea por lo dicho que es nuestro ánimo ensalzar mas de lo justo la antigua constitucion política del reino de Aragon; sabemos muy bien que adolece de defectos graves, y los conocemos. Pero, ¿cuál otra mejor en aquellos tiempos de comun atraso en la ciencia del derecho público?

Queda dicho en otro lugar que D. Fernando, conde de Castilla, por muerte de su padre casó con la Infanta Doña Sancha, mas bien por la fuerza de las armas que por buen deseo de D. Bermudo su hermano. Quería este vengar el pasado agravio, y esperaba solo una buena coyuntura para romper con el conde; deseos insensatos que atizaban los cortesanos, falsos y engañosos aduladores que, como dice Mariana, no son buenos para la paz ni para la guerra. La division de los estados de D. Sancho el mayor entre todos sus hijos, hizo nacer entre ellos desavenencias lastimosas, y se juzgó en el palacio de Leon que habia llegado la hora de la venganza: juntó el rey sus tropas, declaró la guerra, y acometió las fronteras de Castilla. Salíó á su encuentro D. Fer-

nando hasta la ribera del rio Carrion cerca de un pueblo llamado Luntada, donde ordenadas las haces por una y otra parte se dió la señal de pelear. Reñida era la batalla y sangrienta; muchos de uno y otro bando habian ya fallecido, y aun no se declaraba la victoria por ninguno de los dos ejércitos. Cansado D. Bermudo, y animado de su odio, lleno de confianza en su bizarría y en la pujanza de su brazo, penetró por los reales enemigos con ánimo de buscar á D. Fernando y provocarle á singular pelea: en esta demanda recibió un bote de lanza que le derribó muerto de su caballo. Con su falta concluyó el combate y se dió fin á la guerra; porque marchó el conde de Castilla á Leon, y allí fué elegido rey, segun la costumbre antigua. Algunos colocan en el órden cronológico de nuestros reyes á Doña Sancha, pero no puede hacerse sin desconocer las instituciones y las costumbres del país. La corona era aun electiva á la sazón: si D. Fernando ocupó el trono, no fué pues por el derecho de su esposa, que ninguno tenia, sino porque en él recayó la eleccion de los grandes y magnates: elegíase comunmente al pariente inmediato del rey finado; pero la eleccion, no el parentesco, daba el derecho á ceñirse la corona.

Desde este tiempo han sido unos mismos los monarcas de Leon y de Castilla, salvo algun intervalo, que felizmente terminó pronto reuniéndose de nuevo ambas coronas en las sienas gloriosas del santo rey D. Fernando III. El primero de este nombre era muy

á propósito para consolidar la monarquía con su prudencia, y para extenderla con su valor y lizaría. Sus sucesores continuaron la obra, y otro Fernando, el V, la dió cima gloriosa y bienhadada. El Cid Rodrigo de Vivar ayudó al primero en sus empresas: las armas del segundo conquistaron la Italia, dirigidas por el gran Capitan Gonzalo de Córdoba: ¡Gloria eterna al pais que engendra tantos héroes! Es imposible: la patria del Cid y de Lope de Vega, del gran Capitan y de Cervantes, no puede sucumbir á ningun golpe. En épocas apuradas de calamidad y de penuria la sostendrá el recuerdo de sus pasadas glorias, y ellas la servirán de estímulo para vencer los obstáculos y marchar hácia la felicidad. La Europa, el mundo entero, mirará siempre con respeto, en medio de las mayores desgracias, la patria de tantos héroes y de tantos sábios.

FERNANDO I.

Reunidos en D. Fernando el reino de Leon y el condado de Castilla, comenzó á apellidarse *rey de Castilla y de Leon*, título con que han continuado sus predecesores hasta la reunion de nuevas monarquías. Hizose el mas poderoso de los reyes que en España habia; y como estaba dotado de grandes dis-



FERNANDO I.

posiciones, de valor, de piedad y de justicia, logró atajar la ruina de la cristiandad, y remediar los daños padecidos. Parece que, compadecido el cielo de los males y sufrimientos de nuestros antepasados, les deparaba un buen monarca cuando su causa iba de caída que contuviese con su brazo el desmoronado edificio: así Pelayo sucedió á Rodrigo, y de la misma suerte colocó la Providencia á los Católicos reyes Isabel y Fernando en el trono de Castilla y Aragon á la muerte de Enrique IV.

Dedicóse el monarca castellano á hacer grato su nombre entre los suyos, y á que desapareciese todo temor de sediciones y tumultos: no tardó mucho tiempo en conseguirlo. Rodeó su trono de esplendor y de gloria, porque el esplendor y la gloria del trono procede de la justicia y de la dignidad del monarca; y cuando estuvo bien quisto y vió consolidado su poder, emprendió la guerra contra los mahometanos, guerra á muerte sin tregua ni descanso, cual era necesario para reparar los ultrages recibidos, y recobrar lo perdido en tiempo de Almanzor.

Entró primeramente por la antigua Lusitania, que hoy llamamos Portugal, y coenzó su jornada por escarmentar á los que tenían costumbre de hacer cabalgadas y correr nuestras fronteras talando y quemando los campos y las mieses: dió el gasto á las comarcas de Mérida y Badajoz, capital actualmente de la provincia de Extremadura, y tomó por fuerza de armas dos pueblos llamados el uno Sena y el otro Ganí. Pasó mas adelante, y cercó y ganó

la ciudad de Viseo, que defendieron animosamente los alarbes: se apoderó asimismo de los castillos de San Martín y de Tarazona, y desde allí volvióse hasta Santiago, donde visitó con devoción ejemplar el sepulcro del Santo Apóstol, patron de las Españas. Dió luego descanso á sus tropas, empleando la temporada de los frios en aprestarse para la siguiente campaña.

El año luego siguiente, lleno de ardor y de bravura, volvió á ostigar á los enemigos del nombre cristiano: tomó á Lamego, y puso sitio á Coimbra, ciudad de las mas notables del reino de Portugal. Duró el cerco siete meses, al cabo de los cuales se rindieron los moradores, á condicion solamente de quedar con las vidas: con esto tornó el monarca á sus estados lleno de gozo, y premeditando nuevas empresas y medios extraordinarios de llevarlas á cabo. Pensó recorrer sus pueblos, viendo por sí mismo sus necesidades, los males que les aquejaban: y como su condicion era apacible y bondadoso su carácter, remediando los unos, dando esperanzas para el alivio de los otros con buenas palabras, dió orden en las cosas del gobierno, y recogió abundantes subsidios con que acudir con presteza contra los mahometanos que moraban descuidados á las riberas del Ebro. Parecia pertenecer esta conquista á los reyes de Aragon y de Navarra; pero ocupados en guerras civiles y disensiones domésticas, no extendian su territorio, antes bien sufrían continuas injurias de los moros, que gozaban

en paz de sus riquezas, robadas á los cristianos.

Con aumento de su gloria dió cabo á esta empresa: taló y saqueó los campos enemigos, apoderóse de importantes ciudades, y revolviendo de una en otra parte sin permitirse descanso, corrió todo el territorio de Tarazona, cayó sobre Medinaceli, cuyas atalayas derribó impidiendo que sus moradores avisasen desde ellas la llegada de cristianos, y abandonando aquellos países pasó al reino de Toledo, taló las campiñas de Talamanca y Budia, corrió los alrededores de Guadalajara y Alcalá de Henares, sin parar hasta que dió vista á la villa de Madrid. Alimenon, rey moro de Toledo, quiso comprar las paces con dinero, y á fuerza de oro y plata logró la amistad del rey Fernando I. Ufano y contento tornó á sus estados, lleno, así como los suyos, de magníficos despojos apresados al enemigo en tan gloriosa campaña, y revolviendo nuevos planes de guerra y de conquista con que inmortalizar su nombre; proyectos que no tardó ciertamente en poner por obra, con grave daño del rey de Sevilla Benavet, contra quien iban encaminados.

Corrióle en efecto la tierra, feraz y rica en gran manera, y le tomó varios pueblos no solo de Andalucía, sino tambien de Portugal, por la parte que con el reino de Sevilla linda. Acosado el Moro, intentó tomar asiento con los audaces castellanos, y les ofreció una gran cantidad, que fué aceptada, así como la promesa de enviar á Leon el cuerpo de Santa Justa, que en Sevilla reposaba. No fué posible

sin embargo hallarle, y en su lugar enviaron los restos mortales del Santo Arzobispo Isidoro, honra de España, y lumbrera de la cristiandad: fueron depositados en la iglesia de San Juan Bautista, que tomó su advocacion, y donde el pueblo los veneró con religioso entusiasmo.

No estaba exento D. Fernando, aunque dotado de grandes prendas, del vicio de la ambicion: miseria grande que agua en muchas ocasiones la felicidad humana. Pretendia pertenecerle la comarca de Briviesca y una parte de la Rioja, que adjudicaba á su hermano D. Garcia el testamento de su padre: movióse por ende cruda guerra entre las armas de Castilla y de Navarra, y en Atapuerta, á cuatro leguas de Burgos, se juntaron los dos ejércitos trabándose encendida pelea. Fué el éxito desgraciado para D. Garcia, que perdió la batalla juntamente con la vida; y el de Castilla adquirió por tan infausto suceso lo que pretendia, dejando sin embargo el resto de sus reinos desembarazado á su sobrino D. Sancho, que fué alzado y proclamado rey de Navarra por la muerte de su padre.

Mas adelante, el año 1065 se rebelaron los moros tributarios, y se negaron á pagar las cantidades convenidas: acudió D. Fernando, los sujetó con las armas, les impuso nuevos y mayores tributos, venció otros que antes eran libres, y regresó á Leon triunfante, pero enfermo de una grave dolencia que le arrebató la vida el dia 27 de diciembre del año referido.

Su vida fué señalada y gloriosa; su piedad grande, su valor notorio; sus grandes hechos lo pregonan. Sintieron mucho su muerte los que habian seguido sus banderas, y todos sus súbditos derramaron lágrimas por la falta de tan benigno y magnánimo monarca.

Si hubiéramos de creer lo que dicen nuestros antiguos romances, menester sería ocupar algunas páginas en la historia de Fernando I con las proezas del Cid en sus años juveniles. Ese campeon ilustre de formas colosales, que se divisan al traves de la niebla que le rodea, *Rodrigo Diaz*, llamado comunmente el *Cid Campeador*, objeto de admiracion inagotable para el pueblo, lo es tambien de disputas eternas entre los críticos. Dice el señor Quintana en su *Coleccion de vidas de españoles célebres*, que por desgracia de la literatura nacional no es tan extensa como su autor se habia propuesto, y como lo hace desear el buen desempeño de las que se conocen, muchas de las fábulas están tan asidas á la memoria del Cid, que sin ellas la relacion de su vida parecerá á muchos desabrida y desnuda de interes. A esos tales debe aconsejárselos que recurran á nuestra preciosa Coleccion de romances históricos, donde, como dice el señor duque de Rivas en el prólogo de la Coleccion de los suyos, nuevo laurel con que ciñe su frente tan esclarecido poeta, podrá haber narraciones de hechos falsos ó exagerados, y que por lo tanto hayan sido últimamente arrojados de la historia por la crítica moderna; pero que tendrán



EL CID.

siempre para nosotros la ventaja inapreciable de darnos á conocer las ideas de los siglos en que se escribieron y creyeron. Allí encontrarán los curiosos el desafío con el conde de Gormad, el dictado de *Cid* con que le saludan los reyes moros cautivos, su expedición bizarra á sostener la independencia de Castilla contra las pretensiones orgullosas del emperador de Alemania: allí, en fin, todo lo que prepara el ánimo á la admiración de sus hazañas posteriores, y todo lo que puede dar alimento apacible á la imaginación. La historia no puede menos de abandonar estos hechos, desechando por fabulosas una parte de las hazañas que de él se cuentan.

SANCHO II.

En el año 1064, juntos los principales señores y prelados del reino, hízoles presente D. Fernando la intención que tenía de dividir entre todos sus hijos sus estados: algunos hubo, y entre ellos un conde llamado Arias Gonzalo, que le pusieron delante los perniciosos efectos que pudiera traer al reino tal medida: la falta de unidad en los esfuerzos contra los agarenos, la desmembración de las fuerzas cristianas harto combatidas siempre, y el temor de las guerras civiles, mas que todo pernicioso, no fue-



SANCHO II.

ron consideraciones bastantes á desviar al monarca de su mal propósito. Aprobáronle los mas, y á su muerte por lo tanto sucedió D. Sancho, por ser el mayor, en el reino de Castilla, y D. Alonso en el de Leon, quedando por D. García Galicia y la parte de Portugal que se habia ganado de los moros. Quedaron ademas dos hijas, Doña Urraca y Doña Elvira: á la primera se dió el señorío de Zamora, y el de Toro á la segunda.

Era D. Sancho valiente y denodado: un tanto arrebatado y colérico, pero excelente caudillo y esforzado soldado: si él solo hubiera ceñido la corona castellana, y proyectos de ambicion no hubieran trastornado su imaginacion fogosa, su reinado probablemente hubiera sido memorahle, y los moros hubiesen dejado entre sus manos sujetas á su poder muchas de las comarcas que habitaban.

Dirigióse contra los alarbes su primera jornada: negaron el pago de unas parias que con su padre tenian concertadas los que moraban á la entrada del reino de Aragon, y por ello corrióles los campos, saqueóles los pueblós, y no paró hasta llegar á Zaragoza, cuyo rey le prestó obediencia, y se puso bajo su amparo y proteccion; pero con la condicion de que el de Castilla le librase de cualquier enemigo que le molestara, ya fuese cristiano, ya musulman. Cercaba entonces el rey de Aragon un castillo que los moros habian levantado en la ribera del rio Esera, y por cumplir el reciente tratado marchó contra él D. Sancho. Dióles la batalla, y la

fortuna fué adversa á los aragoneses, que no solo perdieron la jornada, sino que vieron morir á su rey D. Ramiro. Sucedióle su hijo, llamado Sancho, asimismo que el de Castilla, y para ponerse á cubierto de las iras de este último, hizo paz y alianza ofensiva y defensiva con el rey de Navarra, llamado Sancho tambien: ofendióse el castellano, y penetró por Navarra, haciendo grandes estragos y llevando á las gentes de pavor, hasta que, hallándose frente á frente con las tropas coligadas, les presentó la batalla, en que fué vencido y roto, puestas en fuga sus gentes, y obligado él mismo á regresar de prisa á sus dominios.

Ocasion era esta propicia para escalear de luchas intestinas, y acometer contra el enemigo del nombre cristiano, dando así ejemplo laudable á los demas, y aprovechando con aumento de su gloria sus brillantes dotes personales. Pero desatentada ambicion cegaba á D. Sancho, y le ponía frenético: no podia tolerar que siendo el mayor de los hermanos, no fuesen suyos todos los dominios de su buen padre, y sin respetar su memoria, atacando, aunque mala, su disposicion, resolvió el desventurado hacer guerra á los reyes de León y de Galicia. En vano al morir D. Fernando hizo que jurasen todos respetar la division establecida, y ayudarse como hermanos: D. Sancho, superior en fuerzas, en valor y pericia á sus hermanos, quiso despojarlos de su herencia, y ser el único sucesor en el imperio del rey difunto.

No están conformes los historiadores sobre quién de ellos fué el primero á quien embistió; pero la opinion mas probable, es la mas comun, que designa á D. Alfonso como la víctima primera. Fué corta la lucha, como era preciso atendida la desigualdad de los dos concurrentes. Ardiente y esforzado el castellano, era mas diestro que todos los caudillos de su tiempo, y disponia de mayor poder: mas débil el leonés, muy jóven todavía, y desacostumbrado á la fatiga y á las artes de la guerra. No por eso sin embargo se dejó despojar sin lidiar como esforzado, y en estos primeros destellos de su valor reveló las dotes que encerraba en su pecho, aunque tan jóven, el conquistador de Toledo. Vencidos en los primeros encuentros, no por eso desmayó: juntó nuevas fuerzas, y salió á encontrar á su hermano á la vista de Carrion. Tal fué el ímpetu con que le atacó, que todos los castellanos abandonaron el campo y se encomendaron á la fuga; pero hallábase entre ellos Rodrigo de Vivar, ilustre ya por sus hechos en la campaña de Aragón, quien, en vez de perder ánimo, reunió los restos del disperso ejército durante la noche, y al romper el alba del siguiente día cae sobre el enemigo, que triunfante y descuidado se entregaba al descanso, y que fué fácilmente derrotado. Alfonso se refugió en la iglesia de Carrion, donde cayó en manos del vencedor, que le obligó á renunciar el reino, y á salir desterrado á Toledo, aun dominada por los moros. Mas pronta fué todavía la guerra de Galicia:

estaban los naturales poco contentos con su rey, y hubo de refugiarse en Portugal, donde, con los soldados que quisieron seguirle, dió la batalla á su hermano junto á Santaren. Favorecióle al principio la fortuna, verdad es que peleaba como desesperado: cayó en su poder D. Sancho, y dejóle encomendado á la custodia de unos caballeros mientras seguia el alcance á los fugitivos. Pero acometió entretanto el Cid con su hueste á la parte donde estaba el rey de Castilla prisionero, apoderóse de él, y salió al encuentro del triunfante D. García. Cuando este volvió de su alcance, arremetió de nuevo; pero al cabo hubo de entregarse prisionero á su rival, que le privó del reino y le encerró en el castillo de Luna.

Señor ya de Castilla, de Leon y de Galicia, aun no se juzgaba rey Sancho II si no desposeía á sus hermanas: lanzó de Toro á la infeliz Elvira, y puso sitio sobre Zamora. Delante de los muros de esa ciudad, que una flaca muger defendia, tenia guardado Sancho el término de su carrera, como si el cielo hubiera querido castigar su olvido de los lazos sagrados de la sangre, haciéndole víctima de una traicion infame. Cuando mas apretado tenia el cerco, un soldado, llamado Vellido Dolfos, salió de la plaza á manera de desertor, ganó la confianza del rey, y sacándole un dia para enseñarle una parte flaca del muro por donde debiera ser embestida la ciudad, le atravesó con su venablo, y se refugió en Zamora. Esta accion ha servido de argumento para un



ALFONSO VI.

drama titulado *Vellido Dolfos* que debe la escena española al mas fecundo de los ingenios contemporáneos, al mas popular de nuestros poetas, el Sr. Breton de los Herreros, mas hábil para la comedia y para excitar la risa que para los asuntos trágicos.

Muerto D. Sancho, desbandáronse los leoneses y gallegos, quedando solos los castellanos para guardar el cadáver, que llevaron á sepultar al monasterio de Oña: sucedió esta desgracia el año de 1072.

ALFONSO VI.

Cuentan que cuando Alfonso fué desterrado á Toledo por su hermano, no solo fué bien recibido del rey moro, que le hospedó en una casa inmediata á su palacio y le dejó llevar caballeros de su servidumbre que le asistiesen y ayudasen, sino que ademas gustaba de acompañarle en sus diversiones, y muy particularmente en sus recreos campestres por los alrededores de la ciudad amenos y deleitosos que el rio Tajo riega. Y añaden que un cierto día que Alfonso cansado se quedó dormido, el rey y sus cortesanos, que no lejos estaban recostados á la sombra de un árbol, comenzaron á hablar del sitio inexpugnable de Toledo, y uno de ellos; prudente

y entendido, dijo, que solo pudiera tomarse si por espacio de siete años continuados la cercasen talando los campos y quemando las mieses; razonamiento que oyó D. Alfonso, que no del todo dormía, y del que tomó gran pesadumbre el moro por si acaso lo hubiera podido escuchar, por lo cual, para ver si dormía, le mandó echar plomo derretido en la mano, por cuya causa le llamaron D. Alfonso *el de la mano oradada*.

Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que al momento que supo el desterrado la muerte de su hermano, contó lo sucedido á su generoso protector y huesped, el cual le dió licencia para marchar á su reino, y dinero para el camino, y hombres de armas que le custodiasen. En Leon no hubo dificultad alguna; y en Galicia, aunque D. García pudo escaparse de su prision, fué arrestado otra vez, encerrado de por vida por D. Alfonso, y despojado de su reino, siendo con él mas culpable que su difunto hermano; puesto que el que ha comido el pan de la desgracia tiene mas inclinacion á hacer bien, y mas á los que con él la sufrieron. Castilla presentaba mas obstáculos: la muerte alevosa de su rey tenia irritados á sus naturales, y á toda costa querian que el que hubiese de sucederle en el trono no hubiera tenido parte en la infamia que lloraban. Imaginaron con este intento no rendir vasallaje á Alfonso, mientras él por su parte no jurase que estaba inocente en la muerte de su hermano; pero ningun caballero osaba tomar el juramento, temien-

do el rencor del rey y por miedo de ofenderle. Solo Rodrigo de Vivar se apresuró á representar la lealtad y entereza castellana en aquella ceremonia, que se celebró en la iglesia de Santa Gadea de Burgos, á presencia de toda la nobleza y un gran concurso de gentes del pueblo; y algunos hay que dicen que tres veces le hizo repetir el juramento que otorgó con otros doce vasallos suyos, que es el origen del rencor que tuvo este rey al Cid toda su vida.

Hacíanse guerra los reyes de Sevilla y de Granada á la sazón que Rodrigo habia sido enviado á cobrar las parias que los principes de Córdoba y Sevilla pagaban á su monarca. Auxiliaban al de Granada algunos caballeros cristianos, y juntos unos y otros venian la vuelta de Sevilla para combatirla, sin que hiciesen caso del aviso del Cid que les intimó que respetasen al aliado de su rey: salió entonces á su encuentro Rodrigo al frente de los sevillanos, los atacó junto al castillo de Cabra, los derrotó completamente, y volvió á Sevilla, cuyo príncipe no solo le pagó las parias que debia, sino que le colmó de presentes, con los cuales enriquecido y honrado regresó á su patria.

No acababan de sosegar sin embargo los moros de Andalucía; por lo cual determinó el rey hacerles guerra en persona, no pudiendo Rodrigo acompañarle por estar postrado de una grave dolencia. Pero aprovechándose de su ausencia penetraron por sus estados los moros de Aragon, y talaron los campos, y dieron á saco los pueblos, poniendo sitio con

osado intento á la fortaleza de Gormad: sabido lo cual por el Cid, aun no del todo curado de su enfermedad, salió al frente de su hueste, cobró de los agarenos cuanto habian robado en su correría, los ahuyentó siguiéndoles el alcance, y revolviendo despues sobre el reino de Toledo, hizo prisioneros á siete mil hombres, apresó sus haberes y riquezas, y se los trajo á Castilla. Tenia hecho asiento el rey con el moro de Toledo, y valiéndose de esta circunstancia los envidiosos, que nunca faltan á los hombres de gran mérito, lograron que D. Alfonso le desterrara en premio de su servicio, librando á la monarquía, huérfana de su rey, á la sazón en que sintió el peligro. Incomendó el Cid sus hijos y su muger al abad de San Pedro de Cardena, monasterio á que tuvo siempre grande devoción: partió para su destierro, acompañado de los deudos y amigos que le quisieron seguir, poca gente, pero lucida y buena. Dirigióse á Barcelona, y despues á Zaragoza, cuyo rey murió á poco dejando divididos sus estados entre sus dos hijos Almuctaman y Alfacib. Asistió siempre al primero, y defendida por él Zaragoza de los ataques que contra ella intentaron Alfacib, el rey de Aragon y el conde de Barcelona, le debió la constante prosperidad de que gozó mientras vivió Almuctaman. Sus enemigos, ó no osaban lidiar con el Cid, ó si lidiaban quedaban vencidos, por lo que el rey de Zaragoza cedia toda su autoridad á su célebre caudillo, colmándole ademas de honores y de riquezas.

Corria el año de 1079 despues del destierro de Rodrigo de Vivar, que sucedió en el de 1076, cuando muerto ya Almenon rey de Toledo, que hospedó á D. Alfonso, y su hijo Hissem, que le sucedió en el reino, resolvió el de Castilla hacer guerra á los moros de aquellas comarcas, creyendo concluido el motivo de gratitud que hasta entonces le habia contenido, y que le sirviera de pretexto para evitar la presencia del altivo caudillo que le hizo prestar el juramento en Santa Gadea. Reunió pues sus gentes, y caminó con ellas la vuelta de la famosa ciudad, que no pudo ser tomada por entonces á causa de su posicion naturalmente buena, para defenderse de enemigos exteriores, y por estar bien pertrechada y provista de todo lo necesario. Contentóse Alfonso con talar sus campos y correr sus tierras, seguro de que con esto le causaba grave daño; puesto que si bien al pie de los muros hay una vega que atraviesa el Tajo muy fértil y alegre, todavía lo que ella suministra no es bastante para el consumo de la ciudad, porque luego el rio corre acanalado por entre quebraduras y peñascos de vista sorprendente y nada ingrata.

Hizo lo mismo los otros cinco años siguientes: se apoderó de todos los pueblos situados á su alrededor, desbarató en diversos encuentros las gentes que de la ciudad salian en busca de provisiones; y al séptimo, juzgando que ya estarían estenuados sus moradores causados de tan larga guerra, y apretados del hambre no menos que transidos de

fatiga, resolvió cargar sobre ella con todas sus fuerzas, y tomarla. Recibió socorros del rey de Navarra, y aun quieren decir algunos que él mismo se halló en el sitio: vinieron asimismo al campo castellano muchos aventureros franceses, italianos y aun alemanes. Duró largo tiempo el cerco: hubo muchos combates singulares, hazañas de una y otra parte, asaltos, proposiciones de conciertos amistosos; pero al cabo se rindió la ciudad por capitulación, á condición de que el rey y todos los que quisieren podrian marcharse, llevando consigo sus tesoros, y que á los que prefiriesen quedarse, se les dejaría disfrutar libre y tranquilamente de sus haciendas y heredades, reservándose la mezquita mayor para que en ella pudiesen practicar sus ceremonias, y jueces de su creencia que arreglasen sus diferencias con arreglo á sus leyes y costumbres.

Hecho esto, y juradas las estipulaciones, entró el rey Alfonso en Toledo el día 25 de mayo del año 1085, y salió el moro encamiándose á Valencia con los que quisieron seguirle, en tanto que diversas compañías de soldados se derramaron por toda aquella comarca para allanar lo que restaba, tomando muchas villas y lugares, como son entre otras varias Illescas, Talavera, y Madrid. Convidóse por medio de edictos á los que quisiesen venir á poblar, con casas y posesiones, concediéndoles grandes privilegios: costumbre que de antiguo tenían los monarcas de Leon y de Castilla cuando adelantaban sus fronteras, porque de otra suerte nadie querria ex-

ponerse á los continuos temores que la proximidad de los moros infundia; de la que nació naturalmente el que hubiese en España un número considerable de ciudades independientes y privilegiadas no sujetas al vasallaje de ningun señor particular, y que ayudaban al rey en sus desavenencias con los grandes y magnates.

Eligióse arzobispo de Toledo á un D. Bernardo, de nacion francés, monge de Cluni, religion que invadió la monarquía castellana en tiempo de Alfonso VI por haber estado casado sucesivamente con dos señoras francesas, y que comenzó, ayudada de la reina Doña Constanza, el trabajo de echar por tierra nuestra antigua disciplina, la obra del inmortal Isidoro, y de los otros obispos y prelados que en lo antiguo se reunian en los Concilios de Toledo. Toda la Europa cristiana estaba infestada ya de las falsas doctrinas que viciaron el catolicismo, suponiendo en el Papa excesivas facultades que nunca tuvo ni pudo tener en su calidad de Obispo de Roma y centro de unidad de la Iglesia católica; solo España mantenía pura su primitiva disciplina hasta que, introducidos en Castilla como una irrupcion vandálica los monjes cluniacenses, presente con que nos regaló el vecino reino, y apoderados de todos los mejores cargos, é introducidos en palacio, destruyeron nuestra obra, desmoralizaron nuestro clero, y derribaron nuestra santa y antigua disciplina.

Concluidas estas cosas, regresó el rey á Leon, dejando el gobierno de la ciudad á la reina y al



arzobispo: los cuales con una grave imprudencia que cometieron, haciendo un engaño á los moros, pusieron á la ciudad en crecido riesgo; creyendo que era mengua de los cristianos que los enemigos de la fé poseyeran la iglesia principal determinaron quitársela, y para ello, en vez de la astucia ó de los ruegos, se valieron de la traicion y de la fuerza. En una noche invadieron la mezquita con un escuadron de soldados; derribaron las puertas, y limpiaron el templo de las cosas que usan los mahometanos para su rito religioso: aderezaron pronta y rápidamente altares para llamar al pueblo á los officios divinos. Irritáronse los moros al dia siguiente al contemplar tamaña felonía; y hubieran corrido arroyos de sangre por las estrechas calles de Toledo si algunos de entre ellos, prudentes y avisados, no hubieran aplacado el ánimo de los demas, haciéndoles presente, que pues aquello se habia hecho sin consentimiento y aun sin noticia del rey, lo mejor era avisarle lo sucedido, y darle cuenta de que habia sido falseada su real palabra y su sagrado juramento. Enfadóse mucho el rey cuando le informaron del suceso; y con intencion de castigar sériamente al arzobispo, sin dejar impune á la reina, se dirigió á grandes jornadas á Toledo. Pero pensaron los moros entretanto que de la venganza presente habian de nacer graves daños para el porvenir, y salieron al encuentro del rey demandando gracia para la reina y para el arzobispo: resistíase al principio Alfonso diciendo, que no ellos, sino él mismo habia sido el ofendido; pero

vino al cabo en lo que pedian, y entró en Toledo en medio de las aclamaciones de moros y de cristianos, ordenando que en adelante se hiciese mencion de tan señalada merced como Dios concedió al reino, haciendo fiesta particular todos los años el dia 24 de Enero con la advocacion de nuestra Señora de la Paz.

No descansaba un punto D. Bernardo para hacer progresar las pretensiones de Roma; y para ello determinó comenzar por abolir el breviario y misal mozárabe, sustituyéndole con el Romano. Era el pueblo muy aficionado á su antiguo rito, puramente español, tan bueno como el mejor: no se le dejó arrancar sino despues de grandes esfuerzos. Decidióse el negocio por las armas con arreglo á los usos de aquellos tiempos, y para ello dos soldados escogidos de ambas partes lidiaron sobre esta querella: Juan Ruiz, que combatia por el Breviario antiguo, quedó vencedor; pero ni aun así quiso aquietarse el agente celoso de la corte de Roma. Quiso que se decidiese el negocio por el fuego: uno y otro misal fueron arrojados á una hoguera, y cuentan que saltó el Romano, pero chamuscado, quedando el otro por grande espacio en el fuego, pero sin lesion alguna: decidióse en consecuencia que en las iglesias antiguas se usase el mozárabe, y el Romano en las que de nuevo se consagrasen. Concordia que desapareció despues, quedando solo una capilla en la catedral de Toledo, donde todavía hoy se dice misa conforme al misal y breviario antiguo; en la cual capilla hay un cierto

número de capellanes que dotó de su hacienda el insigne cardenal Jimenez de Cisneros, para que se conservara perpetua memoria de cosa tan señalada y de rezo tan antiguo.

No es esta de los breviaríos la única cuestion que se decidió por el combate: apuntado queda que era una prueba judicial usada por aquellos tiempos. Admira á primera vista que nuestros antepasados hiciesen depender el honor, la fortuna y la vida de los hombres, de una casualidad que podia dar la victoria á cualquiera de los combatientes; pero si se examina el origen de esa costumbre, cesará nuestra admiracion, y la encontraremos bien natural y sencilla. Los antiguos Germanos, que nunca habian sido dominados por nadie, gozaban de una completa independencía: entre ellos una violencia, un robo, un asesinato, producía una guerra de familias. Mas tarde se modificó ese uso, y se sujetaron á reglas esas guerras particulares: hiciéronse ordenadamente, y á presencia de los magistrados, lo cual era ciertamente preferible á la licencia general de armar disensiones públicamente y asolar el pais. Los eclesiásticos intentaron hacer desaparecer esa costumbre, y para lograrlo, se valieron de un medio que produjo un resultado opuesto al que deseaban. Establecieron la costumbre de que si alguna cédula de posesion de una propiedad cualquiera era atacada de falsedad, jurase el que la presentaba sobre los Evangelios que era verdadera, con lo cual, sin necesidad de otro juicio, se hacia propietario

de la cosa en cuestion: de esta suerte los perjuros estaban seguros de enriquecerse, y cuando el emperador Otton I se hizo coronar en Roma, y el Papa Juan XXII celebró un concilio, todos los señores de Italia representaron que era preciso hacer una ley que corrigiese tan indigno abuso. Aplazóse por entonces la resolucion de este asunto; mas cuando Otton II fué á Italia, recibió en Verona nuevas peticiones de todos los señores, y movido por sus ruegos hizo una ley en que mandó, que en adelante se decidiesen esos negocios por medio de un combate, y estableció que las iglesias quedasen sujetas á las mismas reglas, lidiando por medio de campeones que eligiesen. En vano resistió al clero: los Papas eran entonces pequeños, y grandes, muy grandes los emperadores: Otton habia ido á Italia para hablar y obrar como Señor, y ayudado de los nobles hizo ceder á los eclesiásticos. La nobleza desde entonces miró el combate como la salvaguardia de sus propiedades, como una ciudadela en que podian encastillarse contra la injusticia y el perjurio, y como dominaban por todas partes las costumbres guerreras, por todas partes se extendió el uso del combate judicial.

De aquí han nacido nuestro punto de honor, nuestros duelos, nuestros desafíos: de tal suerte que, como dice Montesquieu, varias cosas que ahora se tienen por agravio, provienen directamente de la práctica de aquellos combates, y del modo con que se efectuaban. ¡Tiénese por ultrage un golpe reci-

bidó con un palo? Es que los caballeros se batian entre sí á caballo y con sus armas; los villanos á pie y con un palo. ¿Es un bofetón una injuria tal que solo puede ser lavada con sangre? Es que solo los villanos lidiaban con el rostro descubierto; solo ellos por consecuencia podían recibir golpes en la cara. ¿Es preciso en su batirse cuando se ha recibido un *mentis*? Es que el acusador comenzaba por decir que se habia hecho tal ó cual cosa, el acusado le desmentia, y el juez ordenaba inmediatamente el combate.

Volviendo ahora al curso de nuestra historia, hallamos el reino turbado y amedrantado, corriendo graves peligros, uno de los mayores en que nunca se vió España. Inundaban por entonces las costas de España los Almoravides, gente que la buena fortuna de los árabes trajo para vigorizarlos entonces que tan humillados estaban en la península, y que se derramó por toda la Andalucía. Criados á la sombra del fanatismo y de la independencia, salieron del desierto de Zahara con su caudillo Albubequer, el primero de sus gefes, entraron en la Mauritania, llegaron hasta el Estrecho, y tomaron á Ceuta y á Tanger. Muerto Albubequer, Juceph su sobrino y sucesor, fundó á Marruecos, la hizo capital de su imperio, y se denominó Miramamolín. Quizá no hubieran pensado nunca en traspasar el Estrecho; pero Bènavet, rey de Sevilla, con una de cuyas hijas llamada Zaida habia casado Alfonso VI, engraido por esta alianza y desoso de alcanzar mayor do-

minio, los llamó, creyendo que con su ayuda se haria Señor de todo cuanto en España poseían los moros. Vinieron los almoravides capitaneados por el valiente capitán Aly, animado de una loca ambicion. Volviéronse los berberiscos contra los sevillanos, y muerto en la refriega el imprudente Bènavet, se apoderó del Estado que habia venido á auxiliar, redujo á su obediencia á todos los moros españoles, negó la que él debia á Juceph, y tomó el nombre de Miramamolín. Acudieron los castellanos al peligro, pero sufrieron dos rotas: en Rodala una, y la otra en Badajoz, mandando en esta el mismo Alfonso las armas cristianas. Pero este rey, mas estimable aun en la adversidad que en la fortuna, segun la expresion de un célebre escritor de nuestros tiempos, rebizo sus gentes y acometió al usurpador á tiempo que desbandado su ejército, no pudo hacer frente á los cristianos, y tuvo que encerrarse en Córdoba. Estrechado allí, compró á gran precio la paz, y se hizo tributario del rey Alfonso; pero aun así no logró corregir el curso de la fortuna que le volvió las espaldas. Pasó Juceph de allí á poco á España respirando venganza, apresó al rebelde, mandó que le cortaran la cabeza, afirmó su dominacion en Andalucía, y se preparó á seguir la conquista del país.

Poco despues de ganada la ciudad de Toledo murió el rey de Zaragoza Almuctaman; por lo que resolvió Rodrigo de Vivar regresar á Castilla. Recibióle bien el rey, hízole la merced de declarar li-

bres de todo pecho los innumerables castillos y fortalezas que ganara de los moros durante su destierro, que no fué otra cosa que una lucha perpétua continuada, y le dió licencia para marchar á librar á Valencia del sitio que la ponía el conde de Barcelona. Hízolo fácil y prontamente; impuso un tributo anual al rey de aquella comarca, y regresó á Requena, donde se detuvo algun tiempo. Mas no podia consentir su mala estrella que gozase mucho del aire consolador de su adorada patria: envidiosos y malignes le enemistaron bien pronto con Alfonso, y fué otra vez desterrado.

Fué la ocasion querer marchar el rey con todas sus gentes contra Juceph, que tenia sitiada la fortaleza de Halact, llamada Alid por los árabes, y conocida hoy con el nombre de Aledo. Mandó á Rodrigo que se le juntase, para lo cual debia esperarle en Beliana, hoy Villena; pero sea que el Cid no recibió la orden, ó sea que sufriese algun descuido, ó que padeciese alguna equivocacion, no se verificó la union, y el rey sin su auxilio, con sola su presencia, ahuyentó á los sarracenos, regresando á sus estados, desterrando de nuevo á Rodrigo, y reduciendo á prision á Doña Ximena su esposa, douda del mismo rey, y á sus inocentes hijos. Rodrigo mandó al momento á la corte un campeon que retara á quien le hubiera acusado de traidor; pero fué desoida su demanda, y puestos en libertad sus hijos y su muger.

Volvió á sus correrías el famoso Cid, cuya vida

es y será siempre gloriosa para el pais feliz en que fué engendrado, y á poco fué atacado por el conde de Barcelona con un número de soldados infinitamente mayor que los que el enemigo llevaba: fué herido y derribado del caballo en la pelea; pero derrotó á su contrario y le hizo prisionero, dándole libertad á poco tiempo, y á sus soldados tambien, perdonando sus rescates, á pesar de que sus enemigos le tenían reducido á tal situacion que su subsistencia y la de su hueste exclusivamente dependia de los rescates, y de los despojos que hacia en sus expediciones. De allí á poco puso sitio al fuerte de Liria, y cuando estaba ya para tomarle, recibió aviso de la reina en que le decia, que Alfonso marchaba contra los almoravides de nuevo, que estaban apoderados de Granada; y abandonando el adelantado cerco, marchó precipitadamente á ponerse á las órdenes del monarca. Supo este que venia el Cid, y por honrarle salió á recibirle: encamináronse todos hácia Granada, acampó Alfonso en unas alturas y Rodrigo mas adelante en un llano, lo cual le irritó de nuevo, si bien quiso disimular por entonces.

Rehusaron la lid los berberiscos; abandonó á Granada Juceph y regresó á África: el rey de Castilla volviése á su reino, y tras él Rodrigo de Vivar; pero apenas hubieron llegado al castillo de Ubeda, dió rienda suelta el príncipe á su mal reprimido encono; dirigióle una porcion de improperios; dájole muchas injurias, y si no se pone á buen re-

caudo lo hubiera reducido á prision. Desde entonces la vida del Cid no es otra cosa que una cadena no interrumpida de heroicidades: abandonado por muchos de sus compañeros, que quisieron mejor seguir las banderas del rey, se entró por tierra de Valencia en busca de un sitio donde concluir su vida en una total independencia; reedificó el castillo de Pinacatel, y desde él sometió á todos los régulos de la comarca: la ciudad de Zaragoza debióle su conservacion por entonces, pues en consideracion á Rodrigo hizo el rey de Aragon un asiento con los que la poblaban: deseoso de vengar sus ultrajes, determinó volver las armas contra su principal enemigo D. García Ordoñez, conde de Nájera, comandante en la Rioja por el rey de Castilla, atizador del odio del monarca, y causador de sus destierros: entró pues, donde el conde mandaba, y tomó á Alberite, Logroño y Alfarò. Viendo D. García venir sobre sí aquel nublado, juntó sus gentes, y envió á decir al Cid que le esperase siete dias: esperóle en efecto, y vino su enemigo, pero sus soldados cobraron miedo al aproximarse al héroe burgalés, y se desbandaron sin querer pelear: tanto era su renombre y su fama de esforzado.

Satisfecho ya su enojo, dió la vuelta á Zaragoza, y supo allí que los almoravides se habian apoderado de Valencia: el desgraciado Hiyaya, que reinaba en Toledo cuando Alfonso la tomó, y que gobernaba ahora á Valencia, se habia mantenido largo tiempo en el poder por el Cid, de quien se habia

hecho tributario, á pesar del odio que sus súbditos le tenian; pero aprovechando estos la ocasion oportuna de estar aquel caudillo entretenido en la Rioja, llamaron á los almoravides, que acababan de tomar á Murcia, les entregaron la ciudad y asesinaron á Hiyaya. Irritóse Rodrigo por la muerte de su amigo; corrió á vengar la ofensa; se apoderó del fuerte de Juballa, y cuando llegaron los meses del estío sentó sus reales junto á la ciudad, destruyó las casas de campo, y taló las mieses. Escribióle Juceph intimándole que no continuase en tan temerario empeño; pero él sin intimidarse siguió el sitio redoblando sus esfuerzos, y en dos reñidísimos combates se apoderó de los arrabales de Villanueva y de Alcudia. Estrechada la ciudad por el hambre, concertó que arrojaría á los almoravides de su seno, y se entregaría á Rodrigo si en dos meses no recibian socorros de África; y mientras trascurría el término señalado, pasó el Cid á castigar al señor de Albarracin, que se le habia revelado.

Pasado el tiempo señalado para la tregua, volvió á intimar la rendicion á los valencianos; pero ellos, que aun esperaban el socorro de Juceph, se negaron á cumplir lo prometido. Y el socorro vino al fin; pero ya fuese que hubiese mala inteligencia con los sitiados, ya que les asustase la fama del Cid, volviéronse á África sin haber hecho nada en auxilio de Valencia, la cual, apretada por el hambre, no menos que por las armas del Campeador, hubo al cabo de rendirse, y acabó su empresa Rodrigo,

igual á la conquista de Toledo en importancia, superior en dificultades, y mas gloriosa para el vencedor, porque Valencia estaba por todas partes rodeada de moros, socorrida por el África, y su conquistador no era mas que un caballero particular á quien todos habian abandonado.

En vano envió Juceph dos numerosos ejércitos para que recobrasen la ciudad: derrotados uno y otro por las armas invencibles del Cid, Valencia quedó en su poder hasta su muerte, y por eso se llama *Valencia del Cid*. Tomó ademas á Olosan, Sierra, Almenara y Murviedro, y tan bien gobernaba á sus súbditos que preferian su mando al de sus propios reyes. Murió al cabo en el año 1099, y aun poseyó á Valencia Doña Ximena otros tres mas, hasta que, atacada por las tropas de Juceph, acudió en su defensa Alfonso VI que las ahuyentó, quemando la ciudad por serle imposible su guarda, sacando de ella á los cristianos, y llevando con gran pompa los restos del célebre caudillo al monasterio de San Pedro de Cardena, donde han estado sepultados hasta que recientemente han sido trasladados al recinto de la ciudad de Burgos. ¿Qué se puede decir en su alabanza despues de referidas sus hazañas? Su gloria eclipsa la de todos los caudillos, y la magestad de todos los reyes de su tiempo: su fama ha llegado hasta nosotros inmarcesible y pura como la de uno de los héroes mas famosos que jamas Castilla dió á luz: fué valiente y generoso: parecia en fin un ángel tutelar que resplandece lleno de radiante

gloria en medio de las tinieblas de su tiempo.

No dejaba el rey Alfonso entretanto de hacer entradas y correrías por tierra de moros, ni de ocuparse en el gobierno y bienandanza de sus pueblos, cosa á que se dedicó con algun esmero desde que, vuelto Juceph al África, pudo descansar de las cosas de la guerra. Conocia muy bien que presto volveria esta con mayor fuerza; y para estar mas apercibido, trató de ganar las voluntades de los príncipes extraños, casando dos hijas naturales que tenia, Elvira y Teresa, con Ramon, conde de Tolosa, la una, y la otra con Enrique de Lorena, y dando la mano de su hija legítima Doña Urraca al conde de Borgoña D. Ramon. A este dotó con el gobierno de Galicia que le confió con el título de conde; y nombró con igual título gobernador de Portugal á Enrique de Lorena, el cual y su muger Doña Teresa son los fundadores de aquel reino, porque andando los tiempos tuvieron un hijo llamado Alfonso que se apellidó rey, y negó la obediencia á Castilla.

Murió Juceph en África el año 1106, dando gran alegría á los cristianos su pérdida; porque creían que con ella habian de cesar los estragos de los almoravides. Pero llegó bien pronto el desengaño, puesto que su hijo y sucesor Hali, deseando señalar los principios de su nuevo reinado, pasó el Estrecho seguido de numerosa hueste, y llegado á la península no paró hasta el reino de Toledo, en el cual destruyó sembrados, incendió pueblos, robó ganados, cautivó hombres. Hallábase á la sazón en Toledo el

buen Alfonso, viejo ya, causado con tantas fatigas y tanto lidiar: por lo que, y considerando urgente el remedio á tamaño peligro, envió sus gentes al encuentro del enemigo, acaudilladas por el Conde D. García, y para que tuviese mas autoridad el gefe, y mas valor los soldados, envió en su compañía á su hijo único D. Sancho. Halláronse con los moros cerca de Uclés: trabóse la refriega muy encendida, y cuando era dudoso aun su éxito, derribaron los moros al infante: acudió en su socorro D. García, y defendióle con su escudo y con su cuerpo hasta que, herido mortalmente, cayó tambien, y fueron rematados uno y otro. El ejército con esto se dispersó, quedando el campo por los agarenos; y el desgraciado Alfonso supo al mismo tiempo por los fugitivos que en Toledo se refugiaban la derrota y la muerte de su hijo. Cuanto fuese su dolor no hay para que encarecerlo: solícito siempre como rey y como padre, grande en cualquier ocasion, y creciendo en la desgracia, casó de allí á poco una hija que le quedaba, de nombre Doña Urraca, con Alfonso rey de Aragon, meditando sin duda el poderoso impulso que daría á la reconquista la union de los dos reinos. No fueron sin embargo gratas á los castellanos estas bodas: desdeñaban unirse á ningun otro reino, y no querian ser mandados por extranjeros.

Consolado ya un poco, y repuesto su ánimo, trató de vengar el pasado agravio; tomó otra vez las armas, aunque anciano, juntó sus gentes, y entró por Andalucía, talándolo todo, destruyendo los campos

y heredades, quemando las mieses, matando los moradores. No encontró con quien lidiar: volvióse á su tierra contento y vengado; poco tardó en apretarle una enfermedad de tal suerte que falleció en Toledo el dia 1 de julio del año 1109.

Llamaban liberal á este príncipe por sus mercedes, y bravo por su valor: era justo en su gobierno, atinado en sus empresas, comedido y moderado en la fortuna, en la desgracia firme y esforzado. Fué el primero de los reyes de España, y uno de los mas ilustres entre todos los de su tiempo por su poder, su autoridad y su magnificencia. Con tan bellas circunstancias, con dotes tan relevantes, ¿cómo no pudo sufrir junto á sí al Cid, que era el mejor escudo del estado, y el mayor azote de los moros? La oscuridad de los tiempos no deja traslucir si era envidia, preocupacion ó venganza: esto último sin embargo parece lo mas probable. Reunidos los conquistadores de Valencia y de Toledo, hubieran caminado á pasos agigantados; verdad es que de gigante eran los que separados dieron. Uno y otro aumentaron la gloria de la nacion: ambos son dignos de la admiracion de la posteridad.

Mientras pasaban en Castilla las cosas que se acaban de referir, y reinando Alfonso VI, andaba ocupada toda la cristiandad en los aprestos que se hacian para la guerra de la tierra santa. Las cruzadas han influido en gran manera sobre la Europa toda, y no es posible prescindir de lanzar una rápida ojeada sobre las causas y las consecuencias de esas guerras

en que parecía arrancada la Europa por sus cimientos, y dispuesta á precipitarse con todo su peso sobre el Asia, con un celo tan vehemente, que lejos de disiparse con el trascurso de los años, se doblaba á cada instante en el espacio de dos siglos que duró.

Á fines del X y principios del XI comenzó á esparcirse por Europa la opinion de que iba á llegar el fin del mundo, porque se habian ya cumplido los mil años de que habla San Juan en el Apocalipsi; y una multitud inmensa de cristianos, descosos de ponerse bien con el Hacedor supremo, pasaron como peregrinos á visitar los santos lugares que presenciaron la redencion del género humano, y los sufrimientos del hombre Dios. En tanto que la Palestina habia estado dominada por los califas, no habian encontrado los peregrinos obstáculo ninguno en su camino: aquellos príncipes ilustrados concian que eran para el país las romerías un manantial de ganancias positivas que le dejaban oro y plata en cambio de reliquias despreciables á sus ojos, y no entorpecian su paso á Jerusalem. Pero á mediados del siglo XI conquistaron los turcos la Siria, y los peregrinos comenzaron á ser vejados por aquellos feroces conquistadores, y contaban y exageraban sus numerosos trabajos á su vuelta á todos los cristianos, y era entonces precisamente la época en que la supersticion referida hacia mas frecuentes y precisas las santas peregrinaciones; todo esto excitó la indignacion de la cristiandad europea. En tal estado concibió un monge el proyecto de llevar á su colmo la fermentacion,

reunir todas las fuerzas cristianas contra los infieles; corrió Pedro el ermitaño, que este era su nombre, con un crucifijo en la mano de pueblo en pueblo y de provincia en provincia exortándolo á todos á la pelea. Presentóse al Pontífice Urbano; representóle la afrenta que la religion sufría permitiendo que la tierra en que quedaron impresas las pisadas del hijo de Dios, estuviese dominada por enemigos de ella, que no contentos con poseer tan santos lugares, perseguian con molestias continuas á los cristianos que iban á derramar copiosas lágrimas en el sitio en que murió Jesucristo en una cruz por redimirnos del pecado; que los emperadores griegos no podian acudir á los peregrinos en sus cuitas, porque ellos mismos estaban expuestos á ver arrebatado su poder por la invasion de los turcos. Celebróse un Concilio en Clermont, en que el Papa dirigió su voz á los prelados y señores, dominados ya del terror que por todas partes esparcieran las voces del ermitaño, y todos exclamaron que su proyectó era la voluntad de Dios.

Desde entonces no hubo sosiego ni reposo para nadie: ricos y pobres, nobles y plebeyos, sacerdotes y legos, todos corrian á tomar la cruz, por lo cual se concedian amplias indulgencias, y no pequeñas prerogativas. Precipitáronse sobre el Asia numerosos ejércitos, que bien pronto se apoderaron de la Siria y de la Palestina, y enarbolaron la cruz en la montaña de Sion; pero no les fué tan fácil conservar despues sus conquistas. Rodeados de naciones be-

licas, animadas á su vez por el celo religioso, estaban incesantemente expuestas á ser destruidos: por espacio de dos siglos ó poco menos atravesaron los mares las generaciones europeas, á medida que llegaban á tener fuerza bastante á manejar las armas, y aquellas remotas y abrasadas tierras presenciaban todos los días rasgos inauditos de valor por una y otra parte; pero antes de espirar el siglo XIII los cristianos fueron arrojados de todas las posesiones del Asia, y quedaron allí sepultados millones de guerreros, y tesoros inmensos.

No por eso fueron perniciosas las cruzadas; antes bien contribuyeron poderosamente al rápido progreso de los conocimientos humanos, al desarrollo de las libertades públicas, y á la elevacion de las clases populares. Los nobles y señores que tomaron la cruz necesitaban gruesas cantidades; para obtenerlas vendian sus feudos y heredades, y como ningun monarca se alistó en la primera cruzada, se incorporaron grandes territorios á las coronas respectivas. Por otra parte, la ausencia de los vasallos poderosos que oscurecían el poder real y le hacian sombra, aumentó el poder y el crédito de los reyes, y ganaron en ello los pueblos sobre quien pesaban las demasías del feudalismo: suspendiéronse tambien las querellas y las guerras que los unos contra los otros sostenian en el seno del Estado, y se empezó á administrar justicia con mas igualdad y con formas mas sólidas, dándose ademas en algunos reinos pasos positivos para mejorar la administracion del Estado.

Al marchar los cruzados á la tierra santa, atravesaban países mejor cultivados que los suyos; veían las ciudades mercantiles de Venecia, Génova, y Pisa; pasaban luego por mar á Dalmacia, y de allí á Constantinopla por tierra. Habíase extinguido en ella toda especie de virtud política, y habia muerto el espíritu militar de sus antepasados; pero jamas habia sido entrada la ciudad por las naciones bárbaras, y era aun la mas grande, la mas hermosa, la única que conservaba alguna imágen de las antiguas costumbres y de las artes que ejercian los romanos. Los turcos habian ya despojado al imperio de algunas de sus mas ricas provincias, pero Constantinopla era el único puerto de escala que habia en Europa para las Indias orientales, y reinaba aun allí el amor al fausto, y algo de aficion á las ciencias. En el Asia ademas encontraron los cruzados las reliquias de las ciencias y de las artes que los califas habian protegido durante su dominacion, y era imposible que lo presenciaran todo, que recorrieran tantos países, que hallaran leyes y costumbres tantas y tan diversas, sin instruirse y sin adquirir conocimientos nuevos que trasmitiesen á su vuelta á sus compatriotas. Á todo esto debe añadirse que en el espacio de dos siglos mantuvo el Oriente con el Occidente un comercio bastante seguido; marchaban continuamente nuevos aventureros, y volvian á sus tierras los primeros llenos de ideas nuevas que habian brotado en sus entendimientos, y de impresiones demasiado fuertes para ser olvidadas al regresar á sus hogares. Á estas singulares

expediciones debió la Europa los primeros rayos de luz que comenzaron á disipar las sombras de la ignorancia y de la barbarie: desde entonces se notó mayor pompa en los palacios de los reyes, mas grandeza en las ceremonias públicas, mejor gusto en fin en todas las cosas que dependen de las artes.

DOÑA URRACA.

Cuando murió Alfonso VI hallábase Doña Urraca con su esposo en el reino de Aragon, y se encargó entretanto del gobierno de Castilla D. Pedro Anzures, llamado comunmente Peranzules, el cual lo tuvo todo á raya, y conservó los castillos y fortalezas sin lesion alguna ni de los moros ni de los magnates, por ser hombre entendido, prudente y denodado. No le duró mucho sin embargo el gobierno de Castilla, antes bien la reina se lo quitó mostrándose con él desagradecida, sin que se conozca la causa de tal aversion. El historiador Mariana pretende ser la de que daba á su esposo D. Alfonso el título de rey de Castilla; pero es imposible que sea cierto esto una vez que la misma Doña Urraca le llamaba así hasta un año despues de la muerte de su padre: lo cierto es que convencido el aragonés de las buenas prendas y estimables dotes de Anzures, le confió de



DOÑA URRACA.

nuevo el gobierno de las fortalezas, que conservó hasta que en Soria se separaron los dos cónyuges en 1111.

Amagó entonces á España un grave peligro; porque el moro Hali, avisado de la muerte del rey Alfonso VI, movió sus armas contra Castilla, y entrando por sus tierras, llegó arrasando campos y ciudades hasta la de Toledo, la cual hubiera caído de nuevo en manos de los enemigos de la fe de Cristo si no hubiera estado situada en una fuerte posición y á no haberla defendido un ilustre capitán, llamado Alvar Fañez, que sostuvo el cerco, é hizo perder á los moros la esperanza de recobrar tan apotecida joya. Volvieronse pues á sus tierras, destrozando las comarcas de Madrid y Talavera, llenos de preseas y despojos.

El aragones entretanto, apuesto caballero, hábil gefe y valiente, hacíales guerra por los confines de la Rioja y de Navarra; venció en campal batalla á Aluhasalem, rey de Zaragoza, y entre otros varios pueblos se apoderó de Egea. Vino en seguida á Castilla, y con su afabilidad y dulces maneras procuraba conquistar las voluntades de sus naturales: hacía justicia á los pobres y menesterosos, y los amparaba cuando eran perseguidos por los poderosos; honraba también á los Señores con arreglo á los méritos de cada cual, y procuraba embellecer y enriquecer el reino, poblando á Berlanga, Soria, Almazan y otros pueblos yermos y abandonados por causa de las continuas é incesantes guerras. Hecho esto volvióse á Aragon, reunió sus gentes, y entróse de nuevo por tierra de

morós, ganoso de aumentar su territorio y de hacerse señalado.

La reina entretanto no correspondía á las buenas acciones de su esposo: su corazón era indomable, su carácter áspero y duro, sus costumbres, según cuentan los historiadores, no muy puras: el rey con este motivo, cansado de sufrir y lleno de disgustos y molestias, resolvió encerrarla en el castillo de Cuellar. Escapóse á breve tiempo, y con ayuda de los suyos regresó á Castilla; pero los grandes, lejos de seguir sus huellas y destrozar el estado con perniciosas contiendas, fueron cautos esta vez, y la enviaron á su marido, que volvió á encerrarla, y con mayor seguridad. Pero era el caso que algunos descontentos decían ser nulo el matrimonio de Doña Urraca con Alfonso de Aragon, porque fué hisabuelo de ambos D. Sancho Mayor, rey de Navarra, y eran por lo tanto parientes en tercer grado, según la computacion canónica, sin tener dispensa pontificia, cosa desusada entonces; y de aquí nació el que algunos caballeros de Galicia, donde se educaba el príncipe Alfonso, hijo de Doña Urraca en su anterior casamiento, enviasen una embajada al Papa Pascual II para que dirimiese la contienda, y resolviese lo que fuese razon: que ya en aquellos tiempos, merced á los cluniacenses, se remitian al Pontífice romano algunas cosas cuyo conocimiento pertenecía á los prelados de la Iglesia española. Lo que el Papa resolviese no se sabe; pero no debió contentar al rey de Aragon, porque desde entonces comenzó á

cobrar odio y perseguir á los prelados: de manera que el arzobispo de Toledo hubo de andar dos años desterrado de su diócesis, los obispos de Burgos y Leon fueron expulsados de las suyas respectivas, el de Palencia preso, y el abad de Sahagun destituido y reemplazado por fray Ramiro, hermano del mismo rey: prueba entre otras muchas que acredita cual era aun á la sazón el poder de nuestros monarcas sobre los prelados de cualquier categoría, y que del todo no se habia estragado todavía la disciplina de la Iglesia nacional.

Ofendíale á Alfonso la demanda de los caballeros gallegos; y así fué que en el primer arrebató determinó mover contra ellos sus poderosas armas y valerse de la fuerza, queriendo conservar el reino por cualquier medio; pero á poco conoció que era mal pensado su intento, porque los castellanos, que á duras penas podian consentir que los gobernase un aragones, habian de unir sus fuerzas al primer choque con los que andaban rebelados. Era sin duda muy escabrosa la situacion: el rey valiente y dotado de grandes prendas, pero extranjero: la reina, castellana, pero incapaz para el gobierno por su carácter, y por sus costumbres no muy buenas. Creyeron en tal apuro los gallegos acudir á todo alzando por rey al príncipe D. Alfonso, aunque de poca edad, y no fué mala la traza puesto que todos los señores de Castilla y de Leon siguieron su bandera al instante, sin exceptuar siquiera los que tenian el cuidado de las fortalezas y ciudades entregadas al de Aragon por via

de dote. En vano habia querido el buen Alfonso VI reunir en una cabeza entrambas monarquías; no habia aun llegado tan dichoso tiempo: teníalo Dios reservado para inmortalizar á dos esclarecidos príncipes.

Ligáronse entre sí los castellanos, y aprestábanse á la pelea; pero habia entre ellos desuniones, altercados, bandos, originado todo de las liviandades de la reina. D. Gomez, conde de Candespina, que antes habia intentado casarse con ella, y que ahora tenia mas cabida de la que fuera regular, con mengua de la magestad como reina, y de la honestidad como Señora, acaudillaba á los unos: D. Pedro, conde de Lara, competidor del de Candespina en los amores con Doña Urraca, era gefe de los otros: en semejante estado ni era posible establecer un buen gobierno, ni hacer la guerra cual fuera menester. Por eso el aragones con los suyos, entrado que hubo en Castilla por la parte de Soria y de Osma, marchaba cual vencedor, hasta que al cabo se encontró con el ejército de los grandes en el campo llamado de la Espina, donde unos y otros combatieron como buenos, habiendo de ceder los castellanos al orden y disciplina de los aragoneses, que estaban mandados por su rey, uno de los mejores caudillos de la época, apellidado por eso *el Batallador*. El conde de Lara volvióse al principio á Burgos donde se hallaba la reina; pero D. Gomez no solo sostuvo con singular esfuerzo la pelea, sino que, abandonado al cabo de los suyos, murió noble y valerosamente, sin querer volver nunca las espaldas; y á un caballero llamado Olea que hacia



ALFONSO EL BATALLADOR,

REY DE ARAGON.

las veces de alfez con D. Gomez, matáronle el caballo y le cortaron las manos; pero abrazando el estandarte con los brazos mutilados y sangrientos, falleció lleno de heridas, repitiendo á grandes voces su apellido, glorioso por su hazaña, y sin soltar la enseña que habian encomendado á su valor.

Canada esta batalla pasaron el Duero los aragoneses, y por tierra de Palencia llegaron hasta Leon: entre esta ciudad y Astorga, en un lugar llamado Fuente de Culebras, hallaron un pequeño número de tropas que los caballeros gallegos habian reunido precipitadamente, y con el que salian á probar fortuna midiendo sus armas con las de Alfonso el Batallador; y mas valiera para su provecho que no lo hiciesen, porque si bien quedó á salvo su honra lidiando como esforzados, no pudieron evitar una derrota que debilitó sus fuerzas considerablemente, y que abrió al vencedor las puertas de Nájera, Burgos, Palencia y Leon. Las revueltas traían agitados á todos: el conde de Lara cuyo competidor faltaba, se trataba como rey, y con su orgullo y su insolencia enfadaba á los castellanos: Doña Urraca mandaba como reina en los parajes en que sus armas dominaban; y su marido hacia lo propio allí donde ondeaban triunfantes sus estandartes. El príncipe D. Alfonso, que aunque jóven estaba dotado de gran corazon, quiso poner remedio á tantos males, y proceder como rey, una vez que así lo querian sus leales castellanos: revolvió primero contra Doña Urraca, obligóla á dejar el reino y contentarse con rentas numerosas que le daria para su regalo, con lo cual

ayudado de sus gentes trató de poner orden en las cosas del gobierno, ajustarse con el de Aragon, á quien mucho respetaba por sus grandes cualidades y su justa fama, y comenzó finalmente un reinado glorioso.

Doña Urraca mas adelante, falleció, sin que se sepa dónde, ni de qué enfermedad: si esta Señora hubiera tenido mas cuenta con su honestidad y su decoro, y no hubiera alterado la armonía de su matrimonio, hubiera sido causa de grandes adelantos en la reconquista; porque el brazo del conquistador de Zaragoza, dirigiendo las fuerzas reunidas de Castilla y Aragon, habria puesto en grande aprieto el imperio musulman.

Por aquel tiempo excitó el Papa Pascual II á varias potencias de Europa para que hiciesen la conquista de Mallorca, con el objeto de limpiar los mares de los piratas mahometanos que infestaban las costas de Italia y Cataluña. El conde de esta ciudad D. Ramon Berengull juntó sus fuerzas, pasó con ellas á las islas Baleares, acompañado de muchos grandes y prelados, y aunque encontró graves dificultades, con el valor de sus soldados pudo superarlas todas, tomando á viva fuerza á Iviza, y saqueando á Mallorca, cuya reina y un hijo suyo quedaron presos en poder del vencedor. Los mahometanos entonces hicieron un desembarco en Cataluña para llamar la atencion del conde, que acudió con presteza á defender la integridad de su territorio; y á no haber sido por esto, acaso entonces hubieran sido arrancadas todas las islas Baleares al poder de los árabes.

ALFONSO VII.



ALFONSO VII.

Una vez proclamado rey de Castilla el joven Alfonso, no podía consentir que algunas de las plazas de la monarquía estuviesen sujetas á su padrastra, y dominadas por guarniciones aragonesas, y para evitarlo, después de andar muchos días en tratos amistosos sin poder conseguir su intento, envió reyes de armas que pidieran en toda forma lo usurpado, y que declarasen la guerra si no se accedía por parte de la corte de Aragon. Hecho así, juntó el Batallador sus huestes, y sin esperar el ataque del castellano, entróse por sus tierras y se apoderó de una gran parte de la Rioja. Salía á su encuentro su hijastro, cuando los prelados de ambos reinos y algunos magnates aproximados á las personas del uno y otro monarca, comenzaron á trabajar para que se concertaran entre sí, y fué tanto su celo y con tamaño ahinco trabajaron, que obtuvieron al cabo su deseo. Concertáronse pues y entregó el de Aragon al de Castilla todas las plazas y fortalezas que habian ocasionado la contienda, recibiendo en recompensa el territorio que hay desde Villorado á Calahorra, á que decia tener derecho, y la parte de las provincias de Álava y Guipúzcoa que D. Alfonso VI habia conquistado á los navarros: que-

dando desde entonces amigos sin que ninguna diferencia viniese en adelante á turbar su armonía, y volviendo entrambos sus armas poderosas en contra de los hijos del falso profeta.

Confinaban con el señorío del rey de Aragon las tierras de Zaragoza, y sus moradores en continuas correrías en que caían de improviso sobre los cristianos, los tenían siempre azorados y les hacían todo el mal posible: resolvió el rey apoderarse de tan principal ciudad, y aunque para ello se presentaban grandes dificultades, trabajos y peligros de mucha consideracion, se propuso vencer aquellas y arrostrar estos con prudencia, valor y fortaleza, y con la constancia que empleaba en ensanchar por España el dominio de la Cruz. Comenzó por mandar á un caballero de notorio valor y grande experiencia llamado Bacalla, para que se apoderase de Taluste, villa situada á la ribera del caudaloso Ebro, el cual asimismo ganó á Borgia, Magalona y otros pueblos y castillos por toda aquella comarca; y en el Castellar plaza fuerte fundada sobre Zaragoza en un altozano, puso guarnicion de almogávares, gente rústica y valerosa, robusta y sufridora, que al mando de sus señores se ocupaba continuamente en guerrear con los moros. Nacidos en las montañas de Aragon, Navarra y Cataluña, se vestían con pieles de fieras, se calzaban abarcas, y llevaban consigo sus mujeres y sus hijos para que presenciasen su victoria y su afrenta; y como si eran vencidos dejaban en poder de sus enemigos las prendas queridas de su corazon, antes morían que consentir en rendirse ni en volver las espaldas.

A la fama de la empresa acudieron caballeros de diversas partes, y concedió el pontífice indulgencias á los que empleasen sus armas en tan santa guerra: juntóse con esto una lucida hueste, y á su frente Alfonso de Aragon, cercó la ciudad, y taló las comarcas vecinas. Bien conocían los moros cuanto menguaria su poder la pérdida de Zaragoza, y fueron de todas partes de la península á socorrer á los sitiados: de África asimismo pasó un refuerzo que sentó sus reales no lejos del ejército cristiano á la ribera del Huerba, mas arriba de Zaragoza. Pelearon bravamente durante el sitio los de dentro y los de fuera, y aprestaban ya los cristianos ingenios y máquinas para entrar por fuerza la ciudad, cuando fueron avisados que el rey de Córdoba enviaba un hijo suyo al frente de algunas fuerzas para que, entrando en Zaragoza, ayudase á sus defensores. Alteróse con la nueva D. Alfonso, y determinó salir á su encuentro: halláronse junto á Daroca en un lugar llamado Cutanda, y dada la batalla, fueron vencidos los moros y muerto su general, con lo que perdida la esperanza de mantenerse por mas tiempo, se entregó la ciudad de Zaragoza, despues de ocho meses de cerco, el dia 18 de diciembre de 1118.

Pasó en seguida á apoderarse de un pueblo que dista de ella nueve leguas, famoso en otros tiempos, de poca importancia ahora, llamado Gelsa, y desde allí fué á hacer la guerra á la Celtiberia por aquella parte en que nace el rio Jalon, á cuyo norte está Moncayo, y Albarracin al mediodia, y no lejos el manantial del caudaloso Tajo. Tomó á Tarazona, Alavona, Epila y Calatayud, asi como á Ariza y á Daroca, delante de la cual hizo edificar

un pueblo que llamó Monreal, en un sitio á propósito para enfrenar las correrías de los moros de Valencia.

Mas adelante, y no satisfecho aun el bravo aragones con tantas adquisiciones, rompió contra los moros por la parte que bañan los rios Cinga y Segre, y recobró el pueblo de Alcolea de que se habian vuelto á apoderar los enemigos; penetró en el reino de Valencia, y despues de hacer grandes destrozos se dirigió por Murcia hácia Andalucía, rindiendo muchas ciudades y haciendo otras tributarias de su corona. El rey de Córdoba quiso salirle al encuentro, y dándose vista junto á un pueblo llamado Aramol, quedaron los de Aragon vencedores, dueños de un botin inmenso, y con muchos prisioneros: al año siguiente tomó por fuerza á Medinaceli, con lo que marchaban en próspera fortuna las cosas de Aragon. Pero no quiso la suerte que durase mucho tan próspera situacion; antes bien con la muerte del célebre caudillo que ocupaba el trono cayó sobre aquel pais una grande avenida de desdichas y males. No queria D. Alfonso el Batallador dejar á los alarbes un momento de respiro: todo lo que se llamaba la Celtiberia estaba ya en su poder, y habia conquistado la plaza de Molina, antes tributaria, asi como la de Mequinencia; pero continuó su camino hácia Fraga con ánimo de ensanchar por aquella parte el territorio. Eran aquellas tierras ásperas y los pueblos fuertes; y los moros por todas partes derrotados habian acudido á aquellos sitios bajo el amparo de los reyezuelos de Lérica y Fraga: asentó el rey sus reales sobre esta última ciudad á principio del invierno en medio de grandes y copiosas lluvias, y no pudiendo adelan-

tar gran cosa por esta razon, volviéronse atrás con pensamiento de volver al cerco pasados algunos meses: hiciéronlo así como lo habian pensado; al rayar en Marzo la primavera y á los primeros dias hubieron de librar una batalla cuyo éxito fué dudoso al rei de Lérica: eran pocos los cristianos, y juzgó prudente Alfonso marchar por nuevos refuerzos, lo cual emprendió con trescientos caballos, dejando el resto de sus fuerzas delante de Fraga; pero quiso su mala estrella que haciendo correrías con su escuadron, se encontrasen con muchos mas caballos de los Moros que por todas partes los rodearon: hatiéronse con el mayor esfuerzo y bizarría los nuestros, y el rei á su cabeza animándolos con sus palabras y con su ejemplo, hasta que acribillado de golpes y cubierto de heridas cayó al suelo muerto. Con esto se retiraron los suyos y levantaron el sitio, y perdió Aragon un monarca cuyo reinado es una de sus glorias principales.

Dejó escrito un testamento singular en que disponia que sus estados se repartiesen entre los caballeros templarios: juntáronse no obstante los Navarros y Aragoneses para elegir rei en un pueblo situado á la raya de ambos reinos; y al cabo se separaron sin haber hecho nada; mas adelante nombraron los Navarros á D. García sucesor de sus antiguos monarcas, y los Aragoneses á D. Ramiro, hermano del difunto rei, que era monje profeso y abad de Sahagun.

No habia estado quieto el castellano en tanto que con tamaño esfuerzo lidiaba con los enemigos de la fe el bravo rey de Aragon: antes bien el tiem-

po que le permitian las graves ocupaciones á que le llamaba el desórden que habia en el reyno de resultas de los pasados disturbios, y el deseo de establecer regularidad y concierto en el gobierno de su reyno, empleábalo en perseguir incessantemente á los moros menguando su poder y haciéndoles retroceder delante de sus pendones adornados con la cruz. En particular recorrió las tierras que se extienden entre los rios Tajo y Guadiana por la parte de Extremadura; y en otra ocasion entróse por el reyno de Toledo, y tomó á Alarcos, Caracnel, Almodovar del Campo y Alcudia; hasta en Sierra Morena se apoderó del lugar de Pedroche. Llegaba el invierno á la sazón, y no prosiguió adelante; pero al rayar la primavera, por Carlona puso el pie en Andalucía llenándose de ricos despojos; y aunque sitió á Jaen no lo pudo tomar por entonces á causa de la fortaleza de los muros y el esfuerzo de los sitiados.

Dicho queda que el rey de Aragon dejó en su testamento por herederos de sus estados á los caballeros Templarios, y que los navarros y aragoneses no quisieron ceder los derechos que tenian á nombrarse un monarca: aquellos eligieron á un don García que venia de sus antiguos reyes, y estos á D. Ramiro, hermano de del difunto Monarca, y monje profeso del monasterio de San Pons de Tomiens, en la provincia de Narbona, que no solo ocupó el solio, sino que contrajo matrimonio mas adelante con Doña Ines, hija de Guillermo IX. conde de Poitiers y duque de Aquitania. Pero como suele suceder en semejantes

casos los príncipes no reconocen de buena gana el derecho que proviene del nombramiento del pueblo, como si los reinos fuesen propiedades y bienes peculiares del monarca; por eso, y juzgando tambien nulo el testamento en que fueron nombrados herederos los caballeros Templarios, pretendió el rei de Castilla que á él tocaban de derecho ambas coronas vacantes por descender de D. Sancho el Mayor, rey de Navarra y Aragon. Rompió pues por la Rioja, y sin hallar oposicion alguna se apoderó de los pueblos y castillos que su padrastró, primero por fuerza, y luego en virtud de convenio, le tenia usurpados, entre los que se contaban las ciudades de Nájera y Logroño, Arnedo y Viguera, amen de otros muchos pueblos de menor importancia. Con esto logró que el caudaloso Ebro quedase por entonces como raya que ambos reinos de Castilla y Navarra separase. Revolvió en seguida sobre Aragon, y en pocos dias se apoderó de todo lo que en aquel reyno se halla de esta parte del Ebro; porque Ramiro tenia pocas fuerzas, y no fiaba mucho en las voluntades de sus vasallos, por lo que acordó retirarse hacia Sobrarve, donde con la fragura y maleza del terreno podria entretenerse, y esperar mas buenos tiempos ó algun concierto á que él mucho se inclinaba con tal que fuese tolerable y honroso.

Vuelto á sus reinos el castellano, convocó cortes para la ciudad de Leon, y á ellas asistió D. García el de Navarra deseoso de ganar la voluntad de D. Alfonso, y alcanzar un buen convenio, y todos

los grandes señores y personas de cuenta de Leon y de Castilla, además de los procuradores de las ciudades y villas que tenían voto en Cortes. En ellas le dieron el título de Emperador y le coronaron y ungieron en la iglesia de Sta. María, el día de la pascua del Espíritu Santo 26 de Mayo del año del Señor de 1135. Mas adelante el año 1148, hizo tomar á sus hijos D. Sancho y D. Fernando el título de reyes, y dividió sus dominios adjudicando al primero el reino de Castilla, y el de Leon al segundo: desacuerdo notable que solo puede disculpar el amor paternal, pero que dividía las fuerzas de la cristiandad y hacia nacer guerras civiles sangrientas y destructora.

Concertóse el Emperador con el rey de Navarra, á condicion de que fuese su feudatario y de que moviese guerra á D. Ramiro, para quitarle el reino que tenia usurpado, como ellos decían. ¡Tanto les incomodaba el nombramiento popular á ellos que descendían de reyes, que no habían tenido otros títulos para ocupar el trono! Quedaron con esto revueltos los Navarros y Aragoneses, pero á poco tiempo hicieron las paces; señalaron los límites de los dos reinos y á pesar de lo acordado con el Emperador, se declaró D. García feudatario de Aragon. Para que fuesen mas firmes las paces reuniéronse entrambos en Pamplona, mas dieron aviso á D. Ramiro de que iba á ser asesinado, y precipitadamente sin enterarse de la certeza de la nueva, disfrazado y de noche se salió de la ciudad y no paró hasta S. Salvador de Leyre: de allí

partió mas ofendido que vino, y quitada toda esperanza de concierto, volvieron de nuevo á rompimiento.

Era conde á la sazón de Barcelona D. Ramon, caballero de espíritu esforzado, y de buen entendimiento, el cual tenia concertado de casarse con Doña Petronila, hija única del rey D. Ramiro el Monje: este tomó á su cargo concertar las diferencias entre Castilla y Aragon, y lo consiguió, despues de haber hecho que ambos monarcas se avistasen en Alagon. En todo esto no solo no se hizo caso del rey de Navarra, sino que además concertaron hacerle reunidos la guerra: sucedió así, y un ejército combinado de catalanes y aragoneses mandados por el conde D. Ramon vinieron á las manos con las tropas navarras acaudilladas por su brioso monarca, y quedando por estas la victoria, hubiera sido completo su triunfo á no sobrevenir las huestes de Castilla, que obligaron á D. García á encerrarse dentro de Pamplona.

En el año de 1138 se casó D. Ramon con Doña Petronila; y en seguida se retiró D. Ramiro á la iglesia de S. Pedro de Huesca deseoso de vida mas sosegada, y el conde de Barcelona hizo su entrada pública en Zaragoza con la reina su esposa en el mes de octubre de aquel mismo año. La vida de este D. Ramiro ha servido de argumento á un drama de nuestro poeta contemporáneo D. Antonio García Gutiérrez, lleno como todas sus obras de bellísimos trozos de poesía.

Don Alonso, conde de Portugal, movió cruda guerra á los moros que confinaban con los estados de su gobierno, los derrotó en muchas batallas, y ganó de ellos muchas villas y ciudades; con lo cual, lleno de orgullo, y ensoberbecido, separóse de la obediencia de Castilla y tomó el título de rey de Portugal: pérdida grave, y lamentable acontecimiento, no solo porque entonces dividia á la cristiandad, sino porque hizo nacer en el alma de los portugueses un ciego amor á la independencia de su provincia, el qual es causa de que ahora mismo, despues de tantos siglos, y reunidas bajo un mismo gobierno todas las otras partes de la península española, Portugal continúe siendo un reino independiente, sometido por su pequeñez á una potencia extraña y ambiciosa, con grave perjuicio de sus propios intereses, y con no menos daño de nuestra prosperidad y bienestar. La naturaleza nos habia unido: ¿por qué separarnos? Nuestros rios son comunes, nuestras costumbres tan parecidas como las de las otras provincias españolas entre sí, y su idioma es un dialecto de la lengua de Castilla: de tal desunión no puede menos de seguirse graves perjuicios á la agricultura, á la industria, y al comercio de ambos países.

Por este tiempo florecian entre los moros las ciencias, y ensalzábase por el mundo la fama de los sábios musulmanes nacidos en la tierra española; hacia ya muchos años que las academias de Córdoba encerraban gran número de sábios, filósofos, médicos y jurisconsultos, y que se oían de boca en boca los lin-

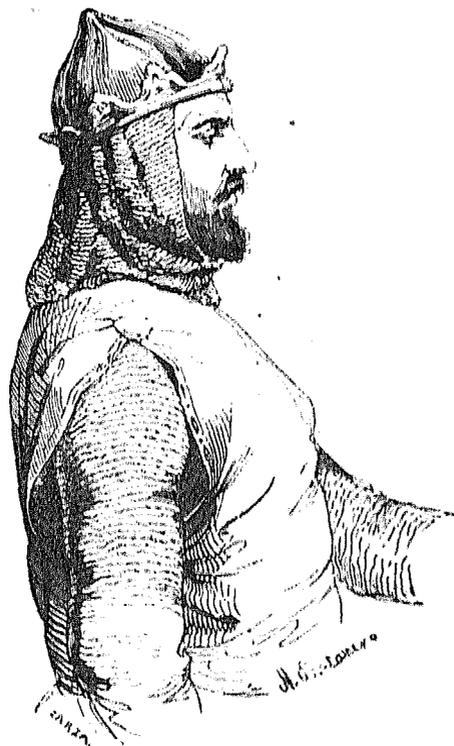
dos y sonoros versos de los poetas cordobeses: desde que Al-Haken II subió al trono, y estableció cátedras, academias y bibliotecas, promoviendo la instruccion pública por todos los medios posibles; y sobre todo desde que el célebre y glorioso Almanzor protegió con todas sus fuerzas las ciencias y las artes, comenzaron á brillar claros ingenios que honrarán para siempre el imperio musulman; y harán el orgullo de nuestras provincias meridionales que desdieron el ser. ¿Qué importá que Josef-Aben-Harun, Aben-Isá, Alhasán, Albuken y Obada, ilustres poetas moros, no profesasen nuestra religion, y que contra ellos moviesen nuestros padres cruda y justa guerra, si al cabo presidió á su nacimiento y alumbró los juegos de su infancia el mismo sol que presidió las inspiraciones sublimes de Rioja y Herrera, de Calderon y de Cervantes? ¿por qué no debiamos...
Años despues de los últimos cuyos sucesos quedan referidos, se hicieron definitivamente las paces entre los tres monarcas de Castilla, de Aragon y de Navarra; y para que fuesen mas duraderas y estables, casó el último con una hija natural del emperador D. Alfonso, llamada Doña Urraca, por lo que hubo grandes fiestas, acabadas las cuales reunidos los tres, movieron sus armas contra los moros, y entrando por Andalucía, tomaron la famosa ciudad de Córdoba, conquistaron luego á Baeza, y se apoderaron del puerto de Almería, volviéndose á sus casas contentos y ricos. D. Ramon á su regreso, ayudado de una escuadra de genoveses, tomó á Tortosa; y al

año siguiente se apoderó de Lérida, ciudad de Cataluña, así como la anterior, y de Fraga, pueblo de Aragón, perteneciente en el día á la provincia de Huesca.

No se creía que las ciudades que ganó el monarca castellano en las Andalucías quedaron irrevocablemente unidas á sus dominios: saqueadas por sus tropas entonces, volvieron luego á poder de los alarbes, y algunas de ellas no se incorporaron al territorio de Castilla hasta el reinado de San Fernando.

A tan prósperos sucesos, siguió otro no menos favorable, y fué que D. Alfonso de Portugal, deseoso de no parecer menos que los demás príncipes cristianos, se puso con todas sus fuerzas sobre la famosa ciudad de Lisboa, y después de cinco meses de estrecho sitio, la tomó por asalto el 25 de octubre de 1147. Concluida esta empresa con tan buena suerte, continuó sus correrías, y ayudado de la fortuna que acompañaba sus pasos, conquistó á Sintra, Almada, Palmela, y muchos otros pueblos, saqueándolos todos y haciendo muchos cautivos.

Por aquel tiempo murió D. García rey de Navarra, y no mucho después, de parto, la reina de Aragón Doña Petronila, la cual dejó hecho un testamento en que prevenia que si dejaba algun hijo varon, heredase el cetro, gobernando el reino durante su menor edad su esposo, al cual nombraba sucesor si no tenia hijos varones. De esta manera se disponia á la sazón de los pueblos como si fuesen propiedades de los príncipes.



SANCHO III.

== 145 ==

No podía estar mucho tiempo ocioso el emperador D. Alfonso, y así es que entró bien pronto otra vez por las comarcas Andaluzas, taló de nuevo sus feraces campos, saqueó los pueblos, hizo muchos cautivos, apresó muchos ganados, y puso sitio á la ciudad de Jaen, que por entonces no pudo tomar, así como tampoco á Guadix, á pesar de que apretó el cerco todo cuanto pudo, y trabajó en gran manera á los sitiados. Descansó algunos años, y el de 1157 hizo otra entrada por las mismas tierras, tomó á Baeza, que habia tornado á caer en poder de moros, como otras muchas poblaciones de aquellas provincias, y á Andujar y Quesada; pero cuando volvía á sus estados triunfante y gozoso, atacóle una grave enfermedad que intentó sufrir en silencio y disimuladamente, pero que acabó sus días no lejos de un pueblo llamado Fresneda, en una tienda que de pronto le hicieron en el campo al pie de una encina. Su reinado fué largo y glorioso, aunque rodeado al principio de escollos y peligros: su memoria es grata para todos los buenos españoles, y distinguido el lugar que ocupa en el catálogo de nuestros monarcas.

SANCHO III.

Repartiéronse los estados del emperador de la manera que en su testamento dejaba dispuesto: tocó al mayor de sus hijos D. Sancho el reino de Cas-

tilla, y á D. Fernando, que era el segundo, los de Leon y Galicia. Este último, que temia que su hermano por ser mayor le arrebatase su herencia, marchó al momento que supo la muerte de su padre á tomar posesion de ella: el primero, que no abrigaba tal intento, voló á recoger el cadáver del emperador, y con gran pompa lo llevó hasta Leon donde le dió sepultura.

Con motivo de la muerte del emperador cayó sobre Castilla grande avenida de males; porque el rey de Navarra D. Sancho, apellidado despues *el Sabio*, creyó tener entonces buena ocasion para vengar las pasadas injurias, y reunidas sus gentes se encontró por los dominios castellanos sin parar hasta la ciudad de Burgos, desde la cual se volvió contento con haber hecho tal alarde, y no sin haber causado daños y vejaciones á los pueblos. Los moros asimismo, tan luego como fueron avisados de la muerte, acudieron prestamente y recobraron todas las plazas, villas y ciudades que en Andalucía habia conquistado el rey difunto. Quiso D. Sancho acudir antes á lo de Navarra, y cuando para ello se aprestaba deparóle la suerte un caballero de extremado valor, que venia agraviado por el rey D. Fernando II de Leon que le despojó de sus estados, á quien llamaban D. Ponce, y era conde de la Minerva. Confióle el mando de las armas castellanas, y con toda prisa enderezó sus pasos hácia la Rioja por donde sabia que caminaba el Navarro lleno de orgullo, contento y satisfecho por demas: le dió alcance en una llanura asentada

cerca de Bañares, que se denomina de Valpiedra; y ordenadas ambas huestes, diéronse la batalla, que fué desgraciada para los navarros. Dejaron el campo despues de lidiar esforzadamente, y emprendieron la fuga; pero hallándose con un refuerzo de franceses que en su socorro venian, volvieron á tentar fortuna, y hallaron á los de Castilla en la misma llanura de Valpiedra. Segunda vez les fué enemiga la suerte, y derrotados de nuevo, cayeron muchos en poder del conde de la Minerva, que les dió libertad. Regresó con esto á dar cuenta al rey D. Sancho de su gloriosa campaña: el cual le honró mucho, y viendo que su hermano el de Leon no venia en recibirle en su reino y volverle lo que era suyo, movió contra él sus huestes, sin que llegaran á venir á las manos, haciendo la paz el 23 de mayo de 1158, conviniéndose en tener entre sí amistad eterna, y ayudarse mutuamente contra sus enemigos, sucediéndose uno al otro si morian sin hijos.

En este reinado, en el año de 1158, tuvo origen la famosa Orden de caballería llamada de Calatrava. En la parte de España que se llama la Mancha, á la ribera del Guadiana, cerca de Almagro, hay un pueblo que por su posicion en un sitio naturalmente fuerte, servia para contener las correrías de los moros, al cual llamaban Calatrava. Cuando de ellos se ganó, entregáronle á los caballeros Templarios para que le defendiesen; pero sabedores de que un grueso ejército venia á ponerle sitio, y desesperanzados de poderle conservar, por ser asaz pequeño y estar mal

fortificado, le volvieron al rey. Ninguno de los grandes de la corte queria tomar sobre sus hombros la carga de sostenerle para D. Sancho, cuando tan de cerca le veian amenazado: mas acertaron á estar en Toledo, donde á la sazón se hallaba el monarca con dos monjes del Cister; el uno fray Raimundo, abad de Fitero, en Navarra, y el otro fray Diego Velazquez, que habia sido soldado del emperador, y desengañado de las vanidades del mundo se habia retirado á hacer vida penitente en un convento. Estos dos se encargaron de la temeraria empresa, hecha que les fué por el rey donacion del señorío de Calatrava; y fué el caso que todos entonces quisieron alistarse en las banderas de los religiosos, y se hicieron tales preparativos, que sabidos por los moros no quisieron aventurarse á poner el cerco. Este fué el principio de la Orden, porque muchos quisieron tomar el hábito que el abad Raimundo les dió, propósito para el uso de las armas, y se poblaron y cultivaron los alrededores del pueblo, y fué fortificado con esmero. El pontífice Alejandro III la confirmó con su bula el año de 1164, y fué el primer Maestro un caballero llamado D. Garcia. Esta Orden, como todas las otras de su género que ha habido en España, fueron muy útiles para la guerra con los moros: en la actualidad están reducidas á la mas completa nulidad; pero hay todavía algunos que se honran con llevar sobre su pecho la cruz que con tanto denuedo defendieron los antiguos caballeros.

Corria aun el año de 1158, cuando se aprestaba D. Sancho para caer sobre los moros con todo su poder; pero la muerte atajó sus pasos, y le sumió en el sepulcro, no habiendo reinado mas que un año y once dias. En sus últimos momentos encomendó un hijo que dejaba de corta edad á D. Gutierre Fernandez de Castro, previniendo á los demas señores que tuviesen en su poder los castillos y fortalezas que estuviesen á su cargo hasta que tuviese el rey quince años.

Los que estaban preparados para entrar con don Sancho por tierra de moros, no desistieron de su empresa: antes bien entraron por Andalucía, vencieron en batalla á Jacob Miramamolín que iba á la vuelta de Sevilla, haciendo grande destrozo en sus gentes, y regresaron á sus hogares ricos con el botín, y contentos por la gloria que habian alcanzado. El moro, pasado aquel peligro, acometió á otros reyezuelos que no le querian obedecer, y dando la vuelta, hizo guerra al rey de Valencia y Murcia; mas no salió con su intento, porque acudió á su defensa D. Ramon príncipe de Aragon y Barcelona, de quien era feudatario. Desde allí volvió sus fuerzas contra el rey de Mérida y le rindió: dos hijos suyos entraron por tierra de Ávila, y esparcieron por todo el territorio el llanto y la desolacion; pero dos jóvenes nobles, D. Sancho y D. Gomez, hermanos, salieron á encontrarlos, les dieron la batalla cerca de un pueblo que se llama Sietrados, y los vencieron quitándoles toda la presa y los cautivos que consigo llevaban, con lo cual se ennoblecieron mas y mas los tercios de Ávila.

... no obstante el **ALFONSO VIII**...

Revuelta y turbulenta: cual ninguna fué la minoría de Alfonso VIII: los celos de los Castros y los Laras: que alternativamente se apoderaban del rey niño, ocasionando graves disturbios en Castilla: D. Fernando el de Leon, que deseoso de gobernar el reino aumentaba la confusion y los desastres; y las armas del rey de Navarra que queria sacar partido de los apuros presentes, so pretexto de vengar agravios pasados; todo concurría á hacer aciaga la posicion del pueblo castellano. Cada dia una batalla; cada hora una pérdida lamentable. Los que resistían á los combates de los bandos interiores, sucumbian delante de las huestes extranjeras: los campos estaban yermos; desiertos los pueblos y sin moradores: los caminos llenos siempre de gente armada que entorpecian las comunicaciones, é impedían el comercio. La miseria, el hambre, la desolacion, cundian por todo el reino, y á vueltas de tanto estrago, los odios y las venganzas que con libertad se satisfacian, y los crímenes se aumentaban cada dia, porque quedaban impunes; y en medio de tanto desconcierto y tamaños males, los grandes aumentaban su poder, y mas y mas vejaban á los pueblos, que volvian sus ojos con ansia al niño rey, y esperaban su mayor edad.

Guardábanle entretanto los fieles ciudadanos de



ALFONSO VIII

Ávila; y cuando llegó á edad de once años le aconsejaron que empuñase las riendas del gobierno, y que escoltado de una compañía respetable que ellos le proporcionarían, buenos soldados todos y leales, saliese por el reino á consolar los agraviados pueblos, y á encargarse de las ciudades, castillos y fuertes que en su poder tenían los magnates: empresa temeraria y loca á primera vista, pero posible á la sazón en que todos tenían puesta su esperanza en el rey, y mas aun si se cuenta con la proverbial lealtad de los castellanos. Abriéronle sus puertas muy gustosos todos los pueblos de los alrededores: pero deseoso de conseguir antes su objeto, intentó apoderarse de Toledo, á pesar de la oposición que encontraba en su gobernador. Valióse para ello de un caballero principal llamado D. Esteban Illan, el cual le introdujo en la ciudad disfrazado, y luego que estuvo dentro ondeó en la torre de la iglesia de San Roman contigua á su casa la bandera real, con lo que el pueblo todo acudió en su defensa victoreándole, y el gobernador hubo de salir y retirarse á Huete, pueblo fronterizo entonces. D. Alfonso y sus parciales se apoderaron de todos los castillos y plazas de aquella comarca, y de Castilla la Vieja, y convocó córtes para la ciudad de Burgos, que se reunieron el año de 1170, y en las cuales se declaró traidor á todo el que no reconociese la autoridad del monarca, y le entregase cuanto en su nombre poseyera. En aquel mismo año casó con Doña Leonor, hija de Enrique II rey de Inglaterra, y con el rey de Aragon que fué padrino concertó paz y alianza ofensiva y defensiva: hiciéronse muchas fiestas por la

boda, y acabadas marcharon los reyes á Toledo, y se retiraron á sus hogares los que componian la hueste de Ávila, que nunca quisieron separarse de D. Alfonso hasta que le vieron tranquilamente poseedor del trono.

Habia muerto el príncipe D. Ramon, y su hijo don Alfonso, sucesor de la corona aragonesa, movia por este tiempo cruda guerra á los moros: los venció en varios encuentros, y tomó por fuerza algunos pueblos como Favara y Maella, y muy particularmente á Caspe, villa situada á las orillas del Ebro, á la sazón muy fuerte y poblada, abatida algun tanto en la actualidad por haber sido fiel á la causa de la libertad, á que ha prestado importantes servicios en la contienda civil que ha pasado. No paró aquí, antes bien siguiendo adelante, á pesar de la fragosidad del terreno, conquistó todo lo que hoy forma la provincia de Teruel, inclusa la capital. Mas adelante, en el año de 1179, entró por Valencia, obligó al rey moro á que le ofreciese pagar en adelante dobles parias de las que hasta allí satisfacía, é internándose despues por Murcia, hizo tambien tributario á su monarca.

Reinando en Leon D. Fernando el II, tio de D. Alfonso el de Castilla, tuvo principio la órden militar de Santiago: quien dice que el año de 1170, quien que el 71, quien que no fué hasta el 73 ó 74: lo cierto es que D. Fernando los trató con mucho honor, les hizo muchas donaciones, y les concedió grandes privilegios, y que la Órden fué aprobada por una bula del pontífice Alejandro III el año de 1175. Fué el



FERNANDO II.

primer maestro de ella un caballero de Puente Encalada, llamado Pero Fernandez.

Comenzó D. Alfonso su gobierno por arreglar sus diferencias con los reyes de Navarra y de Leon, hecho lo cual, y bien puesto el honor de las armas castellanas, se dedicó con esmero infatigable á remediar los males de sus pueblos, y cicatrizar las heridas que en el seno del pais habian abierto los hazares de su turbulenta minoría. Consiguiólo en breve; porque á pesar de ser mozo, estaba dotado de grande inteligencia, y animado de muy buenos deseos: despues, para hacerse bien quisto á los ojos de los suyos, determinó hacer guerra á los enemigos del nombre cristiano, y para ello movió sus huestes con buen ánimo y lleno de confianza, como si su ardiente corazon le presagiase la gloria inmarcesible que le preparaban sus futuras campañas, que habian de hacer famoso á los ojos de la posteridad al conquistador de Cuenca y al vencedor de las Navas.

Movió en efecto sus huestes Alfonso, y con ellas puso cerco á la ciudad de Cuenca, que no se rindió hasta despues de haber resistido á los sitiadores por espacio de nueve meses: una vez ganada llamó á poblarla á todos sus vasallos con el aliciente que les dió de grandes franquicias y privilegios en el famoso fuero de Cuenca, el mejor entre todos los municipales, ya por la autoridad y extension que tuvo, ya por la claridad y concision con que en él se tratan los principales puntos de la jurisprudencia, y los usos antiguos de Castilla. No fué este el único trabajo de esta especie que se hizo en aquel glorioso reinado: en tiempo de Al-



fonso VIII se dió tambien su fuero á la villa de Madrid; y cuando llegue ocasion oportuna de apuntar la historia del fuero viejo, figurará el nombre de tan esclarecido monarca.

Ganáronse despues de Cuenca las villas de Alarcón, Iruista y Uclés, en el qual se fijó el asiento de los caballeros castellanos pertenecientes á la Orden de Santiago; y como el reino de Leon estaba sujeto entonces á distinta dominacion, se crearon grandes rivalidades entre unos y otros caballeros, las cuales hizo desaparecer mas adelante el papa Urbano V haciendo independientes á uno y otro convento, con obligacion de obedecer solamente al maestro de la Orden.

Por el mismo tiempo que todas estas cosas sucedian, audaban algunos pueblos de Leon rebelados contra su rey D. Fernando, por lo que hubo de acudir á sosegarlos con la fuerza de las armas. D. Fernando de Castro, ayudado de los moros, tenia cercada la plaza de Ciudad-Rodrigo, y el monarca no solo les obligó á levantar el sitio, sino que redujo al de Castro á su obediencia. Concluidas estas cosas, tuvo que recurrir con sus huestes contra los portugueses que entraban airados por su reino: era la causa haber reedificado á Ciudad-Rodrigo á la raya de Portugal, con lo que el rey D. Alfonso, viejo ya y decaído, pero valiente siempre y animoso, creyó que se trataba de poner grillos á sus súbditos, impidiéndoles salir de sus dominios y levantando un fuerte desde el cual se les pudiese molestar á todas horas. Entróse pues por Galicia, y se apoderó de algunos pueblos, y enderezando luego sus pasos

hácia Extremadura, se puso sobre Badajoz: allí le alcanzó el Leonés, y dada la batalla fueron derrotados los portugueses, y quedó prisionero su rey, que lejos de mostrarse abatido con el peso de los años, lidió como valiente, y recordó en aquel dia sus famosas batallas contra las huestes agarenas. No bien se hubo curado una herida que en la contienda recibiera, recibió de don Fernando la libertad y licencia para regresar á sus dominios, sin otra condicion que la vuelta de los pueblos que en Galicia se habian rendido á su poder: rasgo digno de un magnánimo monarca, y muy propio del que obtuvo la honra de vencer á Alfonso de Portugal.

No pertenecia Badajoz al reino de Leon, sino que estaba en poder de los moros; por lo que sintiendo haber hallado á su contrario en ocasion en que la sitiaba, habiéndola así librado de las banderas cristianas, resolvió ponerse sobre ella con todas sus fuerzas, y al cabo la conquistó. Habia en ella gran número de moros, y no podia el rey enviar nueva poblacion cristiana; por lo que dejó á un musulman por gobernador para que la mantuviese bajo su obediencia: pero traidor y perjuro rebelóse á poco, y no contento con declararse independiente de Leon, entró por sus tierras y por las de Portugal. Temeraria empresa y descabellada, cuyo resultado no podia ser otro que el que á poco sobrevino, es á saber, que D. Fernando salió á su encuentro, lo venció, y entrando de nuevo en Badajoz nombró un gobernador cristiano, caballero de nobles prendas, y de gran lealtad.

El rey de Portugal por su parte no dejaba de ha-

cer á los moros todo el daño que podia; y ya que él no estaba tan fuerte para resistir los trabajos de la guerra, envió á su hijo D. Sancho á hacer una entrada por Andalucía: émulo el príncipe de las glorias de su padre se encaminó hácia Sevilla, arrollando á los moros que encontraba, y llegó hasta Triana: en vano reunieron sus fuerzas los Alcaldes y fueron á atacarle, porque, á pesar de que se batieron con todo el valor que da la desesperación y la rabia, fueron derrotados, y el infante regresó á Portugal rico y contento. Este mismo don Sancho, en la vejez de su padre, entró en otra ocasión por el condado de Niebla, y saliéndole al encuentro dos caudillos agarenos con numerosa hueste, fueron derrotados y muertos los dos gefes, huyendo consternados los demas. Tantos desastres y tan grande afrenta llamaron la atención de Jucef, rey de Marruecos, que con gran número de los suyos pasó á España, y reunidas sus fuerzas con las de los moros andaluces, entró por Portugal y puso sitio á Santarén, de la que logró apoderarse al cabo de tres dias; pero á la noche siguiente llegó el príncipe D. Sancho, los atacó descuidados, los arrojó de la ciudad, y con la oscuridad y el sobresalto mató 15000 infieles. Venia en socorro de los portugueses el Arzobispo de Santiago con un cuerpo de leoneses, y encontrándose con una porción de moros que se retiraban con algun orden, cayó sobre ellos, los desconcertó, y causóles gran pérdida: despechado entonces Jucef, puso sitio á Alcubar, pero los cercados se defendieron con valor, y no lo pudo tomar. Llegaron en esto las fuerzas combinadas de Leon y Portugal, mandadas por sus mo-

narcas y por el infante D. Sancho, y presentaron la batalla á Jucef el dia 24 de julio: estaban ya atemorizados los agarenos, y con mas deseos de retirarse que de lidiar, cuando Jucef, que por entre ellos discurría, cayó del caballo, quedando muerto en el acto, y falleciendo con él las esperanzas de sus tropas. Desordenáronse, huyeron á la desbandada, y el ejército coaligado de los cristianos no tuvo que hacer nada mas que seguirles para hacer en ellos un terrible destrozo. Sucedió esto el año de 1184, aciago para la morisma, porque Alfonso el de Castilla les hizo cruda guerra tambien, se apoderó de Trujillo y de Medellín, y cambiando de rumbo el año siguiente entró por Valencia y Murcia, tomó varias plazas fronterizas, é hizo muchas presas.

Al fenecer del año 1185, murió el rey de Portugal de edad de 91 años: lástima es que tan buen varon desmembrase de la corona de Castilla el Portugal, que mas adelante hubiera sido una provincia del reino Español; pero fuerza es convenir en que sus hechos hacen grata su memoria á los ojos de la posteridad. Poco despues, en 1188, falleció D. Fernando de Leon, monarca ilustre tambien, aunque algun tanto desasosegado y ambicioso: sucedióle su hijo Alfonso IX de este nombre, y el trono de Portugal fué ocupado por D. Sancho.

Pasáronse los años siguientes en sosiego, hasta que en el de 1195 vino un suceso desgraciado á turbar los ánimos de la cristiandad: los moros hicieron una entrada por Castilla, y llegaron hasta Alarcos, donde los halló el rey. Trabóse la pelea, y aunque los castellanos

sostuvieron honrosamente su reputacion, y aunque hizo D. Alfonso prodigiosos esfuerzos de valor, quedó por los moros la victoria. Los pueblos, segun Mariana, achacaron la derrota á los amores del rey con una judía llamada Raquel: otros historiadores, como el Marques de Mondejar, y el P. Florez, rechazan esa historia como patraña inventada por los moros en descrédito de tan insignie monarca. La literatura dramática española debe estarles agradecida á la invencion, si lo es, porque ella ocasionó la tragedia titulada *Raquel*, obra que se halla colocada por los sabios en un lugar honroso y distinguido, de D. Vicente García de la Huerta, poeta que floreció con no muy próspera suerte en tiempo de Carlos III.

No fué la rota de Alarcos la única calamidad que sobrevino á Castilla: cuando despues de ella se retiraba Alfonso á Toledo halló á los reyes de Leon y de Navarra que venian en su ayuda, y sabedores de la fatal nueva, le echaron en cara su impaciencia y le hicieron responsable del mal por no haberlos esperado, con lo cual montando en cólera, hubo de tratarlos con dureza: resintiéronse los aliados, y resolvieron vengarse, como lo hicieron poco mas adelante penetrando por Castilla cada uno por su frontera, talándolo todo y apresando muchos pueblos. Habia fallecido hacia poco el rey de Aragon, y con el nuevo monarca contrató alianza Alfonso con el objeto de vengarse de tamaña injuria; y cuando se iban á romper las hostilidades, el rey de Marruecos acometió á Talavera, Toledo y Madrid, y aunque no pudo apoderarse de ninguna de estas plazas, que

se defendieron valientemente, causó muchas desgracias por todas partes, si bien perdió mucha gente, teniendo necesidad de retirarse por Uclés, Huete y Cuenca hácia Murcia, y de allí pasó algo despues á África, donde en su ausencia se habian promovido algunas disensiones y disturbios.

Pasado este peligro, entró el rey de Castilla por Leon, destrozando las cercanías de Tormes, Salamanca y Zamora, y tomando á Alba de Liste despues de una corta resistencia: el leonés salió á su encuentro, y se hubiera trabado la batalla si algunos caballeros de uno y otro reino no hubieran mediado, logrando aquietar los ánimos, y entablar la paz entre ambos paises, con la condicion de que el de Leon Alfonso IX casase con Doña Berenguela, hija del Castellano. Entre tanto atendía á poblar su reino D. Sancho de Portugal, y deseoso de aumentarle por todos los medios, se apoderaba de algunas plazas importantes.

Corría el año del Señor 1210, cuando por parte de los cristianos se acordó mover cruda guerra, unidos todos, á las falanges moras; y se hicieron para ello por una y otra parte grandes y formidables aprestos. Y para començar la guerra dignamente entró D. Pedro de Aragon por Valencia, y D. Fernando, infante de Castilla por Andalucía: suspendióse sin embargo hasta el año siguiente, porque atacado el infante de una gran dolencia, falleció en Madrid dejando de sus buenas prendas muy grata memoria. Los moros fortificaban sus plazas, reunian sus soldados, y preparaban sus armas: en Toledo mientras tanto se reunian cada dia nue-

vós tercios que llegaban de los reinos peninsulares, y todos esperaban con ansia guerrear bajo el estandarte de Castilla á las órdenes del vencedor de Cuenca. El rey de Aragon D. Pedro vino en persona seguido de numerosa hueste, y D. Sancho el de Portugal se preparaba á venir cuando le sorprendió la muerte: su hijo don Alfonso envió un golpe de soldados, y de otros reinos llegaron varios soldados advenedizos y aventureros; en Alarcos, rota ya la marcha, se reunió con sus gentes el rey de Navarra al ejército coaligado.

Atravesaron los cristianos todo el territorio que se conoce con el nombre de *la Mancha*, y se apoderaron de todas las villas y ciudades que á su paso hallaron, haciendo grandes presas de todos géneros; hecho lo cual se retiraron á sus tierras casi todos los aventureros que militaban en el ejército cristiano. Llegó este á la falda de la cordillera conocida con el nombre de *Sierra-Morena*, que separa las Castillas de las comarcas Andaluzas, y se reunieron los reyes y caudillos para acordar si pasarían ó no aquellas elevadas montañas, accesibles solo á los conocedores del terreno, y en cuyas gargantas podían ser destrozados por los moros: alegaban algunos el ejemplo de reyes castellanos que las habian atravesado; contestaban otros que no estaban los musulmanes advertidos como ahora, y preparados: el rey Alfonso, llevado de su valor, y queriendo reparar la pérdida de Alarcos sostuvo la necesidad de pasar adelante para dejar bien puesto el honor de las armas cristianas, y deseosos todos de no parecer menos aprobaron sus palabras, y resolvieron arrostrar el peligro.

Guiados por espías que comprarian, ó que naturalmente se les ofrecieran, pasaron los cristianos sin peligro aquellos fragosos sitios, y llegados á la cima sentaron sus reales en un llano frente de los moros, dispuestos á pelear. Comenzó la batalla en efecto al tercer dia, la mas famosa y cruel que por aquellos tiempos se trabara: peleaban desesperadamente los unos y los otros combatientes; los moros porque conocian que vencidos se abria una puerta que conducia á los cristianos á su total expulsion; estos porque no tenian otro recurso que vencer ó morir en la pelea, ó seguidos por el enemigo en las montañas que les eran desconocidas. Favoreció la suerte á los cristianos: derrotados completamente sus enemigos, dejaron cubierto el campo de cadáveres, y en el alcance sufrieron ademas inmensa pérdida, quedando en manos del vencedor grande y rico botin; y de resultas se tomaron las plazas del Ferral, Bilche, Baños, Úbeda y Tolosa, de la cual tomó nombre la gloriosa batalla llamada de *las Navas de Tolosa*. A su vuelta entró Alfonso en triunfo en la ciudad de Toledo, lleno de gloria, y bendecido de los suyos: y desde entonces se celebra la memoria de tan famosa jornada todos los años el dia 16 de julio, con el nombre de triunfo de la Santa Cruz.

Entregose al ocio poco tiempo: salió en busca de nuevas glorias, se metió de nuevo por tierra de moros, ganó el lugar de Dueñas y otros varios, y regresó contento y victorioso al seno de sus pueblos y de su familia.

Hasta ahora no se nos habia presentado otra guerra de religion que la justa y santa movida contra

los moros usurpadores del pueblo español: todos los cristianos profesaban una misma fé, todos militaban bajo una bandera, y dirigian juntos todos sus preces al Dios de los ejércitos. En este tiempo, cuyos sucesos vamos recorriendo, en la ciudad de Albis del reino vecino tuvo nacimiento una secta que por la ciudad se llamó de los Albigenses: decian que el verdadero cuerpo de N. S. Jesucristo no está en el Sacramento del altar: que los sacerdotes no tienen facultad para absolver los pecados de los hombres: que el agua del bautismo no los limpia tampoco: que las oraciones que se acostumbran hacer por el alma de los difuntos era cosa nula, y que ningun buen efecto producía; y algunas otras cosas que, así como las anteriores, se oponen al santo dogma que los católicos profesan. Propagábanse estas doctrinas por toda la banda meridional de Francia, y aun pasando las fronteras inficionaron también á algunos aragoneses, y especialmente á su rey: verdad es que de la misma manera que si á los verdaderos católicos importara que el daño cundiese, así ellos fueron la causa principal de su aumento y propagacion, no de otra suerte que ha sucedido en tiempos posteriores, á nosotros mas próximos. No se opuso la predicacion á la predicacion, la doctrina á la doctrina, el evangelio á la mentira, la palabra de Dios á las sugerencias del infierno, antes bien desdeñando estos medios, únicos de que se valió el Fundador divino de la religion cristiana, se empuñaron las armas, se turbó la paz, se derramó sangre en abundancia, se convirtió á los hereges en mártires, y su persecucion y su desgracia, y la fortaleza con que la

sufrian, fueron semillas funestas que prolongaron la guerra en mal hora comenzada. Guerra sacrilega, y cuyos contendientes todos eran culpables ante la omnipotencia misericordiosa de Dios: por hereges los unos, los otros por perseguir á los hereges con el hierro y la espada.

Concedió el papa Inocencio III indulgencias á los que tomasen la cruz contra los infieles, y se reunió un ejército considerable que acudílabá el conde de Montforte, el cual atacó en varios puntos á los Albigenses, á quienes protegían algunos condes y señores, y puso sitio á varios de los pueblos que eran suyos, y particularmente á Tolosa. El rey D. Pedro de Aragon, movido del peligro que corrían, juntó sus gentes, pasó el Pirineo, y prestó su ayuda á los que como él pensaban: ayuda poderosa, porque tenia fama de valiente y entendido, y lo era en verdad. Reunido con los demas, puso sitio á un castillo llamado de Muret: el de Montforte voló á su socorro, y penetró en él por medio de los sitiadores, y despues de haber dado descanso á los soldados, hizo una salida. Rompió el primer cuerpo que encontró, y penetrando hasta donde estaba D. Pedro, se trabó un combate furioso, en que hizo prodigios de valor; pero abandonado de los suyos, rodeado de muy pocos caballeros, quedó muerto en el campo; y con él los pocos que fieles le rodeaban. Con esta desgracia se dispersó el ejército de los Albigenses, y alcanzaron los cruzados una victoria completa. Sucedian estas cosas en el año 1213: el rey D. Pedro no dejaba mas hijo que uno de cinco años, y ese en poder del vencedor.

Hacia algun tiempo que estaban mal dispuestos entre sí los ánimos de los monarcas de Castilla y de Leon: era la causa haber repudiado el de Leon á su esposa Doña Berenguela, hija del castellano; pero habiendo tenido unas vistas en Valladolid, acordaron hacer paz y alianza, y cada uno por su parte mover guerra á los moros. El de Leon rompió por Extremadura, taló los campos, quemó villas y lugares, y en particular tomó una villa que yacía á la ribera del Tajo llamada Alcántara, la cual confió para que la guardasen y conservasen á los caballeros de Calatrava, que en aquella ocasion, como en todas, habian acompañado al rey y habian hecho alarde de su valor y esfuerzo. De aquí el origen de la Orden de Alcántara: al principio sujeta á la de Calatrava; despues exenta por haber alcanzado los caballeros una bula del pontífice Julio II. Unos y otros llevan sobre manto blanco una cruz florleada: los de Calatrava encarnada, y verde los de Alcántara.

El rey de Castilla, aunque anciano y cansado, no dejó de cumplir su promesa y entrar por tierra de moros: llegó hasta Baeza que habia vuelto á su poder, y si bien no la tomó, hizo grandes presas por aquellos contornos y regresó á sus estados. Poco despues, marchando á Burgos, en el pueblo de Garci Muñoz falleció el día 5 de octubre de 1214. Fué sepultado en las Huelgas de Burgos, juntamente con su esposa Doña Leonor, que del sentimiento murió de allí á poco. Gloria del reino castellano, D. Alfonso VIII ha trasmitido su nombre á la posteridad como el monarca mas célebre de su tiempo.

ENRIQUE I.



ENRIQUE I.

Grandes revueltas, turbaciones y desastres se movieron á una en los dos reinos de Castilla y Aragon, ocasionados por la poca edad de los nuevos monarcas; en Castilla querian algunos mandar y disponerlo todo en nombre del rey; en Aragon pasaban mas adelante, y valiéndose de su cautiverio, sin dolerse de su niñez, querian arrebatarle la corona. Pero los aragoneses, leales siempre y fieles, pidieron al papa que se les entregase al niño rey D. Jaime, y alcanzado su deseo, entró en su reino con gran contento de sus nuevos súbditos: juntárouse Córtes en Lérida, y fué jurado por los tres brazos reunidos.

Once años tenia D. Enrique cuando sucedió á su padre en el trono de Castilla, y su madre, que quedaba encargada del gobierno, falleció muy en breve, dejando en su lugar nombrada á Doña Berenguela hermana del rey, señora de altas y muy dignas prendas. Pero tres hermanos de la casa de los Laras que á la sazón vivian, trataban á toda costa de apoderarse de las riendas del gobierno; y valiéndose de un Garci Lorenzo, criado de Doña Berenguela, consiguieron que esta señora convocara Córtes y renunciase en su seno la dignidad que ejercia en los ambiciosos Laras, los cuales juraron que

mirarian por el bien comun y por el provecho del reino. Una vez conseguido lo que tan vivamente deseaban, comenzaron á gobernar tiránicamente, y á sublevar en contra suya todos los ánimos. Los Nobles en particular no podian llevar á bien la insolencia, y se quejaban á Doña Berenguela, y la suplicaban que pusiese remedio: lo cual sabido por ellos, se apoderaron de sus estados y la obligaron á salir del reino.

Casaron al rey con Doña Malfada, hermana del de Portugal; pero á causa del deudo que entre ambos cónyuges mediaba, se disolvió el matrimonio en seguida, y la infanta se retiró de nuevo á su país, y fundó un monasterio en que pasó santamente el resto de su vida.

Por este tiempo sacaron al rey de Aragon D. Jaime, de Monzon donde le tenia como preso su tutor D. Guillen Monredon, maestro del Temple, y le entregaron el gobierno de la monarquía, si bien contaba solo nueve años. Irritóse mucho de ello el infante D. Sancho; pero el rey marchó á Zaragoza, donde fué recibido con grande alegría y pruebas inequívocas de lealtad, y tuvo noticia de que los catalanes se aprestaban á defenderle con todo su poder, con lo cual se tuvo ya por seguro.

En Castilla continuaban los desmanes de los Laras, que se atrevieron á dar garrote á un mensajero que de parte de Doña Berenguela venia á informarse del estado del rey: irritóse mucho el pueblo, y hubiera asesinado á los gobernadores si estos no hubiesen tomado el partido de huir llevando consigo á D. Enrique, y entonces resolvieron vengarse á mano armada de los partidarios de la

...A. J. ...



DOÑA BERENGUELA.

infanta, á quienes tenian por sus mayores enemigos. La familia de los Girones, que se hallaba en este caso, tenia en guarda la plaza de Montalegre, y enviaron buen golpe de gente que la tomasen: ellos sin resistirse la entregaron, porque venian en nombre del rey. Marcharon despues en persona á sitiar á Villaba, encargada á Don Alfonso de Meneses, y no pudieron tomarla; y queriendo entrar por las tierras de D. Lope de Haro, halló que estaba apercebido y desistió de su intento.

Sucedian estas cosas el año de 1217, y el rey que se hallaba en Palencia, jugaba un dia del mes de mayo en el patio de la casa del obispo en que se aposentaba, cuando un chico tiró una piedra desde una torre, y dando en el tejado, hizo que se desprendiera una teja que le cayó sobre la cabeza, de cuyas resultas á los once dias falleció el 6 de junio.

En el mismo año ganaron los caballeros Templarios de Portugal una plaza llamada Alcazar de Sal que los moros poseían: en el sitio murieron muchos de estos, y ganaron prez y gloria los vencedores.

DOÑA BERENGUELA.

Fué aclamada por reina la infanta Doña Berenguela, que era la mayor de las hermanas del rey difunto: verdad es que la sucesion á la corona se gobierna mas

bien, como asegura Mariana á este propósito, por la voluntad de los pueblos, que por los libros de los juristas; pero en esta ocasion unos y otros caminaron de acuerdo, puesto que el célebre historiador se engaña cuando asegura que Doña Blanca era la mayor de las hermanas, y que no obtuvo la sucesion por estar casada con el rey de Francia: así lo dicen expresamente Don Rodrigo, autor coetáneo, y D. Lucas de Tuy.

Tan pronto como murió D. Enrique, temió la nueva reina que el de Leon reclamase la corona de Castilla como dote de su esposa, aunque estaba apartado el matrimonio, y por eso, ocultándole la noticia de la muerte, le envió á pedir su hijo D. Fernando, so pretexto de necesitar su ayuda para contrariar los intentos de los Laras: vino en ello el de Leon, y llegado que hubo D. Fernando á Castilla, donde su madre le esperaba, llena de amor maternal, y descosa de evitar nuevas guerras que pudiera suscitar el que fué su marido, renunció en él la corona, é hizo que alzarau los estandartes por el nuevo rey.

FERNANDO III.

Proclamado y jurado D. Fernando en las Cortes de Valladolid, dedicóse al arreglo de su nuevo reino: al principio, irritado D. Alfonso el de Leon por el

cagaño; entró por sus dominios, pero tardaron poco en contentarse. Los hermanos Laras querian sembrar disturbios por todas partes; pero la bondad del rey, su firmeza y su buen carácter le habian hecho gran número de prosélitos, y no les fué posible alcanzar sus dañados intentos: á poco tiempo murieron todos tres en la mayor desgracia, y ausentes de su patria. De esta suerte al llegar el año de 1223 estaba todo tranquilo y sosegado, firmó el cetro en manos de Fernando, y este en disposicion de continuar la grande obra comenzada por sus mayores.

Habíase casado con Doña Beatriz, hija del emperador de Alemania; y D. Jaime el de Aragon con Doña Leonor, hermana de la reina Doña Berenguela; pero este último matrimonio se declaró mas adelante nulo, y ambas hermanas vivieron tranquilas y felices el resto de sus dias. Lucía á la sazón una muy próspera estrella para los reinos de Aragon y Castilla; los monarcas que los regian estaban destinados á hacer inmortal su nombre, y floreciente y glorioso su reinado.

Determinó pues D. Fernando mover guerra á los moros, y reunidas sus huestes, entró con ellas por Andalucía, y halló á los enviados del rey de Baeza que venian á ofrecerle obediencia en nombre de su Señor: se tomó á Cazorra y otros muchos pueblos, y regresaron ricos á su hogar los cristianos, y contentos de ver comenzar la guerra contra los infieles, interrumpida en los últimos años de revueltas domésticas. Al año siguiente se encaminó hácia Valencia, pero su rey Zeyt le salió al encuentro, se puso en sus manos, le prestó obediencia.



FERNANDO III.
EL SANTO.

cia, y aceptó las condiciones que le plugo imponerle. Enfadóse por esto el de Aragon, pretendiendo que la conquista de Valencia le tocaba á él, y aun hubiera atacado las fuerzas de Castilla, si nuevos disturbios interiores no se lo hubieran estorbado: el infante D. Fernando se apoderó de él, y le redujo á prision, gobernando el reino á su voluntad: principios bien poco favorables de un monarca que habia de asombrar al mundo con su valor.

Los castellanos porque los moros no se rehuciesen si les dejaban descanso y solaz, llegado el verano de 1225 hicieron nueva entrada por Andalucía: ayudóles fielmente el rey de Baeza dándoles bastimentos y recibiendo dentro de su ciudad; y continuando su marcha tomaron los campos enemigos, hicieron grandes presas de hombres y ganados, y tomaron los importantes pueblos de Andujar y Martos, dando este último á los caballeros de Calatrava para que lo defendiesen y continuasen desde él sus conquistas.

En esto en Aragon el rey D. Jaime se escapó de las prisiones en que se le tenia encerrado, y entrándose en el castillo de Huerta, mandó á todos los señores y gentes de guerra que se le reuniesen en Teruel para hacer guerra á los moros de Valencia: burlábanse de él los grandes diciendo que eran juegos de niño; pero cuando vió reunido un golpe regular de gentes, marchó con ánimo esforzado á poner sitio á Peñiscola, y desolar todos sus contornos. El rey de Valencia cobró miedo, y le pidió la paz: D. Jaime se la otorgó á condición de que se le diese todos los años la quinta parte

de las rentas reales, y formado este asiento se volvió á Teruel y desde allí á Zaragoza. No por eso sin embargo se apagaron las revueltas interiores; lo cual no pudo conseguirse hasta algo mas adelante.

Tampoco descansaba D. Fernando: entró otra vez por las comarcas andaluzas, y puso sitio á Jaen; pero viendo que se prolongaba mucho, se encaminó á Priego y la tomó, así como á Loja. En vano se retiraron sus defensores al castillo: tomósele los castellanos por asalto, y pasáronles á cuchillo para escarmiento de los demas. Con esto los que tenian encomendada la guarda de Alhambra, pueblo fuerte y asentado sobre peñas á las inmediaciones de Granada, le abandonaron y corrieron á guarecerse dentro de las murallas de la ciudad: algunos suponen que por haberles señalado para vivir el sitio mas alto de ella, tomó el nombre de Alhambra el célebre palacio allí construido: parece mas seguro haber tomado este nombre del monarca que lo mandó edificar, llamado Mahomed y conocido con el sobrenombre de Alhamar por lo rojo de sus cabellos. Revolvió despues D. Fernando hácia Extremadura y tomó varios pueblos y los saqueó, con grande estrago del poder musulman.

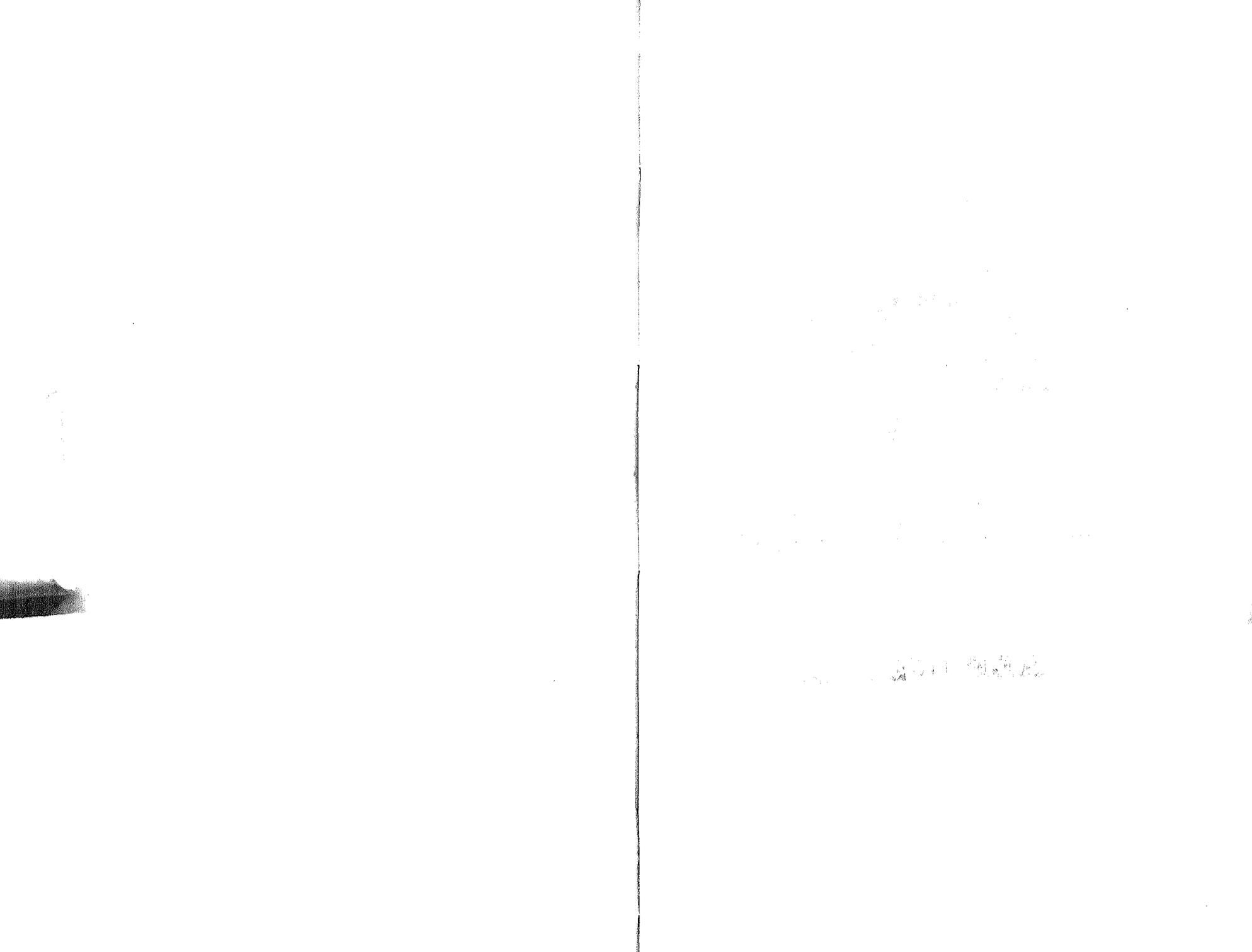
Pasábase ya el estío y se aproximaban los rigores del invierno, por lo que se volvió á Toledo el rey; pero no queriendo perder nada de lo recientemente conquistado, dejó al maestre de Calatrava la defensa de Martos y Andujar, y repartidos por los demas pueblos todos los soldados que consigo trajera. No quisieron permanecer ociosos á la vista del enemigo, y con osadía singular se

propusieron correr las cercanías de Sevilla. Indignados los moros sevillanos al ver arder sus cortijos y olivares, salieron con su rey Albulalí á vengar el ultraje, confiados en su número, grande por demas; pero los castellanos aguerridos y mas disciplinados dieron sobre ellos, los desbarataron, y les causaron una grave pérdida.

Llegada la primavera, marchó allá otra vez Don Fernando: salió á su encuentro el rey de Baeza, y le ofreció tres mil caballos para que le sirviesen en la guerra, dándole ademas las tres plazas de Capilla, Salvatierra y Burgalimar, para que pusiese en ellas guarniciones de cristianos, y dando la fortaleza del mismo Baeza para que la tuviese en rehenes el maestro de Calatrava: los moros de Capilla no quisieron recibir la guarnicion, por cuya razon se quedaron los castellanos con el fuerte de Baeza, y se pusieron sobre la rebelde Capilla, que hubo de rendirse al cabo. En esto, descontentos los de Baeza por el asiento que hiciera con los cristianos su rey, le dieron muerte, y los defensores de la fortaleza corrian gran peligro: defendíala con gran valor el maestro de Calatrava, y D. Lope de Haro que acudió en su socorro, penetró intrépidamente en la plaza por medio de los contrarios. Reunidos ya, hicieron varias salidas y se mantuvieron con honra, hasta que llegado el rey levantaron el cerco, y quedó por los castellanos no solo el fuerte sino que tambien la ciudad. Los dos años siguientes se continuaron las correrías contra los moros; pero si bien se dieron grandes pruebas de valor, no se hicieron adelantos notables en la conquista: el rey sin embargo no ce-



JAIME
EL CONQUISTADOR.





ALFONSO IX.

jaba un momento de sus nobles propósitos, dotado como estaba de gran denuedo, y de un desco ardiente de propagar la santa fé de Cristo.

Mientras esto en Castilla sucedía, se abrasaba el joven monarca aragones en descos de perseguir á la morisma: apaciguáronse al cabo las diferencias domésticas que en su niñez le provocaron, y pudo dedicarse á su apetecido objeto. Hacían grande daño en las costas de Cataluña los moros de las Islas Baleares, é importaba desalojarlos de aquella guarida; pero la empresa era difícil y arriesgada. El rey sin embargo como mozo, y con el valor que le ha hecho pasar á la posteridad con el sobrenombre de *Conquistador*, no cejó un punto desde el momento en que concibió su atrevido propósito, y en el mes de mayo de 1229, reunidas sus gentes en Tarragona, se embarcó con ellas, y dirigió su rumbo hácia Mallorca. En vano dispersó las naves una tempestad: en vano se opusieron los moros al desembarco: en vano disputaron palmo á palmo el terreno á los aragoneses; é inútilmente también defendieron la ciudad capital de las Islas con gran esfuerzo y valentía haciendo continuas salidas y dando todos los dias de rebato en los sitiadores: firmes estos como una roca, rechazaban todos los ataques, sufrían todas las incomodidades, y no cesaban de apretar el cerco. De esta suerte vino á caer en manos de D. Jaime la ciudad de Mallorca el dia 31 de diciembre de aquel mismo año; y ya rendida esta, fácil fué y breve apoderarse de toda la isla, y de las otras que la rodean.

Por ninguna parte descansaban las armas cristianas,

ni dejaban solaz á los agarenos: en tanto que D. Fernando les movía cruda guerra en Andalucía, y D. Jaime en las Baleares, D. Alfonso el de Leon con incesante afan los perseguía en Extremadura. En el mismo año de 1229 tomó á Cáceres, á Mérida, derrotó un ejército que le salió al encuentro superior al que consigo llevaba, y se apoderó de Badajoz, capital ahora y cabeza de aquella provincia. Llegado el invierno, volvióse á sus estados con intencion de acometer nuevamente el año siguiente; pero la muerte atajó sus pasos, y privó á Leon de su buen rey D. Alfonso IX.

Era D. Fernando el mayor de sus hijos; pero algunos preferían á Doña Sancha y á Doña Dulce, habidas en otro matrimonio. Para allanar estas cosas se encaminó á Leon desde Andalucía, donde estaba activando las cosas de la guerra, acompañado de su madre Doña Berenguela; y llegado que hubo todo se allanó mejor que pensaba, porque las ciudades y villas le abrieron sus puertas, y hasta las mismas infantas sin oposicion alguna le reconocieron por rey, siendo coronado en Toro.

Concluida la conquista de Mallorca, emprendió D. Jaime la de Valencia; pero como estaba la plaza bien fortificada, y como por todas partes la rodeaban fuertes y ciudades de mas ó menos consideracion, pero ocupados todos por el enemigo, era preciso empezar por irse apoderando de ellos poco á poco y sucesivamente. Un caballero aragones llamado D. Blasco de Alagon, tomó en 1232 á Morella, pueblo fuerte por su posicion, y en el año siguiente se apoderó D. Jaime de Buñol, Buxiana, Peñíscola, Castellon y Buñol: los inmediatos con-

tinuó su empresa hasta llegar á dar vista á los muros de Valencia, dueño ya de todos los contornos.

Pero para no adelantarnos demasiado en las épocas volvamos otra vez á D. Fernando, que dueño ya de las coronas de Castilla y de Leon, reunidas en su cabeza despues de una separacion de 73 años, se dedicó á continuar la guerra emprendida con los moros andaluces. Puso sitio sobre Úbeda, y despues de una empeñada resistencia, entró en ella, y en otros varios pueblos, como Medellin, que tomaron los caballeros de las Órdenes. Con esto se propuso descansar algun tiempo, y dar orden en las cosas de sus reinos, pero fué el caso que los moradores de un arrabal de la ciudad de Córdoba, descontentos de sus gobernadores, dieron aviso á los que guarnecian á Úbeda que si fueran allá ellos les darian medio de apoderarse de toda la poblacion. Dudaron algunos si aceptarían la propuesta; pero un caballero llamado D. Domingo Muñoz se encargó de la peligrosa empresa, y con una compañía de los mas valientes, vestidos todos de moros, se apoderaron del arrabal, de la puerta de Martos, y de algunas torres y casas fuertes durante la noche del 23 de diciembre de 1235. Al apuntar la luz del dia, cuando los moros se vieron sorprendidos, corrieron á las armas, y los atacaron con desesperado denuedo; pero ellos, como valientes que eran, defendieron lo que habian ganado, y esperaron lidiando diariamente con una muchedumbre de enemigos que les llegaran socorros, seguros de que su rey no les abandonaría en tal aprieto en que se habian puesto por servirle bien. Fué así

en efecto: acudió tan pronto como pudo D. Fernando, y algunos días antes que él llegó también D. Albar Perez de Castro. Una vez que el rey se vió delante de los muros de Córdoba, resolvió no retirarse: la cercó é intimó la rendición á sus habitantes: no quisieron entregarse, antes bien se defendieron bizarramente; pero sabedores de que el rey Abenlut á tiempo de ir á socorrer á Valencia había sido asesinado por los suyos, sin esperanza de auxilio, y temiendo la saña del vencedor si mas se resistían, el día 29 de junio de 1236 entregaron la ciudad. Así vino á poder de los cristianos la antigua y famosa capital del imperio musulmán, la madre de tantos sábios, de tantos y tan esclarecidos guerreros, de tan insignes poetas: ¡inconstancias de los tiempos, y variedad de la fortuna! La ciudad ilustre donde los árabes vieron el mas alto grado de su poder, donde tenían célebres academias, su magnífica mezquita, sus hermosos y aplaudidos jardines, la corte en fin de sus mas poderosos monarcas, es hoy una capital de segundo orden, silenciosa y triste, rodeada de extensas llanuras que riega taciturno el Guadalquivir.

D. Jaime empleó todo este tiempo en continuar la guerra de Valencia, y en 1237 dueño de todos los pueblos que rodean la ciudad, despues de asolar las frondosas campiñas que la abastecen abundantemente y que constituyen su precioso adorno, celebradas en todas partes por su feracidad y su hermosura, se puso sobre ella con todas sus fuerzas. Hicieron los moros algunas salidas, y llevaron siempre lo peor de las escaramuzas; pero tenían esperanzas en una armada que el rey de

Tunex enviaba en su socorro, compuesta de 18 galeras y naves; pero sabiendo que en Tortosa mandó aprestar otra el de Aragon, se retiraron sin intentar cosa alguna. Al cabo, el 28 de setiembre de 1238 se rindió la ciudad, y entró en ella el rey con gran contento de toda la cristiandad. Llámase sin embargo Valencia del Cid, por haber sido conquistada mucho antes con sus solas fuerzas por aquel valiente caudillo; pero todos los años se celebra en su recinto con grandes fiestas á que acuden los vecinos de los pueblos inmediatos, la entrada de D. Jaime el Conquistador.

Quería D. Fernando dar vuelta á su reino y administrar justicia consolando á los menesterosos, y para hacerlo se valió de la ocasion de su reciente matrimonio con Doña Juana, hija del conde de Potiers: mientras tanto, los que guarnecían en Andalucía el castillo de Martos mandados por su capitán Alonso de Meneses, salieron de él á robar y hacer correrías por el territorio de los moros, pero estos, sabedores de que el castillo quedaba sin soldados fueron á ponerle sitio: y hubiera caído en sus manos, si la esposa del valiente caudillo D. Alvaro de Castro no hubiese ideado vestir de guerreros á todas sus criadas y doncellas y repartirlas por las murallas, con lo que los agarenos, que no traían bastimentos creyendo que la rendición era cosa de un solo instante, hubieron de retirarse. Pasó allá el rey, y dió nuevo impulso á la conquista: tremoló el estandarte de Castilla en muchos pueblos, de los cuales eran los mas importantes Écija, Marchena, Cabra, Osuna, Baena y otros, y concluido el verano regresó á Toledo,

y mandó que se trasladase á Salamanca la universidad que su abuelo D. Alfonso habia fundado en Palencia, la cual es célebre en los anales literarios de España y aun de Europa.

No se descuidaba tampoco el monarca aragonés: antes bien prosiguió sus conquistas en el reino de Valencia aumentando sus estados y derrocando el poder de los moros: ganó por aquel tiempo entre otros pueblos, los de Castellon, Gandía y Játiva.

Todo se presentaba risueño en el reinado de Fernando III: no solo rindió con las armas el poder de los moros andaluces y tomó en aquellas riquísimas comarcas la mayor parte de las ciudades y pueblos de importancia, sino que además le entregó el reino de Murcia el monarca moro Hudiel, quedándose solamente con la mitad de las rentas reales para acudir á sus necesidades durante el tiempo de su vida. Tomó posesion de él el príncipe D. Alfonso, y solo tres pueblos, Lorca, Mula y Cartagena, se negaron á abrirle sus puertas. Mula fué tomada por fuerza de armas, y los otros dos vieron destruidos sus campos y quemados sus arrabales.

No por eso cesaba la guerra de Andalucía: mientras su hijo adquiria el reino de Murcia, haciendo alarde, á pesar de su juventud, de su prudencia y valor, D. Fernando ponía sitio á la ciudad de Jaen. Acaso hubiera empleado mucho tiempo en tomarla; pero el rey de Granada temeroso de algun mal suceso por desavenencias que dentro de la ciudad habia, pidió la paz al castellano, hizo con él alianza ofensiva y defensiva, y le entregó la plaza cercada.

En Portugal por aquel tiempo habia grandes desavenencias interiores: disgustados los naturales con la indolencia de su rey D. Sanch, que contrastaba de una manera notable con el valor y celo de sus progenitores, le arrojaron del reino, y en su lugar proclamaron á su hermano D. Alfonso.

En Aragon se puso entredicho general por el Papa Inocencio IV, á causa de haber mandado cortar la lengua el rey D. Jaime á D. Berenguel Castellbisbal, obispo de Geroná: segun unos, en castigo de haber revelado secretos importantes de estado: segun otros, por haber dado publicidad á cierta confesion del rey acerca de sus amores con doña Teresa Vidaura; tardó muy poco en reconciliarse con la iglesia, y se levantó el entredicho. De estas escenas privadas de la vida del célebre D. Jaime el Conquistador, ha compuesto un drama que tiene por título su nombre, el Sr. D. Patricio de la Escosura, apreciable escritor de nuestros dias.

Desde el momento en que se hizo el concierto referido entre el rey de Granada y el de Castilla, pensó este en comenzar la conquista de Sevilla: difícil y árdua empresa, pero propia de su ánimo y resuelto espíritu. Avanzaron sus huestes hasta Alcalá de Guadaira que se le rindió, y desde allí envió á D. Pelayo Correa, Maestre de Santiago, para que quemase las mieses ya avanzadas, destruyese las viñas y olivares, y diese al fuego los cortijos y alquerías de aquella risueña campiña. Formalizose despues el cerco, y fué trabajada la ciudad con toda clase de privaciones; pues si bien al principio las naves de Tanjer y Ceuta les proveían por

el Guadalquivir, una armada vizcaina compuesta de trece velas, y mandada por D. Ramon Bonifaz, las derrotó en un combate reñido, y empeoró la situacion de los cercados. Defendíanse sin embargo con bizarría y esfuerzo; intentaron quemar la escuadra, y hacian continuas salidas en que se batian denodadamente; pero las tropas castellanas, aguerridas ya y acostumbradas, los rechazaban constantemente; y para lidiar con mayor esperanza contribuía el recibir todos los dias nuevos refuerzos, entre los cuales el príncipe D. Alfonso, que vino de Murcia con todos los soldados que no eran necesarios para guarnecer aquel reino, y el rey de Granada que, fiel á sus pactos, se incorporó á las huestes castellanas con un escuadron de ginetes escogidos.

Quería Bonifaz romper el puente de barcas que comunicaba á la ciudad con el arrabal de Triana, asentado al otro lado del Rio: y al cabo lo logró, dando con una de las naves tal embiste en ocasion de ser el viento favorable, que se rompieron las cadenas de hierro que ligaban las barcas entre sí: aprovecharonse de este incidente los sitiadores, y dieron el asalto escalando los muros y atacando los unos á Triana y los otros á Sevilla, y aunque se hicieron prodigiosos esfuerzos, entre los cuales conserva la historia la memoria de los de Garciperez de Vargas, no la pudieron tomar. Pero los cercados carecian de provisiones, y bien pronto hubieron de capitular: concertóse que los moros marchasen á donde mejor les pareciese con todas sus alhajas y preseas; y que excepto San-Lúcar, Aznalfarache y Niebla, todos los demas pueblos y castillos dependientes de Sevilla se

rindiesen. Salieron de la ciudad sobre cuatrocientas mil personas, de las cuales cien mil pasaron por mar á Ceuta, y las demas se repartieron por las poblaciones españolas en que ondebaba todavía la media luna: entró en la ciudad D. Fernando con grande aparato y procesion solemne el dia 22 de diciembre de 1248. Quedó al principio escasa de moradores; pero la franquicia de no pagar contribuciones en algun tiempo, la feracidad de su tierra, y la benignidad de su clima atrajeron bien pronto un número considerable de habitantes.

En Aragon estaban divididos en bandos y parcialidades que originaban en parte una imprudencia del rey D. Jaime, y en parte la ambicion de su hijo D. Alfonso: aquel habia querido dividir sus estados entre sus hijos, error en que han caido muchos monarcas de esclarecida fama como el de que ahora hablamos, llevados del natural amor de padres; y el mayor D. Alfonso, que en esto creía cercenarse sus derechos de primogenitura, públicamente se apartó del rey, y por su autoridad hicieron otro tanto muchos grandes y señores. Con el objeto de que cesasen estas alteraciones se reunieron Córtes en Alcañices el año de 1250, y allí se nombraron jueces que decidiesen el caso, prestando juramento padre é hijo de estar á lo sentenciado por ellos: fué su decision que el hijo obedeciera al padre, que tomase el gobierno de los reinos de Aragon y Valencia, y que dejase el de Cataluña para su hermano D. Sancho, tolo conforme á la voluntad del rey D. Jaime.

El de Castilla una vez que tuvo arreglada la ciudad de Sevilla, y la vió bien poblada y en camino

de labrar su prosperidad, en lo cual se ocupó después de su adquisición, salió de nuevo á campaña el año 51. Tomó de los moros varios pueblos y castillos de grande importancia, en particular á Medina Sidonia, y todo el tiempo que duró el estío corrió aquella comarca sin dejar al enemigo un momento de reposo. Descansaba de tantos trabajos en la estación del invierno, pero imaginando siempre empresas nuevas; y en esta ocasion pensó llevar la guerra al África, sembrar allí la desolacion y el espanto, facilitar la conquista de lo que aun poseían los moros en España quitándoles la esperanza de refuerzo del otro lado del mar, y cubrir su nombre de inmarcesible gloria, para lo cual de su orden se preparaba en las costas del señorío de Vizcaya una escuadra con que atravesar el Estrecho. Pero la muerte le atajó los pasos: el día 30 de mayo de 1258 entregó su alma al Criador y pasó á mejor vida. Su reinado es glorioso para la España: como guerrero y como legislador, es digno de la gratitud de la posteridad: sus virtudes, y el celo que le animaba por la religion, le han hecho digno de ser adorado en los altares de la cristiandad.

La expedicion al África que intentaba San Fernando, y que la muerte le impidió realizar, produjo sin embargo el favorable resultado de mejorar un poco la marina del reino, porque mandó construir embarcaciones, instruir marineros, y tomó en fin varias otras medidas para asegurar el transporte de sus gentes. A él se atribuye tambien con fundamento la institucion del Consejo Real, que tanto ha figurado después en los suce-



ALFONSO X.

EL SABIO.

son de la Península; y por último, en su tiempo, y con ayuda de su hijo D. Alfonso, se escribió lo que del setenario se conoce, fragmentos de un código que dejó encargado continuase su sucesor, el cual abandonó la empresa, y compuso en su lugar las célebres Partidas.

ALFONSO X.

Hallábase en Sevilla D. Alfonso á la muerte de su padre, y á los dos dias, que era el 2 de junio, le aclamaron en su lugar. Renovó al momento el concierto con el rey de Granada, tanto por los pasados servicios, como por respeto á la memoria de su padre, que le habia estimado mucho. Pero al principio de su reinado, cuando aun no habia dado paso alguno que le hiciese bien quisto, si bien cuando príncipe á las órdenes de su padre habia dado muestras de lizarria y de inteligencia, cometió un gran yerro que le indispuso con los pueblos, y que tuvo gran parte sin duda en todas las adversidades de su reinado. Tenia suma falta de dinero, á causa de los grandes gastos que las pasadas guerras habian ocasionado, y no viendo medio de poderlo adquirir, discurrió aumentar el valor de la moneda, ó, lo que es lo mismo, acuñar moneda de mala ley, y darle un valor superior en gran manera al que podia representar y tener: de esta suerte se encarecieron todos los objetos de

consumo, se alteró la proporción entre ellos y las monedas; y el rey nada adelantó; porque, por una consecuencia natural, tuvo necesidad de aumentar el sueldo de todos los empleados. Conociáanse entonces muy mal los principios de la ciencia conocida con el nombre de economía política, y de eso provino tamaño desacierto que incomodó al reino, y predispuso los ánimos en contra del nuevo monarca.

Pero volaba su fama por todas partes por su saber y su erudición en varias ciencias y en literatura; y así fué, que algunos príncipes de Alemania y la república de Pisa, en la dieta del imperio en que se trataba de elegir emperador, le dieron sus votos: gran gloria para España, por mas que de ello se siguiesen graves disgustos y no pequeños perjuicios. Mas al mismo tiempo habia obtenido algunos Ricardo, hermano del rey de Inglaterra, y como estaba mas desocupado, y á ninguna otra cosa tenia que atender, acudió inmediatamente, y de manos del obispo de Maguncia, que era su amigo y partidario, recibió la primera corona del imperio. Apremiaban á D. Alfonso sus parciales para que marchase allá, y vinieron á buscarle los obispos de Constancia y Espira; pero embarazado él con los negocios del reino, no podía emprender el viaje con la prisa que fuera menester, por lo cual los mismos que antes le eran aficionados comenzaron á entibiarse y á ayudar á su competidor. Cumplió este con todos los requisitos que eran precisos para tomar posesion del imperio, y ocupó la silla de Carlo Magno; pero Alfonso tenia aun parciales que decididamente defendian su derecho: todo era dis-

putar y contravertir, y al cabo hubieran llegado á las manos, y el rey de Castilla hubiera partido á disputar el imperio de Alemania, si las revueltas que en su reino á la sazón se levantaron no se lo hubieran impedido.

Pensaba pues D. Alfonso en lo de Alemania; pero no quiso dejar de la mano la guerra de Andalucía, llevada á tan buen punto por el esfuerzo de su padre: él propio tomó á Jerez el año 1255, y su hermano Don Enrique entró sin resistencia en Arcos y Nebrija. Estando tan bien ocupado, supo que el rey de Navarra, con ayuda del de Aragon, queria moverle guerra, pretendiendo que le devolviesen por suyas las tierras de Guipúzcoa, Álava y la Rioja: muchos grandes y señores se apartaron de la obediencia de su monarca, y el pueblo estaba poco dispuesto á defenderle, disgustado cada dia mas de la alteracion de la moneda: quiso poner remedio al mal D. Alfonso, y volver á la gracia de sus súbditos; pero el arbitrio fué tan malo, que se aumentó el disgusto porque el mal se hizo mayor. Quiso poner coto al precio de todas las mercaderías, y consiguió que los que las tenían las retirasen del mercado, viniendo la escasez y el hambre á aumentar los peligros de la carestía. Afortunadamente se conoció presto el error, y se revocó la orden.

El rey conoció los peligros que le amagaban, y para conjurarlos hizo paces con el de Aragon: cuando el navarro se vió destituido de su auxilio, desistió de su propósito. Mas apenas se atajó este nublado, otro vino á turbar el ánimo del sábio monarca: su hermano D. Enrique, hombre desleal é infame, conocido en

la historia por sus continuas traiciones y sus constantes perfidias, intentó levantar en Nebrija y otros pueblos de Andalucía á moros y cristianos en contra suya. Acudió inmediatamente D. Nuño de Lara, gobernador de Jerez, y el infante, que nunca sobresalió por su valor, huyó por mar, y se encaminó á Valencia: D. Jaime le recibió con benignidad al principio; pero por no alterar su alianza con D. Alfonso, le obligó á pasar á África: estuvo cuatro años en Tunes, y de allí, pobre y miserable, partió para Francia y luego á Italia, buscando siempre medios de mover guerra á su patria y á su hermano y rey.

A la muerte de Conrado, rey de Sicilia, á pesar de que dejó nombrado sucesor suyo á su hijo Conradino, se apoderó del trono un hermano bastardo que tenia llamado Manfredó. Oponíase á ello el Pontífice, y le amenazaba con excomulgarle, y viendo que la amenaza no producía efecto, convidó á Carlos, duque de Anjou, hermano de San Luis, á pasar á Italia con esperanza de ocupar el solio siciliano: entonces pensó en fortificarse Manfredó, y para ello sabedor, como todo el mundo, de las hazañas y glorias de D. Jaime el de Aragón, quiso emparentar con él casando á su hija Doña Costanza con D. Pedro, heredero de la corona aragonesa. El Papa hizo cuanto pudo para disuadir á D. Jaime de que consintiese en tal enlace; pero al cabo se verificó el año 1262.

Los reyes moros de Granada y Murcia se confederaron para hacer guerra á D. Alfonso: entraron de improviso por sus tierras, y tomaron á Arcos, Bejar, Me-

dina-Sidonía, Roda, Santúcar, y Jerez, en cuya ciudad se señaló notablemente el valiente Garcé Gomez, alcaide de la fortaleza. Muertos todos sus soldados y cubierto él de heridas, ni quería rendirse, ni entregar el fuerte: pudiesen los moros matarle y entrar; pero prendados de su valor, y con generosidad laudable idearon salvarle echándole un garfio con el cual enganchado cayó de la muralla, y entrados con él en la fortaleza, curaron con esmero sus heridas y le llenaron de nobles agasajos. Querían D. Alfonso y D. Jaime acudir al peligro, el primero por Andalucía, y por Murcia el segundo; pero este no tenia dinero, y las Córtes del reino dos veces le negaron las cantidades que al efecto pidió. Juntó no obstante las gentes que pudo, y tomó algunos pueblos, entre los cuales estaban Elche y Villena, llenando de espanto la misma ciudad de Murcia. D. Alfonso contuvo tambien las correrías del de Granada y recobró todo lo perdido, y contentos ambos regresaron á invernar. Al año siguiente pensaron caer de nuevo sobre el enemigo comun: D. Alfonso rindió al rey de Granada, y le obligó á aceptar la paz con duras condiciones y obligacion de pagar una gruesa cantidad de pronto, y otra cada un año; y D. Jaime tomó á Murcia, que, con otros 28 castillos que rindió, entregó al castellano con arreglo á tratados anteriores.

Queda dicho que Carlos, duque de Anjou, fué llamado por el Papa con esperanza de que se apoderara de Sicilia y destronar á Manfredó: llegado que fué á Roma le coronó Clemente I, y en seguida partió en busca de su competidor. Encontráronse en Benevento,

y se presentaron la batalla: fué reñida y sangrienta; la suerte favoreció á Cárlos, y Manfredo, destrozadas sus fuerzas y desprovisto de socorro, tuvo que abandonar su usurpado reino, de que se enseñoreó un nuevo usurpador. Conradino, á quien por muerte de su padre tocaba de derecho aquella corona, pretendió recobrar su reino: seguíanle muchos nobles alemanes é italianos; y D. Enrique, el desasosegado infante de Castilla, se declaró tambien en su favor y le siguió en el ejército: otros muchos sin embargo favorecían á Cárlos, y en particular el Pontífice, mas atento á su conveniencia que á los fueros de la razon y de la justicia. Encontráronse en el Abruzo, cerca del lago de Talliacozo, y de nuevo se declaró la fortuna en favor de Cárlos: Conradino fué derrotado completamente, su ejército deshecho, sus mejores caudillos muertos, Federico, duque de Austria, y D. Enrique presos en la batalla, Conradino despues en el alcance. Este y Federico fueron condenados á muerte por su inhumano vencedor; y cuando el infeliz Conradino, último resto de la casa de Suevia, caminaba al funesto suplicio, sacó del dedo un anillo, y arrojándole en medio del concurso declaró que nombraba sucesor y daba la investidura de Nápoles y Sicilia al príncipe que le vengase.

Queda ya dicho que los castellados andaban desahíbridos con D. Alfonso por la alteracion de la moneda; y los grandes y ricos homes mas se disgustaron por la eleccion que de él hicieron para emperador de Alemania, y el deseo que manifestaba de pasar á tomar posesion del imperio: creían que á su vuelta vendria acom-

pañado de señores de aquellas tierras que, orgullosos y vanos, los querrian imponer la ley, dueños del ánimo y de la voluntad del monarca que estimaba sobremanera la investidura imperial. En este estado, pidió el rey de Portugal al de Castilla que le eximiera del tributo que por via de homenaje le daba todos los años; y D. Alfonso llevado de su natural generosidad le concedió lo que pedía: esta fué la señal de alarma para los descontentos, y valiéndose de la voz que esparcieron de que el rey tenia en poco al país, y menzuguaba su dignidad, alzaron el estandarte de la rebelion. Su hermano el infante D. Felipe, D. Nuño Gonzalez de Lara, y D. Lope de Haro, eran los principales movedores de todo; pero no teniendo fuerzas suficientes para llevar á cabo su intento, resolvieron pedir ayuda al infante D. Enrique de Navarra, que, por haber marchado su hermano el rey Teobaldo á la guerra santa, gobernaba el reino: disculpóse este como pudo, y les negó su auxilio; con lo qual despechados, se volvieron al rey de Granada, no reparando el daño que hacian á la causa de la cristiandad. Entraron los agarenos por las tierras de Castilla, llevándolo todo á sangre y fuego; y Alfonso envió á contenerlos á su hijo D. Fernando; mientras que él procuraba apaciguar tan funestos disturbios, para lo cual convocó Cortes en Búrgos: en ellas se agriaron mas los ánimos, tanto que los sublevados, perdida toda consideracion, se marcharon á Granada, quemando al paso algunos pueblos, y talando los campos cual si fuesen enemigos del país. El rey los siguió hasta Almagro, y desde allí procuró avenirse con

el de Granada, lo cual no consiguió; pero pasado algun tiempo, por mediacion de la reina se reconciliaron los revoltosos, y volvieron á su servicio.

Corria el año de 1234 quando D. Alfonso resolvió marchar á tomar posesion del imperio: no pudieron desviarle de su propósito los consejos de todos sus allegados; ni las razones de D. Jaime el de Aragon; firme en él emprendió su viaje y se dirigió á Roma para poner al Papa de su parte. En vano, llegado que hubo, trató de persuadirle; en vano recurrió á todos los medios de su talento; el Pontífice se habia declarado por su competidor, y se negó á oír las justas razones del sábio Alfonso. En vano tambien quiso que al menos se le diese alguna indemnizacion: el Pontífice fué sordo á sus discursos, y hubo de regresar á su patria cruelmente engañado.

Parecióle á Mahomad, rey de Granada, que seria bien aprovechar la ausencia de D. Alfonso para apoderarse de toda la Andalucía; pero como sus fuerzas eran escasas para tan gran empresa, pidió auxilio á Jacob Abenjuceph, rey de Marruecos, el qual no solo se lo dió de buena voluntad, sino que al frente de un grueso ejército pasó él mismo el Estrecho, y habiendo tenido unas vistas en Málaga, acordaron que Jacob se encargara de hacer la guerra por Sevilla, y Mahomad por tierra de Jaen. Era D. Nuño de Lara frontero contra los moros, y como el rey de Marruecos habia de pasar por Écija, resolvió impedirselo con las pocas gentes que tenia; avisando al príncipe D. Fernando que acudiese si no queria exponer al país á graves peligros; pudiera

muy bien haber permanecido dentro de la ciudad, impidiendo el páso á los enemigos y seguro de un desastre; pero era tal su valor, y tan grande el deseo de que no entendiesen los moros que sus gentes les tomaban miedo, que salió á encontrarlos al campo. Dióles la batalla, que fué sangrienta por demas, y desgraciada para las armas cristianas: el mismo D. Nuño murió en ella lidiando como bueno, y de los suyos cuatro mil, segun nuestros historiadores, y ocho mil segun los árabes: no pudo sin embargo penetrar el rey moro en la ciudad de Écija, con lo qual en gran parte se desbarataron sus planes. Pero sucedió otro desastre no menos lamentable que el anterior, y que contribuyó á empeorar el estado del reino: el arzobispo de Toledo, quando supo el ataque de los moros, reunió toda la gente que pudo de Madrid, Guadalajara, Toledo y Talávera, y salió al encuentro de Mahomad, que acometia por tierra de Jaen: hallóle cerca de Martos, y aunque muy inferior en número, le presentó la batalla, fatal tambien para los fieles y para el prelado, que quedó prisionero y recibió al momento la muerte de mano de un caballero de Málaga, para evitar que siguiesen adelante las disputas ya armadas sobre cuál de los reyes seria dueño de aquella presa. En esto murió el príncipe D. Fernando en Villa-Real, pueblo fundado por su padre Don Alfonso, que mas adelante se llamó Ciudad-Real, y es hoy cabeza de la provincia de su nombre: dejó dos hijos, D. Alfonso y D. Fernando, encomendados muy particularmente á D. Juan de Lara, hijo mayor del valiente y desgraciado D. Nuño.

En tal aprieto, sin direccion ni cabeza, con la rebelion en el interior, y por fuera la guerra desastrosamente comenzada, parecia que se aproximaba el fin de la monarquía castellana; y en efecto que hubiera sufrido mala suerte si Don Sancho, hijo segundo del rey, muerto su hermano, no tomara las riendas del gobierno, y con su valor y la agudeza de su ingenio no acudiera á todas partes. Él sosegó los disturbios aplacando la saña de los amotinados, y amansada algun tanto la furia de los moros, asentó con ellos treguas por espacio de dos años. Con esto adquirió D. Sancho gran renombre y mucha popularidad; pero como le inquietase mucho el deseo de suceder á su padre en el trono, á pesar de los hijos que á su muerte dejó el príncipe D. Fernando, acudió al rey en cuanto llegó excitándole á reunir Cortes que decidieran el punto. Hízose así, y la resolucion fué por entonces favorable á D. Sancho.

Corria el año de 1276 cuando el rey D. Jaime de Aragon falleció, dejando por sucesor de su corona á su hijo D. Pedro. Monarca es este notable por mas de un título, y digno de consideracion y respeto de parte de la posteridad: conocido por el *Conquistador*, extendió sus dominios dentro y fuera de la península, formando un reino respetable; pero acaso sus menores glorias son las de las armas, y su menor mérito el de Capitan. El fuero dado al reino de Valencia es un código que le eleva á la altura de un gran legislador: la ley decimal, conocida con el nombre de *Sentencia arbitra*, es tambien un mo-

numento de gloria para el rey D. Jaime: á sus leyes debe el reino de Valencia esa prosperidad de que goza, ese impulso extraordinario que ha recibido en su suelo la industria agrícola, que no es ciertamente un efecto sin causa, ni el resultado de la índole de sus habitantes: sin las leyes de D. Jaime, Valencia seria algo menos que muchas otras provincias que la aventajan en feracidad, y por lo tanto, es imposible no rendirle un tributo de admiracion al tender la vista por los floridos verjeles que rodean á la ciudad del Cid, vuelta al cristianismo por el valor de su brazo.

La reina de Castilla Doña Violante queria mucho á sus nietos, y no podia sufrir con paciencia que fuese antepuesto á ellos D. Sancho: llevada de este sentimiento, y revolviendo algun plan que los favoreciese, huyó con ellos al reino de Aragon, donde fué bien recibida de su hermano el rey D. Pedro; pero D. Alfonso recibió de ello gran disgusto, y envió al de Aragon embajadores para que le devolviese los fugitivos, entre los que se hallaba su esposa, á quien mucho amaba. En esto llegó el año de 1277, y pasado el rey á Sevilla, dispuso que una escuadra mandada por su hijo D. Pedro sitiase á Algeciras; pero otra que al efecto envió el rey de Marruecos dispersó las naves castellanas, y no fué posible continuar la empresa.

Apremiaban al Aragonese los monarcas de Francia y de Castilla: aquel que era tio de los infantes niños, por ser hermano de su madre. Doña Blanca queria llevárselos á su pais: D. Alfonso, como era natural,

deseaba que le volviesen su muger y sus nietos. Duraron estas hablas hasta 1299, en cuyo año acordaron que Doña Violante marchase á reunirse con su esposo, y que los infantes continuasen en Aragon sin libertad de salir del reino, para lo cual fueron puestos en el castillo de Játiva. Mucho pesó este concierto al rey de Francia, por lo que, temerosos de una guerra, aliáronse entre sí para la defensa D. Pedro y D. Alfonso.

Por aquel tiempo un general de la escuadra aragonesa, llamado Conrado Lanza, con diez galeras que aprestó corrió las costas de África, obligó á pagar tributo á Tunez y Tremecen, y á la escuadra de Marruecos que halló en el Estrecho de Gibraltar la deshizo completamente, tomando alguna de sus galeras, y echando á pique las otras.

El infante D. Sancho en 1280 entró por las fronteras de Granada, taló y robó todas las campiñas, sin parar hasta dar vista á la ciudad; quemó muchas aldeas y pueblos pequeños, y recogió gran presa de gente y de ganados regresando con ellos á Córdoba: allí encontró á su padre, y marchó en su compañía á Sevilla. Con esta expedición aumentó su crédito en el reino, cosa que él mucho deseaba, porque así aseguraba mejor su sucesión en el trono; y al mismo tiempo y con igual objeto mostrábase afable con todos, y cortés y atento, ganando las voluntades y aumentando el número de sus partidarios.

El rey de Francia, de quien eran sobrinos los infantes de La Cerda: (asi eran llamados los hijos del príncipe D. Fernando): instaba por que se le entregasen: ro-

solvieton juntarse al cabo para determinar lo que hubieran de hacer él y los reyes de Castilla y Aragon; pero D. Sancho con la agudeza de su ingenio de tal suerte puso obstáculos á la reunion, que no pudo verificarse. Viéronse mas tarde el de Aragon y el de Francia, mas consiguió tambien D. Sancho que nada hiciesen de provecho, y quedasen las cosas en igual estado. Pero no transcurrió mucho tiempo sin que el rey D. Alonso, que veia aumentarse la parcialidad de su hijo, ya fuera por miedo de que iba á ser destronado, ya porque hablase en favor de sus nietos la compasion y el natural cariño, trató con el monarca frances de ponerlos en libertad; supolo D. Sancho, é irritado se confederó con el rey de Granada, robusteció su bando con todos los nobles que pudo allegar, y se aprestó á resistir todo proyecto que le privase de la sucesion á la corona. El buen D. Alfonso, que vió venir tal tempestad sobre su reino, juntó Cortes en Toledo para sossegar las voluntades de su hijo; éste entre tanto convocó otras á Valladolid, y como era claro que el hijo tenia mas actividad que el anciano y desgraciado padre, y mayor energia, y que al cabo reinaria y se vengaria de los que al presente no le ayudasen, acudió mas gente á su llamamiento que al del rey, único que podia convocar Cortes legítimas. Y tanto fué el atrevimiento de aquella reunion ilegal y nula, y tan grande el desacato al sábio monarca, honra del suelo español, que pronunciaron los grandes y señores que la componian sentencia pública privándole de la corona.

En tan angustioso estado, viendo hollada su mage-

rad, encendida la guerra civil, y al frente de sus contrarios á su hijo, mucho debió padecer el corazón de Alfonso: cierto es que D. Sancho salvó al país cuando, ausente del reino su padre, muerto su hermano, y derrotados los ejércitos cristianos con pérdida de sus caudillos, acudió con su actividad y con su claro ingenio á conservar la monarquía: cierto es que se le debe buena memoria por sus brillantes prendas y por su indisputable mérito; pero la rebelion contra su padre; pero la amargura de que llenó su corazón en los últimos años de su vida, cargo es muy severo de que no se le puede disculpar. Ciega á los hombres la ambicion y el deseo de mandar sobre todos, y cometen desatentados para conseguirlo, crímenes atroces, que la historia conserva para castigo de sus autores.

En aquella situacion acordóse D. Alfonso de un caballero castellano á quien habia ofendido de tal suerte, que se ausentó de su reino siendo aun jóven, pero en cuya lealtad mucho confiaba. Alonso Perez de Guzman en su primer batalla se habia portado bizarramente, haciendo prisionero al moro Aben-Comat, privado de Jucef, lo cual fué parte para que se concluyese prontamente aquella guerra; porque cuando comenzaron á moverse condiciones de concierto, Guzman, que fué el ministro de esta negociacion, pudo con el influjo de su antiguo cautivo, convertido en amigo por su generosidad, ajustar treguas por dos años con el rey de Berbería. Al ausentarse de Castilla ofreció á Jucef sus servicios, que éste aceptó, prometiendo asistirle en todas sus empresas menos contra el rey de Castilla ó cual-



GUZMAN EL BUENO.

quier otro príncipe cristiano, cuya oferta fué admitida con hartto contentamiento por el monarca berberisco, que le acogió con la mayor cordialidad, asi como á los deudos y amigos que llevó consigo. Prueba fué y no escasa de ella, y de la confianza que la nobleza y prendas de Guzman le inspiraran, el mando que le dió de los cristianos todos que estaban á su servicio llevándose á Africa. Que no era estraño entonces ni mal visto el servir un cristiano en los ejércitos berberiscos, ni cedia en desdoro de su caballerosidad, ni en descrédito de la fé que profesaban, el auxiliarles con sus armas y vasallos en las demandas que intentaran, cualesquiera que estas fuesen. Empero en esto se diferenciaba Guzman de otros; pues aun cuando el sonrojo que ante toda la corte le hizo pasar el Rey D. Alonso echándole en cara ser hijo de ganancia, como se llamaba entonces á los habidos en matrimonio no velado, hubiese encendido su ira y herido su pundonor, la pasion de la venganza no podia hallar abrigo en tan hidalgo pecho, y de aquí la condicion espresa que puso al ofrecer su espada y la de sus deudos y secuaces al Rey moro Aben Jucef en Algeciras.

Costumbre es, dijo Guzman á D. Alonso, de los hidalgos de Castilla, cuando no son bien tratados por sus señores, que vayan á buscar fuera quien bien les haga: yo lo haré así; y juro no volver mas hasta que con verdad me puedan llamar de ganancia. Y lo cumplió, porque tantas fueron las expediciones en que le empleó Aben Jucef, cuantas victorias conseguidas y los laureles que ciñó á su sien. Y á tan alto grado de privanza hubo de llegar con tan señalados servicios, que Aben Jucef depositó en él toda su confianza; y la fama de su prudencia y hazañas tuvo eco en Castilla, donde el desgraciado Alfonso lamentaba la ingratitud de su hijo y la deslealtad y abandono de sus mas allegados parientes, grandes, prelados y ricos-hombres, que juntos en Valladolid, á invitacion de D. Sancho, declararon inhábil para gobernar y re-

gir la Monarquía al Rey mas sábio y entendido que ocupara el solio castellano, y hasta proclamaron Rey al príncipe á propuesta de su tío D. Manuel. Pero haciendo en esto justicia al ambicioso mancebo, preciso es confesar que, aun cuando ejerciendo la autoridad soberana en toda su plenitud y rodeado de los atributos del poder real, ni consintió ni admitir quiso el título de Rey, contentándose con el de heredero y regente, porque *nadie*, segun él, *debía llevarlo mientras viviera su padre.*

Tal era la situación desesperada de los negocios en 1282, cuando D. Alfonso escribió á Guzman la carta expresiva y elocuente de todos conocida, la carta en que un Rey contando sus culpas á un vasallo ofendido, decia: *non fallo en la mia tierra abrigo, nin fallo amparador ni valedor... y pues que en la mia tierra me fallece quien me habia de servir é ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mi.* Monumento de dolor y baldon para su hijo esta carta, formaba ella sola el encomio de Guzman, en cuya hidalguía tanto fiaba el Rey. Y no fué vana su esperanza, porque el apuesto y cumplido hidalgo, oyendo antes la voz de la lealtad que la del resentimiento, de tal modo interpuso su valimiento para con Aben Jucef, pintándole la triste y precaria situación del Monarca castellano, que consiguió de él por de pronto sesenta mil doblas de oro y la licencia para ir en su ayuda, con la promesa de mayores auxilios y el suyo personal.

Marchó Guzman con esto á Sevilla donde el Rey se hallaba, cumpliendo así la palabra que empeñó al dejar tiempos antes á Castilla y los deberes de vasallo leal, y fué tanto al placer que su comportamiento causó al Monarca, que dándole en matrimonio á Doña María Alonso Coronel, doncella noble de Sevilla, le otorgó tambien gratuita donacion de Alcalá de los Gazules. Con estas mercedes se aumentó, si era dable, la adhesion de Guzman, que tornó á Africa en busca de Aben Jucef, con quien

vino presto á Zahara, donde se vieron los dos reyes, trayendo copia de viveres, pertrechos y un numeroso ejército.

Unida esta lucida hueste á las escusas pero fieles tropas que el Castellano tenia, marcharon sobre Córdoba, donde estaba el príncipe D. Sancho, y fué entonces tambien Guzman el elegido para intentar un acomodamiento, que la indignacion del príncipe, al saber que los moros habian muerto á varios de sus soldados, hizo de imposible realizacion. Desaviniórouse en tanto D. Alonso y Jucef, y dió éste la vuelta para su reino, siempre en compañía de Guzman, quedando aquel en el mismo desconsuelo, y en igual sino en peor situación que la en que se hallaba cuando vino el moro en su favor.

La fatalidad parecia haberse posado ya sobre los últimos años del Monarca, cuya situación se empeoraba mas y mas, y desalentado y ciego en medio á su dolor acudió al Papa impetrando los rayos del Vaticano contra los que en su daño hacian causa comun. Una carta dirigida á los maestros de Santiago y Calatrava esortándoles para que procurasen la paz, fué cuanto por entonces pudo conseguir del supremo Pontífice; pero inútil en resultados este paso, y circunscripto ya D. Alonso á los estrechos límites de Badajoz y Sevilla, únicas ciudades que se conservaban á su devocion, echó mano de uno de aquellos medios que solo su triste desamparo y apurado estado podian abouar. Fué este el de reunir en Sevilla en 8 de noviembre de 1282 á los pocos parciales que le quedaban, entre los que se contaban el arzobispo de Sevilla, el obispo de Cadiz, el que lo era electo de Avila, Pelay Perez, abad de Valladolid, tres embajadores del Rey de Portugal, Tel Gutierrez, justicia de la casa real, y otros prelados y dignidades, ante los cuales, sentado en su trono y leidas públicamente en su sentencia las causas que para ella habian precedido, «maldijo al infante D. Sancho, su hijo, diciendo que le sometia y ponía debajo de la maldicion

de Dios y su ira, y que estuviese sujeto á ella como impío, par-ricida, rebelde, inobediente y contumaz; declarando en pos que le desheredaba y privaba de cualquiera derecho que tuviese y le podia competir en la sucesion de sus reinos y señoríos, como á hijo ingratisimo y que tanto habia degenerado; y porque no pudiese suceder en ellos despues de su muerte, ni otro por él en su lugar, le condenaba en aquella sentencia.»

Aun cuando de poco valor en sí esta declaracion, atendido el estado á que habian llegado los asuntos del reino y á que de parte de D. Sancho estaba la fuerza, vino á aumentar su im-portancia la actitud que por entonces tomó el Papa, amena-zando con la escomunion á los parciales del príncipe y ponien-do al mismo tiempo el reino en entredicho. Semejante decision hizo que el cléro abandonase desde luego la causa de D. San-cho, quien viendo que sus hermanos con varios señores y ciu-dades siguieron el ejemplo uniéndose al Rey, trató de reconci-liarse con este, como lo habria verificado, á no ser por la en-fermedad que le retuvo en Salamanca, á tiempo que su padre dolido de su situacion, sucumbió al peso de este nuevo senti-miento, que á tantos otros se adunaba, y cayó así mismo en-fermo en Sevilla, donde falleció el 4 de abril de 1284.

Grande é ilustrado, fué Alonso uno de los mejores Reyes que ocupó el solio castellano. Sus profundos conocimientos y su-periores prendas no eran propias de la época en que vivió; así es que ni supó apreciársele en lo que valia, ni pudo él des-plegar sus dotes de un modo suficiente á hacer la felicidad de sus pueblos. Su carácter meticuloso é irresoluto para obrar fué causa de los graves errores que hicieron desgraciado su rei-nado: la alteracion de la moneda, la aceptacion, ó mas bien las pretensiones al imperio, y el divorcio que intentó y no lle-vó á cabo de su esposa Doña Violante, hicieron germinar, de-sarrollar y tomar cuerpo el descontento sumo, que por des-

gracia supo utilizar tan bien en apoyo de sus ambiciosas mi-ras el príncipe D. Sancho, que no en valde hizo valer el pres-tigio y gloria que adquiriera en las intestinas revueltas y guer-ra con los moros durante la ausencia de su padre.

A pesar de todas estas contrariedades las *Tablas astronómi-cas* que por él llevan el nombre de *Alfonsinas*; la *Crónica general de España* desde su poblacion hasta los tiempos de Ordoño II, la que escribió desde el *principio y origen de los godos* hasta la muerte de su padre D. Fernando, su *Coleccion de cantigas* en ho-nor de la Virgen, el *Libro de las Querellas*, tambien en verso, es-errito en los últimos años de su vida, el *Especulo*, el *Fuero real*, el *Ordenamiento de las Tafurerias*, y sobre todo el código *in-mortal de las Siete Partidas*, obra colosal, cuya concepcion sola en aquel siglo podia tenerse como fabulosa, y que aun á traves de los años es en el día admiracion de propios y estraños, de-muestran, á mas de las diez ó doce obras en prosa que se cono-cen tambien como suyas, cuán vasta era su instruccion, cuál su talento y su superioridad, y cuán justa es la calificacion de el *Sá-bio con que es conocido en la historia*.

Duele sin embargo el pensar cuanto mas partido hubiera sa-cado la España de su reinado, á haber vivido, en otros tiempos, y aun en los mismos que vivió si los duros trances porque pasó, la ingratitud de su hijo, la rebeldia de sus pueblos, y el abando-no de los que mas le debian, no le hubieran robado tantos mo-mentos y tanto gusto para dedicarse á sus tareas, y á labrar la ventura de sus pueblos en medio al sosiego de la paz.

Generoso con los sábios de su época, que atrajo á su corte á fuerza de regalos, lo fué tambien con los de su patria, promo-viendo la instruccion pública, ensalzando la universidad de Sala-manca, dotando crecidamente las cátedras y entre ellas las de de-recto civil y canónico, filosofia y música que instituyó en 1284, y distribuyendo premios y privilegios de toda clase entre los es-

tudiantes que mas descollaban por su aplicacion. La España contemplará siempre en él con orgullo uno de sus mas grandes Reyes, y el ligero lunar de sus defectos se eclipsará siempre entre la admiracion de sus obras y á la sombra de sus científicos laureles.

DON SANCHE IV.

Dominado D. Alonso por la amarga y dolorosa impresion que en él causaran los desmanes de su hijo, dictó bajo ella el testamento en que desheredándole y llamando la maldicion de Dios sobre su cabeza, declaraba por Rey de Castilla y de Leon al primogénito de D. Fernando de la Cerda, dando ademas á su hijo D. Juan el reino de Sevilla y á D. Jaime el de Murcia.

Difieren sin embargo los historiadores acerca de la subsistencia de este testamento, que suponen fué revocado por el monarca cuando variaron sus disposiciones hácia D. Sancho, cuyo arrepentimiento y proposiciones conciliadoras hallaron acogida en su bondadoso corazon, y cuya enfermedad le apenó en tan gran manera; pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto, que recibida por el príncipe, estando en Avila, la noticia del fallecimiento de su buen padre, hizo las mas enérgicas demostraciones de pesar y desconsuelo, pasando en seguida á Toledo, donde quedó coronado por Rey de Castilla y Leon con su esposa Doña María de Molina. Era esta hija del infante D. Alfonso y sobrina de San Fernando, y habia contraído enlace con ella en 1281 para demostrar que su propia alcurnia y todo lo que fuera esencialmente castellano le merecia mas afecto y valor que el auxilio y alianza de un Monarca



SANCHO IV.

ostrajero. ¡Hecho honroso para el príncipe y que aumentó la popularidad de que gozaba ya!

Subió pues D. Sancho al sòlio, á pesar de la desheredacion de su padre, aclamado casi universalmente, y sin mas contrariedad que la causada por el turbulento infante D. Juan, su hermano, que apoyado en aquella quiso incautarse como Rey de Sevilla y Badajoz; pero ni las cortes ni la ciudad misma de Sevilla, á la que se dirigió primero, consintieron en esta desmembracion de la Monarquía, siquiora estuviese autorizada en el testamento de D. Alonso.

Para mas asegurar D. Sancho la corona y desesperanzar á los infantes de la Cerda, cuyos derechos á ella le hacian sombra, estando protegidos por los Reyes de Francia y Aragon, hizo jurar heredera desde luego á su hija Doña María, hasta que habido con posterioridad un hijo, que reinó despues con el nombre de Fernando IV, se vió mas tranquilizado, creyendo que con esto y haber dado en casamiento al infante D. Juan la hija de Lope Diaz de Haro, su privado, enlazándole con la regia estirpe, quedaba asegurado el reino.

Pero las turbulencias se aumentaron, y el desasosiego y los motines tomaron cuerpo á instigacion del ingrato D. Lope, ya hecho conde, y del mal avenida infante, que llegaron á hacer armas contra el Rey, asolando los pueblos como pais enemigo, é insultando á mas con sus manifestaciones al trono y la Magestad. La situacion de D. Sancho se complicó entonces en gran manera, porque á estos motivos de intestino disgusto se adunaron las pretensiones de los Cerdas y el resentimiento que provocó del poderoso Aben Jucef.

Mas calificado, no en vano, con el dictado del *Bravo*, no desmayó en medio á tales conflictos; convocó cortes en Alfaro, corriendo el año 1288, para resolver si habia de adoptarse la alianza con Aragon ó con Francia, entre sí á la sazón enemigas, y tu-

vo en ellas la satisfacción de vengarse de su desleal valido el de Haro, que presentándose con la mayor desfachatez en ellas y preso por el Rey, desenvainó contra él la espada y fué muerto de un golpe de maza por los guardias. De igual suerte se libró el infante D. Juan, que tambien hizo armas contra su hermano y mató á dos señores, por haberse acogido al amparo de Doña María de Molina, que con su cuerpo le defendió. Conducido sin embargo preso á Burgos, recuperó D. Sancho los castillos y villas que le tenían ambos usurpados; pero no por esto se apaciguó el reino ni se consiguió la paz.

La viuda de D. Lope hizo tomar las armas á su hijo D. Diego, que hizo causa comun con el infante, y partido con su hueste reclamó del de Aragon la libertad de D. Alonso, el mayor de los infantes de la Cerda, al que proclamaron Rey de Castilla y de Leon.

Poco sin embargo habria valido á la Cerda este solo apoyo, que acabó con la vida del que le prestaba; pero invocando el de D. Alonso de Aragon, que estaba resentido por haberse preferido en Castilla la alianza de Francia á la suya, y vencido por las promesas que le hizo el infante si con sus armas le ponía en posesion de los reinos que su tío D. Sancho le tenia usurpados, se ofreció á coadyuvar la empresa con todo su poder.

Hiciéronse en su vista grandes aprestos por una y otra parte, y acudió D. Alonso con su ejército á buscar á D. Sancho que salió con el suyo á la frontera; pero contentándose ambas huestes con trabar ligeras escaramuzas y embestir y defender la villa de Almazan, se tornaron en fin á sus hogares sin resultado alguno favorable á ningun bando, hundiéndose despues las esperanzas de la Cerda con la muerte de su favorecedor ocurrida en 1291.

La paz fué asegurada por entonces dando el de Castilla su hija Isabel por esposa á D. Jaime II, que sucedió en el trono de

Aragon, y las cosas públicas tomaron otro rumbo con esta amistad y la sostenida alianza del de Francia.

Mas como si D. Sancho estuviese condenado por sus pasadas yerros á no disfrutar un instante de sosiego, no sembraba un beneficio que no le produjese pingüe copia de ingratitudes. La libertad que otorgó á su hermano D. Juan solo sirvió para dar á este nuevas alas, y unido en estrecha alianza con la familia de los Laras, cuya ambicion tantos malos causó á España, se aprovechó del descontento, y conspirando siempre, volvió á rebelarse contra D. Sancho, quien consiguió sin embargo descubrir y desbaratar sus planes, obligándole á huir á Portugal.

El prudente D. Dionis, que allí reinaba, no podia prestar su apoyo á quien turbulento y desatentado seguia maquinando en pais extraño contra un Rey aliado, abusando del sagrado de la hospitalidad: espulsóle por lo tanto de sus dominios á ruegos de D. Sancho, y este acto de justicia y de política fué origen de uno de los hechos mas nobles y heroicos de que la historia de los pueblos puede hacer mención.

Embarcado D. Juan para Francia, condújole un viento contrario á Tanjer, donde Aben Jucef hacia sus aprestos para una expedicion contra Castilla. Ofrecióle el infante sus servicios, y admitidos, le dió el mando de cinco mil caballos destinados con mas tropas al cerco y toma de Tarifa.

Era gobernador de ella entonces el intrépido D. Alonso Perez de Guzman, que despues de la muerte de Aben Jucef habia vuelto á España y comprometidose á defender y mantener á Tarifa, poco antes tomada á los moros merced á los adelantos que para ello hizo el propio Guzman, por la mitad del costo que hasta entonces habia tenido. Para ello reparó los muros, hizo provision de viveres y portrechos y se encerró en ella con su familia; pero temeroso por las privaciones á que duran-

to el sitio iba á sujetarse su tierno hijo, hizóle salir de la fortaleza mandándole á un pueblo cercano.

En tanto las ofertas mas seductoras de honores y tesoros para que entregase la plaza no habian podido hacer mella en el inclito Alcaide, porque los *buenos caballeros*, decia, *ni compran ni venden la victoria*. Cansados al fin los moros y enfurecidos á mas con la increíble resistencia, decidíanse por último á embestir con nuevo ahínco y desesperado arrojo la plaza, cuando sabedor el infante del lugar donde se hallaba el hijo de Guzman, imaginó en su encono un medio que el alma mas feroz y despiadada apenas se atreviera á concebir. Fué este el de presentar ante los muros al pobre niño maniatado y rodeado de verdugos é intimar al noble padre que si no rendia la plaza le mandaría degollar á su vista. Duro era el golpe, y los ayes de la tierna criatura despedazaban el corazon del apenado padre; pero enjugando animoso las lágrimas, que la amagada catástrofe trajera á sus ojos, y sobreponiendo á todo otro sentimiento el amor á su patria y la fé empeñada al Monarca. « *No engendré yo hijo*, contestó á la intimacion, *para que fuese contra mi tierra; antes engendré hijo para que fuese contra todos los enemigos de ella. Solo tengo eso, pero le amo demasiado para que sea el premio de una vilozca. Si le dais muerto, á mi me dais gloria, á mi hijo verdadera vida, y á vos, infante D. Juan, eterna infamia en el mundo y condenacion eterna despues de muerto. Y para que veais cuan lejos estoy de rendir la plaza y fallar á mi deber, si en ese campo falta cuchilla, ahí va mi espada....» y arrojándola al campo, se retiró sin dar muestra de la menor debilidad. Sentóse á comer en seguida con su esposa, y como el bárbaro infante despechado hiciese decapitar á la inocente victima, lanzaron los cristianos que contemplaban esta escena un alarido tal de indignacion y asombro, que obligó á Guzman á correr al muro, donde informado de la causa: *cuidé*, dijo á los suyos, que*

los enemigos entraban en Tarifa, y se volvió otra vez al lado de su mujer.

Un hecho tal de heroísmo y lealtad, sin igual en la historia; no pudo menos de desesperanzar al infante, que temeroso ademas del socorro que acudia, se retiró con sus tropas cubierto de verguenza y con el eterno baldon que su barbarie imprimió para siempre sobre su nombre. Pero sí de asombro y terror para los moros, fué motivo de admiracion sin fin para los suyos, llegando la fama del hecho hasta la Corte, donde promovió tal entusiasmo, que el rey le escribió una carta en la que dándole gracias le comparaba á Abraham y le confirmaba el dictado de *Bueno*, que ya le habian grangeado sus acciones, llamándole á su lado. Su viaje hasta Alcalá de Henares, donde la Corte estaba, fué una continua ovacion y triunfo, y el rey, que salió á recibirle, le otorgó mercedes de cuantía, entre las que le hizo donacion para sí y sus herederos de toda la costa de Andalucía entre las desembocaduras del Guadalquivir y el Guadalquivir.

Pasaban estos hechos en 1294, y enfermo ya el rey por los padecimientos personales que tuvo en el sitio y toma de la despues tan bien defendida plaza de Tarifa, sin cesar por eso de hacer aprestos de mar y tierra para el cerco de Algeciras, falleció por fin en Toledo el dia 26 de Abril de 1295, nombrando por sucesor á su hijo D. Fernando que tenia nueve años de edad.

Príncipe ilustre, político y valeroso, fué digno por todos títulos del sobrenombre de *Bravo* con que desde su juventud se le distinguió. Dotado de excelentes cualidades, su desmedida ambicion le precipitó é hizo que se rebelara contra un padre, cuyos dias abrevió amargando su existencia. Cúpole en espacion un reinado intranquilo y desasossegado, que le incapacitó de poder emplear su bravura en contra de extraños enemigos, porque las revueltas y motines se los suscitaban propios en el interior.

Su energia y valor personal tuvo sin embargo á raya á los



descontentos, sin dejarles ocasion ni medio de triunfar en parte alguna; pero temiendo en sus últimos momentos que la rebelion se enseñorease del pais despues de su muerte, valiéndose de la minoria de su hijo, nombró por Gobernadora del reino á su esposa Doña María, cuyo gran talento y capacidad para el mando le eran notorios; y llamando á Guzman, le dijo estas notables palabras: *«partid vos á Andalucia, y defendedla, y mantenedla por mi hijo: que yo fio que lo hareis, como bueno que sois, y yo os lo he llamado:»* y á los pocos instantes espiró.

FERNANDO IV.

No tardaron en realizarse los tristes presentimientos del rey difunto, porque apenas cundió la noticia de su muerte, cuando salieron á plaza todos los partidos, y cada uno se aprestó al combate con nuevo furor.

Proclamado el nuevo rey, no hubo faccion que no tremolara una enseña: el traidor D. Juan desde Granada se declaró y empezó á nombrarse rey de Andalucia, protegido por una horda de moriscos que atrajo á su bando con la esperanza de un colmado botin; se introdujo mas adelante en Estremadura y Leon, cuyos pueblos recorria disponiéndolos á su favor, y haciendo valer las cartas y proteccion del rey Dionis de Portugal, que tambien pretendia ensanchar las fronteras de su reyno, hasta que otorgadas que le fueron varias concesiones, abandonó la causa de D. Juan, que hubo de llegar tambien á términos de avenencia. Por



FERNANDO IV.
EL EMPLAZADO.

otra parte los infantes de la Cerda pretendían apoderarse de la corona, apoyados como siempre por Francia y Aragón, y prevalecidos de las amenazas que para conseguir sus privados intentos hacían los sublevados de Vizcaya, y fué menester la prudencia suma, el exquisito tacto de la reina madre para atajar por entonces la tempestad que por todos lados amenazaba.

Queda dicho que los sublevados de Vizcaya amenazaban proteger las pretensiones de D. Alonso de la Cerda, que se hallaba á la sazón en Navarra, si no se les otorgaba lo que pedían. Reducíase esto á que se cediese el señorío de dicha provincia á don Diego de Haro, con el que habían hecho causa común los poderosos hermanos D. Juan y D. Nuño de Lara, faltando á la noble confianza que en ellos depositara el Rey D. Sancho al encargarles la guarda de su esposa ó hijo. Mediaron para aquietarlos, enviados por la reina, el maestro de Calatrava y algunos otros sujetos, y aun cuando estériles y desgraciadas al principio las negociaciones, se procuró al fin un acomodamiento, merced á la prudencia de la Gobernadora.

Habia arribado poco tiempo antes á España el ya anciano infante D. Enrique, hermano de D. Alonso el Sabio, que turbulento é intrigante en cuantas partes se había hallado, venía de Italia, donde Senador de Roma, Gibelino, y prisionero al fin en la batalla de Tagliacozzo, tan fatal á Coradino, en parte alguna había subsistido, y allí como en Aragón y Túnez hubo de ser repellido y desenmascarado.

Los años, lejos de corregir su ambición y domeñar sus pasiones, le habían privado del valor, única dote personal que tenía, y aumentado su insaciable codicia.

Habiéndose acordado en Cortes darle parte en el gobierno, para que el peso de sus años diese aplomo y buena dirección á los actos de la Reina, surgió en su ánimo el pensamiento de apoderarse exclusivamente de las riendas del Estado y la tutela del

Rey niño, y no hubo género de intriga que no pusiese en juego para conseguirlo, ni vileza que no cometiera. Tratando á la vez con los enemigos todos de Castilla, y engañando á un tiempo á la Reina, á las cortes, á los monarcas de Portugal y de Granada, á los grandes sediciosos y á los Cordas, fué respectivamente vendiéndolos segun que á su interés particular cuadraba.

No era á propósito semejante hombre para secundar los planes de la Reina Doña María, ni menos para procurar la avenencia entre tantos partidos y banderías encontradas; así es que apenas habia un momento de calma, cuando mayores y mas recios vendavalos venian á sacudir la combatida y mal segura nave del estado.

Contento el infante D. Juan, que se convino á volver al servicio del Rey con que se le restituyesen los estados que le pertenecian en el reino de Leon; apaciguada á fuerza de oro y mercedes la incansable turbulencia de los Haros y los Laras; satisfechos los deseos del de Portugal; hallándose sin apoyo y partidarios el de la Cerda; y cumplido en gran parte el objeto de D. Enrique acerca de la gobernacion del reino, parecia que la tranquilidad estaba asegurada, y que seria duradera la paz. Mas no sucedió así.

Guzman defendia la Andalucia, cual prometió al Rey D. Sancho, y tenia á raya por este punto las agresiones de Portugal y los desmanes é intenciones de los moros de Granada, á quienes hostilizaba con vigor; pero en las demas partes de la Monarquía cundia el espíritu de rebelion.

El infante D. Juan, cuyo elemento era el desorden, y que nunca supo guardar el sagrado de una palabra, volvió á entregarse á sus proyectos ambiciosos, é ingrato y desleal para con la Reina, á quien debia la vida y mercedes sin fin, hizo causa comun con los Laras y los Cordas. Habiéndose captado otra vez el apoyo del veleidoso Rey de Portugal, del Aragon, Francia y

Granada formaron una alianza, que á nada menos tendia que á conquistar y repartirse los reinos de Leon y de Castilla.

Con tan formidable liga parecia que no quedaba esperanza de salvamento para la causa del Rey, que á mas de haber de resistir los esfuerzos armados de sus contrarios tenia que luchar contra la supersticion; pero la providencia velaba por D. Fernando, y nada pueden los mortales contra los inescrutables juicios de Dios.

Era pretexto de la nueva rebelion y liga contra D. Fernando el suponer que el matrimonio de sus padres habia sido nulo, y él por lo tanto hijo incestuoso y bastardo, incapaz de suceder en la corona. Fundabase este aserto en que Doña María de Molina, con quien bien á despecho de su padre se habia casado en 1281 D. Sancho, era prima carnal de aquel como hija del infante don Alfonso, hermano del Rey Fernando III el Santo, y tia por lo tanto del mismo D. Sancho, por cuya razon no podia haber contraido con él bodas sin proceder la dispensa pontificia, que no se solicitó.

El religioso temor que en aquella época se tenia á la autoridad del Papa, así despreciada en tal enlace, no pudo menos de servir grandemente la causa de los coligados, que se hicieron con ocasion de él muchos partidarios. Fuertes de cincuenta mil hombres y bajo la conducta de D. Alonso de la Cerda y el infante D. Pedro entraron por Monteagudo, Almazan y S. Esteban de Gormaz, haciendo suyo todo el pais que atravesaban, y reunidos en Balmotas con las fuerzas adunadas por el infante D. Juan y los Laras, asolaron las tierras y pueblos de Castilla hasta la ciudad de Leon, donde en cumplimiento de lo pactado alzaron á D. Juan por Rey de Galicia, de Leon y Sevilla; y volvieron sobre Castilla. Hacia-se dueño por este tiempo el Rey de Portugal, que entró por Ciudad-Rodrigo y Salamanca; de todas las plazas limitrofes, Mohammed el de Granada invadia con fu-

ror la Andalucía, y ocupaba casi toda Murcia el de Aragon.

Empezada la guerra con tan favorables auspicios, todo presajaba un triunfo seguro y facil á los coligados, que siguiendo sobre Sahagun alzaron pendones por D. Alonso de la Cerda, aclamándole Rey de Castilla, de Toledo, de Córdoba y Jaen; mas como para que semejante titulo no fuese ilusorio era preciso enseñorearse de estos reinos, pensaron apoderarse de Burgos como centro principal; y aquí fué donde el favor de la providencia principió á demostrarse en pró del desvalido Rey, porque la misma ambicion de conseguir, que antes abrigaba cada uno de los aliados, convirtiéndose en deseos de retener lo conseguido, fué causa de que el infante D. Juan, que se veía ya en Leon y aclamado Rey de Galicia, se resfriase en la empresa y no coadyuvase á ella mas que con tibio ardor. El, antes que nadie, se opuso á marchar sobre Burgos, para secundar los deseos de la Cerda, y oponiendo dilaciones y protestas, todo lo que pudo obtenerse de él fué que cayese con el ejército aliado sobre Mayorga, cuyo cerco se estableció. Pero fuertes los baluartes y decididos los defensores que la custodiaban, con provision bastante de víveres y pertrechos, que escaseaban cada vez mas en el real de los sitiadores, fué el escollo donde se estrellaron los planes de estos, dando lugar á que la politica Gobernadora sacase partido de los elementos de desunion, que entre tan heterogéneas y distintas parcialidades se empezaban á crecer.

Consiguió la Reina hacerse suyo al poderoso D. Diego de Haro, á quien otorgó los estados del rebelde D. Juan de Lara para que los uniese al señorío de Vizcaya: hizo marced de los Cámeros á D. Juan Alonso de Haro que los pretendia: impetró del Papa la bula de dispensacion de parentesco que tenia con D. Sancho al contraer su enlace y la de legitimacion de este modo de su hijo; volvió á agitar las negociaciones abandonadas sobre el casamiento de D. Fernando con Doña Constanza, hija del Rey



D. MARIA DE MOLINA.

de Portugal; se aprovechó de la ocupación del de Aragón á invitación del Papa en la guerra de Sicilia; y convocó las cortes del reino para Valladolid.

Así las cosas, y siendo inútiles los esfuerzos de los coligados para apoderarse de Mayorga, hubieron de abandonar el cerco apresuradamente á impulsos de la desoladora peste, que por el excesivo calor del verano y la penuria de vituallas que se sentía en el ejército empezó á hacer horribles estragos en sus filas. Entregáronse al paso á todos los escosos de una horda indisciplinada saqueando los pueblos de Villagarcía, Tordesillas, Medina de Rioseco, la Mota y otros; mas con esto, y con la muerte de D. Pedro que tenía el mando, quedó disuelta de hecho la temible liga que amagaba la destrucción del reino y el triunfo de la usurpación.

Los inmensos gastos que la defensa del país había originado, y los que para captarse parciales, satisfacer ofertas hechas á los grandes y pagar los derechos de la Curia Romana se necesitaban todavía hacer, obligaron á la Reina á pedir arbitrios á las cortes ya reunidas en Valladolid en 1301, por las que le fueron otorgados; pero habiendo absorbido gran parte de estos fondos las cesijencias del infante D. Juan, que á fuerza de oro renunció sus presuntos derechos á los estados de Leon y volvió al servicio del Rey, y la codicia insaciable de D. Enrique que se incautó del resto prestando serlo necesario para fortificar la frontera, hubo de renovar la Reina su pedido en 1302 á las cortes de Burgos, con cuyo auxilio cubrió sus compromisos, obtuvo las bulas de legitimación y dispensa, y procedió á realizar el matrimonio del Rey con la infanta de Portugal, que se efectuó en Valladolid, haciendo así cesar todo pretesto ulterior para la continuación de las revueltas que promovió la liga.

Ya á la sazón había caído en harto descrédito el infante don Enrique por su indisculpable apatía en acudir al socorro de Ma-

yorga; murmurábase de sus actos, y fué tal el descontento que contra él cundía, que se vió precisado á acudir personalmente á Andalucía para dar ayuda á Guzman, que á duras penas podía ya enfrenar los alardes de los moros. Entonces y en la batalla de Arjona debió la vida al valor y serenidad de este caudillo, que lo sacó á salvo cuando iba á sucumbir entre un tropel de bárbaros que le tenían rendido.

Tan desgraciada accion hizo necesario tratar con el de Granada por evitar mayores males; mas como este pusiese por condicion primera de todo acomodamiento la entrega del castillo y plaza de Tarifa, ofreciendo en cambio otros veinte y dos castillos, veinte mil escudos y adelantado el pago del tributo de cuatro años, entrega á que con todas sus fuerzas se opuso el de Guzman, aun cuando la aconsejaba y apoyaba D. Enrique, lejos de acabarse la guerra vinieron los moros con sus fuerzas sobre la plaza. Todo quedó sin embargo en amago, retirándose los de Granada, y como de allí á poco murió su Rey sucediéndolo Mahommed Athamar, que era ciego, se ahuyentó el peligro que la enemistad y conocido valor del Rey difunto hacia temer, y merced á la constancia de Alonso Perez Tarifa quedó por el Rey.

Temeroso D. Enrique de no poder conjurar el nublado que se agolpaba con tales antecedentes sobre su cabeza, y de perder el gobierno y tutela que ejercia en participacion con la Reina, cuyo partido y reputacion se acrecia cada dia, y atendiendo además á que, sin embargo de tener ya el Rey diez y siete años, se dejaba en todo guiar por la influencia y consejos de su madre, sin pensar en tomar por sí las riendas del estado, se propuso ochar mano de la intriga para desunirlos, y apoderarse así esclusivamente del mando, prevalido de la inesperienza del monarca.

Insinuándose para ello en el ánimo de D. Fernando por me-

dio de las mas rastreras lisonjas y adulaciones, y encomiando hasta no mas su talento y disposicion para gobernar, atacó al fin su amor propio diciéndole era mengua que de tal modo y á su edad estuviese servilmente sujeto á la voluntad de una muger; que su madre no hacia mas que intrigar para prolongar su esclavitud y gobernar á su solo arbitrio; que este despojo de autoridad, por todos tachado, se legitimaba por Doña María protestando incapacidad para gobernar por parte de su hijo; en fin, que si no sacudía tan vergonzoso yugo, llegaría un dia en que quisiese y no pudiese librarse de él.

Las repetidas muestras de amor que de su madre habia recibido, la conservacion de su inseguro trono, á pesar de los recibidos embates que habia sufrido, debida únicamente al desvelo y esfuerzos heroicos de Doña María, y la abnegacion de esta en el mando y en todo cuanto se rozaba con su interés personal, debieran haber sido otros tantos títulos, á mas del de madre, á la gratitud eterna de D. Fernando, y salvaguardias contra toda sospecha que tendiese á empañar en lo mas mínimo el noble proceder, la reputacion immaculada de la Gobernadora. Pero sordo el Rey á la voz de su corazon, que le decia ser todo una grosera calumnia, dió placenteros oídos á las lisonjas cortesanas, y atencion á las calumniosas inculpaciones de D. Enrique. Entregóse de todo punto en manos de este, y cediendo á sus sugestiones, se alejó de su madre partiendo á visitar el reino de Leon, en compañía de Lara y del infante D. Juan.

Un acontecimiento que, cediendo en preoz y gloria de la recata administracion de Doña María, habia de desengañar al monarca, vino á robustecer las calumnias de los cortesanos, que le dieron la interpretacion torcida que á sus planes convenia mejor. El Rey convocó en 1303 cortes de los Leoneses para Medina del Campo, y casi todos los concejos, al ver la convocatoria solo en nombre del Rey, enviaron diputados á la Reina madre

asegurándola que no concurrirían si ella no lo mandaba, adelantándose la misma villa de Medina á ofrecer, que cerraría sus puertas al Rey y á su corte.

Semejantes ofertas habrían hallado sin duda acogida en otra alma menos menos noble y menos grande que la de Doña María: pero en la de esta señora, por mucho que la doliera la indisculpable ingratitud de su hijo, tenía mas cabida el amor que le profesaba y el bien y tranquilidad de los pueblos, que los mezquinos allagos de una venganza, que se avenía muy mal con sus generosos sentimientos. Lejos, pues, de dar su nombre á los descontentos y autorizar con su aquiescencia tales demasies, se opuso á todo acto que tendiese á menoscabar la autoridad real, y accedió á ruegos de su hijo á concurrir personalmente á la asamblea.

Pero los execrables manejos del infante D. Juan y la desmedida ambición del de Lara hubieron de indignar de tal modo á los diputados, que se habrían retirado á sus casas á no haberlos contenido con su prudencia la Reina, á quien en tanto achacaban aquellos próceres planes de traición y alianza entre su hija y el de la Cerda, que denunciaban al Rey.

La política aconsejó por entonces como un medio desesperado el que la Reina aceptase la unión que D. Enrique la ofreció de sus respectivos partidos para contrarrestar los del de Lara y D. Juan, y valiéndose estos de ello, supieron indisponer de tal manera al Rey con su madre, que se prestó á cuanto de él quisieron esijir.

Todo amagaba una guerra civil sangrienta, que ni aun la influencia y pacífico carácter de Doña María podía atajar, cuando ocurrida la muerte del infante D. Enrique en Roa, halló cabida la idea, que antes había propuesto infructuosamente la Reina, de poner en manos de árbitros la decisión de las diferencias que había entre el Rey y los Cerdas, el de Aragón, los Ha-

ros y Laras. Contrájose por parte de todos el oportuno compromiso en Calatayud, despues de varias contestaciones, corriendo el año de 1324, y nombrados jueces arbitros para lo de Aragón y Castilla el Rey de Portugal, el infante D. Juan y el obispo de Zaragoza, se acordó que el rio Segura sirviese de límite entre ambos reinos, con lo que se avinieron los respectivos monarcas ratificándolo en el Campillo el día 9 de agosto. En cuanto á las pretensiones de D. Alonso de la Cerda, de que fueron jueces los Reyes de Aragón y Portugal, se mandó en la sentencia arbitral que D. Alonso dejase de llamarse Rey, que restituyese todas las plazas y castillos de que se había apoderado, y que en indemnización se le diesen los estados de Alba de Tormes, Bejar, Valdecorneja, Gibralforte, Val de Manzanos, Puebla de Sanabria, Lemos y otras varias posesiones y heredamientos de entidad, que constituían un riquísimo infantazgo, cuyas rentas habían de llegar á quinientos mil maravedis, quedando obligado el Rey de Castilla á completar esta suma, caso de que con lo asignado no se cubriese; y por último que D. Alonso no usase de las armas acuarteladas de la casa-real, sino variando el sitio de los leones y demas figuras que campean en ellas.

Con esto y haberse decidido también en favor de D. Juan las diferencias con el de Haro, y subido á la privanza el infante, lució para Castilla la aurora de una nueva era de sosiego y tranquilidad. Quiso el Rey aprovecharse de ella, y sabedor de la discordia en que se hallaba envuelto el reino de Granada, cuyo Rey Aben Alamar, ciego y sin recursos estaba, supeditado por su cuñado Ferraoñ señor de Málaga y el arratez de Almería, que casi le habían usurpado el trono, se concertó con el de Aragón para invadir el territorio granadino, procediendo de acuerdo á sitiar el uno á Algeciras y el otro á Almería, que eran las plazas mas importantes para los africanos, como que por ellas tenían libre entrada en la Península.

Llevaron á efecto los castellanos el cerco de Algeciras, que se formalizó el 27 de julio de mil trescientos nueve, y los aragoneses se presentaron ante Almería á mediados del siguiente agosto. Pero tras largos meses de porfiada lucha por una y otra parte, señalados hechos de armas, rebatos y refriegas con fortuna varia, vióse precisado el de Aragon á levantar el sitio, y el de Castilla, abandonado de casi toda su gente por las torpes intrigas del infante D. Juan, hubo tambien de retirarse, aunque con la ganancia de Gibraltar, que á bien cara costa habia obtenido, perdiendo en aquella campaña al noble y esforzado D. Alonso Perez de Guzman.

Honor y prez de los caballeros Castellanos, envidia de los estraños, y terror de los enemigos fué tanto mas notable el espectáculo de sus virtudes, que con tanta justicia le captaron el dictado de *Bueno*, en cuanto á que la prostitucion de costumbres, la falta á los mas sagrados juramentos, la rebelion, la intriga y sed de oro y honores eran en aquella azarosa época tan comunes, que casi no imprimían mancha ni deshonor.

La vida toda de Guzman el Bueno es un modelo de virtud y de heroísmo, y desde sus primeros años, á través de las oscilaciones y disturbios que hubo en los reinados de D. Alonso, D. Sancho y D. Fernando, ni una vez sola se apartó del sendero del honor; ni una desdijo de su noble cuna; nada hizo que no estuviese arreglado á justicia; nunca desmintió su fidelidad acendrada, ni la mas leve mancha empañó su conducta. En Castilla y Marruecos, en Tarifa y Sevilla, en la paz y en la guerra, siempre fué leal y valiente, tan cumplido caballero como esforzado campeón.

Murió como habia vivido, defendiendo á su patria y su Rey; y esta desgracia, que llenó de luto á toda la monarquía, arrebató á los cincuenta y dos años de edad al paladin mas apuesto de Castilla, cuyo nombre será siempre un título de gloria para el suelo español en que nació.

Su última hazaña fué la toma de Gibraltar, que defendido obstinadamente, hubo de rendirse al fin, no pudiendo resistir el daño que á los defensores causaba una torre que hizo levantar Guzman y que dominaba las murallas, entrando en la plaza los cristianos despues de estar ocupada por los moros durante quinientos años.

D. Alonso pereció despues en una salida que hizo contra los bárbaros que inquietaban el campo de Algeciras, quedando muerto en el campo, cuando los ahuyentaba, atravesado por las flechas que le dispararon en los desfiladeros de la serranía de Gaucin.

Levantóse como queda dicho el cerco de Algeciras, mas no sin capitular que los moros restituyesen las villas de Quesada y Bedmar y pagasen cuarenta mil escudos para los gastos de la guerra, con lo que desembarazado el Rey partió para Burgos á efectuar las bodas de su hermana, y castigar con el mayor rigor la defeccion del infante D. Juan, que con abandonar el campo y sus intrigas habia sido causa principal del malogro de la embostida sobre Algeciras. Hubo de tener el culpable noticia de tales intentos, aun cuando el Rey procuró tenerlos secretos, y huyó el peligro, que desapareció despues por mediación y á instancia de la Reina madre y de varios obispos, que consiguieron un indulto, de que por título alguno era el infante merecedor.

Los últimos años del reinado de D. Fernando se señalaron con dos hechos notabilísimos, de los que el uno conmovió á toda la cristiandad, y el otro dió largo pábulo á la supersticion. Fueron estos la proscripcion de la orden del Temple y enjuiciamiento de sus caballeros, y el suplicio de los Carvajales; hechos ambos que merecen referirse con alguna detencion.

La orden del Temple, que habia tenido su origen en medio al mas fervoroso ardor de las cruzadas, y por objeto la defen-

sa de la Tierra Santa, había llegado á tomar tal incremento en todos los países cristianos, aun despues de que con la pérdida de S. Juan de Acre se acabó el poder de la cruz en la Palestina, que su preponderancia, riquezas ó influencia habían llegado á hacer sombra al trono, y suscitado el recelo de los monarcas, la envidia de los magnates, y el deseo de apoderarse de sus cuantiosos bienes.

Escarmentados por lo sucedido en Prusia con los caballeros teutónicos, que pobres y eshaustos de medios se habían abrogado todo el poder, tramábase una sorda intriga que diese fin á tan poderosa órden. Obstáculo y no pequeño era para conseguirlo, frente á frente el mucho influjo que tenían los templarios en razon al gran número de vasallos y recursos que estaban á su disposicion, y á tener en su poder los castillos mas fuertes y bien pertrechados, cuya defensa se doblaba con el indomable valor de tan luzañosos adalides; pero habiendo dado pábulo al sordo encono que contra la órden se alzaba, el orgullo, los desmanes y aun delitos de algunos caballeros, encono que cundió hasta en las clases mas inflimas, una vez puesta en juego la supersticion que les achacaba la práctica de la magia y los mas escandalosos sacrilejos, ya no fué posible contener el golpe, que antes que nadie dió el rey de Francia Felipe el Hermoso, arrancando al Papa en 1308 una bula en que mandaba enjuiciar á todos los templarios y secuestrarles todos sus bienes.

Sangrienta y ruda la persecucion contra ellos en Francia, donde el rey era el principal interesado en perderlos, no lo fué tanto en Aragon y Castilla, á pesar de que prevenidos por la catástrofe del vecino reino, se hallaban los caballeros apercebidos y se defendieron en varios de sus castillos. Pero vencidos en Aragon, y capitulando en Castilla, hicieron entrega de todos sus bienes, fortalezas y señorios, compareciendo en 1310 ante el concilio reunido en Salamanca, para donde los había emplazado el ar-

zobispo de Toledo, compuesto de los obispos de Lisboa, la Guardia, Zamora, Avila, Ciudad-Rodrigo, Plasencia, Mondoñedo, Astorga, Tuy, Lugo y el arzobispo de Santiago.

El proceso no pudo menos de patentizar la falsedad de los cargos de magia, sacrilejo, irreligion, y demas delitos que á la órden se achacaban, y el concilio en su vista hubo de absolverlos solemnemente, declarándolos buenos caballeros y fieles católicos, reservando sin embargo la final determinacion al Sumo Pontífice.

Parecia que la sentencia de varones tan entendidos y respetables había de servir de algun peso al decidirse la suerte ulterior de toda una corporacion, cuyos antecedentes eran tan gloriosos; pero obcecado, ó mas bien amedrentado por Felipe, el Papa Clemente V, que presidió el concilio reunido en Viena del Delfinado, abolió y proscribió la órden del Temple en todo el orbe cristiano. En virtud de esta decision se apoderó el rey Fernando de cuantos bienes poseian los templarios en Castilla, haciéndose así dueño de multitud de pueblos y fortalezas que le prestaron mucha fuerza para tener á raya las continuadas demanias de los magnates.

Si bien en este acto desobedeció la sentencia dictada en el concilio de Viena, por la que se mandaba dar los bienes del Temple á los caballeros de Malta, no hizo mas que atender á la salvacion del estado y la necesidades del Erario público que merecian mayor consideracion; pero en el relativo al suplicio de los Carvajales no hay paliativo alguno para su modo de proceder.

Estando el Rey muy enfermo en Palencia se había cometido á la puerta de palacio el asesinato de un caballero de la familia de los Benavides, que era tenido en mucha estima por D. Fernando. A pesar de las infinitas diligencias practicadas y del tormento aplicado á algunas personas, no se había podido averiguar el matador, resultando solo algunos indicios contra los her-

manos Carvajales, llamados Pedro y Juan, que se habian ausentado de la poblacion. Nadie recordaba semejante hecho, cuando al ir el Rey sobre Alcaudete en la primavera de 1312, á auxiliar á su hermano el infante D. Pedro que mandaba el cerco, hizo alto en Martos, donde supo se hallaban los Carvajales. Lo natural y justo era el prenderlos y formarles el correspondiente juicio; pero precipitado el Rey, cuyo carácter era muy iracundo, y dominado por uno de los arrebatos que ningun cortesano se atrevia á contrarrestar por no verse perdido, mandó que sin oír sus descargos, sin instruir proceso, ni darles garantía alguna de las que las leyes entonces concedian, se les arrojase desde una alta peña que orilla el pueblo aun se eleva.

Los desgraciados hermanos, que, apenas presos, se vieron conducir al lugar del suplicio, no probado en modo alguno el crimen que se les imputaba, pedian á voces justicia, poniendo á Dios por testigo de que eran inocentes, y rogaban se les oyesen sus descargos, que así se probaria su inculpabilidad; pero sordos todos cuantos les oían por tener en mas el favor real que el amor y fueros de la justicia, y sordo tambien el Rey á tan sentidas quejas, tuvo lugar el suplicio, si bien antes de espirar apelaron los Carvajales de tan inhumana sentencia para el tribunal de Dios, ante el que emplazaron al Rey solemnemente dentro de treinta dias.

Ocurrió este lamentable suceso á ocho dias del mes de agosto de mil trescientos doce, y fuera una demostracion terrible de la justicia de Dios, ó efecto de una casualidad particular, lo cual no nos cumple decidir, es lo cierto, que habiendo enfermado el Rey en el camino y dado la vuelta á Jaen para reponerse, se le halló muerto en su cama el jueves siete de setiembre, habiéndose retirado á ella muy contento, segun tenia por costumbre despues de comer.

El Rey era muy entregado á los placeres de la mesa y la be-

bida y aquel dia habia recibido la noticia de la toma de Alcaudete; pero la circunstancia de hacer treinta dias justos desde el en que se realizó el suplicio de los Carvajales, hizo por entonces creer que su muerte fué obra de la divina providencia, para castigo de su atropello y justificacion de los dos hermanos; y aun hoy es conocido en la historia con el sobrenombre de el Emplazado.

Falleció á la edad de 24 años cumplidos, despues de haber reinado diez y seis, y dejó un solo hijo de nueve meses de edad, llamado Alonso, que lo debia suceder en el trono, como se realizó.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.





